

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
Escuela Profesional De Arquitectura



*Una Institución Adventista*

**Espacios de desarrollo de niños, niñas y adolescentes: Desde la perspectiva de identidad, cohesión social y orfandad en la actualidad en Lima Metropolitana. Caso orfanato en San Borja.**

Por:

Bach. Aryana Isbieta Palomino Acurio

Bach. Cesia Yemina Vergara Torpoco

Asesor

Dr. Arq. Pedro Hurtado Valdez

**Lima – 2018**

ANEXO 07 DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

Dr. Pedro Hurtado Valdez, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Peruana Unión.

**DECLARO:**

Que el presente informe de investigación titulado: **"ESPACIOS DE DESARROLLO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: DESDE LA PERSPECTIVA DE IDENTIDAD, COHESIÓN SOCIAL Y ORFANDAD EN LA ACTUALIDAD EN LIMA METROPOLITANA. CASO ORFANATO EN SAN BORJA"** constituye la memoria que presenta los **Bachilleres Aryana Isbieta Palomino Acurio y Cesia Yemina Vergara Torpoco** para aspirar al título de Profesional de Arquitecto, ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima, a los *09 días del mes Diciembre* del año 2019.



Dr. Pedro Hurtado Valdez

Espacios de desarrollo de niños, niñas y adolescentes: Desde la perspectiva de identidad, cohesión social y orfandad en la actualidad en Lima Metropolitana. Caso Orfanato en San Borja

# TESIS

Presentada para optar el título profesional de Arquitecto

## JURADO CALIFICADOR



Ph. D Leonor Segunda Bustinza Cabala  
Presidente



Arq. Samuel Jacob Pacheco Chávez  
Secretario



Mg. Daniel Alejandro Ramirez Parra  
Vocal



Arq. Wilfredo Ramos Quispe  
Vocal



Dr. Pedro Hurtado Valdez  
Asesor

Lima, 28 Diciembre del 2018

**DEDICATORIA**

Dedicamos esta tesis a nuestros  
padres.

### **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a Dios por sus grandes bendiciones en nuestra vida y a nuestros padres por su apoyo incondicional.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
RESUMEN.....	12
ABSTRACT.....	12
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>13</b>
1.1. DEFINICIÓN DEL TEMA.....	13
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	14
1.3.1. Alcances.....	14
1.3.2. Límites del estudio.....	15
1.3.2.1. Límite geográfico.....	15
1.3.2.2. Límite poblacional.....	15
1.3.2.3. Límite social.....	15
1.3.3. Limitaciones.....	15
1.3.4. Viabilidad del proyecto de investigación.....	15
1.4. PRESUPOSICIÓN FILOSÓFICA.....	15
1.5. OBJETIVOS.....	16
1.5.1. Objetivo general.....	16
<b>1.5.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>16</b>
<b>2. REVISIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>16</b>
2.1. REFERENTES.....	16
2.1.1. Lima Metropolitana.....	16
2.1.2. Perú.....	16
2.1.3. Latino América.....	16
2.1.4. Mundial.....	17
2.2. ARGUMENTACIÓN TEÓRICA.....	17
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	17

2.3.1. Orfandad.....	17
2.3.2. Cohesión social.....	18
2.3.3. Identidad.....	18
2.3.4. Orfanato.....	18
2.3.5. Espacios de desarrollo infantil.....	18
<b>3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>19</b>
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	19
3.2. ESQUEMA METODOLÓGICO.....	19
3.3. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN- ANÁLISIS DE DATOS.....	20
3.3.1. Etapa 1: preliminar.....	20
3.3.2. Etapa 2: búsqueda de información.....	20
3.3.3. Etapa 3: Análisis.....	20
3.3.4. Etapa 4: Propuesta.....	20
<b>4. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>20</b>
4.1. COHESIÓN SOCIAL.....	20
4.1.1. Prejuicio, estereotipo y discriminación.....	30
4.1.2. Cohesión frente a identidad.....	32
4.1.3. Cohesion social de los infantes en Lima Metropolitana.....	33
4.2. IDENTIDAD.....	33
4.2.1. Identidad social y personal.....	35
4.2.2. Niveles de identidad.....	36
4.2.3. Anclajes de la identidad.....	36
4.2.4. Rol y tipo.....	37
4.2.5. La importancia de la familia y padres.....	37
4.2.5.1. Teoría de montesori.....	39
4.2.6. Niñez y sociedad.....	39
4.2.6.1. Primera etapa.....	40
4.2.6.2. Segunda etapa.....	40
4.2.6.3. Tercera etapa.....	40
4.2.6.4. Cuarta etapa.....	40
4.2.6.5. Quinta etapa.....	41

4.2.6.6.	Sexta etapa .....	41	4.3.7.2.	Factores socioculturales .....	50
4.2.6.7.	Septima etapa .....	41	a)	Violencia .....	50
4.2.6.8.	Octava etapa .....	41	b)	Adicciones .....	50
4.2.7.	<i>Identidad de los huérfanos en Lima Metropolitana</i> .....	41	c)	Falta de acceso a la educación .....	50
4.3.	<b>ORFANDAD O NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADO PARENTAL</b> .....	42	d)	Falta de acceso a salud .....	50
4.3.1.	<i>Generalidades</i> .....	42	e)	Estructura familiar .....	51
4.3.2.	<i>Factores de riesgo para la pérdida del cuidado parental</i> .....	42	f)	Trata de personas (Trabajo forzoso, formas modernas de esclavitud y trata de seres humanos).....	51
4.3.2.1.	Factores socioeconómicos .....	43	g)	Padres, niños, niñas y adolescentes infractores de la ley .....	51
a)	Pobreza .....	43	h)	Discriminación étnica .....	51
4.3.2.2.	Factores socioculturales .....	44	4.3.7.3.	Factores sociopolíticos .....	51
a)	Violencia Intrafamiliar y Adicciones .....	44	a)	Migraciones .....	51
b)	Educación .....	44	b)	Conflictos sociales y bélicos .....	51
c)	Dificultad en el acceso a salud .....	44	4.3.7.4.	Factores ambientales o situaciones de emergencia .....	51
d)	Estructuras familiares .....	44	a)	Desastres naturales .....	51
c)	Trata de personas (Trabajo forzoso, formas modernas de esclavitud y trata de seres humanos).....	44	4.3.8.	<i>Conclusiones</i> .....	51
d)	Padres, niños, niñas y adolescentes infractores de la ley .....	45	4.3.9.	<i>Orfandad en Lima Metropolitana</i> .....	53
e)	Discriminación étnica .....	45	4.3.9.1.	Menores en riesgo de quedarse sin cuidado parental .....	53
4.3.2.3.	Factores políticos .....	45	a)	Factores socioeconómicos .....	53
a)	Migraciones .....	45	b)	Factores socioculturales .....	54
b)	Conflictos bélicos .....	45	c)	Factores sociopolíticos .....	54
4.3.2.4.	Factores naturales o situaciones de emergencia .....	45	d)	Factores naturales .....	54
4.3.3.	<i>Situación de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental.</i> .....	45	4.4.	<b>DESARROLLO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE</b> .....	54
4.3.3.1.	Niños. Niñas y adolescentes sin cuidado parental a nivel mundial .....	46	4.4.1.	<i>Cambios en el desarrollo del menor</i> .....	54
4.3.3.2.	Niños. Niñas y adolescentes sin cuidado parental a nivel latinoamérica y el caribe. 46	46	4.4.1.1.	Cambios físicos .....	54
4.3.3.3.	Niños. Niñas y adolescentes sin cuidado parental a nivel de Perú .....	46	4.4.1.2.	Cambios cerebrales .....	55
a)	Edad de los huérfanos en Perú .....	46	4.4.1.3.	Cambios sensoriales .....	57
4.3.4.	<i>Características de niños huérfanos</i> .....	47	a)	Desarrollo visual .....	57
4.3.5.	<i>Niños, niñas y adolescentes institucionalizados</i> .....	48	b)	Desarrollo auditivo .....	57
4.3.6.	<i>Pérdida del cuidado parental frente a los derechos del niño</i> .....	48	c)	Desarrollo táctil .....	58
4.3.7.	Factores de vulnerabilidad en Perú .....	49	4.4.2.	<i>Arquitectura y el ambiente</i> .....	59
4.3.7.1.	<i>Factores socioeconómicos</i> .....	49	4.4.3.	<i>Aplicación en la arquitectura</i> .....	65
a)	Pobreza .....	49	4.4.3.1.	Ámbito cerebral .....	65
			4.4.3.2.	Ámbito visual .....	66

a)	Iluminación .....	66	c)	Superficie .....	104
b)	Color .....	68	d)	Límites .....	104
4.4.3.3.	Ámbito auditivo .....	69	e)	Topografía .....	105
4.4.3.4.	Ámbito táctil .....	71	-	Relieve: .....	105
<b>5.</b>	<b>APROXIMACIÓN PROYECTUAL .....</b>	<b>74</b>	-	Hidrografía .....	105
<b>5.1.</b>	<b>REFERENTES PROYECTUALES .....</b>	<b>74</b>	<b>5.2.4.2.</b>	<b>Aspecto ambiental .....</b>	<b>105</b>
<b>5.1.1.</b>	<b><i>Puericultorio Pérez Aranibar</i> .....</b>	<b>74</b>	a)	Clima .....	105
5.1.1.1.	Ubicación .....	74	b)	Precipitación pluvial .....	106
5.1.1.2.	Beneficiados .....	74	c)	Humedad relativa .....	106
5.1.1.3.	Autor .....	74	d)	Vientos .....	106
5.1.1.4.	Historia .....	74	<b>5.2.4.3.</b>	<b>Aspectos ecológicos .....</b>	<b>106</b>
5.1.1.5.	Arquitectura .....	74	a)	Flora .....	106
<b>5.1.2.</b>	<b><i>Orfanto Municipal De Ámsterdam</i> .....</b>	<b>75</b>	b)	Fauna .....	106
5.1.2.1.	Ubicación .....	75	<b>5.2.4.4.</b>	<b>Aspecto sociodemográfico .....</b>	<b>106</b>
5.1.2.2.	Beneficiados .....	75	a)	Evolución de la Población .....	106
5.1.2.3.	Autores .....	75	b)	Tasa de crecimiento y densidad poblacional .....	107
5.1.2.4.	Historia .....	75	c)	Población por sectores .....	107
5.1.2.5.	Arquitectura .....	76	d)	Población por sexo .....	108
<b>5.1.3.</b>	<b><i>Orfanato Falatow Jigiyaso</i> .....</b>	<b>81</b>	e)	Población por edad .....	108
5.1.3.1.	Ubicación .....	81	<b>5.2.4.5.</b>	<b>Aspecto sociocultural .....</b>	<b>109</b>
5.1.3.2.	Autores .....	81	<b>5.2.4.6.</b>	<b>Aspecto de salud .....</b>	<b>109</b>
5.1.3.3.	Beneficiados .....	81	<b>5.2.4.7.</b>	<b>Aspecto educacional .....</b>	<b>109</b>
5.1.3.4.	Historia .....	81	<b>5.2.4.8.</b>	<b>Aspecto socioeconómico .....</b>	<b>110</b>
5.1.3.5.	Arquitectura .....	81	<b>5.2.4.9.</b>	<b>Aspecto histórico .....</b>	<b>110</b>
<b>5.1.4.</b>	<b><i>Conclusiones</i> .....</b>	<b>84</b>	<b>5.2.4.10.</b>	<b>Aspecto físico - territorial .....</b>	<b>110</b>
<b>5.2.</b>	<b>APROXIMACION TERRITORIAL Y ESTUDIO DEL LUGAR .....</b>	<b>88</b>	a)	Desarrollo Urbano .....	110
<b>5.2.1.</b>	<b><i>Elección de la región</i> .....</b>	<b>88</b>	b)	Morfología y estructura física .....	111
<b>5.2.2.</b>	<b><i>Elección y análisis urbano del distrito y predio</i> .....</b>	<b>89</b>	c)	Zonificación y usos de suelos .....	112
<b>5.2.3.</b>	<b><i>Elección del distrito</i> .....</b>	<b>90</b>	d)	Altura de edificaciones .....	113
<b>5.2.4.</b>	<b><i>Análisis urbano del distrito de San Borja</i> .....</b>	<b>104</b>	e)	Areas verdes .....	114
5.2.4.1.	Aspecto geográfico .....	104	f)	Vialidad .....	114
a)	Localización y Ubicación .....	104	g)	Nodos e hitos .....	116
b)	Datos generales .....	104	<b>5.2.5.</b>	<b><i>Elección del predio</i> .....</b>	<b>118</b>
			<b>5.2.6.</b>	<b><i>Análisis del predio</i> .....</b>	<b>123</b>
			5.2.6.1.	Ubicación y localización del terreno .....	123

5.2.6.2.	Dimensiones y linderos .....	123
5.2.6.3.	Topografía .....	124
5.2.6.4.	Expediente fotográfico .....	124
5.2.6.5.	Accesibilidad.....	124
5.2.6.6.	Zonificación y usos de suelo .....	125
5.2.6.7.	Altura de edificaciones.....	126
5.2.6.8.	Parámetros urbanos.....	127
5.2.6.9.	Servicios de agua, luz y residuos sólidos .....	127
5.2.6.10.	Servicios públicos y privados (equipamiento) .....	127
5.3.	ESTRATEGIA PROYECTUAL.....	127
5.3.1.	<i>Estrategias referente al desarrollo biológico, físico e intelectual...</i>	127
5.3.2.	<i>Estrategias referente al desarrollo biológico, emocional, físico e intelectual.....</i>	127
5.3.3.	<i>Estrategias referentes a la cohesión social e identidad .....</i>	128
6.	PROYECTO ARQUITECTÓNICO .....	129
6.1.	PROGRAMACION ARQUITECTÓNICA.....	129
6.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	144
6.2.1.	<i>Relación de componentes .....</i>	144
6.2.1.1.	Zona pública.....	144
6.2.1.2.	Zona semi pública .....	144
6.2.1.3.	Zona privada.....	144
6.2.2.	<i>Accesibilidad .....</i>	145
6.2.3.	<i>Magnitud .....</i>	146
6.2.4.	<i>Aforo.....</i>	148
6.2.5.	<i>Normatividad .....</i>	148
6.2.5.1.	Normas edificatorias.....	149
a)	Reglamento Nacional De Edificaciones .....	149
6.2.5.2.	Normas jurídicas .....	151
6.2.5.3.	Lineamientos jurídicos .....	151
a)	Principios aplicables a las decisiones sobre cuidado alternativo, acogimiento residencial.....	151
b)	Funciones,obligaciones y perfil del Equipo de Trabajo .....	152
6.2.5.4.	Régimen de funcionamiento .....	152

a)	Ubicación y dimensiones .....	152
b)	Espacio físico y equipamiento.....	153
c)	Aspectos relativos al personal .....	153
d)	Separación por edades y por necesidades de protección y de cuidado. ....	153
6.3.	DESCRIPCIÓN DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS .....	153
6.3.1.	<i>Criterios de diseño .....</i>	153
6.3.1.1.	Relación con el entorno .....	153
6.3.1.2.	Funcional .....	154
6.3.1.3.	Espacial .....	154
6.3.1.4.	Técnico Constructivo .....	154
6.3.1.5.	Formal .....	154
6.4.	PERSPECIVAS DEL PROYECTO.....	155
7.	CONCLUSIONES .....	155
	REFERENCIAS .....	156
	<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	
Figura 01.	Esquema metodológico.....	19
Figura 02.	Gráfico representativo de la Cohesión social. ....	21
Figura 03.	Gráfico representativo de Integración Social. ....	21
Figura 04.	Gráfico representativo de Inclusión Social. ....	22
Figura 05.	Dependencia de Factores. ....	52
Figura 06.	Partes del cerebro.....	56
Figura 07	Mobiliario estudiantil en centímetros.....	61
Figura 08	Salón de estimulación temprana. ....	62
Figura 09	distribuciones de mobiliarios. ....	63
Figura 10.	Taller de arte.....	63

Figura 11. Dormitorio de cunas y camas. ....	64	Figura 32. Corte de tipología de niños mayores mostrando la relación entre espacios. ....	80
Figura 12. Comedor. ....	64	Figura 33. Planta y corte de tipología para niños menores. ....	80
Figura 13. Dirección de luces. Orden: Luz indirecta, directa y multidireccional. ....	68	Figura 34 y 35. Ejemplo del uso de mobiliario y la relación de los niños con ello. ....	81
Figura 14. Dirección de luces. Orden: Task y ambiental. ....	68	Figura 36. Vista lateral actual. ....	81
Figura 15. Rango de colores por edades. ....	69	Figura 37 y 38. Primera planta dividida según sus actividades. ....	82
Figura 16. Distancia de sonido. ....	70	Figura 39. Corte mostrando la relación entre espacios. ....	82
Figura 17. Dirección de vientos. ....	72	Figura 40 y 41. Vista lateral y vista entre los techos. ....	83
Figura 18. Entrada del Puericultorio y foto lateral entre años 1919-1930. ....	74	Figura 42 y 43. Revestimiento de gaviones y relleno de Banco entre los bloques de concreto en forma de H. ....	83
Figura 19. Vista lateral tomada entre años 1919-1930. ....	74	Figura 44 y 45. Vista de los patios y cómo es el acceso del aire. ....	83
Figura 20. Análisis general del Puericultorio Pérez Aranibar. ....	75	Figura 46. Diagrama de la eficiencia del edificio desde los materiales y su efecto en el edificio. ....	83
Figura 21 y 22. Vista interna del Puericultorio. Estilo neoclásico. ....	75	Figura 47 y 48. Vista al exterior de almacén de agua por medio de tanque y de los paneles fotovoltaicos. ....	84
Figura 23. Plano de ubicación. ....	76	Figura 49. Mecanismo de funcionamiento de autosuficiencia del edificio. ....	84
Figura 24. Vista área del orfanato. ....	76	Figura 50. Vista interna del Puericultorio. Estilo neoclásico. ....	84
Figura 25. Vista lateral actual. ....	76	Figura 51. Plano de llenos y vacíos del Orfanato Municipal en Ámsterdam. ....	85
Figura 26. Plano de techos. ....	77	Figura 52. Plano de llenos y vacíos del Orfanato Municipal en Ámsterdam. ....	85
Figura 27. Plano dividido según sus actividades. ....	77	Figura 53. Plano de llenos y vacíos del Orfanato Falatow Jigiyaso. Estilo neoclásico. ....	85
Figura 28. Ejemplo de la unidad y tipología para niños menores con su relación con el edificio. ....	78	Figura 54. Diferentes escalas. Orden de menor a mayor: Orfanato Falatow Jigiyaso, Orfanato Municipal de Ámsterdam y el Puericultorio Pérez Aranibar. ....	86
Figura 29. Planta y corte de tipología para niños menores. ....	79	Figura 55. Dirección de vientos de Puericultorio Pérez Aranibar. ....	86
Figura 30. Ejemplo de la unidad y tipología para niños mayores con su relación con el edificio. ....	79		
Figura 31. Planta y corte de tipología para niños mayores. ....	80		

Figura 56 y 57. Dirección de Vientos del Orfanato Municipal de Ámsterdam y del Orfanato Falatow Jigiyaso. ....	87
Figura 58 Ubicación y localización. ....	103
Figura 59.Límites de San Borja. Fuente: Elaboración propia. ....	103
Figura 60.Relieve. Fuente: Elaboración propia de Senamhi, Global Mapper. ....	104
Figura 61. Flora. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja. ....	105
Figura 62. Fauna. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja. ....	105
Figura 63. Población de San Borja por sectores. ....	107
Figura 64. Expansión Urbana de Lima/San Borja. ....	110
Figura 65. Morfología y estructura física de San Borja. ....	110
Figura 66. Zonificación de San Borja. ....	112
Figura 67 . Altura de edificaciones en San Borja. ....	112
Figura 68. Áreas verdes en San Borja. ....	113
Figura 69. Sistema vial de San Borja. ....	114
Figura 70. Ciclovía y Estaciones del Metro de Lima de San Borja. ....	115
Figura 71 Y 72. Hitos y Nodos de San Borja. ....	116
Figura 73. Plano de Hitos y Nodos de San Borja. ....	116
Figura 74. Ubicación de predios a elegir. ....	117
Figura 75. Ubicación del predio en San Borja. ....	122
Figura 76. Dimensiones de terreno en San Borja. ....	122

Figura 77. Topografía del terreno en San Borja. ....	123
Figura 78. Relieve del terreno en San Borja. ....	123
Figura 79. Expediente fotográfico del terreno de San Borja.....	123
Figura 80. Accesibilidad al terreno de San Borja. ....	124
Figura 81. Zonificación del terreno en San Borja. ....	124
Figura 82. Usos de suelo del terreno en San Borja. ....	125
Figura 83. Relación interior - exterior. ....	127
Figura 84. Relación público - privado. ....	127
Figura 85. Interrelación de espacios. ....	128
Figura 86. Jerarquía de zonas. ....	143
Figura 87. Relación de componentes. ....	143

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01. Factores de riesgo. ....	43
Tabla 02. Huérfanos por tipo y causa en Perú.....	46
Tabla 03. Huérfanos en Perú en el año 2016. ....	46
Tabla 04. Resumen de indicadores de vulnerabilidad a quedarse sin cuidado parental. ....	52
Tabla 05. Ponderados según el número de relaciones entre los indicadores. ....	52
Tabla 06. Ponderados según el número de relaciones entre los indicadores en Perú. ....	53
Tabla 07. Situación de los menores en Lima Metropolitana.....	53
Tabla 08. Temperatura corporal del niño. ....	58

Tabla 09 Aumento de talla por edades.....	59	Tabla 28. Equipamiento Urbano correspondiente a O U. .....	111
Tabla 10.Medidas de peso y talla de 3 a 23 meses. ....	60	Tabla 29. Características de los predios. ....	117
Tabla 11.Medida de peso y talla de 2 a 14 años. ....	60	Tabla 30 Especificaciones y número de láminas de elección del terreno. ....	118
Tabla 12 Mobiliario estudiantil en centímetros. ....	61	Tabla 31. Linderos de terreno en San Borja. ....	122
Tabla 13 Mobiliario estudiantil en centímetros estantes. ....	61	Tabla 32. Parámetros Urbanos del terreno en San Borja. ....	126
Tabla 14. Tabla de luxes por ambiente . ....	67	Tabla 33. Zona Administrativa. Fuente: Elaboración propia. ....	129
Tabla 15. Cantidad de decibeles . ....	70	Tabla 34. Zona de descanso. Fuente: Elaboración propia. ....	131
Tabla 16. Cantidad de decibeles . ....	70	Tabla 35. Zona de servicios complementarios. ....	135
Tabla 17. Temperatura por ambiente en Celsius. ....	70	Tabla 36. Zona de recreación. Fuente: Elaboración propia. ....	137
Tabla 18. Resumen de los indicadores de vulnerabilidad en Lima Metropolitana. ....	87	Tabla 37. Zona deportiva. ....	138
Tabla 19 Indicadores de calidad de vida. ....	88	Tabla 38. Zona de servicios generales. ....	138
Tabla 20 Indicadores de calidad de vida. ....	88	Tabla 39. Zona cultural. ....	140
Tabla 21 .Jerarquización de indicadores y dimensiones. ....	88	Tabla 40. Zona Administrativa. ....	141
Tabla 22 Especificaciones y número de láminas según distritos. ....	89	Tabla 41. Restricción de accesibilidad . ....	144
Tabla 23.Temperatura mensual. ....	104	Tabla 42. CAR de Lima Metropolitana. ....	145
Tabla 24. Precipitación pluvial. ....	105	Tabla 43. Aforo por edades. ....	147
Tabla 25. Densidad poblacional. ....	106	Tabla 44. Dotación de servicios higiénicos. ....	149
Tabla 26. Población de San Borja por edades . ....	107	Tabla 45. Dotación de servicios higiénicos en espacios públicos. ....	149
Tabla 27. Población Económicamente Activa. ....	109	Tabla 46. Dotación de estacionamientos según función. ....	149

Tabla 47. Enfoques del CAR utilizados para la constitución espacial. ....	150
---	-----

Tabla 48. Requerimientos para el equipo de trabajo. ....	151
--	-----

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 01. Edad de los huérfanos en Perú 2016. ....	47
--	----

Gráfico 02. Población que vive por debajo de varias líneas internacionales de la pobreza, según grupo etáreo 2016. ....	49
---	----

Gráfico 03. Población que ha sufrido algún tipo de violencia o muerte a causa de esta. 2016 y 2015...50	
---	--

Gráfico 04. Población que ha muerto a causa de adicciones 2015. ....	50
--	----

Gráfico 05. Población analfabeta en el Perú 2015. ....	50
--	----

Gráfico 06. Mortalidad en Perú por deterioro de la salud. ....	51
--	----

Gráfico 07. Fauna. ....	106
-------------------------	-----

Gráfico 08. Tasa de crecimiento. ....	106
---------------------------------------	-----

Gráfico 09. Población por sexo ....	107
-------------------------------------	-----

Gráfico 10. Población por grupo de edades ....	108
--	-----

## ÍNDICE DE GRÁFICOS DE LÁMINAS

D-01 Hospitales o clínicas ....	91
---------------------------------	----

D-02 Poblaciones conflictivas.....	92
------------------------------------	----

D-03 Contaminación del aire ....	93
----------------------------------	----

D-04 Contaminación sonora ....	94
--------------------------------	----

D-05 Bibliotecas ....	95
-----------------------	----

D-06 Centro cultural.....	96
---------------------------	----

D-07 Iglesias ....	97
--------------------	----

D-08 Museos ....	98
------------------	----

D-09 Teatros y auditorios.....	99
--------------------------------	----

D-10 Centros recreacionales o deportivos.....	100
---	-----

D-11 Centros Comerciales.....	101
-------------------------------	-----

D-12 Resumen ....	102
-------------------	-----

P-01 Indicador indispensable distancia- tiempo.....	119
---	-----

P-02 Indicadores secundarios distancia- tiempo.....	120
---	-----

P-03 Tráfico ....	121
-------------------	-----

## SÍMBOLOS USADOS

**NNA** Niños Niñas Y Adolescentes

**MINEDU** Ministerio De Educación

**CAR** Centro De Acogimiento Residencial

**MIDIS** Ministerio De Desarrollo E Inclusión Social

**CEPAL** Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**UNICEF** United Nations International Children's Emergency Fund

**INABIF** Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

## **RESUMEN**

El óptimo desarrollo de los menores en estado de orfandad, depende de la cohesión social que exista entre la población y los menores y la manera como los menores desarrollen su identidad. La cohesión social se abarcará desde el punto de vista de una sociedad interaccionada con todos los grupos que la conforman, evitando la desigualdad, discriminación sino originando en los individuos ese vínculo de pertenencia, pero ese vínculo de pertenencia es imposible sino existe identidad colectiva.

La identidad se enfocará desde el punto de vista individual y colectivo, ya que la identidad individual se forma de todas las interacciones y percepciones desde cuando el individuo nace, la identidad se comienza a construir en el hogar, pero en niños huérfanos esta identidad se desenfoca, impidiendo la construcción de la identidad individual y por ende la identidad colectiva ya que estas se complementan, al haber esta gran brecha en la identificación y pertenencia entonces también se genera una gran brecha del huérfano con la sociedad, dando cabida a cualquier tipo de desigualdad, discriminación o violencia.

Basándonos en estos aspectos cruciales para el desarrollo del menor, nos enfocaremos en como la arquitectura puede contribuir al desarrollo integral del menor, a través de espacios que contribuyan a la formación de la identidad y generen cohesión social.

## **ABSTRACT**

The development of children in an orphaned state, dependent on the social cohesion that exists between the population and minors and the way in which minors developed in their identity. Social cohesion is covered from the point of view of a society that interacts with all the groups that make up, avoiding inequality, discrimination that originates in individuals that bond of belonging, but that bond of belonging is impossible and there is collective identity.

The identity is focused from the individual and collective point of view, since the individual identity is formed of all the interactions and perceptions from when the individual takes, the identity can be built in the home, but in orphaned children this identity is blurred, preventing the construction of individual identity and collective identity that are already complementary, having this great gap in identification and belonging also generates a great gap between the spirit and society, allowing for any kind of inequality, discrimination or violence .

Banándonos in these crucial aspects for the development of the child, we focus on how architecture can contribute to the development of the child, a journey of spaces that contribute to the formation of identity and generate social cohesion.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Definición del tema**

El tema de estudio es el desarrollo de espacios infantiles desde la perspectiva de la cohesión social, orfandad e identidad. Teniendo en cuenta que el desarrollo de los menores huérfanos lleva diferencia 4 meses en comparación de los niños que gozan de una familia, ya que este grupo vulnerable carece de identidad y falta de cohesión social, es por eso que mediante el estudio de espacios infantiles que satisfagan las necesidades de los menores he estimulen su desarrollo intelectual emocional y biológico , espacios sociales que involucren a la población en el cuidado de estos niños, generando una interacción a la sociedad, para que sea menos chocante la inserción a la sociedad y para no generar en las personas rechazo hacia este colectivo social que por naturaleza es vulnerable y por último espacios que reafirmen su identidad individual y colectiva. Logrando de esta manera que la arquitectura contribuya a mejorar el desarrollo de los menores huérfanos.

### **1.2. Planteamiento del problema**

Cada año la población de menores en riesgo de quedarse sin cuidado parental aumenta, al igual que el número de niños, niñas y adolescentes en estado de orfandad, sin embargo son pocos los menores institucionalizados ya sea en entidades privadas como en estatales. En Lima Metropolitana en el año 2016 existían 8,661 huérfanos dobles de los cuales 5,322 estaban institucionalizados (INEI, 2016c), esto nos lleva a preguntarnos ¿Dónde está la otra parte de niños en abandono o huérfanos?.

Por otro lado la falta de interés del estado por las poblaciones vulnerables, el déficit de Centros de Acogimiento Residencial y de una

infraestructura adecuada, hacen que 8,661 muchos menores vivan en desamparo pues no existen infraestructuras suficientes para albergar a todos estos menores huérfanos.

Pero problema no recae allí puesto a que no es suficiente con institucionalizar a todos los menores, el problema es que existen: **ESPACIOS INADECUADOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL HUÉRFANO.** La situación en que los niños se encuentran afecta su desarrollo emocional, físico y mental; dificultando su realización en el futuro, pues este desarrollo es 4 meses menos de aquellos menores que viven con sus padres (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2010).

Sumado a esto ellos, no se siente identificados con la sociedad, sin embargo la sociedad tampoco los identifica como parte de ella sino que también se han vuelto huérfanos de la sociedad, pues son un grupo excluido, víctima de prejuicios y constante discriminación, esto genera en los huérfanos el rechazo a la sociedad a la que pertenecen, ya que se les acusa o tacha de una situación que ellos no eligieron.

Hoy en día Lima Metropolitana existen 75 establecimientos encargados del cuidado de estos niños, pero el enfoque de educación y cuidado en el desarrollo del menor, hace que el niño goce de cuidado, servicios básicos y atenciones primarias que no le debe faltar en su desarrollo, pero ninguno de estas instituciones posee espacios adecuados que contribuyan al desarrollo del menor a nivel social (espacios sociales e integradores donde los menores puedan interrelacionarse con la población), emocional (espacios privados y colectivos donde el menor pueda reafirmar su identidad), físico (espacios donde el menor pueda desarrollar sus destrezas motoras), biológico (espacios que estimulen los

sentidos) e intelectual (espacios que desarrollen sus capacidades de aprendizaje)

El desarrollo social es imprescindible en cualquier ser humano y más aún en un huérfano, sin embargo en Lima Metropolitana no existe ningún orfanato que posea espacios de interacción social donde la población pueda relacionarse directamente con los menores en estado de orfandad. Según CEPAL (2016). Es importante que la sociedad, reconozca a sus integrantes. Es por eso, que es imprescindible la protección de los niños huérfanos, ya que es necesario crear una identidad tanto individual como colectiva, puesto a que evitara un sector de la población que atente contra su sociedad, o genere conflictos o rechazo, sabiendo que el 90 % de los huérfanos terminan siendo partícipes de actos delictivos, maltratos, violencia, o sometidos a violaciones. Es por eso que es necesario contribuir en el desarrollo integral del menor para lograr una efectiva reinserción en la sociedad. Frente a esta situación se plantearon las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo la determinación de consideraciones de diseño de espacios adecuados, contribuye al correcto desarrollo de los menores huérfanos?
- ¿Cómo es el desarrollo infantil en Lima Metropolitana?
- ¿Cuál el grado de orfandad en Lima Metropolitana?
- ¿Cuál es nivel de cohesión social de los niños, niñas y adolescentes en Lima Metropolitana?
- ¿Cuál es el nivel de identidad de los huérfanos en Lima Metropolitana?
- ¿Cuáles son los espacios de desarrollo de niños, niñas y adolescentes existentes en Lima Metropolitana?

### **1.3. Justificación del proyecto**

La presente investigación se enfocará en estudiar los espacios de desarrollo infantil, desde la perspectiva de la cohesión social, orfandad e identidad esta investigación es relevante porque a nivel nacional y regional e internacional existen escasos estudios de como la arquitectura interviene y contribuye a mejorar el desarrollo humano y mucho más el desarrollo de un menor huérfano, sin embargo no existe un estudio de espacios infantiles desde la perspectiva de identidad, cohesión social y orfandad.

Por otro lado existe gran necesidad al haber gran cantidad población infantil en estado de orfandad, las cuales no cuentan con Centro de acogimiento residencial con espacios adecuados para su desarrollo.

Dicha investigación es de gran utilidad pues determinara criterios de diseño que contribuyan al desarrollo holístico del menor en estado de orfandad, puesto a que el desarrollo de estos menores no es óptimo, pues a comparación de los niños que goza del cuidado de sus progenitores, la diferencia en el desarrollo integral del menor es de 4 meses.

Así, el presente trabajo permitirá mostrar la influencia de los espacios en el desarrollo psicológico, intelectual, social, emocional y físico de los menores.

#### **1.3.1. Alcances**

El presente estudio tiene como alcances los siguientes puntos:

- Proponer nuevos sistemas de entendimiento de los espacios de desarrollo niños, niñas y adolescentes.
- Proponer un nuevo sistema de funcionalidad de un orfanato.
- Proponer una tipología de espacios para el desarrollo del menor

- Proponer un patrón de espacio replicable que pueda ser usado en otras partes del Perú.

### **1.3.2. Límites del estudio**

Para el desarrollo de la investigación nos enmarcamos en los siguientes límites:

#### **1.3.2.1. Límite geográfico**

La investigación abarcará la región de Lima Metropolitana, ya que es la población de Perú que tiene la mayor cantidad de huérfanos, no pudiendo abarcar otro espacio geográfico más pequeño puesto a que los menores en estado de orfandad no son institucionalizados específicamente en un Centro de Acogimiento Residencial (CAR) del lugar donde proceden sino que van destinados según la disponibilidad de cada CAR

#### **1.3.2.2. Límite poblacional**

El límite poblacional será los menores que van desde los 0 a 17 años según la Constitución Política del Perú.

#### **1.3.2.3. Límite social**

Abarcará a todos los niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad, exclusivamente los que han quedado huérfanos de padre y madre; puesto que estos menores totalmente desprotegidos de sus progenitores son los que se encuentran más vulnerables.

### **1.3.3. Limitaciones**

Encontramos las siguientes limitaciones:

- Datos estadístico no actualizado al 2018 de la cantidad de menores en situación de orfandad en Lima Metropolitana. Tomaremos de referencias los datos existentes al 2016 ya que solo son dos años de diferencia.

- Relación de orfanatos o albergues privados y nacionales actualizada con su respectivo aforo y su número de niños institucionalizados. Se tomará como referencias la información del año 2016, y se consultará a cada centro por la cifra de menores institucionalizados.
- Escasa normatividad sobre el diseño de orfanatos, tomaremos la normativa según las funciones que cumple cada área por ejemplo: para el área de capacitación se tomara la normativa de educación, para el área médica la normativa de salud. .
- Dificultad para acceder a Centros de Acogimiento Residencial para menores como el Puericultorio Pérez Aranibar, en este caso se tomara como referencia los planos que se encuentran en la página web de la institución.

### **1.3.4. Viabilidad del proyecto de investigación**

El proyecto de investigación es viable los siguientes motivos:

- Se cuenta con suficiente información de internet, revistas y libros sobre, el tema a investigar.
- Existen empresas extranjeras y nacionales que subvencionarán la construcción y mantenimiento del Centro de Acogimiento Residencial (CAR), por otro lado este centro tendrá programas y actividades para auto subvencionarse como la venta insumos, alquiler de instalaciones, actividades culturales.
- El estudio no atentará con la moral ni causara daños en la población de estudio

### **1.4. Presuposición filosófica**

El desarrollo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) depende mucho de los diferentes estímulos externos que reciba desde su concepción, es

por eso que los espacios en los que los NNA (niños, niñas y adolescentes) se desenvuelve juega un papel importante en su diario vivir.

Es por eso que cada espacio del orfanato con el que el menor tenga contacto debe ser un estimulante para contribuir al desarrollo holístico del menor.

La filosofía y concepción se basará no solo en la búsqueda de espacios que fomenten desarrollo físico e intelectual, sino que se basará en la filosofía Adventista, espacios que fomente el desarrollo espiritual y emocional, este proyecto deberá responder a los 8 remedios naturales, que es la base para una vida plena y saludable.

Es así que el orfanato debe contribuir al desarrollo integral de los menores que en el habitan, haciendo de sus espacios, ambientes estimulantes para las diferentes áreas de la vida, por ejemplo el área espiritual (iglesias, salas donde hagan meditaciones), emocional (talleres, ambientes de uso personal), físico (piscina, gimnasio, losa deportiva), intelectual (biblioteca, lugares de estudios) y social (parques, áreas verdes).

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

Contribuir a la determinación de consideraciones de diseño, de espacios adecuados para el correcto desarrollo de cognitivo, motor, intelectual, emocional, biológico y social, de los huérfanos.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Determinar el nivel de cohesión social de los niños, niñas y adolescentes huérfanos en Lima Metropolitana.

- Determinar el nivel de identidad de los huérfanos en Lima Metropolitana
- Determinar el grado de orfandad en Lima Metropolitana.
- Estudiar el desarrollo niños, niñas y adolescentes en Lima Metropolitana.

## **2. REVISIÓN TEÓRICA**

### **2.1. Referentes**

#### **2.1.1. Lima Metropolitana**

No se ha encontrado estudios sobre espacios de desarrollo infantil: que engloben la cohesión social, orfandad e identidad.

#### **2.1.2. Perú**

Solo se han encontrado estudios de espacios de desarrollo infantil que podrían encajar en la perspectiva de identidad y cohesión social, pero no de orfandad, dichos estudios son:

- “Guía de espacios educativos” publicado el 2013 por el Ministerio de Educación (MINEDU)
- “Desarrollo infantil temprano prioridad en la política pública” publicado el 2015 por el Ministerio de Educación (MINEDU)

Estos hacen referencia a espacios de donde los infantes desarrollan sus habilidades e interactúan, pero no exclusivamente sobre los términos que se requiere.

#### **2.1.3. Latino América**

Al igual que Perú se han encontrado estudios de espacios de desarrollo infantil, pero no exclusivamente de los términos requeridos sino de temas que se relacionan, como espacios para generar interacción (cohesión social) o espacios adaptados a cada cultura (identidad), dichos

estudios están dados por CEPAL y por las instituciones encargadas de velar por la educación de sus poblaciones.

- “Desarrollo infantil publicado el 2015 por el Ministerio de Educación de Colombia”
- “Prevención y atención oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas” 2014 por el Ministerio de Educación de Colombia”
- “El derecho al tiempo libre en la infancia y adolescencia” 2016 por CEPAL

#### **2.1.4. Mundial**

Al igual que Latinoamérica existen estudios no exclusivamente referidos al tema pero si estudios de espacios de desarrollo infantil que engloban algunos puntos de la cohesión social e identidad sin embargo no engloban orfandad.

-“Espacio para la Infancia” 2016 por Fundación Bernard van Leer

#### **2.2. Argumentación teórica**

Existe a menudo el estudio de espacios de desarrollo infantil desde distintas perspectivas, sin embargo no se ha encontrado estudios desde la perspectiva de identidad, cohesión social y orfandad.

La mayoría de estudios de espacios plantean satisfacer las necesidades básicas en el desarrollo del menor, necesidades tangibles, sin embargo se olvidan las necesidades intangibles.

Sin embargo estos estudios nos ayudan a reconocer los principios orientan la acción educativa y qué elementos o condiciones favorecen su desarrollo integral. “Estos espacios de desarrollo infantil deben ser un ambiente que al nacer y durante toda la vida le ofrezca espacios amables, variados y desafiantes que favorezcan y posibiliten un

desarrollo lo más pleno e integral posible. Dichos espacios deben ser seguros saludables, estéticos, adaptados a la cultura, transformables, ecológicos, funcionales y estables”(MINEDU, 2013).

Estos estudios se limitan al desarrollo palpable, sin embargo el desarrollo de los NNA (niños, niñas y adolescentes) deben ser integral y con más énfasis el desarrollo de los NNA en estado de orfandad, donde entra a tallar el tema de cohesión social e identidad, es por eso que al hablar de espacio de desarrollo infantil para menores huérfanos es necesario e imprescindible enfocarnos desde el punto de vista del desarrollo abstracto, en otras palabras el desarrollo que no se puede percibir físicamente. Es por eso que los espacios de infantiles deben contribuir al desarrollo integral, satisfaciendo las necesidades tangibles (físicas, biológicas e intelectuales) y las necesidades intangibles (espiritual, social y emocional).

#### **2.3. Definición de términos**

En el siguiente apartado abordaremos conceptos esenciales para la comprensión de la investigación a desarrollar.

##### **2.3.1. Orfandad**

Orfandad es el estado de una persona, grupo o cosa que ha quedado desprotegido o en abandono. Según la (Real Academia Española, 2014), orfandad es “f. Estado de huérfano”, “f. Pensión que por derecho o por otro motivo disfrutan los huérfanos” o “f. Falta de ayuda, favor o valimiento en que una persona o cosa se encuentran”.

Orfandad es “fragilización, desmantelamiento y/o destrucción de los vínculos familiares a causa de un fallecimiento de uno o ambos padres. Poniendo al individuo en estado de desprotección o abandono, dotándolo del adjetivo de huérfano (Olsen, 2009).

Huérfano es todo “niño, niña o adolescente de 0 a 17 años que ha perdido uno o ambos progenitores” (UNICEF, 2015). En el año 1990 muchas organizaciones internacionales como esta, tomaron la definición de orfandad más amplia, debido a la pandemia del SIDA, que arrasó con la vida de padres y madres en todo el mundo. La pérdida de uno de los padres denomina al niño como "huérfano de padre o madre" y la pérdida de ambos padres como "huérfano doble".

Sin embargo en esta investigación tomaremos como definición a orfandad como el estado en el que se encuentra todo niño, niñas o adolescente de 0 a 17 años que ha perdido a ambos progenitores.

### **2.3.2. Cohesión social**

Cohesión es la “acción y efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí o la materia de que están formadas” y social es “Perteneiente o relativo a la sociedad” (Real Academia Española, 2014)

Cohesión Social es el vínculo que existe entre el individuo, sociedad y el grado de integración y pertenencia (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007)

Sin embargo para esta investigación social tomaremos el concepto de CEPAL

### **2.3.3. Identidad**

Identidad proveniente del tardío: *identitas*, *-ātis*, y este der. del lat. *idem* 'el mismo', 'lo mismo'. Se puede definir como “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” y “conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás” (Real Academia Española, 2014).

Otra definición se aplica a los conceptos de las personas, refiriéndose quienes son, cómo son, y cómo se relacionan a los demás (Hogg & Abrams, 1998) y también a los caminos que los individuos y colectivos toman para relacionarse con otros individuos y como colectivos (Jenkins, 2008). Según Giménez la identidad “es la cultura interiorizada por los sujetos, considerada bajo en ángulo de su función diferenciadora y contrastiva en relación con otros sujetos”.

Pero para esta investigación tomaremos el concepto de la Real Academia de la Lengua Española.

### **2.3.4. Orfanato**

Orfanato es un “Asilo de huérfano “(Real Academia Española, 2014). Institución que se encarga de cuidar a niños, niñas y adolescentes huérfanos o abandonados por los padres o aquellos que están bajo tutela del estado. “Un orfanato es un tipo de cuidado residencial y se considera con frecuencia cuidado institucional” (FAITH to action initiative, 2014).

Sin embargo para esta investigación un orfanato es una Centro De Acogimiento Residencial (CAR) que se encarga de cuidar y velar por el desarrollo físico, emocional, intelectual, espiritual y biológico de los niños, niñas y adolescentes huérfanos.

### **2.3.5. Espacios de desarrollo infantil**

En el siguiente apartado construiremos la definición de espacios de desarrollo infantil.

- Espacio es Extensión que contiene toda la materia existente (Real Academia Española, 2014).

Por otro lado según la física es el lugar donde se encuentran los objetos y en el que los eventos que ocurren tienen una posición y dirección relativas.

El espacio desde el enfoque arquitectónico es la manera como se “organizar las relaciones espaciales entre los distintos objetos, espacios o fenómenos” Francis Ching (1943), se podría decir que es una composición artificial, que no solo involucra lo físico, sino también las actividades que él se realicen, los objetos que estarán allí y las personas que lo habitaran

- Desarrollo es “Crecimiento o mejora de un aspecto físico, intelectual o moral” (Real Academia Española, 2014).

Desde la perspectiva de ser humano se refiere al “proceso mediante el cual se diseña un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses (educativa, laboral, material, recreativa y cultural). El Desarrollo Humano se fundamenta en incrementar el bienestar integral de las personas, no solo de manera material, sino también de manera espiritual” (PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018)

Sin embargo espacios de desarrollo infantil es aquel lugar diseñado y configurado para los NNA, donde puedan potenciar sus conocimientos, habilidades, y que puedan contribuir o estimular su desarrollo integral, desde la perspectiva de identidad y cohesión social.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo de investigación

Descriptivo: porque está orientada a describir o medir independientemente las variables de la investigación; en este caso, el estado en que se encuentran los menores sin cuidado parental,

¿cuántos son?, ¿Dónde están?, ¿Qué características tienen?; el desarrollo del menor, identidad y cohesión social.

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Roberto & Sampieri, n.d.).

#### 3.2. Esquema metodológico

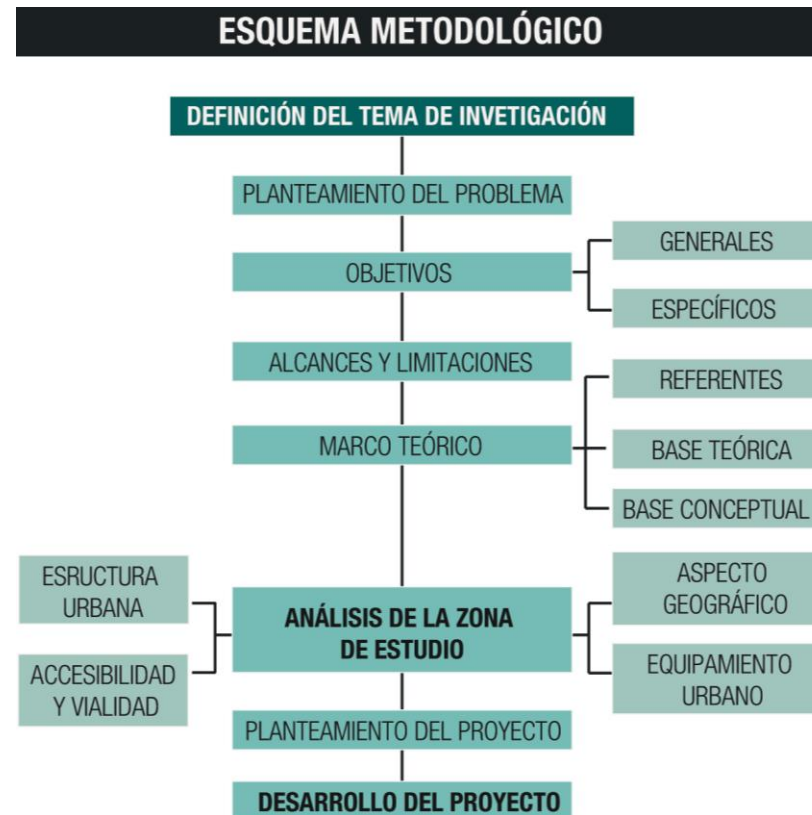


Figura 01. Esquema metodológico. Fuente: Elaboración propia

### **3.3. Técnicas de procesamiento de información- análisis de datos**

Con la finalidad de obtener datos para sustentar la investigación, se realizó una recopilación documental y datos estadísticos. La información es procesada en diferentes etapas.

#### **3.3.1. Etapa 1: preliminar**

De acuerdo a la información recopilada, se elabora el tema de la tesis, el problema de investigación y los objetivos. La recopilación se presentó de la siguiente manera:

- Recopilación documental

Utilizamos textos especializados, tesis e información de internet sobre estudios sociales

Recopilación de datos estadísticos

La recopilación de datos estadísticos se hizo de la base de datos de entidades nacionales e internacionales.

#### **3.3.2. Etapa 2: búsqueda de información**

- Recopilación de datos:

Mediante la recopilación documental y estadística, se obtiene información nacional e internacional, sobre el nivel de cohesión social, la situación de los menores sin cuidado parental o vulnerable a estarlo, el desarrollo del menor y la formación de la identidad social e individual.

Asimismo se obtuvo información sobre planos de Lima Metropolitana, el distrito de San Borja, equipamiento, zonificación, usos de suelo, alturas de edificaciones y vialidad.

- Trabajo de campo:

Se realizó recopilación de datos in situ mediante visitas a los diferentes orfanatos reconocidos, levantamientos fotográficos de dichos centros y del distrito en el que se proyectará el orfanato.

#### **3.3.3. Etapa 3: Análisis**

La intersección de la información obtenida permite evaluar la situación de los huérfanos a nivel de Lima Metropolitana, identificar sus necesidades para lograr un buen desarrollo holístico. Asimismo nos permite realizar conclusiones, que se transforman en requerimientos para corresponder a dichas necesidades de los menores y proyectarlas en la propuesta arquitectónica.

#### **3.3.4. Etapa 4: Propuesta**

Se realizó un programación arquitectónica que responde a las necesidades y requerimientos de los menores huérfanos; se elabora un planteamiento general y específico de las especialidades requeridas (arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas y sanitarias y acabados), por último se elabora un 3d, videos, imágenes y maquetas.

## **4. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

En este capítulo abordaremos 4 temas, que son la base y el sustento de la investigación:

- Cohesión social
- Identidad,
- Niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental
- El desarrollo del menor

### **4.1. COHESIÓN SOCIAL**

La cohesión social nace a raíz del deseo social, ante una sociedad dividida, producto de las nuevas tendencias como la globalización, ya

que las organizaciones encargadas de crear espacios y un clima de integración no obtienen resultados debido a la falta de cooperación de la comunidad (figura 02).

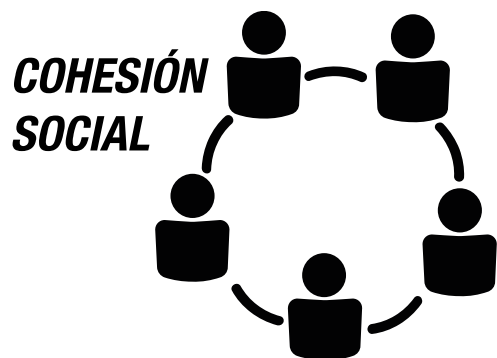


Figura 02. Gráfico representativo de la Cohesión social. Fuente: Elaboración propia

Cohesión social está enteramente arraigada por la equidad, inclusión social y bienestar, como objetivo la disminución de la diferenciación de ingresos, accesibilidad al empleo, educación y servicios de salud. Puede ser confundido con inclusión social, integración social o relacionar su ausencia con exclusión social, fragmentación, desigualdad y segregación. La cohesión social a diferencia de la inclusión depende mucho de la disposición y comportamiento de los actores.

Sin embargo, la integración social es el proceso y acciones que posibilita y facilita el desarrollo de capacidades personales y sociales obteniendo el nivel mínimo de bienestar coherente con el desarrollo de su país; antónimo de marginalidad. Es también conjunto de mecanismos que permite a los integrantes participar de un sistema con oportunidad igualitarias y retribuciones proporcionales al esfuerzo realizado, equitativo sin ser igualitario (figura 03).



Figura 03. Gráfico representativo de Integración Social. Fuente: Elaboración propia

Al ser mal enfocada puede generar separación entre los grupos de un mismo entorno humano considerándose como segregación (Massey & Denton, 2014). Esto no quiere decir que si existe integración social la segregación se eliminará, sin embargo la fragmentación social disminuirá. La fragmentación social es "el fraccionamiento de los vínculos entre sus miembros en segmentos sociales con baja interdependencia entre sí y quiebre del acervo de significados compartidos de una sociedad en múltiples culturas" (Johsftpt et al., 2015). Esto puede verse en sociedades donde hay gran presencia de subculturas, informalidad y actividades delictivas; según Gasparini y Molina (citado en CEPAL, 2007).

La integración social agrupa a todos los individuos de la sociedad, pero no necesariamente existe una interrelación entre sus miembros, ya que los agrupa pero dentro de su sistema siguen constituyéndose como grupo, enmarcado y delimitando sus fronteras. De acuerdo con (Johsftpt et al., 2015) se denomina el término juntos pero no revueltos. Esta fronteras culturales, sociales o económicas reflejan físicamente a nivel espacial o no física a nivel interrelacional.

Inclusión social no sólo es integrar a los individuos al sistema y a la sociedad, sino también adaptar el sistema con la finalidad que pueda integrar más actores e individuos, posibilitando la participación de sus miembros de manera igualitaria. "la participación o accesos de los individuos a las oportunidades y recursos existentes en la sociedad" (Johsftpt et al., 2015). El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, s.f.) define inclusión social como la "situación en la que todas las personas puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que se encuentran en su medio" (p.11) (figura 04).

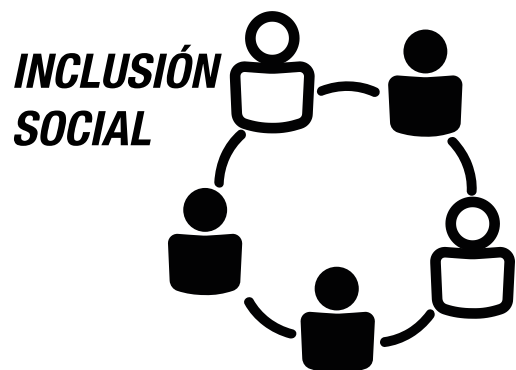


Figura 04. Gráfico representativo de Inclusión Social. Fuente: Elaboración propia

La inclusión introduce al individuo a la sociedad y lo dota de derechos universales, mas no promueve la relación entre los individuos. La ausencia de inclusión por lo general genera exclusión, prohibiendo e impidiendo a los individuos ser partícipes de la estructura social no necesariamente generando exclusión.

Pero, cohesión social abarca inclusión o integración social, y es aquella que mantiene unido y genera interdependencia a sus miembros. Según

Luhmann (citado en Eguzki Urteaga , 2010) la sociedad no puede ser entendida como una unidad, debido a las particularidades de cada individuo y a las diferentes sub categorías que la sociedad presenta, sino que es un conjunto de redes diferenciadas cruzadas y horizontales que forman sistemas y estos se consolidan al diferenciarse de su entorno(Grondona, 2010).

Sin embargo, muchos autores sostienen diferentes puntos de vista sobre la unidad de la sociedad, según la sociedad permanece unida mediante la solidaridad entre sus componentes, que las conlleva al trabajo en equipo o cooperativo(Olsen, 2009).

La unidad se refleja en dos formas de agrupaciones sociales la comunidad que el vínculo entre los individuos es la *sociabilidad* y la unidad reflejada en las normas y creencias colectivas y la *sociedad* donde la unión de grupos es a partir de una misma meta u objetivo(Álvaro, 2010). En ambas posturas la unidad se puede dar por normatividad o por funcionalidad. La dimensión de normatividad está abarcada en cohesión social y la dimensión funcional en inclusión social. Entendiendo así el concepto de cohesión social según Alejandra Rasse (2015) como "la existencia de una base normativa y parámetros de valoración compartidos por un grupo de individuos, que los dispone positivamente a vincularse entre sí o, simplemente, a considerarse parte de un mismo todo social (Johsftpt et al., 2015).

Para Alejandra Rasse la cohesión e inclusión social son diferentes medios para lograr la unidad de la sociedad, poniendo a estos en el mismo nivel jerárquico; sin embargo la cohesión social está en un nivel máximo jerárquico y es caracterizado como englobador de la inclusión social, pero a la misma vez cohesión social depende de ella (ya sea en empleo,

sistema educativo, derechos, políticas de equidad, bienestar y protección social) y también de la percepción de individuos que conforman la sociedad (confianza en las instituciones, capital social, sentido de pertenencia, aceptación de normas, etc.) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007).

La cohesión social se ha vuelto un factor clave para la unidad y cooperación de individuos que conforman la sociedad, es por eso que la cohesión se ha convertido en un fin y un medio. Es un fin cuando forma parte de las políticas públicas; están involucrados los miembros como cooperadores del progreso y favorecidos de éste. Es un medio cuando que el crecimiento económico es mayor y hay un clima de seguridad y confianza debido los niveles de cohesión social elevados. De acuerdo a Ocampo (citado en CEPAL 2007), esto genera mayor flexibilidad y cooperación de los actores al gobierno y las políticas y respaldan la permanencia de las autoridades.

Igualmente, la cohesión social nació con el objetivo de disminuir la pobreza, desigualdad y brechas. Fue aplicada en las políticas públicas de Europa y luego América Latina y el Caribe, tomándolo como referente para disminuir problemas sociales. La Unión Europea, desde 1992 al 2006, definió indicadores permitiendo saber la situación actual de la sociedad y establecer estándares mínimos y revisar cuán efectivas son las políticas del Estado. Estos indicadores llamados Laeken se categorizan en: ingreso, empleo, educación y salud, dividiéndose en primarios y secundarios. Cada indicador mide un factor que ayuda o impide la cohesión social, dividiéndose en primarios y secundarios(Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007).

El primer indicador es de ingreso, basándose los primarios en la renta y el papel que desempeña en el hogar y los secundarios se refiere a los ingresos y la calidad de vida. El segundo indicador es de empleo, donde los indicadores primarios tienen que ver con la cohesión regional, la tasa de desempleo a larga duración, trabajadores en riesgo de pobreza y niños (0-17 años) donde no trabaja ninguno de sus miembros. Los indicadores secundarios mencionan la proporción de desempleo de larga duración y la tasa de desempleo menos de los 24 meses. El tercer indicador es educación. Los primarios comienzan con aquellas personas que abandonan prematuramente la enseñanza y no la continúan y aquellos estudiantes con deficiencia y son medidos por instrumentos del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Así mismo, al hablar de indicadores secundarios, hace referencia a aquellas personas con bajos niveles educativos, entre 25 a 64 años, con un nivel de secundaria incompleta. Finalmente, el cuarto indicador es salud, solamente con indicadores primarios, relacionándose con la esperanza de vida al nacer, abarcando factores desde el nivel socio económico hasta el acceso a la atención médica.

Estos indicadores se obtienen a partir de datos cuantificables, pero en América Latina usaron indicadores subjetivos o de pertenencia, midiéndose mediante un estudio demoscópico sobre la percepción y valoración del ciudadano, siendo opiniones. Los indicadores de pertenencia incluye: multiculturalismo, confianza, participación, expectativas, solidaridad, valores y normas compartidas.

El primer indicador es el *multiculturalismo*, el multiculturalismo y pluriculturalismo se refiere a territorios, con distintos grupos étnicos con identidades, orientaciones y valores, en un mismo espacio. La falta de

reconocimiento del estado, de integración política y cultural, la exclusión y discriminación fragmentan la identidad de la sociedad, afectando el sentido de pertenencia a los rechazados e impidiendo una cohesión social; pero se fortalece al aceptar y reconocer comunidades con distintas identidades para que formen un "nosotros" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007). Esto mide la identidad cultural y geográfica de un grupo étnico y su grado de pertenencia a su grupo frente al estado, traducido "en pertenencia a un grupo étnico" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007).

El segundo indicador es la *confianza*. Mide el grado de confiabilidad y amistad cívica, al ver al otro como una persona de apoyo y no como un enemigo. La confianza social es necesaria para que exista cohesión social y acuerdos firmes y duraderos. La confianza social es la creencia que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación, facilitando el funcionamiento de la sociedad (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007). El grado de desconfianza aumenta en países con mayor población indígena o afrodescendientes y disminuye según las instituciones estén ligadas más al poder político, impidiendo la cohesión social, ya que las instituciones son los mecanismos que integran a las personas y a los grupos a la sociedad. Así, la relación de confianza en las instituciones es lo primordial para el vínculo y pertenencia a la sociedad. Es por ello, este indicador mide *el grado de confianza que las personas tienen en las siguientes instituciones*: El Poder Judicial, El Poder Legislativo, El Poder Judicial, Los partidos políticos, Los medios de comunicación, Los municipios, Los sindicatos, Los empresarios, La policía, Las fuerzas armadas.

El tercer indicador es la *participación*, siendo la acción colectiva de los individuos para alcanzar sus objetivos o satisfacer sus necesidades. Según Bango (citado en CEPAL, 2007) esto es necesario tener una identidad colectiva, basada en los valores, intereses y motivaciones colectivas que represente un "nosotros". Según (CEPAL/SEGIB, 2006). La participación comunitaria es una "organización consciente y voluntaria de los individuos que habitan en un determinado lugar, con el objetivo de proponer iniciativas que satisfagan sus necesidades, definir sus intereses y valores comunes, colaborar en la realización de obras y prestación de servicios de decisiones de los grupos de poder de ese espacio" (p.91).

La participación social crea conciencia cívica y refuerza el vínculo de en las personas y enlaza los lazos de solidaridad, permitiendo participación de más grupos de personas en actividades públicas. "Los niveles de participación varían según el nivel de desarrollo y de pobreza de cada sociedad, y coincide con la actitud solidaria, medida por la predisposición frente a los impuestos" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007). En Perú, el 53 % participan de una agrupación religiosa. Cuando miembros participan en diferentes actividades, se forman lazos de pertenencia, fortaleciéndose y creando una identidad, la participación se puede medir:

- Político: participación y campañas electorales; participación en algún partido político.
- Social: participación en organizaciones comunitarias
- Funcionales: participación en organizaciones funcionales

El cuarto indicador son las *expectativas* sobre el futuro y cómo esto repercute en el sentimiento de bienestar personal. Se pueden medir

desde los siguientes indicadores (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007):

- *Las expectativas económicas del país.* La opinión de la proyección del país según de los ciudadanos
- *Las expectativas económicas personales.* La opinión de la situación económica personal y familiar a futuro, igual o peor que al momento de medición.
- *Las expectativas de movilidad social.* Lo que el país ofrece para la familia a un futuro.

El quinto indicador es la *solidaridad*. El grado y calidad de apoyo entre la sociedad y sus miembros y estado. Durkheim (1947) afirma que es un aspecto social, no observado directamente y asociado a la dinámica del trabajo, a su división y su vinculación entre los individuos. La solidaridad es "la adhesión circunstancial a una causa o a la empresa de otros" especialmente en situaciones difíciles (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007). Talcott Parsons (citado en CEPAL, 2007) sostiene que la solidaridad social es una característica entre personas y normas o valores. El jesuita Alberto Hurtado (citado en CEPAL, 2007) menciona que es el vínculo que une los miembros de una sociedad; sentido social es la actitud de colocarse en el lugar del otro y la responsabilidad social que es la obligación de hacer el bien y luchar por lo correcto.

La solidaridad social involucra el capital social que es la variable que mide la colaboración social de un grupo a partir de: afecto, lazos de confianza, redes sociales, manejo de normas. Permite reforzar los lazos sociales y de reciprocidad y no existe sin confianza social. Se distinguen dos tipos de solidaridad: confianza personal con aquellos cercanos y

confianza con la sociedad, donde la carga y responsabilidad es a desconocidos y es compartida.

Los cinco indicadores son indispensables para medir y cuantificar el grado de pertenencia. Éste es indispensable para la existencia de la cohesión social e involucra: percepciones, valoraciones y disposiciones de los miembros de la sociedad. Puede darse a nivel micro y haber una desestructuración a nivel macro. A esto se le denomina, según Gasparini y Molina (citado en CEPAL, 2007) polarización que vendría a ser cuando grupos sociales se sienten identificados como miembros de su propia agrupación, pero alejados con otros grupos. Hay cohesión entre los miembros de un grupo, cuando sus vínculos son fuerte y los valores son aceptados por todos, pero la sociedad esta polarizada debido a la diferencia socio económicas y culturales. Esto se aprecia cuando hay grupos con diferencia racial o étnica, generando una sociedad fraccionada, con un fuerte carácter de identidad y compromiso, códigos lingüísticos y estéticos, pero resistencia y rechazo hacia los que están fuera de él. Los grupos de delincuencia y pandillaje también usan la cohesión social (Calderón, Hopenhayn y Ottone, 1996) creando un sentido de pertenencia, pero de enfoque negativo.

El sentido de pertenencia se promueve y afirma mediante el cuidado y uso de espacios comunes, acuerdos de normas y valores para la convivencia, tolerancia frente a la diversidad y reciprocidad en las relaciones, lucha contra la violencia, derechos sociales, etc.

Los derechos sociales son importantes en la cohesión social ya que conllevan a pertenecer a la sociedad, pues quiere decir que todos los ciudadanos deben ser parte de sus mecanismos y gozar del bienestar que ofrece. Va en contra de las desigualdades y promueve identificación

de sus miembros sin distinción de género, raza, etnia, edad, grupo socioeconómico o localización geográfica. Los derechos sociales sumados a los derechos culturales y económicos, construyen el sentido de pertenencia y si estos tienen un carácter normativo y universal, orientan al estado a velar por los recursos y el bienestar de las personas.

Además, la cohesión social abarca desde la esfera individual, siendo las percepciones y derechos sociales hasta la esfera social abarcando los problemas sociales, culturales y económicos. Abarca dimensiones con problemas son multifacéticos, desde lo económico hasta lo sociocultural, comenzando por el desequilibrio entre el crecimiento y la equidad, el desempleo, el acceso a servicios, discriminación, la redes de sociales y las más nocivas. El acceso a educación, redes de comunicación a distancia hacen que incrementen activos simbólicos, mientras desigualdad y desempleo dificultan la obtención de los activos materiales, ocasiona inestabilidad en la integración social ya que el trabajo es un punto clave para el desarrollo y equilibrio de la sociedad. Es decir: más educación, menos empleo. Esto afecta más a los de nivel económico bajo generando desconfianza e inseguridad.

La negación del otro es la discriminación y negación de derecho por diferencia racial, étnica y cultural viéndose marcada en países que han pasado por un proceso de conquista, colonización y desarrollo. Incluso existe una marcada desigualdad entre géneros pertenecientes a un mismo grupo étnico, acentuando desigualdad, exclusión social, económica y cultural.

Mientras tanto, se puede ver que en América Latina y el Caribe las condiciones de vida han mejorado en los últimos 30 años. Ha aumentado la esperanza de vida y ha disminuido la desnutrición y la

mortalidad infantil de niños menores de 5 años por mayor acceso a servicios de salud e inversiones públicas. América Latina ocupa la posición más alta en los países en desarrollo según el IDH (Índice de Desarrollo Humano), pues presenta el más alto índice de esperanza de vida (72 años frente a 65 años), la segunda más alta en tasa de alfabetización (89,6 % en mayores de 15 años frente a 76,6 %) y la mayor tasa combinada de matrícula de los tres niveles educativos (81% frente a 63%). De todos los países de América latina, siete de ellos, el 34%, están considerados en la mención de alto desarrollo humano, los otros doce países que son el 66% de la región están considerados en países de desarrollo humano intermedio. En muchos países de ingreso medio de América Latina, el estado interviene para un incremento en la calidad de vida, elevando el estándar promedio de vida pero dejando fuera a la población excluida, generando desbalances.

La descompensación y favorecimiento a ciertos grupos sociales es notorio en América Latina ya que en los últimos años, el crecimiento económico ha aumentado pero la diferencia entre producto por habitante (PBI) tiene una gran brecha. En los últimos años es difícil disminuir la pobreza, aun cuando el ingreso por habitante se ha elevado en un 12% superior al de 1980, el nivel de pobreza el 2005 era el mismo que hace 25 años (40%) y el 2006 (38,5%) pero el número de pobres aumentó de 136 a 205 millones. Aunque la pobreza haya disminuido esta última década 10 puntos porcentuales, la cantidad de persona pobres aumentó 5 millones más. Tampoco se ha podido reducir el porcentaje de población que vive en extrema pobreza, producto de exclusión social. Para el 2006, el 15% de la población latinoamericana, sus ingresos no satisfacían sus necesidades de alimentación. Este desequilibrio económico y social se ve reflejado en los ingresos bajos, escaso capital educativo en el hogar, maternidad adolescente y

desnutrición durante el embarazo, recién nacidos con bajo peso, lactancia materna insuficiente, etc. incrementando la exclusión social.

Así mismo, el crecimiento económico es esencial para lograr un bienestar general en la población más no para alcanzar la equidad y reducir la exclusión, mucho menos cuando existe una concentración de ingresos que genera desigualdad, si esta distribución de ingresos fuese más equilibrada, con los ingresos actuales se podría disminuir el índice de pobreza.

El desequilibrio en la repartición de ingresos se visualiza en la educación y el empleo, sin embargo, y una disminución de ello incrementa el trabajo informal. Esto se da por la falta de oportunidades de trabajo y estabilidad económica, creando desequilibrio en el ámbito educativo y laboral. La desigualdad no sólo recae en lo económico y por procedencia étnica o género sino también en la diversidad de accesos a activos (educación, conocimiento y empleos de calidad, tierra, capital y financiamiento o rasgos demográficos). Esto genera percepciones negativas acentuándose de manera permanente en un cierto grupo de la población provocando un decaimiento en la segregación y creando subculturas.

Según Reygadas (2014, p. 18) menciona que la desigualdad social se da por interacciones no proporcionales, diferencias entre personas de distintas culturas y de una misma cultura creando vallas y desemejanzas y eventualmente generando interculturalidad. Estas diferencias pueden ser lenguas, rasgos físicos, maneras de hablar, costumbres, valores, cosmovisiones. Las mismas personas de un lugar pueden expresarse como “ellos” y/o “nosotros” para hacer una distinción y formar inclusión o exclusión. Estos límites simbólicos y características que diferencian las

culturas se transforman en cierres sociales (Weber 1996), generando una repartición no equitativa de bienes, cargas, privilegios, ventajas y oportunidades.

Ejemplos de desigualdad ha sido esclavización, poblaciones colonizadas, diferencias de clase. Según Reygadas (2014, p. 19) el centro de desigualdad se da mayormente en las relaciones sociales entre personas de una misma cultura. De modo contrario, estas desigualdades se pueden dar al igual que un contexto intercultural si se agravan y si se vuelven estructurales, formándose culturas y subculturas y donde los desiguales ahora son diferentes. Un ejemplo es de Latinoamérica, como región de mayor desigualdad entre la clase élite y de bajo recursos, asemejándose más a una relación intercultural que a una relación de personas que comparten visiones y valores.

Entonces, cuando se habla de una sociedad que busca la igualdad, es posible encontrar con diferencias culturales, donde las conexiones interculturales han incrementado en especial por cadenas transnacionales de producción y comercialización. Reygadas menciona el paradigma de equidad intercultural, subdividiéndose éste en tres paradigmas, de los cuales buscar y afrontar los temas de inequidad social y la diferencia cultural.

El *paradigma igualitarista*, siendo el primero, explica que “todos tenemos los mismos derechos y por ende somos iguales”.

Se estableció la igualdad de los hombres ante la ley independientemente de sus diferencias religiosas, étnicas o culturales. Oponiéndose a lo particular y mostrando jurídicamente la desigualdad. Adam Przeworski (2007) menciona que los ciudadanos no tienen que ser iguales, sino anónimos. Son iguales ante la ley, pero las diferencias de las

riquezas y recursos siguen existiendo. Este proyecto iluminista no elimina la desigualdad sino que propone un sistema de justicias que omite la desigualdad. Según Pierre Bourdieu (1988) en la meritocracia gana el que tiene mayor acceso a capital cultural y social legítimo.

El paradigma igualitarista es acusado de crear un modelo universal de ciudadanos con un mismo grupo hegemónico y aquellos que no pertenecen a este grupo son excluidos o discriminados a menos que formen parte del grupo social predominante o se incorporen. En otras palabras, uno está obligado a ser diferente de lo que está acostumbrado para ser igual al resto de la sociedad.

*El paradigma multiculturalista*, siendo éste el segundo, está en contra del proyecto universalista de la ilustración, reclamando sobre los privilegios de sectores dominantes, siendo éste el sexo masculino en su mayoría, o de una religión predominante, o del color de piel. Da realce al reconocimiento del derecho a la diferencia e intercede por medidas particularista, que fomentan la inclusión de grupos desfavorecidos (Kymlicka 1995).

Los argumentos multiculturalistas son claros, pues sostienen, que los derechos universales no son en sí universales, ya que no se ha llegado a todos y porque se elaboraron desde el panorama de algunos conjuntos. Los estados democráticos se han convertido en estados raciales manteniendo el poder de un grupo sobre otros. La exclusión y discriminación se han mantenido por sobre ellos y no a partir de ellos (universalidad de los derechos y democracia liberal). A veces se piensa que para que exista una igualdad debe haber acceso a bienes y servicios, pero el hecho de que se conceda este derecho no es suficiente para que lo pongan en práctica. Para que pueda funcionar y todos lo

puedan ponerlo en acción, se necesita que los ciudadanos estén informados, que instituciones puedan ejercer, certificar e inspeccionar su cumplimiento, que se disponga de una infraestructura y finalmente que existan los recursos necesarios para que este derecho pueda ser ejercido. Si no se dan todas estas condiciones entonces no habrá ejercicio universal de este derecho y el que no se dé, no es culpa del carácter universal que tiene este derecho. Para resumir, el multiculturalismo considera que cada cultura y cada pueblo son diferentes, homogéneos y estables, es por eso que debe ser respetada y preservada. Su objetivo no es la igualdad ya que establece y prioriza las diferencias.

En el *paradigma emergente*, siendo el tercer paradigma, se hace la pregunta según Reygadas “¿Cómo conciliar igualdad universal y derecho a la diferencia?, ¿cómo incluir sin homogenizar?”.

Se busca armonizar la igualdad universal con el respeto a la diversidad cultural, buscando interculturalidad con equidad por medio de movimientos sociales. Se podría decir como ejemplo los movimientos étnicos que se les reconoce sus derechos pero a la misma vez son privados de sus propias tierras y de los recursos naturales, o los migrantes que van de una ciudad a otra y no se les otorgan el derecho a ejercer su propia cultura y tradiciones. Busca la igualdad entre los diferentes a comparación de los otros dos paradigmas, “ve la cultura como procesos intersubjetivos de creación de significados que se transforman constantemente y están atravesados por relaciones de poder, mediante los cuales se pueden construir fronteras y puentes, alteridades e identidades, desacuerdos y consensos, desigualdades e igualdades”. Es así como no sentencia a las subculturas por desaparecer

por influencia de la modernidad ni las conserva como entidades estáticas o cerradas.

Pero, los principales postulados del paradigma de equidad intercultural son:

1. *Ejercicio real de derecho universales.* Las personas puedan tener las mismas oportunidades y capacidades para ejercer los derechos.
2. *Derecho universal, rutas particulares.* Defensa de los derechos universales y la búsqueda de diferentes medios para alcanzarlo.
3. *Definición intercultural de los derechos universales.* Deberían ser una construcción intercultural, pues no existen costumbres, ni derecho totalmente universales.
4. *Diálogo intercultural como mecanismo para dirimir diferencias y tomar decisiones.* Debe de existir interculturalidades para que los derechos sean universales. Es esencial para que las personas puedan vivir en equidad y libertad, buscando un modo de vida equitativo entre opuestos.
5. *Universalización de los derechos culturales.* Derechos políticos o de libertad, de igualdad y de fraternidad.
6. *Portabilidad de derechos, derechos que crucen fronteras.* Derechos in importar el país de residencia, adscripción cultural o lugar de trabajos.
7. *Acciones alternativas excepcionales y decrecientes.* Es mejor las medidas de igualación del carácter universal con el intercultural a las medidas de discriminación positiva.
8. *Universalismo básico progresivo.* Las restricciones económicas y las políticas neoliberales y multiculturales, enfocan el apoyo del estado hacia los grupos de pobres extremos y enmarcados culturalmente, despreocupándose por los programas universales, delimitando las

fronteras de los pobres, disminuyendo la solidaridad de los subalternos y beneficiando a los grupos mejor organizados.

9. *Ciudadanía procesual.* El aumento de los flujos migratorios internacionales pone en discusión los derechos de los ciudadanos. La equidad intercultural puede ser un medio hacia la igualdad en el mundo global, que se encuentra lleno de desigualdades socioeconómicas entre individuos, grupos sociales y países como también por fundamentalismos, fortalecimiento de identidades y conflictos interculturales.

Lograr cohesión social es difícil, siendo que en una sociedad multicultural, el contacto entre las diferentes culturas ocasiona problemas y conflictos; generar una igualdad entre los diferentes, como lo sostiene el paradigma de equidad intercultural, es casi imposible.

La cohesión social tiene relación a la misma vez con la orfandad y el niño. Al haber una cohesión social, el infante está relacionado con una integración e inclusión social, buscando un equilibrio y disminución de aquello que lo aleje de la equidad y bienestar social. Para lograr una cohesión social, ésta depende de personas que velan por el bienestar del niño. En otras palabras, para disfrutar de una cohesión social adecuada, el infante debe de gozar de un ingreso y empleo adecuado en su familia o personas que velan por él, una educación y salud. Al contar con estos beneficios, existe una mayor facilidad de contar con una confianza, participación, expectativas y solidaridad de aquellos que son marginados por la sociedad. Esto ayudará a que se cree un vínculo y mayor afinidad entre miembros de la sociedad a pesar de diferencias económicas o culturales. Se busca evitar una segregación, segmentación y fragmentación para que los niños puedan vivir en armonía.

Por otro lado una sociedad no cohesionada expresa rechazo hacia las poblaciones vulnerables, en este caso los menores huérfanos, esto es expresado mediante prejuicios, estereotipos y discriminación como se expone a continuación.

#### **4.1.1. Prejuicio, estereotipo y discriminación**

Prejuicio proviene del latín *praeiudicium* 'juicio previo', 'decisión prematura'. Acción y efecto de prejuzgar; opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal (Real Academia Española).

Según la psicología social, el prejuicio es "un sentimiento, favorable o desfavorable, con respecto a una persona o cosa, anterior a una experiencia real o no basado en ella" (Dictionary, New English). También es una actitud contraria o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente porque pertenece a ese grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo (Allport, 1954).

Está relacionado con la adaptación como seres humanos de poder ordenar y clasificar en categorías de acuerdo al diario vivir del medio ambiente. No necesariamente se puede clasificar todo lo que uno ve o lo que está alrededor, pero si se mantiene esta práctica y es excesiva, puede llevar a la categorización de manera errónea y generar un prejuicio. Prejuicio ha sido más común en los últimos 30 años ya que está unido con los hechos y cambios históricos. Pero, en los países industrializados, esta forma de pensar ha ido desapareciendo hacia las minorías étnicas. El resultado es una mejoría en las relaciones interétnicas de las personas.

Allport (1954) considera prejuicio como una actitud, creencia, algo favorable o desfavorable, que se puede modificar donde normalmente está relacionado a lo negativo llevando a acciones físicas o verbales. Por ende, está relacionado con la base emocional individual y al verse amenazado, conlleva a las reacciones desfavorables.

Pettigrew y Meertens dividen el prejuicio en directo, relacionándose con el rechazo de las minorías étnicas sobre la base de un sistema de creencias abiertamente racista y prejuicio sutil se nutre de una exageración de las diferencias culturales, la defensa de valores tradicionales y la negación de emociones positivas hacia las minorías (citado por Smith, 2011).

Para agregar, los estereotipos son un factor clave dentro de los prejuicios ya que comprenden procesos mentales a partir de comportamientos resultando en modos discriminatorios y son avalados por estructuras y normas sociales, políticas y culturales dicho por Pratto, Sidanius, Stallworth y Malle (citado por Espinoza & Cueto, 2014). Estos son ideas que van de la mano con las categorías que justifican el comportamiento de uno frente a esta acción. Cuando una persona estereotipa a alguien más atribuye ciertas características aparentemente compartidas por aquellas personas de su grupo. Es una conclusión deducida de la asignación de una persona hacia una categoría específica (Brown, 1995).

Castro (2006) define a estereotipos como las creencias consensuales sobre los atributos, ya sea características de personalidad, conductas o valores, de un grupo social y sus miembros. Los autores Katz y Braly (1933) conceptualizan los estereotipos como sobre generalizaciones rígidas, erróneas y/o patológicas acerca de los atributos de grupos

sociales y sus miembros. Brown (1995) expresa que los estereotipos no son errados en su totalidad más tiene una parte de verdad. También Oakes, Haslam, & Turner, (1994) definen como los juicios basados en categorizaciones que dependen del contexto en el que se generan. Por último, Allport (1954) menciona que los estereotipos surgen de procesos cognitivos vistos como “comunes” o “normales” incluso “naturales”.

Una persona puede adaptar y crear ciertos estereotipos según ciertos patrones conductuales de la cultura en la que pertenece o por circunstancias socioeconómicas en las que se encuentra (Brown, 1995). Las personas pueden inhibir la formación de estereotipos basados en el proceso parcial de diversos eventos o en cierta información que rodea a una persona. Existen casos donde los grupos minoritarios de cierta etnia son considerados diferentes a la dominante, siendo vistos de manera negativa y puestos en una categoría donde aparentemente “todos” de su grupo sean “iguales” y tengan las mismas características incluso no siendo el caso.

A la misma vez, por ejemplo, una mujer tradicional es conocida por ser amable, cariñosa, empeñosa en casa y menos activa, competitiva y segura de sí misma en comparación a los hombres. Este estereotipo podría ser variado si la mujer podría ser descrita como una persona empleada en el ámbito laboral y de igual manera ocurre con los hombres. Por ende, las personas hacen atributos a los distintos sexos solamente por observar sus roles que comúnmente son establecidos por la sociedad. Es así, como las personas estereotipan no solo por raza, etnia, color de piel sino por el sexo. Pero, estos roles dados a los hombres y a las mujeres pueden llegar a ser invertidos, compartidos o realizados a la misma vez por aquellas personas de países industrializados, donde las tareas son hechas de manera igualitaria y

equitativa.

No solamente los estereotipos forman parte del prejuicio, sino también la discriminación. Además, Según Chong y Ñopo (2007), los estereotipos negativos, prejuicio y la discriminación son atribuidos no necesariamente a características asociadas a la raza o a la etnia, sino que también está relacionado con las condiciones sociales, tal como es la pobreza.

Entonces, a hablar sobre discriminación, Giddens (1993) lo menciona como un complejo sistema de relaciones entre los grupos sociales donde se forman desigualdades en acceso a bienes necesarios como a la salud, ingreso económico, educación, propiedad, y otros más. Otra definición más específica es aquella que se entiende discriminación como el hecho de negar o denegar el acceso a oportunidades, como el empleo, salud, educación, vivienda a un grupo social y sus miembros (Behrman, Gaviria, & Székely, 2003).

Dentro del lado psicológico, discriminación puede ser visto como una conducta de prejuicio. Por ejemplo, la discriminación, de modo conceptual, tiene que ver con el trato diferente e injusto hacia una persona por ser parte de un grupo o categoría social. Trata aquellas conductas que limitan o niegan en su trato hacia personas o ciertos grupos sociales (Allport, 1954).

Al relacionarse los niños con la sociedad y no contar con padre ni madre, prejuicio, estereotipo y discriminación aparecen. Es visto desde el punto de vista del que si el niño pertenece o no a un grupo de personas, con un sentimiento por lo general negativo hacia ellos. Si se mantiene esta mentalidad es posible llegar a categorizar erróneamente a aquellos niños huérfanos y así crear lo que se le conoce como prejuicio. Así

mismo, los estereotipos son base de prejuicios, generalizando rasgos a un grupo social y universalizando a los niños simplemente por ser huérfanos. Es fácil estereotipar a aquellos ajenos al entorno de uno, y dar categorías erróneas sin conocer. Automáticamente, se cree que el huérfano tendrá carencia intelectual, carencia afectiva; predispuesto a tener problemas de salud, económicos, etc. Se lo encierra involuntariamente sin conocer su trasfondo.

Ahora, al referirse a discriminación, ya no solamente es la idea de ser diferentes a otro grupo de personas, sino en muchos casos la privación de derechos o acceso a bienes. Los niños pueden verse discriminados también por lo que es su género, raza, lengua, cultura, etc. Si un infante es discriminado por aquellos motivos, éstos repercutirá en su vida futura y en las decisiones que ha de tomar, implicando dificultad al obtener acceso a una educación, desarrollo profesional, problemas de salud, etc.

Sin embargo en una sociedad donde el prejuicio, los estereotipos y la discriminación gobiernan, la identidad se ve afectada abismalmente.

#### **4.1.2. Cohesión frente a identidad**

Proviene del latín tardío *identitas*, *-ātis*, y éste es derivado del latín *idem* 'el mismo', 'lo mismo'. Su significado es cualidad de idéntico (Real Academia Española) siendo un conjunto de rasgos propios y conciencia de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.

Por tal motivo, según Allport (1954), existen dos tipos de identidades. Identidad individual que actúa en un marco psicológico e identidades grupales que forman parte de un marco social. En consecuencia, se definen los términos de endogrupo y exogrupo dentro de los tipos de identidad que son parte de la psicología social. Al tener relación mutua,

aparece el prejuicio. Endogrupo se denomina como “unidad social con la que se identifica un individuo o de la cual forma parte” (Vander Zanden, 1986) y exogrupo es “unidad social con la que el individuo no se identifica o de la cual no forma parte” (Vander Zanden, 1986). Estos procesos son adquiridos desde el nacimiento o infancia y son dirigidos a diversos grupos de personas, formando estereotipos.

Los prejuicios, la discriminación y los estereotipos tienen consecuencias negativas sobre las personas, grupos y sociedades que forman parte de una ideología, o por grupos étnicos y raciales. Dentro de Latinoamérica, existen grupos de personas que se identifican en su mayoría como indígenas o afro descendientes de los cuales sus niveles de vida, ya sea bienestar subjetivo y social, puede que sean inferiores que de los de gente mestiza o blanca (Genna & Espinosa). Este no es el caso en todas las personas, pero a la misma vez, esto provoca emociones negativas y discriminación hacia este grupo de personas (Quilaqueo, Merino, & Saiz, 2007). Esto puede llegar a afectar la identidad de las personas, generando actitudes raciales de disonancia y resistencia, en otras palabras, actitudes negativas hacia su propia raza creando desconfianza hacia las personas y una menor internalización de la pertenencia racial (Bianchi, Zea, Blegrave, & Echeverry, 2002).

Esta marginalidad provoca dificultad laboral, de inclusión social, política y económica, existiendo discriminación de las personas hacia ellos, generando odio y marginalidad entre diferentes grupos sociales. Al observar las consecuencias psicológicas y sociales del prejuicio y discriminación en Latinoamérica, existen estrategias de superación basándose en tener un mejor contacto y relación inter-grupal y cooperativo. Para que funcione, todos los miembros del grupo deben contribuir, sino, al tener miembros que no favorecen podrían ser, mal

gestionado, contraproducente e incrementar la hostilidad intergrupal (Hewstone & Greenland, 2000), la existencia de contacto intergrupal, que sea positivo y que exista una valoración del mestizaje racial (Espina & Rodríguez, 2006). Así amortiguará la discriminación de los grupos raciales de nivel bajo (Smith, 2005) y desarrollará espacios de inclusión de diversos grupos sociales.

Así mismo, el niño precisa de una identidad donde pueda reconocerse consigo mismo y con un grupo. Puede que el niño llegue a identificarse con algún conjunto de personas específicas y a la misma vez no. Al existir esta falta de afinidad de grupos y a la vez una relación entre ellos generará prejuicio, por ende, el niño se verá afectado al no pertenecer a un grupo aprobado por la sociedad o pertenecer aquel que es marginado. Es cierto que el niño ha de experimentar situaciones desfavorables al no contar con la presencia de los padres, sintiendo dolor, soledad, rabia. Ahora, si el infante llega a sentir estos aspectos negativos, una lucha de identidad y una aceptación a la sociedad, éste se verá afectado enormemente. Por ende, el rol principal del cuidador del huérfano, ya sea un grupo de personas, institución o alguien específico es que rompa las barreras y pueda cohesionar con su entorno y ser aceptado dentro de la sociedad.

#### **4.1.3. Cohesión social de los infantes en Lima Metropolitana**

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, podemos deducir que el nivel de cohesión social de la sociedad de Lima Metropolitana con los huérfanos es baja o nula, ya que si lo analizamos referente a la proximidad e interrelaciones que existe entre esos dos grupos, nos damos cuenta que según los datos obtenidos de los principales orfanatos de Lima Metropolitana (Pérez Aranibar, Casa hogar San Miguel Arcangel e INABIF Esperanza); los menores tienen contacto con la

sociedad 1 o 2 veces al mes, en la mayoría de los casos, ciertos grupos visitan a los orfanatos, en pocas oportunidades los menores salen del CAR.

El número de veces en que los menores se relacionan es clave para formar una base social, y generar esta interacción con la sociedad que todo ser humano requiere para su óptimo desarrollo social, si es que no existe contacto alguno frecuente entonces no se genera confianza, ni aceptación por parte de ninguno de los grupos, es por eso que los huérfanos se vuelven un grupo vulnerable, excluido e invisible ante la sociedad.

#### **4.2. IDENTIDAD**

Las personas atraviesan por crisis o giros de identidad refiriéndose a la aceptación del sistema existiendo expresiones de la identidad que responde a experiencias o características de la sociedad en la que uno se encuentra. Esto está relacionado con los procesos de transformación entre los habitantes y cambios de la sociedad, desde lo tecnológico a lo cultural alterando las acciones habituales de la persona y obligándolo a adaptarse y buscar nuevos valores. (Torregrosa, 1983). Esto resulta una búsqueda de cambio o aceptar lo que la sociedad provee. Si las personas acceden al cambio social de modo rápido puede exceder la tolerancia de adaptación y provocar conflictos y problemas. Según Alvin Toffler, (citado por Torregrosa, 1983) al haber diferentes cambios continuos entre las personas, provocará tipos de identidades más flexibles y una mezcla o afinidad más fácilmente entre diferentes identidades.

Según Giménez (2001), "nuestra identidad solo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra

sociedad". También sostiene que una de las funciones de la identidad es la delimitación de fronteras entre un "nosotros" y los "otros", siendo la única forma de distinguirse mediante rasgos culturales particulares.

El concepto de identidad viene tomándose desde la época de los 80 y 90, pero es mencionado de modo superficial. En el estudio de las ciencias sociales, la identidad es un término clave que no puede existir la sociedad sin inter relación social y no puede existir interacción social, sin identidad. Esto se da ya que en los proceso de interacción es imprescindible que los interlocutores se reconozcan mutuamente, frente a la situación y el papel que les ha tocado desarrollar. Por ejemplo, en una conferencia la persona que expondrá el tema, tiene que admitir una identidad de rol como expositor y las demás personas tienen que admitir la identidad de rol de oyentes. Al reconocer cada persona recíprocamente el rol identitario que le toca desempeñar como oyente u orador, constituyen una interacción satisfactoria.

Según Giménez "la tesis de la identidad sólo se predica en sentido propio solamente de sujetos individuales dotados de conciencia, memoria y psicología propias, y sólo por analogías de los actores sociales", ya que muchos sectores de las ciencia sociales, tienden a psicologizar las categorías estadística, los grupos y los colectivos, enmarcándolos en la psicología por nacionalidad, psicología de la mujer, psicología de la juventud.

La tesis que formula Giménez conlleva a otro estudio, enmarcando la teoría de la identidad, dentro de la teoría de los actores sociales. Esto lleva a deducir que no puede existir acciones con sentido sin actores y no puede haber actores sin identidad, ya que ésta define los parámetros para su existencia.

Según Giménez (2001), los parámetros que definen los actores son:

1. Todo actor ocupa una o varias posiciones en la estructura social. No se pueden separar de la estructura urbana, no se puede concebir un actor que no se encuentre inmerso, ya que se encuentran en la estratificación urbana o la estructura profesional urbana.
2. Todo actor es concebido en interacción con otros, ya que todos están en interacción en situaciones inmediatas, como en su vecindario, a distancia por internet, en espacios públicos o a escalas mayores.
3. Todo actor social está dotado de poder, con la disposición algún recurso, proponerse objetivos y buscar medios para alcanzarlos.
4. Todo actor social está dotado de identidad. Es la imagen que tiene un actor de sí mismo que lo distingue de los otros; esta imagen no es física, sino que se refiere a un atributo relacional.
5. Todo actor social en concordancia con su identidad, tiene una proyección hacia el futuro, pueden ser proyectos personales o colectivos.
6. Todo actor social se encuentra en constante proceso de socialización y aprendizaje.

Según Giménez (2005) "la identidad es siempre la identidad de determinados actores sociales, que en sentido propio son sólo actores individuales, ya que estos últimos son los únicos que poseen conciencia memoria y psicología propias" pero también se aplica por analogía a grupo y colectivos carentes de conciencia propia porque constituyen más bien sistemas de acción". Para los dos casos, la identidad posee los siguientes elementos:

- Permanencia en el tiempo de un sujeto de acción.
- El sujeto es concebido como una unidad con límites.
- El sujeto se distingue de los demás sujetos.

- Es necesario que los otros sujetos lo reconozcan.

Para Giménez la identidad individual es “un proceso subjetivo y frecuentemente auto-reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias con respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo”, sin embargo esta auto identificación tiene que ser reconocida por otros sujetos con lo que interactúa para que exista social y públicamente.

Conforme a Habermas (1987, Vol II, P. 145), “la identidad del individuo no es cuantitativa, sino también cualitativa y se forma, se mantiene y se manifiesta en y por los procesos de interacción y comunicación social”. Existen atributos distintivos que respaldan la voluntad de distinguirse del sujeto, siendo esta una característica intrínseca de la identidad.

- Atributos de pertenencia social, que se refiere a la identificación del individuo a ciertos grupos, categorías y colectivos sociales.
- Atributos particularizantes que definen la individualidad única del sujeto.

La identidad de un individuo es multidimensional siendo la unión de elementos que comparte socialmente al formar parte de grupos u otros colectivos y de su individualidad única. En los elementos colectivos predominan las semejanzas y en lo individual predominan las diferencias.

G. Simmel sostiene que “la identidad de un individuo se define principalmente por el conjunto de sus pertenencias sociales”. Es decir, un hombre pertenece a su familia, luego a la familia que él forma, a la familia de su esposa, a su profesión. Esto define en gran manera su vida.

Por otro lado, se considera que es ciudadano de un país, su pertenencia a un estrato social. Esta pertenencia, a través de su vida, hace que su círculo e inter-relaciones sociales sean diversas (citado por Pollini, 1987, p. 32).

Entonces, se puede decir que las pertenencias sociales son un factor fundamental de la identidad individual. Según Simmel los círculos de pertenencia fortalecen la identidad individual, “ya que cuanto más se acrecienta su número, resulta menos probable que otras personas exhiban la misma combinación de grupos y que los numerosos círculos de pertenencia se entrecrucen una vez más en un sólo punto”. Según los sociólogos, los grupos o categorías de pertenencia más importantes que alimentan la identidad personal son: etnicidad, edad, género, colectividades territorializadas variando según el entorno, es decir, para una persona indígena peruano es más visibles sus rasgos autóctonos, que su estatus de clase.

#### **4.2.1. Identidad social y personal**

Para continuar, Fearon (1999) menciona que identidad está unido a dos sentidos, tales como el “personal” y “social”. La identidad personal, está relacionado con características distintivas, tales de cómo está, cómo se ve a sí mismo o cómo lo ven como una consecuencia social no necesariamente cambiante. Está relacionado con las creencias, deseos o las acciones que lo distinguen de los demás. Puede sentir orgullo en lo que lo hace “diferente” del resto o sentirse frustrado por no cambiar aún si quisiera, refiriéndose también a qué o quién una persona en verdad es y su autodefinición (Fearon, 1999). Puede que una persona quiere ser alguien más, pero querer no garantizará lo que dice. Hay aquellos que se preguntan si identidad está relacionado con sus estilos personales, tales como sus modos, sus expresiones, su forma de hablar, su cultura, gustos

y disgustos, etc. ya que no definen su propia identidad. En otras palabras, es lo que distingue como individual y no como un miembro de un grupo.

El otro término, identidad social, se refiere a la señalización o etiquetación de una persona, distinguida por reglas que deciden la pertenencia; predestinado por la sociedad. Estas etiquetas deben ser importantes para que en una situación una persona pueda condicionar su comportamiento y su forma de pensar, incluyendo las nacionalidades, profesiones, obligaciones, entre otros. Por lo general, una persona se hace la pregunta “¿quién soy?” o se pregunta si la identidad de uno llega a definir quién es en realidad. La respuesta puede variar dependiendo de la situación, dando diversas respuestas sobre la identidad propia variando según el ambiente, época y personas. Entonces, está relacionado con el sentimiento de pertenencia hacia un grupo; es sentir pertenencia de aquellos objetivos afines y sentirse a la misma vez identificado.

#### **4.2.2. Niveles de identidad**

Al mismo tiempo, Goffman (1963) agrega un tipo de identidad más que Fearon. Menciona sobre tres diferentes niveles a la hora de conformar la identidad estigmatizada.

El primero es la *identidad social*. Se refiere al carácter o rasgos que se crean en una sociedad para las clases de personas o las categorías en las que se emplean. En otras palabras, la clasificación de la sociedad hacia el individuo; los estándares que dan como ciudadano. El segundo es *identidad personal*, entendiéndose como a las características propias de la persona dentro de un ámbito de otros individuos donde es posible crear y construir una imagen propia y única. El tercero es *identidad del*

yo. En este caso, la identidad del yo tiene que ver con “las concepciones y valoraciones de la propia persona sobre sí misma”. En otras palabras sería con un eco de las acciones y valores de los demás sobre uno mismo; lo que uno construye hacia adentro y no existe ninguna vergüenza o impedimento de ser lo que uno quiere. Cabe decir que estos tipos de identidades permiten que cada persona sea diferente y que actúe de manera única ante una sociedad. Por tal motivo, se puede decir que la identidad personal es también una construcción social donde nace de la interacción con los demás.

#### **4.2.3. Anclajes de la identidad**

El primer anclaje de identidad es el cuerpo, refiriéndose a la apariencia física y la localización espacio-temporal desde un punto de vista fenomenológico según Harré, (citado por Revilla, 2003), relacionándolo a la experiencia, autoimagen, continuidad del desarrollo físico. Uno puede buscar causar una impresión al interactuar y tener control rutinario para ser visto de modo fiable según Goffman (citado por Revilla, 2003). Esta sensación de control sobre uno mismo es la que permite responsabilidad de actos propios y reconocimiento de identidad. El segundo elemento es el nombre propio, definiéndose como “lo que se le conoce y en el que nos reconocemos. Una marca al cual aferrarse para saberse uno y el mismo” (Revilla, 2003). Se relaciona con valores sociales, culturales e históricos conforme Harré, (citado por Revilla, 2003). Los nombres y apellidos son marcas de la historia y de la familia ligando a un tiempo y lugar, e identificándose en su ámbito social desde lo laboral, académico y salud. El tercer elemento es la autoconciencia y la memoria especificándose como la capacidad de verse y pensarse a uno mismo como sujeto entre otros dicho por Harré, (citado por Revilla, 2003). Su consiste en transformar las experiencias de uno en narraciones y recuerdos, autobiografía (Revilla, 2003). Para que sea creíble lo que la

persona dice y hace, necesita basarse en coherencia, historia y memoria (Habermas, 1990). El cuarto elemento se denomina demandas de interacción, relacionándose con la autoconciencia y memoria. Ésta exige que las personas sean fiables, previsibles y responsables de sus actos (Revilla, 2003) y garantiza la continuidad de una persona, donde sabrá reconocerse intersocialmente (Habermas, 1990).

En conclusión, para que la interacción social pueda existir, debe haber cierto grado de confianza para saber qué esperar de los demás en contactos sociales. Esto será posible por medio de fricciones y negociaciones continuas que permitirán el desarrollo fácil y mínimo, siempre y cuando exista una exigencia de estabilidad y coherencia personal en la identidad de las personas (Revilla, 2003). Si no fuera así, en cada interacción con cada persona, se tendría que entablar esta confianza desde el comienzo, como si recién se estarían conociendo.

El cuerpo y la conciencia son elementos fundamentales del ser humano donde pueden variar dependiendo de las situaciones que los rodean y prácticas que forman parte de una propia identidad en un entorno cultural. De modo contrario, el nombre y las demandas de interacción está más relacionado con elementos de mayor variabilidad cultural reforzándose en elementos que forman parte de la cultura propia de la persona, cuando existe control del nombre propio e integración propia. Siendo así, “estos cuatro anclajes de identidad se encuentran presentes en la sociedad contemporánea permitir promulgar la disolución de la identidad personal en la postmodernidad” (Revilla, 2003).

#### **4.2.4. Rol y tipo**

Existen tipos de identidades según Fearon (1999) llamadas rol y tipo. Las identidades de rol se refieren a etiquetas aplicadas hacia personas que

están forzadas o tienen el deber de cumplir obligaciones específicas, tomando de ejemplo alguien con presión o trabajo. Las identidades de tipo se refieren a las etiquetas aplicadas en personas que comparten o creen que comparten las mismas características, como creencias, religión, valores, habilidades, experiencias, lugar de nacimiento, etc. También, identidades nacionales, identidad sexual y étnica y parentesco con un grupo de personas de generación en generación, etc. Puede que uno sea excluido o aparentemente no pueda formar parte aún si esta persona llega a desarrollar las mismas habilidades o creencias de este grupo y alguna de ellas pueden ser pasajeras, usando la adolescencia como ejemplo.

Rol y tipo pueden ser consideradas como identidades o categorías sociales. Un ejemplo es que una madre está automáticamente dentro de la categoría de identidad de rol. Sin embargo, la madre puede tener ciertos valores, virtudes donde no necesariamente se desempeña en el ámbito laboral. Por tal motivo, se puede apreciar de que identidad de rol y de tipo tienen que ver con reglas y normas hechas por la sociedad, pero rol tiene que ver con reglas mayormente formales, como ceremonias, exámenes, etc.

#### **4.2.5. La importancia de la familia y padres**

La familia es un medio de protección o factor de riesgo para el niño de forma especial en su infancia y adolescencia (Rodríguez, Barrio, & Carrasco, 2009). Así mismo, según Cebotarey, la familia puede definirse como el proceso dinámico para brindar apoyo en aquellas experiencias humanas y también es necesario una familia para la producción familiar y social (Montoya, Castaño, & Moreno, 2016). Según Bowlby, los seres humanos crean vínculos con personas significativas, como los hijos con los padres. La experiencia con los padres y su comportamiento será el

determinante en su vida futura, y en el desarrollo de la personalidad (como se cita en Montoya, et al., 2016). Por lo general, los padres intentan tener una influencia directa: algunos disfrutan de periodos largos de compañía con sus hijos, mientras que otros buscan que los niños maduren con rapidez. De esto dependerá su afinidad estableciendo la relación que llevará con el hijo y qué efecto producirá en su vida posterior. El niño por lo general, está lleno de energía para sociabilizar y explorar, copiando las acciones de su padre según los niveles de estimulación que le es dado (Baumrid, 1967). Mientras tanto, la falta física, emocional o agresividad del padre puede resultar en violencia, delincuencia y violación de la ley, pero si una institución o persona encargada vela por ellos, influirá de forma positiva en su desarrollo (Botero, 2008).

Dentro de la formación de vínculos, se encuentra la teoría de apego, definiéndose como fuertes lazos afectivos hacia otras personas y dando explicación a las diferentes formas de estrés y desprendimiento emocional y perturbación de la personalidad que se da en una separación o pérdida involuntaria (Bowlby, 1977). Hay dos tipos de manejos postulados, el primario refiriéndose a la comida o al sexo, mientras que el secundario se refiere a la dependencia y basándose en aquellas personas que buscan alcanzar o retener proximidad de aquellos vistos como superiores.

La teoría de apego menciona algunas características (Bowlby, 1977):

- *Especificidad:* Comportamiento de apego que se dirige de forma especial a aquellos individuos específicos generalmente en orden de preferencia.

- *Duración:* Este tipo de apego continúa a través de los años; puede que se atenúe con el tiempo, de forma especial durante la adolescencia o se creen unos modos de apego que no son fácilmente abandonados.
- *Compromiso de la emoción:* La mayoría de las emociones intensas que se dan en la formación tienen que ver con aquellas emociones que se han construido, tales como lazos creados o destruidos hacia una pareja, o la muerte de una persona conlleva a crear emociones de tristeza o enojo.
- *Ontogenia:* La mayoría de los niños recién nacidos desarrollan el apego durante los primeros nueve meses de vida. Mientras más interacción social haya entre otra persona, mayores las probabilidades de que se desarrolle este tipo de apego. Por tal motivo la madre se vuelve el vínculo de mayor apego al niño.
- *Aprender:* Aprender a diferenciar lo familiares de lo desconocido es clave para el desarrollo de apego, al igual como el castigo repetitivo de la figura de apego.
- *Organización:* Estrategias o reacciones utilizadas para obtener resultados.
- *Función biológica:* Comportamiento de apego se da en casi todas las especies de mamíferos jóvenes y en ocasiones en adultos. El apego del animal inmaduro al ya adulto casi siempre se da y es de gran comportamiento para la sobrevivencia del animal.

Hay que entender que el comportamiento de apego difiere de lo que es la dependencia. Esto es ya que dependencia por lo general no se refiere al apego cercano con una persona, ni hay lazos ni sentimientos hacia esa persona pero que sí tiene lazos hacia alguien más, como el del niño hacia la madre.

Por tal motivo, el apego de ansiedad ocurre en tales situaciones según Bowlby (1977):

- Uno o ambos padres son insensibles a la conducta del niño y lo rechazan.
- Discontinuidad de crianza
- Amenazas persistentes de padres que no aman a sus hijos con la excusa de estar controlándolos
- Amenazas de padres que abandonan a su familia con la excusa de estar disciplinando al niño o esposa
- Amenazas de un padre para matar a su pareja o cometer suicidio.
- Inducir al niño a sentirse culpable afirmando que su comportamiento lo hará responsable de su muerte

Cualquiera de estas situaciones llevarán al niño o adolescente a sentirse culpable y vivir en un mundo de ansiedad constante. Como consecuencia, existirá una manifestación baja de lo que es el comportamiento de apego y dará como resultado el apego de ansiedad. En muchos casos, aquellos que han pasado por la experiencia de apego de ansiedad no están abiertos a relaciones sentimentales y temen en confiar en las demás personas para evitar dolor de ser rechazados.

#### **4.2.5.1. Teoría de Montessori**

Montessori creía que la misión de los padres era de asegurar el reconocimiento del niño en la sociedad. Así, los padres tenían una tarea importante durante los tres primeros años de vida. Al nacer, el niño pasaría de un ambiente al otro, experimentando transición, y por tal motivo debería darse la "sociabilización" las personas y la madre. entre familias y dedicación de la madre. Para esto ella instaló en sus "Casas de Niños", diversos servicios como el de cocina, enfermería, etc. liberando a

las madres de los trabajos domésticos, y considerándose una "nueva mujer" con las mismas exigencias de trabajo que el varón.

Seguidamente, Montessori menciona que el niño debía "crearse así mismo, así propio producirse así mismo" y que la autoridad de los padres solo era necesaria siempre y cuando le sea útil al pequeño. Así mismo, Montessori se oponía al aislamiento e indicaba que el medio ambiente natural que rodea al niño es el mundo por sí mismo, donde puede realizar actividades propias. Corresponde a los padres dejar que los niños exploren su medio ambiente y que traten de establecer su independencia mediante lo que les rodea.

#### **4.2.6. Niñez y sociedad**

Erikson lo denomina como Teoría del Desarrollo Psicosocial al seguimiento de las diferentes etapas de la vida, considerándose como una "crisis" en la personalidad. Erikson (1987), por tal motivo propone 8 etapas de la vida para poder resolver según las capacidades de cada persona. Esta teoría pone a prueba los conflictos que atraviesa la identidad y según Roblels, (2008) las ocho etapas que se mencionarán a continuación están incluidas en un rango de edades, incluyéndose como:

- Confianza básica versus desconfianza básica: 0-18 meses aprox.
- Autonomía versus vergüenza y duda: 18 meses – 3 años aprox.
- Iniciativa versus culpa: 3 años – 5 años aprox.
- Laboriosidad versus inferioridad: 5 años – 13 años aprox.
- Identidad versus confusión de roles: 13 años – 21 años aprox.
- Intimidad versus aislamiento: 21 años – 40 años aprox.
- Generativa versus estancamiento: 40 años – 60 años aprox.
- Integridad versus desesperación: 60 años – a más

#### **4.2.6.1. Primera etapa**

*Confianza básica versus desconfianza básica* incluye el desarrollo del niño desde lo biológico hasta lo emocional logrando identificar las acciones necesarias para poder ser alimentado y sentir el afecto de la madre. El bebe desarrolla lo que es la confianza desde el comer y dormir y en sus acciones comienza a descubrir el nivel de familiaridad hacia su madre siendo éste el vínculo que debe tener con el hijo determinando la identidad a un futuro. Si no se brinda este vínculo adecuado, se pueden generar conductas negativas como retraimiento, aislamiento y autismo. También, los niños deben entender el significado y trasfondo del cuidado, crianza, corrección, amonestación y encaminamiento de los padres, en caso contrario, es probable que conlleve a la frustración del hijo.

#### **4.2.6.2. Segunda etapa**

*Autonomía versus vergüenza y duda* hace referencia a la niñez temprana. El niño comienza a experimentar modos de comportamiento con otras personas y genera una maduración muscular, desde acciones simultáneas, como el de agarrar y soltar. Aprende el funcionamiento de ciertos objetos según su propia voluntad y a afrontar la autonomía, la vergüenza o la duda. Básicamente existe un desarrollo del lado mental y de las habilidades motoras. Mientras tanto, es normal que sienta amor y odio, cooperación y falta de interés, libertad de expresión o supresión. Si le es negada la autonomía al elegir y cuenta con una confianza debilitada, se traducirá en duda, vergüenza, discriminación y manipulación, pero si tiene control propio sin la pérdida de su autoestima, provocará buena voluntad y orgullo. Por tal motivo, Erikson (1987) menciona que la voluntad es el libre albedrío donde el niño aprende a actuar y tomar ciertas decisiones. Por ende, los adultos tienen

el deber del desarrollo del niño y de la confianza que necesita para su autonomía.

#### **4.2.6.3. Tercera etapa**

*Iniciativa versus culpa* es aquella etapa del juego, relacionándose con las decisiones que toman y sus consecuencias positivas o negativas. El niño puede pensar y planear sus actividades y actuar sin miedo al castigo o culpa; comienza a descubrir cosas, obteniendo nuevas esperanzas, responsabilidades, iniciativa, desenvolvimiento y facilidad de aprender en su desarrollo como persona y de modo físico. Tiene un juicio más claro en sus acciones, puede olvidar fallas con facilidad y tener ambición hacia lo que desea. También, los niños pueden cumplir funciones y roles con los demás infantes cuidando de aquellos menores que él y la manipulación de ciertos juguetes. El niño llega a proyectarse en aquellas personas importantes en su vida y a formar dependencia de ellos buscando una identidad con aquellos de su edad. Por tal motivo, el niño desarrolla los sueños que serán vistos como metas en la adultez y al no superar esta crisis o etapa, pueden llegar a actuar como adultos, desarrollando enfermedades psicósomáticas, inhibición o incapacidad llevándolos a ser intolerantes, ocupados y no a disfrutar su niñez.

#### **4.2.6.4. Cuarta etapa**

*Laboriosidad versus inferioridad* es el pensamiento pre lógico a lo lógico reflejado en las acciones, conductas, responsabilidad y desarrollo de habilidades del niño por medio del adulto. Erikson (1987) lo menciona como "entrada a la vida", pero, al no recibir aceptación el niño está propenso a sentirse inferior o inepto. Igualmente, los niños copian, imitan y sienten curiosidad y buscan formar parte de un grupo donde se sientan cómodos y se identifique.

#### **4.2.6.5. Quinta etapa**

*Identidad versus confusión de roles* se enfoca en la juventud y en la crisis o confusión de identidad. Las costumbres, adaptaciones y ofertas que la sociedad provee al adolescente es lo que provoca adquisición de identidades nuevas. Intentan conectar su aprendizaje de años previos con el nuevo 'yo' con los demás adolescentes creando cohesión grupal por el vínculo débil con los padres. Esto provoca confusión desde su sexualidad hasta arraigo de pertenencia a los adultos. Suelen enamorarse y ese amor es su intento de definir su identidad en su pareja y proyectar su propio ego.

#### **4.2.6.6. Sexta etapa**

*Intimidad versus aislamiento*, se refiere a la madurez y transición a la adultez. Son aquellos que siguen la búsqueda de su propia identidad y son capaces de mezclar su identidad construida con otras personas creando afinidad con amistades y sentimiento de independencia hacia la familia. Si no cuenta con una identidad estable, tiene probabilidades de contar con problemas con la sociedad y aislamiento. Al mismo tiempo, el amor es importante para tener una identidad compartida y aceptación de la pareja.

#### **4.2.6.7. Séptima etapa**

*Generativa versus estancamiento* incluye a los adultos ya maduros y su necesidad de ser aceptados con aquellas personas que han formado parte de su vida para que construyan su identidad y fortalecer su madurez. Se dan cambios extremos desde la infancia hasta la adultez, creando crisis interrelacional. Esta crisis es el resultado del enfrentamiento entre productividad y estancamiento, compromiso, responsabilidad y preocupación hacia los que lo rodean. Uno cuenta con

responsabilidades no solamente propias sino con la ayuda de búsqueda de identidad con aquellos menores que él.

#### **4.2.6.8. Octava etapa**

*Integridad versus desesperación* es aquella que incluye la vejez. Erikson (1987) lo llama a esta edad la "de las últimas preocupaciones" refiriéndose a modo de integridad ya que así puede ver de manera global las cosas. A la misma vez, puede que sienta desesperación por miedo a la muerte o frustración de no haber cumplido algunas metas. Esta desesperación puede causar rechazo hacia sí mismo y sociedad. Algo importante es que estas personas llevan sabiduría y experiencia con la que la pueden compartir con aquellos de su entorno.

#### **4.2.7. Identidad de los huérfanos en Lima Metropolitana**

Se analizó la identidad individual y colectiva en los principales CAR de Lima Metropolitana (Pérez Aranibar, Casa hogar San Miguel Arcangel e INABIF Esperanza) y se pudo observar que:

Respecto a la identidad individual los menores no toman decisiones sobre su vida, no tienen iniciativa, no proponen soluciones ni toman la iniciativa, no se sienten seguros de sí mismos, no tienen un sueño, ni meta a largo o corto plazo, tienen dificultad para expresarse, esto se debe a que al estar en esos centros no refuerzan su identidad personal, pues nunca están expuestos a problemas familiares o no participan de la toma de decisiones, no tienen individualidad.

Pasa lo mismo con la identidad colectiva los menores de los CAR, no se sienten identificados con su sociedad y tampoco con su cultura ya que muchos de ellos viven lejos de su lugar de procedencia, saben poco o nada de costumbres, y pues al no tener contacto con el mundo exterior

desconocen lo que sucede allá afuera y su limitado círculo social, no les permite sentirse parte de la sociedad peruana.

### **4.3. ORFANDAD O NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADO PARENTAL**

#### **4.3.1. Generalidades**

El término “sin cuidado parental” nació a raíz de englobar a todos los estados en los que los niños, niñas y adolescentes se encuentran sin protección y cuidado de sus padres. Muchos autores definen “sin cuidado parental” a los “niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, que viven una situación de vida en la que carecen de manera sostenida en el tiempo de un referente adulto que los cuide, proteja y apoye” (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2010) y (Lim Ah Ken, 2007) (Delap, 2009).

Los menores pueden encontrarse bajo diferentes condiciones como orfandad, abandono, cuidados alternativos formal o informal, en situación de calle y en situación de emergencia (Durán Strauch & Valoyes, 2009),(Delap, Georgalakis, & Warnsbrough, 2009),(Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2010), (O’Kane, 2006), (Durán Strauch & Valoyes, 2009) y (Cantwell et al., 2005).

Sin embargo, el abandono es la situación en la que los padres están vivos, pero están desvinculados del cuidado de sus hijos. Estos no se encuentran bajo ninguna modalidad de cuidado, algunos viven en la calle y otros tienen el papel de jefe de hogar.

Otra de las situaciones de desprotección es el cuidado alternativo formal o informal, donde los menores se encuentran separados de sus padres, y están bajo el cuidado del estado, otros familiares o conocidos, de manera temporal o permanente.

Por último están las situaciones de emergencia, donde los padres están desligados de sus hijos, debido a desastres naturales, conflictos bélicos, enfermedad, etc.

#### **4.3.2. Factores de riesgo para la pérdida del cuidado parental**

El estado en el que se encuentran los huérfanos y el trayecto desde el tener una familia hasta quedarse en desprotección, es un conjunto de situaciones internas propias de la familia y factores externos que influyen para llegar a este estado, que en la mayoría de los casos es gradual, pero en mínimos porcentajes es súbito. Es necesario identificar los factores de riesgo, con la finalidad de estimar la población vulnerable y generar políticas de intervención ya que de no ser así las consecuencias que estado ocasiona serían innumerables (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2010).

Es por eso que se ha clasificado a los factores de riesgo en cuatro grupos (Centro de medición de la Universidad Autónoma de Chile, 2013).

- Factores socioeconómicos: pobreza que trae consigo, falta de acceso a salud, educación y vivienda, desnutrición de adultos y niños.
- Factores socioculturales: violencia familiar, adicciones, trabajo infantil, explotación sexual y las constantes discriminaciones por discapacidad u origen étnico.
- Factores sociopolíticos: conflictos bélicos, migraciones.
- Catástrofes naturales: terremotos.

De todos los factores el que más destaca es el socio económico, pues este está ligado a variables de vulnerabilidad, que hacen que la probabilidad de quedarse sin cuidado parental aumente.

Por otro lado de acuerdo a la forma en que se desarrollan se clasifican en tres tipos (Lim Ah Ken, 2007):

- Causas inmediatas, que son las que suceden de forma inesperada, como la violencia dentro de la familia, que hace que una madre abandone la casa con sus hijos.
- Causas subyacentes, que son las que se encuentran arraigadas, como los problemas de adicción
- Causas básicas, que son las se encuentran a menudo, como la falta de protección social.

Estas causas en definitiva generan, la pérdida del cuidado parental que se puede definir como “el producto de una interacción compleja entre características más bien disposicionales de los padres y factores situacionales que pueden gatillar la decisión de abandonar a un niños, niña y adolescente”. (Centro de medición de la Universidad Autónoma de Chile, 2013)

Es necesario recalcar que los factores externos (económicos, políticos, socioculturales y naturales) por sí solos no determinan la pérdida del cuidado parental, sino que al recrear condiciones de vida críticas, provocan un desequilibrio en las competencias parentales, al no poder enfrentar la situación en la que viven.

Las competencias parentales son “aquel conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad” (Rodrigo Lopes, Cabrera Casimiro, Martín Quintana, & Máiquez Chaves, 2009); estas son amedrentadas por diversos factores psicosociales como la educación de los padres, condiciones económicas en las que la familia vive, etc. además existen factores contextuales de estrés y la falta de redes sociales “afectan

directa o indirectamente la capacidades de los padres y las relaciones entre padre e hijo” (Belsky, 1984). A continuación se analizaran los factores causantes de la pérdida del cuidado parental (Tabla 01).

FACTORES DE RIESGO	INDICADORES
FACTORES ECONÓMICOS	Pobreza
FACTORES SOCIOCULTURALES	Violencia intrafamiliar y adicciones
	Enfermedades/problemas psicológicos padres
	Enfermedades/problemas psicológicos de NNA
	Familias monoparentales
	Embarazo adolescente
	Trabajo infantil
	Explotación sexual, tráfico de niños.
	NNA y padres infractores de la ley
FACTORES POLÍTICOS	Discriminación étnica
	Migración de los padres
	Migración de los NNA
FACTORES NATURALES	Conflictos bélicos
	Terremotos, huracanes.

Tabla 01. Factores de riesgo. Fuente: Elaboración propia de Centro de Medición de la Universidad Autónoma de Chile 2013

#### 4.3.2.1. Factores socioeconómicos

##### a) Pobreza

La pobreza es la primera causas de separación de padres e hijos de manera directa o indirectamente (Delap, 2009; Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2010); la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional son interdependientes , pues la primera viene arraigado a un gran número de factores de vulnerabilidad como: falta de

acceso a educación; salud; vivienda; generando condiciones de vida extrema, ocasionando que los padres tomen la decisión de dejar a sus hijos al cuidado de otras personas o entidades.

#### **4.3.2.2. Factores socioculturales**

##### **a) Violencia Intrafamiliar y Adicciones**

La violencia intrafamiliar y las adicciones, ambas son la segunda causa que ocasiona la pérdida de cuidados parentales (Delap, 2009). La violencia se puede dar en cualquiera de sus clasificaciones, auto infligida, la interpersonal o colectiva; estas situaciones pueden terminar con la vida de los padres o los hijos pueden escapar de sus hogares para estar lejos de los abusos.

En los estudios realizados, en América Latina y África, muchos de los actos de violencia de los progenitores se dieron bajo los efectos de cualquiera de estas sustancias del alcoholismo y drogadicción (Durán Strauch & Valoyes, 2009; Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2010) (Butchart et al., 2014).

##### **b) Educación**

La falta de acceso a la educación en hijos, el bajo nivel de escolaridad en los padres, sumado a la pobreza y el lugar de procedencia, ocasionan separación familiar, este escenario se presta para explotación infantil, a cambio de su estadía y acceso a educación, como sucede en Malawi, Guyana y Perú.

Padres o hijos abandonan su hogar buscando facilidades para que un miembro de la familia acceda a la educación o simplemente no están interesados.

Por otro lado la educación dota de autonomía a las mujeres, evita embarazos precoces, evita mortalidad en el embarazo o parto, dota de posibilidad para obtener empleo y propicia el crecimiento económico. (Delap, 2009)

##### **c) Dificultad en el acceso a salud**

La dificultad de acceso a servicios de salud, ponen a las familias en situaciones críticas, que muchas veces terminan en institucionalización o abandono de menores. Como enunció (Durán Strauch & Valoyes, 2009):

Progenitores e hijos enfermos, discapacitados o con problemas psicológicos: no pueden cuidarse, pues no tienen recursos suficientes para su tratamiento

##### **d) Estructuras familiares**

La estructura familiar es vulnerable a quedarse en desprotección, según la forma de composición familiar.

Las familias reconstituidas, monoparentales (jefe de hogar es la madre), jefes de hogar prematuros, embarazos adolescentes, tiene más probabilidad que haya: pobreza, situaciones en las que sus derechos son violados, largos periodos de tiempo sin monitoreo de un adulto, maltrato infantil, terminando por el abandono de menor o abandono del hogar por parte de los hijos (Delap, 2009).

##### **c) Trata de personas** (Trabajo forzoso, formas modernas de esclavitud y trata de seres humanos)

También llamado “esclavitud moderna”, es “cuando se capta, transporta, retiene o acoge a una persona a fin de explotarla sexual o laboralmente, en este proceso se ejerce contra ella violencia y coerción— estamos, sin duda, ante un caso de trata de personas (Organización Internacional del

trabajo, 2017), esto pone en riesgo el cuidado parental. Así mismo, están estrechamente asociado a la pobreza, ya que en los hogares pobres los menores se ven en la obligación a salir a trabajar, en esta situación es aprovechada por los reclutadores de tráfico de niños o comerciantes sexuales (O'Kane, 2006; Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2010) .

#### **d) Padres, niños, niñas y adolescentes infractores de la ley**

Padres infractores e hijos infractores de la ley, es un factor de riesgo, ya que ambos estarán separados, el tiempo que dure su condena, así mismo se presta para abuso y explotación de menores (Delap et al., 2009). Cabe señalar que la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, considerando como infractor de la ley a los menores desde los 12 años, recomendando a los estados que el mínimo de edad sea 14 a nivel mundial (Pinto, Gustavo, Gaillard, & Rodríguez, 2008).

#### **e) Discriminación étnica**

Según RELAF (2010) en Latino América el pertenecer a un grupo étnico es una situación de vulnerabilidad, que puede conllevar al abandono de niños, niñas y adolescentes, pues debido al estereotipo que existe hacia este grupo social, estos no puede acceder a servicios básicos, como educación, trabajo, salud; todo esto sumado a la discriminación, la falta de oportunidades y la violación de sus derechos, ellos se han transformado en la principal población extremadamente pobre y marginada (ACNUDH, 2016).

### **4.3.2.3. Factores políticos**

#### **a) Migraciones**

El fenómeno de migraciones entre países como en el interior del país es un riesgo, puesto que en su mayoría son por pobreza, desastres naturales o conflictos bélicos. Existen cuatro tipos de situaciones:

- Padres migrantes, dejan sus familias, en busca de mejorar su calidad de vida.
- Hijos migrantes, al dejar su hogar, sufren situaciones de abuso y discriminación.
- Familias migrantes, viven en condiciones desfavorables, o pueden ser separados por ilegalidad.
- Refugiados, separación de la familia, tras buscar protección.

#### **b) Conflictos bélicos**

Existe el riesgo de que niños, niñas y adolescentes pierdan el cuidado parental, debido a conflictos armados de baja intensidad, terminen con la vida de sus padres o que muchos de los niños sean separados de sus hogares para enlistarse en estos grupos armados.

### **4.3.2.4. Factores naturales o situaciones de emergencia**

Las emergencias pueden terminar con la vida de los padres de muchos menores, así como la situación de la desesperación y el caos pueden ocasionar la separación de padres e hijos, sumado a esto la situación pobreza después de la catástrofe se agudiza, como sucedió en Haití en el 2010 (200 mil muertos); estas emergencias pueden ser: actividad volcánica, alud, aluvión, atentado terrorístico, avalancha, cambios climáticos, colapso de viviendas, contaminación ambiental (agua, aire, suelo), contaminación radioactiva, deforestación, derrame de sustancias nocivas, derrumbe, descenso de la temperatura, deslizamiento, ejercicio, epidemias, erosión, explosión, friaje, heladas.

### **4.3.3. Situación de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental**

Aquellos niños que no disfrutaban del cuidado de sus padres en algún momento han pertenecido a algún grupo de situación en riesgo (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2010). Es por eso que es necesario evaluar la situación de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental o en riesgo de perderlo.

#### 4.3.3.1. Niños. Niñas y adolescentes sin cuidado parental a nivel mundial

Sin embargo el 2013 habían 140 millones huérfanos (4,9% de total de menores), cifra que se mantuvo hasta el 2016 (S.O.S Children`s Village USA, 2016).

Con respecto a la población vulnerable en el mundo, De los 2200 millones de niños, 220 millones (10%) crecen sin cuidado y sin la protección necesaria (Aldeas Infantiles S.O.S., 2016)

#### 4.3.3.2. Niños. Niñas y adolescentes sin cuidado parental a nivel Latinoamérica y el caribe.

En Latino América y el Caribe el 2014 la cifra de huérfanos correspondía a 10.200 millones y el 2017, 9 millones (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2016; Humanium, 2017).

De todos los países de esta región, Guyana (9%), Guatemala (8%) y Bolivia eran los países que más huérfanos tenían respecto a su población total (Ver anexo 7 y 8).

#### 4.3.3.3. Niños. Niñas y adolescentes sin cuidado parental a nivel de Perú.

En el 2003 en Perú había 11 millones de menores de 0 a 17 años, teniendo 720.000 huérfanos (6%), de los cuales 34.000 huérfanos dobles (UNICEF, 2004), como se expresa en la tabla (tabla 02).

	AÑO	POBLACIÓN (miles)	MENORES DE 0-17 años	% DE HUÉRFANOS	CIFRA DE HUÉRFANOS	H. MADRE	H. PADRE	H. DOBLES	H. DURANTE EL 2003
PERÚ	1990	—	—	8%	850.000	—	—	—	—
	1995	—	—	7%	800.000	—	—	—	—
	2000	—	—	7%	740.000	—	—	—	—
	2003	—	11.000.000	6%	720.000	240.000	510.000	34.000	77.000
	2010	—	—	—	680.000	—	—	—	—
	2012	29.988	13.412.000	6%	804.720	—	—	—	—
	2016	31.489	#####	2,5%	260.568	52.114	156.341	52.114	—

Tabla 02. Huérfanos por tipo y causa en Perú. Fuente: Elaboración propia de ONU SIDA/UNICEF/USAID

EL 2016 en el Perú habían 31.488.625 millones de habitantes, de los cuales el 33.1 % (10.422.735 millones) eran menores de 0 a 17 años, 260.568 eran huérfanos, 52.114 huérfanos dobles y 458.600 niños de crianza (INEI, 2016c; "Ministerio de Salud," 2016) (tabla 03).

N° DE MENORES	VIVE CON SUS PADRES	SÓLO VIVE CON LA MAMA		SÓLO VIVE CON EL PAPÁ		NIÑO DE CRIANZA, NO VIVE CON SUS PADRES				SIN INFORMACIÓN DE LOS PADRES	N° N.CRIANZA	TOTAL DE HUÉRFANOS	N. CRIANZA O HUÉRFANOS DOBLE	HUÉRFANO DOBLE
		PADRE VIVO	PADRE MUERTO	MADRE VIVA	MADRE MUERTA	AMBOS PADRES VIVOS	SÓLO PADRE VIVO	SÓLO MADRE VIVA	AMBOS PADRES MUERTOS					
10.422.735	7.400.142	2.126.238	156.341	187.609	52.114	406.487	31.268	20.845	—	41.691	458.600	260.568	708.746	52.114

Tabla 03. Huérfanos en Perú en el año 2016. Fuente: Elaboración propia de UNICEF, INEI, MINSA.

Desde 1990 hasta el 2016, el número de huérfanos en Perú ha disminuido gradualmente, como se muestra en la tabla 08.

A nivel departamental, la región Lima, incluyendo Lima Metropolitana tiene mayor número de huérfanos dobles (8.752), luego está Piura (5.302), Ancash (3.961), Cajamarca (3.334), sin embargo Huancavelica (1,4) y Ayacucho (1,2), Pasco (1,1) y Ucayali (1,1) son los que tienen más porcentaje de huérfanos dobles respecto a su población

#### a) Edad de los huérfanos en Perú

De los 260.568 huérfanos totales que habían el 2016 en Perú, 22.767 tienen de 0-4 años, 66.913 tienen de 5-9 años, 131.098 tienen de 10-14 años y 39.791 están entre 15-17 años. De los 52.114 huérfanos dobles

que existían 5.692 tenían de 0-4 años, 8.728 tenían de 5-9 años, 34.959 tenían de 10-14 años y 2.735 tenían de 15-17 años (Gráfico 01).

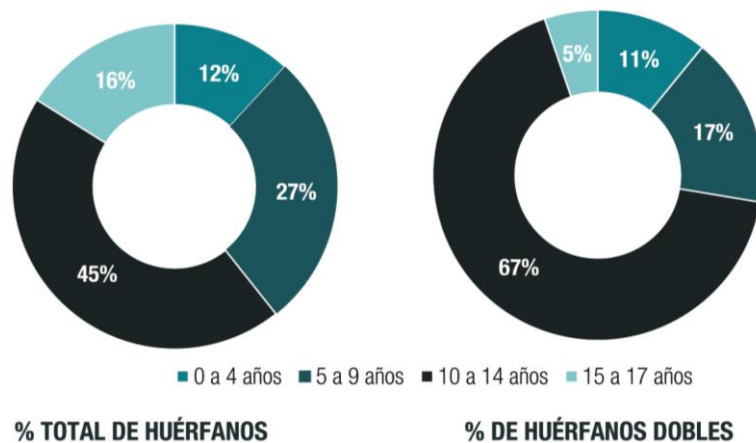


Gráfico 01. Edad de los huérfanos en Perú 2016. Fuente: Elaboración propia de INEI, MINSA.

#### 4.3.4. Características de niños huérfanos

El desarrollo óptimo de la infancia, que es un derecho de cada niña y niño, se obstaculiza si su entorno familiar se ve amenazado. “La enfermedad o la muerte de un progenitor o de otro miembro de la familia tienen efectos diferentes sobre los niños y las niñas, y en parte dependen de su edad y su nivel de desarrollo”(UNICEF, 2004).

Muchos de los programas para huérfanos no toman en cuenta muchas de las características de los menores en sus diferentes etapas del desarrollo como las diferencias físicas, cognitivas, emocionales y psicosociales. Los niños, niñas y adolescentes requieren desarrollarse y crecer en un entorno familiar, que supla sus necesidades y les brinde una vida plena de acuerdo a cada etapa que le toca vivir, ya que de

acuerdo a su edad y su desarrollo integral, enfrentan la vida y responde de diferente manera frente a diversas situaciones(UNICEF, 2004).

- Primer año de vida y primera infancia. En esta edad los niños son más vulnerables

De 0 a 1 año de vida. En el primer año de vida hay mayor riesgo de morir, particularmente en el primer mes de vida o al momento del parto. La pérdida del progenitor en esta etapa pone en peligro la vida del menor, pero este riesgo disminuye después del primer año de vida.

Del 1 a 2 años. El niño necesita estar emocionalmente cerca de un cuidador ya sea el padre o el tutor. Necesita cariño constante, apoyo emocional, seguridad, necesita ser tocado y sostenido, para tener un desarrollo sano y para garantizar su supervivencia. A esta edad el niño o niña es sensible ante la tensión o pérdida. Si es separado del cuidador, hay peligro de que el niño o niña no desarrolle la capacidad de entablar vínculos emocionales “querer” y “ser querido”, el peligro de contraer enfermedades aumenta y puede terminar en la muerte.

Si el niño vive en pobreza, el niño es vulnerable a contraer enfermedades letales como el sarampión, diarrea, neumonía; el retraso y daños cognoscitivos provocados por la desnutrición severa.

De 3 a 6 años, se puede presentar desnutrición mayormente en las niñas, ya que los cuidadores tienden a descuidar a los niños, pues lo ven más independiente pero aun los menores necesitan sentir que viven en familia y en comunidad, recibir apoyo social y emocional, en esta edad necesitan dirección y ayuda para desarrollar la curiosidad, el interés por la exploración y la capacidad motriz. En esta edad los niños no tienen comprensión sobre la muerte, puede que crean que una persona muerta puede reaparecer, o pueden pensar que ellos son causantes de la

muerte de la persona que querían. Los cuidadores deberían ser pacientes pues el huérfano puede presentar ansiedad, tristeza, enfados o retroceso a conductas anteriores. Los niños deben sentirse amados y deben ser capaces de hablar de la pérdida. Es necesario que los niños huérfanos tengan un cuidador permanente con el que establezcan vínculos.

- Mediana infancia. Los huérfanos son capaces de entender la pérdida de sus progenitores, pero pueden desarrollar miedo ante abandonos o pérdidas, pueden presentar ansiedad o repercusiones en conductas anteriores durante un lapso de tiempo. Algunos niños no mostrarán reacción o no reaccionarán hasta unos meses después, el asistir a la escuela ayudará a su mejor comprensión de la pérdida, en esta edad las relaciones familiares o relaciones con un grupo que considere su familia serán claves para su desarrollo y pertenencia

- Adolescencia. En la adolescencia se desarrolla la madurez física, sexual, independencia social, económica y desarrollo de la identidad, es importante aprender a enfrentar problemas y hacerle frente a los cotidianos conflictos que los huérfanos pasan como abuso y explotación sexual. En esta edad, hay una clara comprensión de la pérdida pero los sentimientos no son exteriorizados, que se puede traducir en resentimiento y enfado. Puede parecer que el adolescente está superando, pero se encuentra en depresión, desesperanza, retraimiento o adopción de conductas de riesgo. En esta etapa el adolescente necesita dirección y ayuda en la toma de decisiones sobre su vida futura. Sin embargo muchos de ellos se convierten en jefes de familia, tienden a dejar sus estudios para conseguir trabajo para sostener a los demás miembros de su familia. Es necesario brindar educación sexual para evitar embarazos no deseados, abusos sexuales, explotación sexual, transmisión de enfermedades sexuales. Es esencial y crucial en esta

etapa enseñar e inculcar en el adolescente la pertenencia a un grupo, generar lazos sociales y vínculos con las personas adultas.

#### **4.3.5. Niños, niñas y adolescentes institucionalizados**

La institucionalización es la primera salida frente a situaciones de abandono u orfandad, de parte del estado o sociedad civil.

La modalidad de las instituciones de acogimiento son diversas, como aquellos pequeños grupos que recrean hogares familiares y las instituciones que albergan a gran cantidad de niñas y niños. La institucionalización de los niños genera daños en la salud física y mental, sobre todo en los niños que se encuentran en la primera infancia, ya que por cada año que un niño niña menor de 3 años viva institucionalizado pierde 4 meses de desarrollo. Es por eso que muchos países como Chile, Uruguay, Brasil; están llevando a cabo políticas para desinstitucionalizar a los niños y que regresen con su familia o familias de acogimiento. Ya que muchos de los niños institucionalizados tienen familia, solo que la familia no cuenta con recursos para mantener al menor; es así como que se hace normal la institucionalización del menor, esto sumado a la falta de apoyo de políticas pública y la indiferencia social acentúan esta decisión en los responsables de familia. En el Perú, en el año 2016 existían 7,940 menores de edad institucionalizados (UNICEF, 2016).

#### **4.3.6. Pérdida del cuidado parental frente a los derechos del niño**

La Convención de los Derechos del Niño enuncia una serie de derechos que todo niño posee sin distinción alguna, no obstante los niños, niñas y adolescentes que se encuentren sin cuidado parental o en riesgo de perderlo, sufren a menudo, debido a su situación violación de sus derechos como: (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2010; UNICEF, 2004).

- Derecho a la convivencia familiar y comunitaria. Este derecho elemental, ya que a partir de este se cumplen otros derechos como a recibir educación, alimentación, vestimenta, lograr el desarrollo de la autonomía, entre otros.
- Derecho a la no discriminación. La mayoría de niños en situación de calle o institucionalizados sufren de discriminación en diferentes entornos, como en la escuela, en centros de salud o en la comunidad. Esto se da por el prejuicio que existe hacia este grupo. Este derecho acarrea el aislamiento y la no integración.
- Derecho a la identidad. Este derecho se ve vulnerado en tres dimensiones como, el resguardo de la historia, respeto por los orígenes y preservación de la cultura. Esto se da porque los menores se encuentran lejos de su familia por extensión, aislados de la comunidad y de su cultura de origen.
- Derecho a la libertad. Según el inciso 11b de las Reglas de Pequín establece que “la inclusión en establecimientos de los que los niños, no puedan salir por propia voluntad es privación de libertad”, esto se debe a que hay una gran brecha entre los lazos familiares, no poseen recursos y carecen de independencia.
- Derecho a la participación. Este grupo de menores no son contados por las instituciones del estado, debido a que no hay espacio ni medios para una participación ciudadana, cuando se toman decisiones respecto a ellos; generando en ellos inseguridad, incapacidad para opinar y baja autoestima, haciéndolos vulnerables a cualquier tipo de abuso.
- Derecho a la salud y derecho a la educación. Esto se debe a que un menor que no tiene el cuidado de su progenitor, es difícil que permanezca en el colegio, que sea atendido en instituciones de salud

estatales y que sea acreedor de beneficios de salud si es que la persona a cargo no tiene vínculo biológico con el menor.

#### 4.3.7. Factores de vulnerabilidad en Perú

En las causas de orfandad se analizarán cada factor que condiciona a que un niño se quede sin cuidado parental, dando al final de cada uno de ellos, la población estimada de niños que se encuentran en riesgo de quedarse sin cuidado parental, esto se realizará en tres escalas, a nivel mundial, Latino América y el Caribe y Perú.

##### 4.3.7.1. Factores socioeconómicos

###### a) Pobreza

En el 2016, en el Perú había 6,518 mil personas en condición de pobreza (20.7%), sin embargo 3.8 % de la población total se encontraba en extrema pobreza (1,197 mil), de los cuales el 45.69% son niños menores (2,978,209). Entre los departamentos con mayor porcentaje de pobreza están Cajamarca y Huancavelica con 43.8% y 50.9% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016b, 2016c).

En Perú en el 2016 existían 7,210,895 de personas bajo la condición de pobreza multidimensional (22.9%), de los cuales 1,646,855 eran niños menores de 18 años (5.23% de la población total) (Vásquez, 2016) (Gráfico 02).



\*Estimación de datos del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico 2013  
Gráfico 02. Población que vive por debajo de varias líneas internacionales de la pobreza, según grupo etáreo 2016. Fuente: elaboración propia INEI 2016, UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO 2016.

#### 4.3.7.2. Factores socioculturales

##### a) Violencia

En el Perú, durante el año 2016 había 2,435 homicidios, esto vendría ser 7,7 homicidios de cada 100,000 habitantes, el 4.4% de estas fueron en modalidad de feminicidio (106), no obstante el 68.2% de la población femenina ha sido en algún momento víctima de algún tipo de violencia (Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad, 2014).

Respecto a los niños, niñas y adolescentes el 70% ha sido víctima de violencia, el 73.8% de menores de 9 a 11 años y el 81,35 de menores entre 12 y 17 años manifiestan que alguna vez fueron víctimas de violencia en el año. En el 2015 se registraron 9,495 casos de violencia infantil, sin embargo 4,125,424 menores dijeron haber sido víctimas de violencia alguna vez en su vida. (INEI, 2016b; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2015; UNICEF, 2017) (Gráfico 03).



Gráfico 03. Población que ha sufrido algún tipo de violencia o muerte a causa de esta. 2016 y 2015. Fuente: elaboración propia de INEI, UNICEF y MIMP.

##### b) Adicciones

En el Perú cada año mueren 36,563 personas a causa del alcohol, esto vendría a ser el 0.17% del total de la población mayores a 15 años, sin embargo 107 personas mueren a causa del consumo de drogas, sumado a esto 15,963 personas mueren a causa del tabaquismo (Instituto de

Efectividad Clínica Sanitaria, 2014)(Cadena Afanador & Devia Garzon, 2013) (Gráfico 04).



Gráfico 04. Población que ha muerto a causa de adicciones 2015. Fuente: elaboración propia de OPS e IECS.

##### c) Falta de acceso a la educación

En Perú en el año 2015, habían 1,3 millones de personas analfabetas adultas, de estos 1 millón son mujeres (76.9 %). Sin embargo habían 476,710 menores sin escolarizar, de estos 218,840 son niñas (UNESCO, 2016) (Gráfico 05).



Gráfico 05. Población analfabeta en el Perú 2015. Fuente: elaboración propia de UNESCO.

##### d) Falta de acceso a salud

En Perú en el año 2015, fallecieron 95,000 personas entre 15 y 60 años, de las cuales 68,000 son mujeres (71.6%). Respecto a la salud mental el 2016, fueron atendidas 917,091 personas con trastornos mentales, sumado a esto habían 1,575,402 personas con algún tipo de

discapacidad en el 2013 (Organización Mundial de la Salud, 2016)(INEI, 2014c) (Gráfico 06).

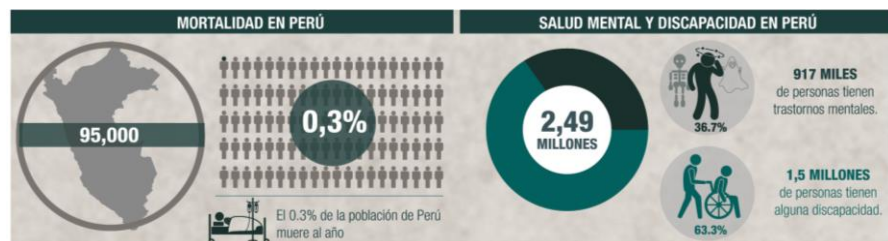


Gráfico 06. Mortalidad en Perú por deterioro de la salud. Fuente: elaboración propia de OMS y INEI

#### e) Estructura familiar

En el Perú en el año 2016, existían 2,522,302 de menores que vivían en hogares monoparentales y 458,600 menores que no vive con ninguno de sus padres. En Perú existía más de 207,800 adolescentes de 15 a 19 años, que son madres o están embarazadas por primera vez (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016a).

f) **Trata de personas** (Trabajo forzoso, formas modernas de esclavitud y trata de seres humanos)

En el Perú en el 2016, existían 198,000 personas bajo esclavitud moderna, esto representa el 0,636% de la población. De estos el 79.4 % es por explotación sexual, 17.7% por mano de obra, 0.9% por servidumbre doméstica y 2% otros fines (INEI, 2016a).

#### g) Padres, niños, niñas y adolescentes infractores de la ley

En Perú hasta el octubre del año 2017 había 85,851 reclusos, de estos el 42.2% están bajo la modalidad de prisión preventiva. Del total 0.01% son mujeres y el 2.18% menores de 18 años (Instituto Nacional Penitenciario, 2017).

#### h) Discriminación étnica

En el año 2012 existían 9,7 millones de indígenas, esto corresponde al 30% del total de su población (Banco Mundial, 2015).

#### 4.3.7.3. Factores sociopolíticos

##### a) Migraciones

En el año 2015 existían 2,724,869 de peruanos residentes en el extranjero (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015).

##### b) Conflictos sociales y bélicos

En Perú desde el 2014 hasta la actualidad se han reportado 33 muertes por conflictos sociales.

#### 4.3.7.4. Factores ambientales o situaciones de emergencia

##### a) Desastres naturales

En Perú el número de muertos que dejó los últimos desastre naturales desde enero del 2016 hasta la actualidad son fue 796 y 509,279 damnificados (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2018; United Nations Office for Disaster Risk Reduction, 2017).

#### 4.3.8. Conclusiones

De acuerdo a la investigación, todos los niños, niñas y adolescentes en estado de desprotección o están tan vulnerables, han pasado o están pasando por un patrón de circunstancias que están enmarcadas en los 12 indicadores analizados anteriormente, estos indicadores están agrupados, ya que tienen una relación de causa- efecto o afinidad, es por eso que no se perciben solos sino como conjuntos.

Sin embargo surge la pregunta ¿cuál es el camino que atraviesa un menor desde que se está al cuidado de sus padres, pasa a estar en

riesgo, hasta quedarse sin cuidado de sus progenitores?. Es por eso que a continuación elaboramos la fábrica de huérfanos.

Los indicadores se agrupan en cuatro grupos: factores socioeconómicos, socio culturales, sociopolíticos y naturales (Figura 05).



Figura 05. Dependencia de Factores. Fuente: elaboración propia

Podemos notar que todos los grupos giran entorno al factor socioeconómico y todos los indicadores son acarreados por la pobreza.

En la investigación se analizó los indicadores individualmente como se expresa en la siguiente tabla 04.

INDICADORES	DELIMITANTES	PERU
POBREZA	< de 18 años/ pobreza monetaria	2.978.209
	< de 18 años/ pobreza mult.	1.646.855
VIOLENCIA	> de 15 años/ mueren	2.435

	< de 15 años/ sufren violencia	4.125.424
ADICIONES	> de 15 años/ mueren	52.526
EDUCACIÓN	> de 18 años/analfabetos	1.300.000
	< de 18 años/ sin escolarizar	476
SALUD	< de 18 años/ pobreza monetaria	95
	< de 18 años/ pobreza mult.	2.450.000
ESTRUCTURAS FAMILIARES	> de 15 años/ mueren	2.522.302
	< de 15 años/ sufren violencia	458.6
	> de 15 años/ mueren	207.8
ESCLAVITUD MODERNA	Nº de personas en trabajos o matrimonios forzados	200.5
INFRACTORES DE LA LEY	Nº de reclusos > 10 años	84.741
DISCRIMINACIÓN ÉTNICA	Nº de personas indígenas	9.700.000
MIGRACIONES	Nº de migrantes fuera de su país de origen	2.724.869
CONFLICTOS BÉLICOS	Nº de muertes por conflictos armados	33
DESASTRES NATURALES	Nº de fallecidos	62
	Nº de damnificados	56.293

Tabla 04. Resumen de indicadores de vulnerabilidad a quedarse sin cuidado parental. Fuente: elaboración propia

Podemos ver que el indicador que mayor población tiene registrada es la pobreza, seguido de educación, salud y discriminación étnica.

A continuación mostraremos una tabla que especifica la proyección de posibles huérfanos, considerando el nivel de influencia de los grupos y sus indicadores, esto se hará mediante el número de relaciones que tienen los indicadores entre sí y su respectiva asignación de ponderado (Tabla 05 y 06).

# RELACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
PONDERADOS	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1

Tabla 05. Ponderados según el número de relaciones entre los indicadores. Fuente: elaboración propia.

SÍMB	INDICADORES	RELACIONES	# RELAC.	POND.	PERÚ
A	Pobreza	A-B, A-D, A-E, A-F, A-G, A-H, A-J, A-K, A-L.	9	0.8	2.653.481
B	Violencia	B-C, B-E, B-F, B-G, B-K	5	0.4	
C	Adicciones	C-A, C-B, C-D, C-E, C-F, C-H	6	0.5	
D	Educación	D-A, D-E, D-F, D-G, D-H, D-J	6	0.5	
E	Salud	E-A, E-B, E-D, E-F, E-J, E-K	6	0.5	
F	Estructuras familiares	F-A, F-B, F-C, F-D, F-G	5	0.4	
G	Trata de personas	G-B, G-C, G-D, G-E,	4	0.3	
H	Infractores de la ley	H-A, H-B, H-D, H-F	4	0.3	
I	Discriminación étnica	I-A, I-B, I-D, I-E, I-G, I-J,	6	0.5	
J	Migraciones	J-B, J-D, J-E, J-F, J-G,	5	0.4	
K	Conflictos sociales o bélicos	K-A, K-B, K-E, K.H	4	0.3	
L	Desastres naturales	L-A, L-S, L-F,	3	0.2	

Tabla 06. Ponderados según el número de relaciones entre los indicadores en Perú. Fuente: elaboración propia.

De acuerdo al análisis de las condiciones en las que se encuentra la población en los últimos años, concluimos que la estimación de población de menores en riesgo de quedarse sin cuidado parental es 483 millones en el mundo, 50 millones en América Latina y 2,9 millones en Perú.

#### 4.3.9. Orfandad en Lima Metropolitana

De los 58.750 menores en estado de orfandad que tiene el Perú, Lima Metropolitana es la región que tiene el 15% de huérfanos de todo el país (Tabla 07).

Nº DE MENORES	VIVE CON SUS PADRES	SÓLO VIVE CON LA MAMÁ	SÓLO VIVE CON EL PAPÁ	NIÑO DE CRIANZA, NO VIVE CON SUS PADRES	SIN INFOR.DE PADRES	TOTAL DE HUÉRF.	HUÉRF. DOBLE
2,887,051	2,061,354	664,021	77,950	77,950	8,661	51,967	8,661

Tabla 07. Situación de los menores en Lima Metropolitana. Fuente: Elaboración propia MINSa.

#### 4.3.9.1. Menores en riesgo de quedarse sin cuidado parental

De los 2.911.810 de menores en riesgo de que darse sin cuidado parental, Lima Metropolitana tiene el 15,62%, como lo expondremos a continuación mediante los indicadores de vulnerabilidad (INEI, 2016c).

##### a) Factores socioeconómicos

- Pobreza: En el 2016, en Lima Metropolitana habían 1,106,102 personas bajo pobreza, esto viene a ser el 11% de la población total, de estos 20,111 personas son pobres extremos (INEI, 2016e).
- Violencia: La tasa de homicidios de Lima Metropolitana es de 6 por cada 100,000 habitantes, siendo 603 personas no obstante, son 29 casos de feminicidio. Asimismo, al referirse a la violencia infantil de 0 a 17 años, se registra 33.54% o 7,181 casos de menores de edad (Ministerio De La Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016) (INEI, 2015c)
- Adicciones: Lima Metropolitana muestra 1,166 muertes por causa de adicción del alcohol, 2,591 muertes por consumo de tabaco y 3 personas por consumo de drogas (MINSa, 2013).
- Salud: En Lima Metropolitana el 2015 fallecieron 9,831 personas entre 15 y 60 años, siendo éste 23.4% del total de muertes de esta región. Así mismo, 641,980 o 5.2% de la población sufre algún tipo de discapacidad y 703,883 tienen algún problema mental que los incapacita. (INEI, 2015a)(INEI, 2015b).
- Educación: Lima Metropolitana cuenta con 53,634 niños no escolarizados, siendo este el 0.55% de la población total y cuenta con una tasa de analfabetismo de 2.1 y un total de 143,584 personas

analfabetas mayores de 15 años. (ENAHO, 2015)(INEI, 2014b)(Ministerio de Educación, 2016).

#### **b) Factores socioculturales**

- Estructuras familiares: En Lima Metropolitana existen 741,972 niños que viven en hogares monoparentales, 161,675 niños que viven sin ninguno de sus padres y 1,329 mujeres entre las edades de 15 al 19 siendo 11.6% total de adolescentes alguna vez embarazadas (INEI, 2014a).
- Trata de personas (Trabajo forzoso, formas modernas de esclavitud y trata de seres humanos): En Lima Metropolitana existen 75.808 víctimas de trata de personas, solo se han registrado 1589 denuncias, en el periodo 2010 al 2016 y este último año 448 víctimas (INEI, 2016a).
- Padres e hijos infractores de la ley: En Lima Metropolitana hasta octubre del 2017 habían 23.954 reclusos, de los cuales 840 son menores de 18 años y 1287 mujeres (Instituto Nacional Penitenciario, 2017).
- Discriminación étnica: En la provincia de Lima y la Provincia constitucional del Callao en el año 2007 existía 1,394,927 de personas pertenecientes a alguna etnia (Ribotta, 2007).

#### **c) Factores sociopolíticos**

- Migraciones: El 50.2 % (1,367,884) de peruanos que emigraron al extranjero y no han retornado al Perú verán de Lima Metropolitana (INEI, 2016d).
- Conflictos sociales y bélicos: en los últimos años en Lima Metropolitana, se han registrado 2 muertes debido a conflictos sociales(Defensoría Del Pueblo, 2018).

#### **d) Factores naturales**

Fenómenos naturales: En el 2016 hasta la actualidad se registró en Lima Metropolitana 76 muertos y 5.919 damnificados (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2018).

Es necesario enfocarnos y tomar las medidas necesarias para intervenir y contrarrestar la fabricación de huérfanos que la comunidad y las diferentes circunstancias externas o internas han creado. Sino que enfocarnos en el óptimo desarrollo e interacción de los niños, niñas y adolescentes.

### **4.4. DESARROLLO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE**

El desarrollo del niño, niña y adolescentes se da desde diferentes ámbitos como el físico, emocional, biológico, el desarrollo óptimo de estos ámbitos depende de los diferentes estímulos que el menor reciba durante su desarrollo.

#### **4.4.1. Cambios en el desarrollo del menor**

A continuación expondremos los cambios físicos, cerebrales y sensoriales que se dan al niño desde su nacimiento hasta la adolescencia, con la finalidad de plantear estrategias o parámetros de diseño que debemos tomar en cuenta al momento de diseñar para contribuir con el óptimo desarrollo del niño.

##### **4.4.1.1. Cambios físicos**

El niño, al crecer, está formado de diferentes etapas o períodos del crecimiento y desarrollo de la edad infantil según lo clasifica Montero (1984). La primera infancia es el nombre del inicio de estos períodos abarcando aquellos niños desde su nacimiento hasta los tres años, siendo su crecimiento acelerado y desarrollando sus funciones psicomotoras. La segunda infancia forma los siguientes diez años de la vida del niño, hasta los trece, correspondiendo a la maduración y desarrollo de las funciones que se presentan en esta etapa.

Seguidamente la pubertad, abarca las edades de catorce o quince años, donde aprenden sobre su sexualidad y a diferenciar de forma definitiva del otro sexo. La última etapa es la adolescencia y se basa en el momento decisivo de su vida para llegar a madurar y saber qué decisiones tomar.

Montero menciona los períodos de edad de la infancia de modo más preciso. El primero es el de *recién nacido*, desde su primer mes de vida. Es el segundo período es *lactante* hasta su primer año de vida, comenzando a interactuar más con su entorno. Por tal motivo, se divide esta etapa en tres subdivisiones. *El lactante echado* hace contacto con el resto de las personas por medio de la mirada, oído y descubre su cuerpo usando sus dedos y pies, tocándose a sí mismo. *El lactante sentado* comienza a descubrir y explorar sus alrededores y alcanza un logro importante que es el de sentarse. La última subdivisión es la del *lactante en pie* cuando comienza a percibir por medio del tacto al desplazarse por diversos ambientes caminando o gateando. Seguidamente, *bebé* se denomina al tercer período desde los 2 a 3 años donde aprende a afianzar su relación con los que lo rodean, desarrollando y mejorando el lenguaje y el caminar. *Párvulo*, el siguiente período, comprende de los 4 a 5 años de edad llegando a desenvolverse en el área del juego e incrementando el nivel de curiosidad desde el porqué, para qué y cómo. El quinto período es del *escolar* hasta los 9 años. El niño desarrolla la imitación, busca hacer nuevos amigos y jugar con ellos teniendo facilidad de adaptación en la escuela y un aprendizaje metódico. *Pre púber*, el sexto período, hasta los 11 o 12 años en niñas y de 12 o 13 en niños donde aparecen los primeros signos de diferenciación sexual. Los niños se desenvuelven en lo que es el juego y desarrollan lo que es el raciocino y la autocrítica. El séptimo período, el de la *pubertad* es cuando la diferenciación de los sexos es marcada y

comienzan a desarrollarse físicamente. Comienzan a ver el mundo desde la perspectiva del “yo” y su verdadero valor y son capaces de tomar sus propias decisiones; el libre albedrío pero aún con influencia de mayores. El último período es el de la *adolescencia*, siendo éste la transición a adulto. Su valor de “ego” en esta etapa es fortalecido y por ende forman parte de la búsqueda de personalidad. Mientras tanto, Montero (1984) divide el desarrollo educativo en las siguientes clasificaciones:

- *Él bebe* es aquel niño que no asiste a ningún sistema educativo.
- *El preescolar* es aquél niño de tres a cinco años que acude a un sistema educativo apto para su edad, o también llamado jardín de niños o kindergarten.
- *El párvulo* son los niños de seis a ocho años que acuden a los primeros grados de la escuela. El aprendizaje de ellos, según Montero (1984) no es metódico.
- *El escolar* es aquel niño que asiste a la segunda mitad de primaria.
- *El bachiller* es aquel que forma parte de secundaria.
- *El universitario* forma parte del sistema educativo superior.

#### **4.4.1.2. Cambios cerebrales**

Al nacer, el cerebro del niño pesa aproximadamente medio kilo, el cual contiene billares de neuronas que se vinculan por medio de sinapsis. Esto posible debido a las conexiones formadas de interacciones provocando el desarrollo psicológico en el aprendizaje, relaciones y emociones. El cerebro está dividido en tres partes: el tronco del encéfalo, el cerebelo y telencéfalo. El encéfalo controla los reflejos y procesos involuntarios como el de respirar y el latido del corazón, el cerebelo se encarga del balance y la coordinación de la persona y el telencéfalo incluye el aprendizaje y memorización (Figura 01). La superficie del telencéfalo, la corteza cerebral, encargada de planear y tomar decisiones

se divide en el hemisferio derecho e izquierdo y en cuatro lóbulos en cada hemisferio. Los lóbulos parietales se relacionan con el calor, frío, presión y dolor. Los lóbulos temporales involucran el escuchar, el lenguaje, lo social y percepciones. Los lóbulos frontales ven la memoria, el pensamiento abstracto, el planear y control de impulsos. Finalmente, la corteza pre frontal corresponde a las funciones cognitivas, motores, la atención, la motivación y comportamiento (Holmboe, Pasco Fearon, Csibra, Tucker, & Johnson, 2008; Urban Child Institute, 2014) (Figura 06).

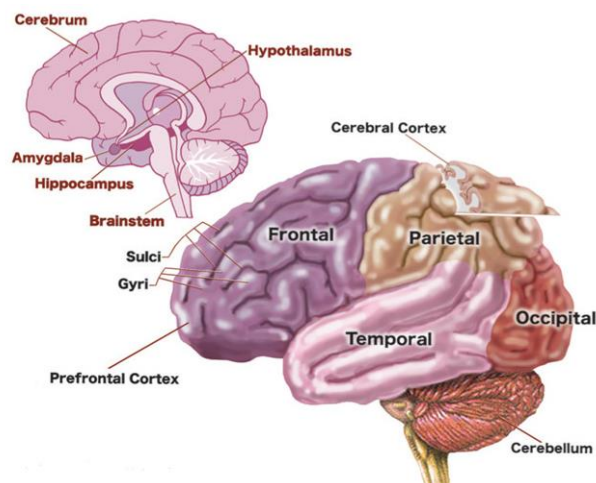


Figura 06. Partes del cerebro. Fuente: Urban Child Institute, 2014

Primeramente, la actividad motora guía el proceso de desenvolvimiento físico, dividiéndose en gruesa y fina a partir de 3 a 5 años en promedio. La habilidad motriz gruesa realiza actividades físicas de estabilidad y seguridad con los brazos y piernas. La reacción de un preescolar es más lenta que de un niño de 6 o 7 años ya que el sistema nervioso sigue en proceso de desarrollo. Mientras tanto, la habilidad motriz fina incluye

movimientos de precisión y de coordinación de las manos y vista de forma minuciosa adquiriendo con el tiempo destreza por medio de prácticas y fallas. (Decker, 2010).

El desarrollo cerebral se percibe desde la voz de la madre en el vientre, triplicando el tamaño del cerebelo durante el primer año y desarrollando el lado motriz. Al cumplir los 3 meses, el hipocampo crece y al igual que la memoria e incremento del reconocimiento de cosas y personas (Dehaene-Lambertz et al., 2010; Herschkowitz, 2000). Desde el séptimo mes, puede inclinarse de un costado al otro, hacia aquello que le llama la atención, pero a partir del décimo mes logra trasladarse de un ambiente al otro por medio de gateo. Del séptimo al décimo mes, ya logra agarrar los objetos sin problema y pasarlos de una mano a la otra (Montero, 1984). En el segundo y tercer año, Huttenlocher menciona que más sinapsis ocurren, creando habilidades cognitivas más complejas (citado por Urban Child Institute, 2014). El lenguaje del infante se cuadruplica con mayor entendimiento, refiriéndose la habilidad de causa y efecto para contar eventos. Puede reconocerse a sí mismo por medio de espejos y hacer uso de los pronombres como “yo” y “mi”, imitando todo lo que ve desde sonidos externos y voces ajenas (Herschkowitz, 2000; Montero, 1984). Mientras tanto, al cuarto y quinto año puede realizar actividades de la vida cotidiana por sí mismo, reflejando su personalidad frente a los demás. Dentro del desarrollo motor grueso, el párvulo puede dar saltos y mantener el equilibrio y cuenta con habilidad manual de manejar piezas pequeñas, siendo el desarrollo motriz fino, como abrochar ciertas prendas, amarrarse los zapatos, usar el lápiz, etc. El niño podrá ejercer su desarrollo motriz fino por medio de un ambiente asignado para las manualidades, pintura, dibujo y comer por sí sólo (Montero, 1984).

La formación del niño se basa en etapas características por edades en su vida. Muestra cuáles son las diferencias más notorias durante los diferentes años hasta su adolescencia. Dentro de ella, el cerebro está dividido en partes especificando su función principal y las acciones desarrolladas. Éstas ayudan al desenvolvimiento motor y cognitivo. El cerebro es de suma importancia ya que por medio de él, uno puede entender los cambios que conlleva y aprender su desarrollo al crecer. Por tal motivo, el aprendizaje del niño va de la mano con el desarrollo cerebral. Así mismo, tiene la función de acompañar al desarrollo físico por medio de cambios que se dan por el crecimiento ligado por los cambios sensoriales como el desarrollo visual, auditivo y táctil.

#### **4.4.1.3. Cambios sensoriales**

##### **a) Desarrollo visual**

El recién nacido hasta el primer mes, no cuenta aún con las pupilas dilatadas ni la retina en su totalidad. Tiene dificultad de enfocar y ver de lejos con habilidad limitada de reconocer los colores y basando su preferencia en blancos y negros. Para que pueda darse cuenta de que está la luz encendida, debería de ser por lo menos veinte veces más fuerte de la que una persona adulta está acostumbrada. A partir del segundo al cuarto mes, desarrolla una visión más aguda, moviendo sus ojos de un lado al otro y eventualmente girando su cabeza. Pueden también distinguir los cambios de colores y claridad y ver objetos pequeños desde 2.5 cm (Farroni, 2008; Montero, 1984). De los 5 a 6 meses, diferencia objetos de larga distancia y tiene una visión más amplia de los colores. De los 6 a 9 meses, la visión incrementa observando de cerca, lejos y a su alrededor, siendo llamativas las formas y patrones geométricos. (American Optometric Association, 2017).

Al transcurrir el tiempo, de los 9 hasta los 12 meses puede reconocer caras, cosas a su alrededor e identificar lo familiar de desconocido, siendo normal un grado de timidez (Montero, 1984). De los 2 años en adelante, las habilidades ópticas del niño ya son coordinadas imitando movimientos, visualizando objetos, colores, formas e imágenes (American Optometric Association, 2017). Ya alcanzado los 5 años, las habilidades sensoriales del niño son casi iguales a las del adulto. Dentro de los 5 a 7 años, las áreas sensoriales tempranas de la corteza han llegado a su desarrollo aunque el desarrollo funcional de sustratos cerebrales para visualizar imágenes y escenas complejas todavía no son desarrolladas por completo. Se necesitan de cambios de densidad de las sinapsis de la corteza prefrontal y más conexiones continuas para que el desarrollo sea finalmente completo como mencionado en el desarrollo cerebral (Farroni, 2008).

##### **b) Desarrollo auditivo**

El recién nacido hasta los 3 meses es capaz de reaccionar a ruidos y percibir estímulos sonoros. Dentro de los 2 meses, las sensaciones auditivas ya están en pleno desarrollo (Montero, 1984). Al cumplir 4 a 6 meses, el infante percibe el origen de los sonidos logrando reconocer aquellos juguetes que lo emiten como campanas, sonajas, etc. y es capaz de emitir sus propios sonidos, como el balbuceo o murmullo. Antes de cumplir el año, sigue el sonido con su cuerpo y la vista y logra imitarlos. A este punto ya existe un grado de entendimiento (First Years, 2009).

Al cumplir el primer y segundo año, el bebé comienza a hacer juicios cognitivos sobre lo que escuchó, narrando hechos y señalando objetos. Disfruta de cuentos, canciones, rimas breves adquiriendo preguntas y palabras nuevas (National Institute on Deafness and Other

Communication Disorders, 2017). De 3 a 4 años, el párvulo puede repetir oraciones, identificar objetos según su descripción y retener información. Puede imitar el canto y diálogos de adultos y emplearlos al jugar (Montero, 1984). Finalmente, de los 5 a 8 años, ya puede identificar letras y vocales con sonidos, aprende a leer y usa gramática. Ya puede captar, asimilar, resumir y contar información (First Years, 2009). El escuchar diferentes sonidos estimula al cerebro y al desarrollo del lenguaje, siendo un ejemplo el incentivar el canto con los niños adquiriendo mayor estimulación del lenguaje al ellos escuchar (KidsMatter Early Childhood, 2014).

### c) Desarrollo táctil

También llamado hápsis es aquel ‘relacionado al sentido del tacto’ o ‘capaz de agarrar’ (Merriam-Webster’s dictionary, 2003) percibido por sensores receptores de la piel que provee la sensación de presión, temperatura y dolor (KidsMatter Early Childhood, 2014). Usa los receptores cutáneos por percepción de la piel y kinestésicos que incluye los músculos, tendones, etc. según Gibson, Loomis & Lederman (citado por Christman, 1997) mientras que las manos son órganos sensoriales que pueden procesar información de objetos como el de la forma, textura, tamaño, volumen y también temperatura (Streri & Féron, 2005). Esta información sensorial es transmitida al cerebro por medio de la capa de melanina que cubre a los nervios con la habilidad de transmitir impulsos nerviosos (CdLS Foundation, 2017) y el cerebro interpreta esta información como placentera, desagradable o neutral ya sea en un ambiente o al tocar algo (Medline Plus, 2017). Por tal motivo, no todos los ambientes donde el niño se encuentra deben tener la misma temperatura, en especial durante los primeros ocho a diez días del recién nacido, ya que hay mayores pérdidas calóricas en la superficie

corporal, los centros nerviosos y la actividad muscular por estar en pleno desarrollo (Montero, 1984).

Es así como la temperatura corporal en los primeros años de vida es en promedio 1 grado Celsius más alto hasta un aproximado de siete años nivelándose con la temperatura corporal del adulto (Tabla 08).

TEMPERATURA CORPORAL DEL NIÑO	EDAD	TEMPERATURA EN CELSIUS
	3 meses	37,5
	6 meses	37,5
	1 año	37,7
	3 años	37,2
	5 años	37
	7 años	36,8
	9 años	36,7
	11 años	36,7
	13 años	36,6

Tabla 08. Temperatura corporal del niño. Fuente: elaboración propia de Lowerly, 1986.

Mientras tanto, el reflejo de agarre del recién nacido es el más común como el comportamiento dominante mientras días después, el reflejo evitador o evasivo de agarre se añade (Streri & Féron, 2005). A partir de los 3 meses, puede distinguir en tamaño y forma por medio del tacto y de 4 a 6 meses, puede identificar las texturas de una superficie (Bushnell & Boudreau, 1991; Hertenstein, 2011). El lactante tienen mayor control y exploración de lo manual más que de lo visual acentuándose entre los 4 a 5 meses y a los 6 meses puede diferenciar objetos por su dureza y textura. Al cumplir los 9 meses, distingue objetos por su peso y desde los 15 meses, discierne entre formas. (Hertenstein, 2011). Entre los 2 a 3

años, el reconocimiento de objetos familiares le es habitual, identificando formas geométricas a partir de los 4 años mientras que los niños de 6 y 7 años están considerados por estar en el nivel más alto de actividad perceptual háptica (Bushnell & Boudreau, 1991; Coté, 2013).

Los desarrollos sensoriales son la base y procesos que determinarán el desarrollo a futuro del niño. Éstos se dan a través de los cambios evolutivos según el crecimiento. Al transcurrir de los años, el desarrollo visual, auditivo y táctil se agudiza. Durante la primera etapa de vida, el niño recibe todo tipo de información de su entorno y de su cuerpo y esto permitirá que dé respuestas a condiciones fortaleciendo su lado cognitivo y a la misma vez el lado motriz. Por ejemplo, un infante en sus primeros meses de vida, tiene dificultad de ver, puede escuchar percibir estímulos, reaccionar a ruidos y tiende a tener un reflejo de agarre dominante y evasivo. Pero, al ya formar parte de la adolescencia, su visión ya está desarrollada, su sistema auditivo ya ha alcanzado un desenvolvimiento integral y tiene control total del manejo táctil. Está a un paso de ser un joven adulto. Así mismo, es importante reconocer que el desarrollo sensorial del niño puede mejorar las condiciones arquitectónicas de forma especial si es visto desde los ambientes destinados para los infantes y el área que debe de ocupar.

#### 4.4.2. Arquitectura y el ambiente

El ambiente puede ser considerado como un espacio, externo e interno, que responde a actividades; cambiante y dinámico según los intereses de los usuarios, ya sean adultos o niños. Tiene en cuenta la forma de espacios, su funcionalidad, las percepciones sensoriales y las relaciones que forma entre ellas (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2014). Por lo general, al referirse al entorno físico, Bonell toma en cuenta la instalación arquitectónica y el ambiente para reforzar o restringir el

aprendizaje de los infantes (citado por Castro Pérez & Morales Ramírez, 2015). Es posible tomar en cuenta su distribución, ya sea las paredes, los materiales, la decoración o aquello que da realce como un tipo de reflejo de las actividades que se realizan incluyendo una mezcla de objetos, olores, formas, colores, sonidos mencionado por Iglesias (citado por Jaramillo, 2007).

Es importante las medias antropométricas y ergonómicas, pero antes hay que conocer el desarrollo físico del niño. Primeramente, cuando el niño recién nace, la talla promedio es de 50 cm para niños y 49 cm para niñas pero esta medida por lo general puede variar desde 47,5 a 53 cm. El ritmo de crecimiento de los niños no es el mismo para las diferentes etapas (Tabla 09).

	Edad	Aumento Promedio en Centímetros (cm)	
		Niños	Niñas
<b>AUMENTO DE TALLA POR EDADES</b>	0 a 1 año	25.0	
	1 a 2 años	12.2	
	2 a 3 años	9.1	
	3 a 4 años	7.4	
	4 a 5 años	6.9	
	5 a 6 años	6.9	
	6 a 7 años	6.1	5.8
	7 a 8 años	5.6	
	8 a 9 años	5.6	
	9 a 10 años	5.1	5.3
	10 a 11 años	5.1	5.8
	11 a 12 años	5.1	6.4
	12 a 13 años	5.6	6.6

	13 a 14 años	6.6	5.1
--	--------------	-----	-----

Tabla 09. Aumento de talla por edades. Fuente: elaboración propia de Montero, 1984.

Pero, si se quiere ver los datos más actualizados del 2012-2013, el Ministerio de Salud (2015) muestra los datos de las medianas visto desde el peso y talla promedio del peruano. La primera tabla (Tabla 10) es de aquellos niños recién nacidos hasta antes de cumplir el primer año. La segunda y tercera tabla (Tabla 11) son los niños de dos hasta los dieciocho años que son considerados ya mayores de edad.

Meses	Varón		Mujer	
	Peso (kg)	Talla (cm)	Peso (kg)	Talla (cm)
3	7.51	61.00	5.80	58.20
4	7.54	64.40	6.25	61.40
5	8.07	65.30	7.11	64.40
6	7.86	66.50	7.19	65.20
7	8.69	68.70	8.27	68.10
8	8.92	69.70	7.84	66.40
9	9.12	69.60	8.45	69.20
10	9.35	72.90	8.18	71.00
11	9.73	72.00	9.13	72.30
12	9.63	74.20	8.68	73.60
13	9.29	74.90	10.38	75.20
14	10.13	74.90	9.67	75.20
15	9.97	76.00	9.63	76.80
16	10.55	77.20	9.19	74.70
17	9.25	78.60	9.74	76.20
18	10.23	80.20	10.01	78.80

	19	11.12	79.60	10.30	80.20
	20	10.99	81.40	10.45	80.30
	21	10.51	81.20	11.24	81.40
	22	11.41	85.00	12.00	85.00
	23	11.59	84.30	11.65	84.20

Tabla 10. Medidas de peso y talla de 3 a 23 meses. Fuente: elaboración propia de Montero, 1984.

Años	Varón		Mujer	
	Peso (kg)	Talla (cm)	Peso (kg)	Talla (cm)
2	12.99	88.70	12.28	87.60
3	14.75	95.80	13.83	94.40
4	16.67	102.40	15.97	101.50
5	19.51	110.10	17.89	107.10
6	20.20	114.70	20.22	113.30
7	22.82	119.80	22.68	119.20
8	25.77	125.00	25.43	125.10
9	29.50	130.00	28.21	129.40
10	32.11	135.20	32.94	136.30
11	35.96	139.30	36.83	141.70
12	38.41	144.40	41.44	147.60
13	44.23	151.60	46.02	150.00
14	51.33	159.30	47.44	152.30

Tabla 11. Medida de peso y talla de 2 a 14 años. Fuente: elaboración propia de Montero, 1984.

De igual modo, el mobiliario cumple la función de favorecer el desempeño del niño, reduciendo la fatiga física y del deterioro de salud del infante (Ministerio de Educación. Gobierno de Chile, 1996). Según la estatura del niño el mobiliario puede variar según los rangos (Tabla 12).

MOBILIARIO EN CENTÍMETROS (CM)	Altura de Silla	Altura de Mesa	Rango de altura
	30.00	51.00	110-123
	34.00	57.00	124-137
	38.00	63.00	138-152
	41.00	68.00	153-167
	45.00	73.00	168-184

Tabla 12 Mobiliario estudiantil en centímetros. Fuente: elaboración propia de Ministerio de Educación, Gobierno de Chile, 1996.

Al mismo tiempo, el mobiliario incluye también el tamaño y altura de estantes. Estos sirven para a la hora que el niño se encuentre dentro de un ambiente, y no necesariamente salón de clases, pueda hacer uso del estante sin inconveniente (Figura 07). Por ejemplo, la tabla a continuación muestra las dimensiones y según los grados académicos (Tabla 13).

TAMAÑO DE MOBILIARIO	Dimensiones de repisas	Cursos		
		1ero a 4to	5to a 8vo	9no a 11vo
	A. altura máxima	125	146	168
B. altura máxima óptima	102	125	141	
C. altura mínima óptima	55	60	72	
D. altura mínima	15	15	15	
E. Profundidad de repisa	30	30-40	30-50	

Tabla 13 Mobiliario estudiantil en centímetros estantes. Fuente: elaboración propia de Ministerio de Educación, Gobierno de Chile, 1996

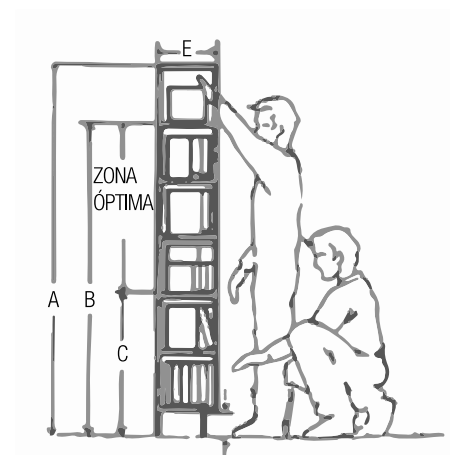


Figura 07 Mobiliario estudiantil en centímetros. Fuente: elaboración propia de Ministerio de Educación, Gobierno de Chile, 1996

Pero al observar de modo más general, existen ambientes diseñados según las necesidades a realizar (Figura 08). Por ejemplo, en un salón de estimulación temprana, el índice ocupacional por niño es de 8 m<sup>2</sup> a 5.3 m<sup>2</sup> con una capacidad de 10 a 15 niños. Incluye rincones de juegos, depósitos de materiales, closet, cunas, espejos, estanterías, etc. (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

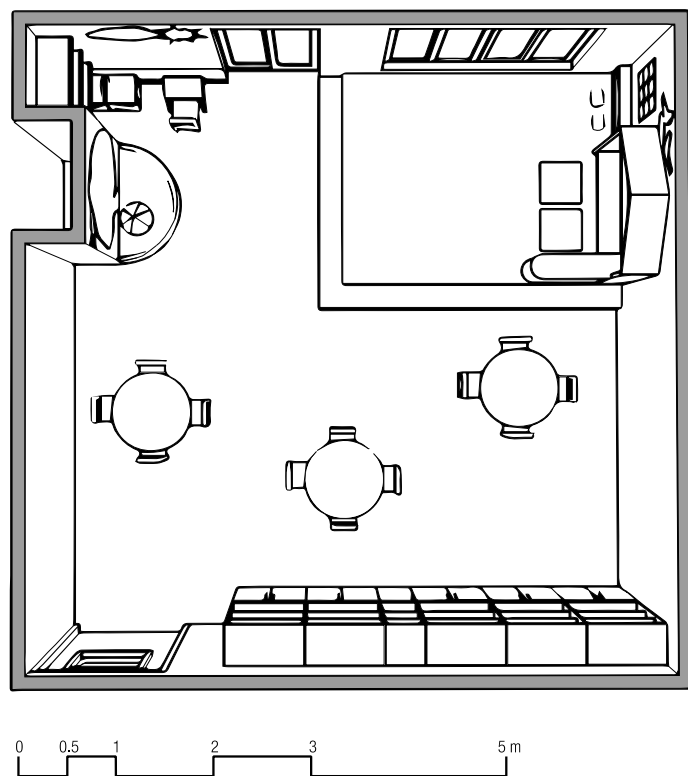
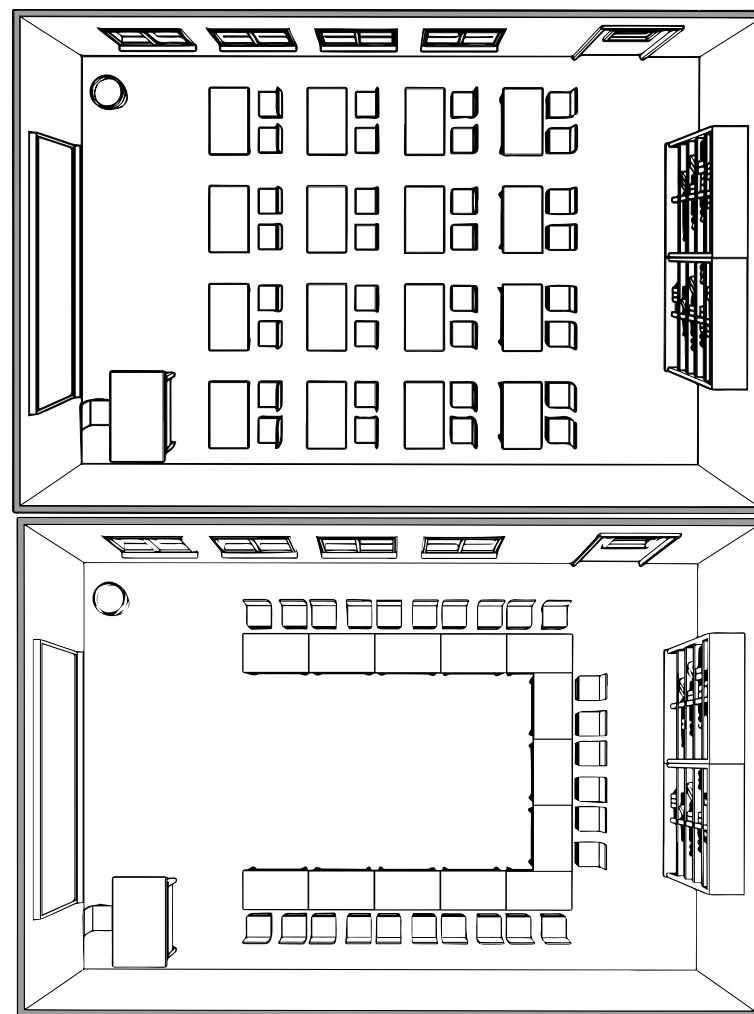


Figura 08 Salón de estimulación temprana. Fuente: elaboración propia de Hermeto & Ferreira, 2014. Al referirse a un salón educativo para niños de edades de primaria y secundaria, éste por lo general debe contar con 4 m<sup>2</sup> a 2.70 m<sup>2</sup> (Ministerio de Educación Nacional, 2006). La distribución de las mesas pueden ser en columnas, forma de C o U (Figura 09). para tener una mejor vista e interactuar de modo más completo con el educador (Ministerio de Educación. Gobierno de Chile, 1996).



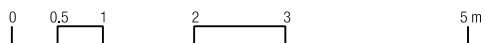
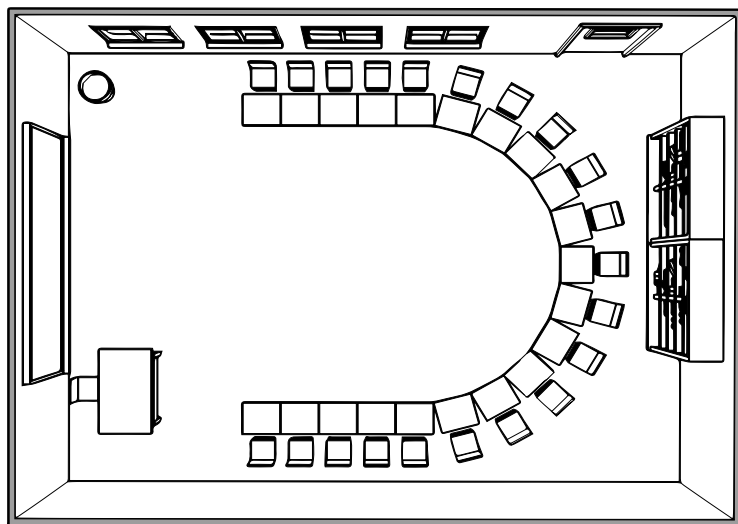


Figura 09 distribuciones de mobiliarios. Fuente: elaboración propia de Hermeto & Ferreira, 2014.

Los talleres de aprendizaje (Figura 10), se recomienda una ocupación de 6.60 m<sup>2</sup> por alumno, una capacidad óptima de 12 alumnos (Ministerio de Educación Nacional, 2006). Pero, Plazola (1994) especifica el área de talleres según su actividad a realizar. Por ejemplo, el área de prácticas elementales, como arte y oficios, ciencia, economía, música se recomienda 3.20 m<sup>2</sup> por alumno. En talleres de artesanía y tecnología, se contempla 4.60 m<sup>2</sup> por alumno y finalmente, en aquellos talleres con actividades físicas o artísticas se percibe de 8.30 m<sup>2</sup> por alumno.

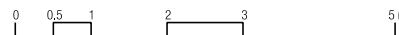
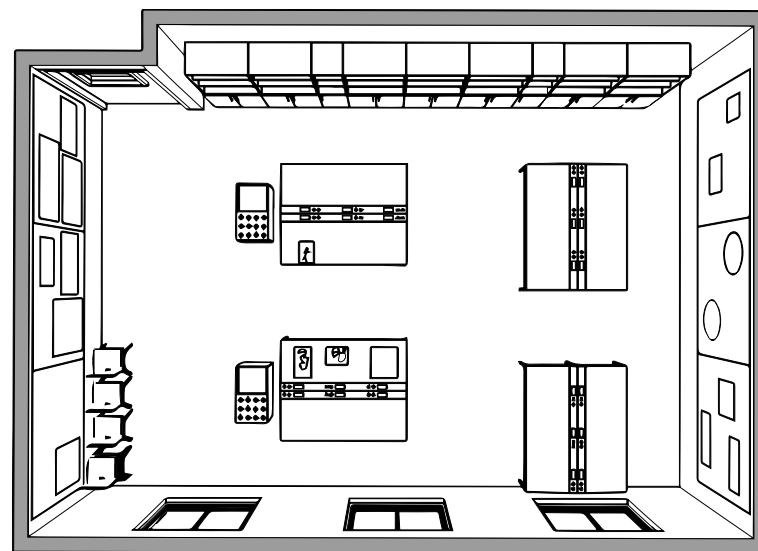


Figura 10. Taller de arte. Fuente: elaboración propia de Hermeto & Ferreira, 2014.

Por otra parte, dentro del dormitorio de los infantes (Figura 11), se debe contar con una medida mínima de área basándose en 4.5 m<sup>2</sup> de área por cama. De igual manera, en un dormitorio de lactantes el área será de un mínimo de 3 m<sup>2</sup> por cuna (Plazola, 1994) (pg. 432).

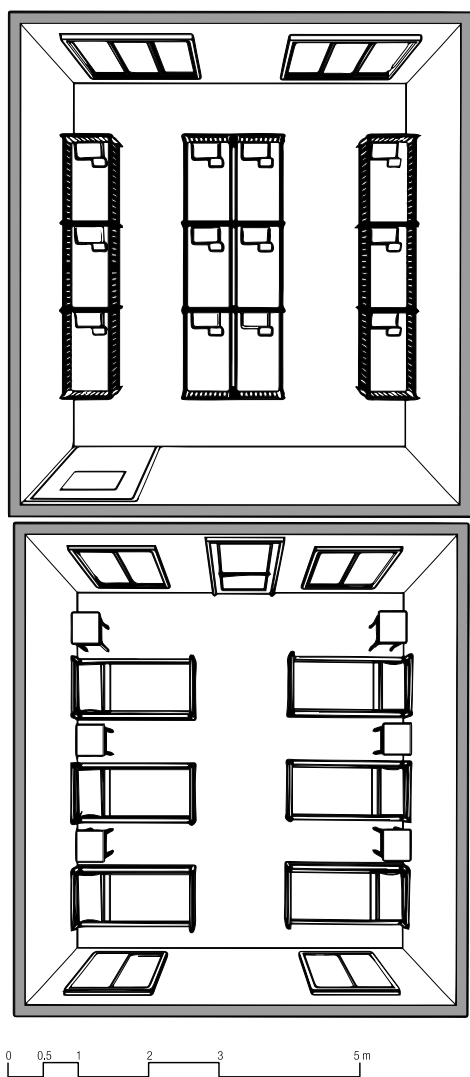


Figura 11. Dormitorio de cunas y camas. Fuente: elaboración propia de Hermeto & Ferreira, 2014.

En comedores, se puede usar el mobiliario lineal, para un mejor servicio al infante y acceso más fácil del educador (Figura 12). Puede estar ubicado para que los niños se vean cara a cara y dando espaldas a la circulación para tener acceso a ella por medio de mesas bipersonales (Ministerio de Educación. Gobierno de Chile, 1996).

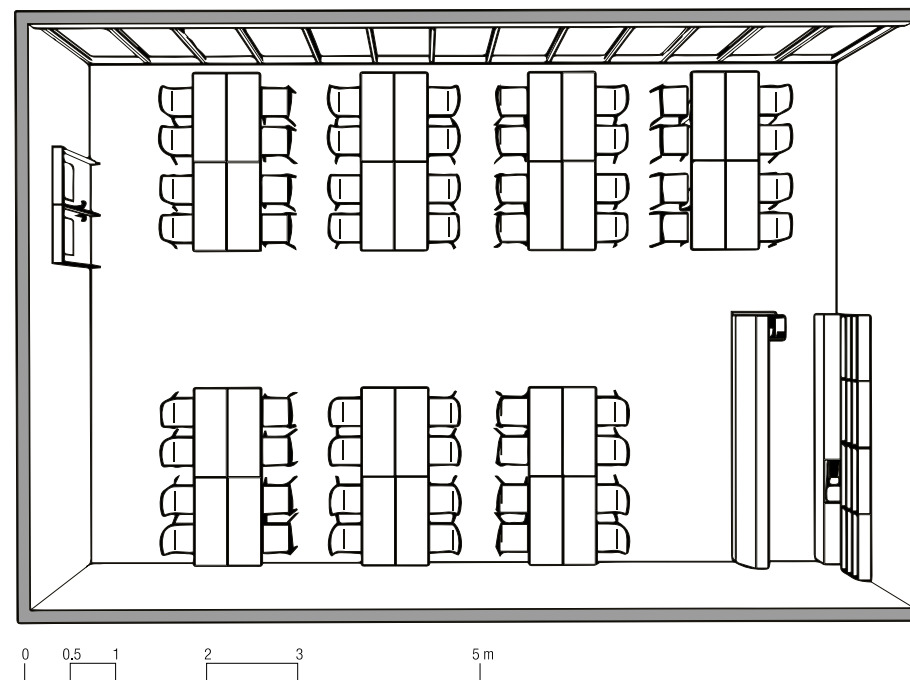


Figura 12. Comedor. Fuente: Jason (2016). Elaboración propia.

En las bibliotecas, la distribución del mobiliario debe favorecer al trabajo individual y silencioso con un aprovechamiento de espacio adecuado (Figura 08). Se recomienda la utilización de mesas bipersonales para permitir el trabajo simultáneo de dos personas (Ministerio de Educación. Gobierno de Chile, 1996). El área de una

biblioteca se puede medir de acuerdo a la cantidad de libros. Por ejemplo, 4.65 m<sup>2</sup> por cada 1,000 libros en una estantería abierta y para una estantería cerrada, se calcula 403 m<sup>2</sup> y 2.07 m<sup>2</sup> en una estantería compacta (Naumis Peña, 2000).

En los espacios exteriores, el niño debe tener una interacción con lo natural, de forma especial con aquellos lugares con una temperatura y clima adecuado. Por lo general, el mobiliario que se utiliza es el de bancas, de superficie plana y horizontal y juegos. Es importante tomar en cuenta el material según el clima en el que se encuentre para que sea duradero y no pueda corroer (Ministerio de Educación. Gobierno de Chile, 1996). Se debe tener en cuenta de 2 m<sup>2</sup> a 5 m<sup>2</sup> por alumno en la superficie de patios, donde se realicen actividades de juego, gimnasia, actos culturales, reuniones, entre otros, pero en el área de juegos exteriores debe de ser 1.50 m<sup>2</sup> por alumno como mínimo (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

El niño debe de ubicarse en ambientes adecuados para encontrar el equilibrio de desempeño apto por actividades y edades. Éstos incluye desde lo más minucioso como las medidas antropométricas y ergonómicas, la ubicación de mobiliario hasta dimensiones de ambientes y el área por niño que debe contar. Estos ambientes a modo general dirigidos para el diseño de un orfanato, comprenden un salón de estimulación temprana, aulas de aprendizaje, talleres de actividades manuales, ambientes de descanso como dormitorios, cafetería, biblioteca y áreas de juego exteriores e interiores. Así es, que a la hora de diseñar, se podrá tener una idea más clara de las necesidades de los niños.

#### **4.4.3. Aplicación en la arquitectura**

##### **4.4.3.1. Ámbito cerebral**

El desarrollo motor del niño está relacionado con la interacción de los espacios; desde diferentes dimensiones de ambientes propios de la edad. El uso de rampas ligeras es adecuado en la etapa del gateo y el uso de gradas para emplear desniveles es propicio para separar ambientes. Se deberá emplear un ambiente para actividades motoras gruesas y/o un espacio multipropósito para que el niño pueda jugar y saltar sin inconvenientes. Este ambiente será techado y aparte un ambiente externo de juego. Aquí podrán realizar actividades físicas de juegos sin la necesidad de salir a la intemperie. El techo ha de ser alto para proveer un sentimiento de amplitud y de mayor espacio (Dogan, Larson, Gillman, & Sussman, 2006; Montero, 1984). Además, según Moore los techos bajos tienden a promover ambientes callados, lugares restringidos para jugar mientras que los techos altos albergan acciones más activas (citado por Meyers-Levy & Zhu, 2007).

Se asignará un espacio para realizar aquellas actividades motoras finas, como el de pintar, cortar, pegar, etc. y también el de tomar siestas. Puede estar dividido entre paneles retractiles para crear y cambiar la percepción de espacio. Si se quiere dar la percepción de diferentes alturas, una buena alternativa es tener desniveles de gradas para definir y separar el área de diferentes actividades. Igualmente, la creación de lofts o plataforma a un metro de altura es buena opción para que el niño pueda tener una mejor vista del área donde está ubicado y tenga un mayor entendimiento de las actividades a su alrededor. Vale no olvidar que este ambiente debe tener un área de depósito o closets para almacenaje (Dogan et al., 2006). Al mismo tiempo, exponerse a entornos naturales, dentro del contexto, incrementa la capacidad cognitiva y la concentración del niño, mejorando su rendimiento académico (Wells, 2000). Los beneficios incluyen un desarrollo en lo intelectual, emocional,

social, espiritual y físico, y a la vez mejora la creatividad, resolución de problemas y desarrollo intelectual (Kellert, 2005). Ayuda también a reducir el estrés de los niños (Wells & Evans, 2014).

Mientras el infante va creciendo, adquiere la capacidad de comer por sí solo siendo importante emplear un comedor con muebles con medidas antropométricas según su desarrollo empleándose desde las sillas, mesas, casilleros, estantes hasta los baños (Montero, 1984). Del mismo modo, el desarrollo de lado cognitivo se puede emplear desde la aplicación de espejos para el aprendizaje y reconocimiento propio y ambientes donde puedan desarrollar la imitación como en talleres. También, con vanos grandes y estar a la altura visual para poner en práctica al relatar causa y efecto. Se deberá de emplear áreas de lectura con fácil acceso a los libros y los libreros a la medida del niño (Dogan et al., 2006; Urban Child Institute, 2014).

#### **4.4.3.2. Ámbito visual**

Al tomar en cuenta los aspectos como los vanos, techos, paredes y pisos, éstos cumplen con la función de estimular la vista del niño al igual que el uso de colores, patrones de contraste y diferenciación en profundidades, ya que de bebés, la diferenciación es uno primeros desarrollos visuales (KidsMatter Early Childhood, 2014).

El área de dormir del recién nacido no debería de verse afectado por la cantidad de luz natural o artificial, por tal motivo no habría ninguna incomodidad de dejar las luces encendidas o tener vanos grandes. El techo puede ayudar a estimular la vista desde los primeros meses al jugar con diferentes alturas del techo usando drywall u otros materiales con formas geométricas, objetos colgantes e incluso colores para dar realce a los colores suaves de las paredes (Dogan et al., 2006). Con

respecto a los muros, se puede diseñar diferentes distancias entre los paramentos ya sea en los dormitorios, en el área juegos u otro ambiente forzando de manera indirecta la estimulación de más conexiones de sinapsis por medio de espacios complejos (Urban Child Institute, 2014).

Es importante contar con fácil acceso de vigilancia y especial en el área donde duermen (Montero, 1984). Se recomienda ventanas internas para el cuidado de modo especial si duermen varios niños en una habitación. La figura encargada del niño deberá encontrarse cerca por si ocurre alguna emergencia. También, debe de haber ambientes separados del que frecuenta para una interacción con personas ajenas, tales como ambientes para recibir visitas, como sala, lobby, sala de espera, etc.

#### **a) Iluminación**

De los niveles de luz natural y artificial dependerá el nivel de emociones desde el aprendizaje, lectura, comodidad, seguridad y desenvolvimiento del niño según el ambiente en el que esté. Un ambiente iluminado completamente ayudará que los estudiantes presten mejor atención y que incremente su rendimiento. Al existir luz insuficiente, puede provocar dolor de cabeza, visión pobre y otros malestares (Mott, Robinson, Walden, Burnette, & Rutherford, 2013).

Sin embargo, la luz natural suele ser la preferida y la de mejor beneficio. Si la ventana está ubicada a la altura del ojo del niño, no solamente proveerá beneficios de iluminación natural, sino que el niño podrá tener una experiencia más profunda de la vista, sonido, olfato para el desarrollo del niño. Otra aplicación es que los vanos de los ambientes principales deben encontrarse de sur a norte. Si las habitaciones correctas dan cara al sur, el resto del ambiente será claro e iluminado, pero si las habitación incorrectas están ubicadas al sur, el resto de los

ambientes serán oscuros y opacos. De ser posible, es recomendable esparcir el edificio a través del eje del este a oeste según el contexto del hemisferio norte. (Alexander, Ishikawa, & Silverstein, 1997).

Si se ubican los vanos de este a oeste, se pueden plantear paneles horizontales retráctiles o brisolé que bloquean la entrada de sol durante los meses de verano y puedan retraerse durante los meses de invierno para calentar o enfriar el ambiente de forma más efectiva. También, los vanos deberán tener vista hacia ambientes exteriores y estar a la altura del niño. Esto provocará que el infante se relacione visualmente con aquellas actividades no familiares y pueda aprender de ella, como mencionado anteriormente. Del mismo modo, al cubrir las ventanas del sol, no es recomendable que se use cortinas comunes sino persianas o cortinas enrollables ya que es menos probable que sean inflamables, menos frágiles y es más fácil su limpieza (Dogan et al., 2006).

Las ventanas altas suelen admitir mayor cantidad de luz que aquellas pequeñas. Para tener una iluminación óptima, se toma en cuenta la altura de la ventana por 2.5 veces para saber la distancia de iluminación en una habitación. Por ejemplo, si una ventana es 2 metros de alto, la distancia y área e iluminación será 5 metros de profundidad según Tregenza (citado por Barrett & Zhang, 2009). Es recomendable hacer uso no solo de vanos convencionales, sino de ventanas clerestoy. Por medio de éstas, ayudan a crear una luz más uniforme hacia la parte trasera de una habitación y usando también ventanas laterales. La altura de estas ventanas se considera que sea aproximadamente la mitad de las ventanas laterales de los muros según Boubekri (citado por Barrett & Zhang, 2009).

Así mismo, a la hora de referirse a la iluminación artificial, se utiliza luxes

para medir la cantidad de luz del cual varía por ambientes. El Reglamento Nacional de Edificaciones menciona la cantidad de luxes por zonas (Tabla 14).

LUXES	Ambientes	Iluminancia (lux)
	Norma A 0.40	
	Aulas	250
	Talleres	300
	Circulaciones	100
	Servicios Higiénicos	75
Norma A 0.80		
	Área de trabajo en oficinas	250
	Vestíbulos	150
	Estacionamientos	30
	Circulaciones	100
	Servicios Higiénicos	75
Norma EM.010		
	Pasillos, corredores	100
	Escaleras	150
	Salas de lectura	300
	Laboratorio, talleres, gimnasios	500
	Dormitorio general	50
	Dormitorio cabecera de cama	200
	Dormitorio de niños	100
	Área de trabajo doméstico	300
	Sala general	100
	Sala de lectura	500
	Sala de estar	100

	Cocina general	300
	Cocina - área de trabajo	500
	Comedor	200

Tabla 14. Tabla de luxes por ambiente. Fuente: Elaboración propia de Instituto de Conservación y Gerencia, 2014.

La norma menciona la cantidad de luxes por ambientes de modo general sin importar el rango de edad pero hay que tener en cuenta la cantidad de luxes en una clase educacional cambiará dependiendo de la edad del estudiante. Los luxes en un aula de primaria debe mantener un promedio de 30 lux, en un aula de secundaria es de 50 lux y aula de universidad es de 80-125 lux (Energy Trust of Oregon, 2013) (Figura 13).

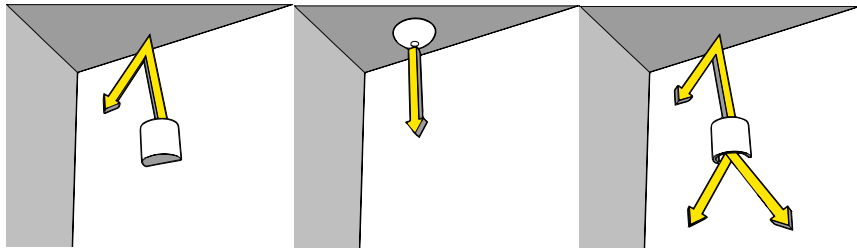


Figura 13. Dirección de luces. Orden: Luz indirecta, directa y multidireccional. Fuente: Elaboración propia de Dogan et al, 2016

Las luminarias pueden ser usadas cuando la luz natural sea deficiente dando realce y proveyendo una iluminación adecuada. El aplicar luces artificiales puede provocar un cambio de sensaciones en especial si se mezcla las luces con colores usando lámparas en la pared o piso haciendo atrayente el ambiente. Así mismo, la forma de alumbrado es importante ya que no todas alumbran igual (Figura 10). Existen aquellas luces que son indirectas que reflejan hacia otra superficie rebotando la luz, las luces directas que son visibles al ojo y por lo general son fuertes y

por último las luces multidireccionales (Dogan et al., 2006).

También, la distribución de las luces se refiere a cuánto alumbra en un espacio y por tal motivo está aquella luz llamada 'task' y ambiental (Figura 14). Task se refiere a aquella luz alumbrando a un punto o área en particular siendo efectivo para leer en un ambiente específico o alumbrar a algo que se quiere realzar. Ambiental se refiere a aquella luz que alumbrar a un cuarto pero no a un punto en específico (Dogan et al., 2006).

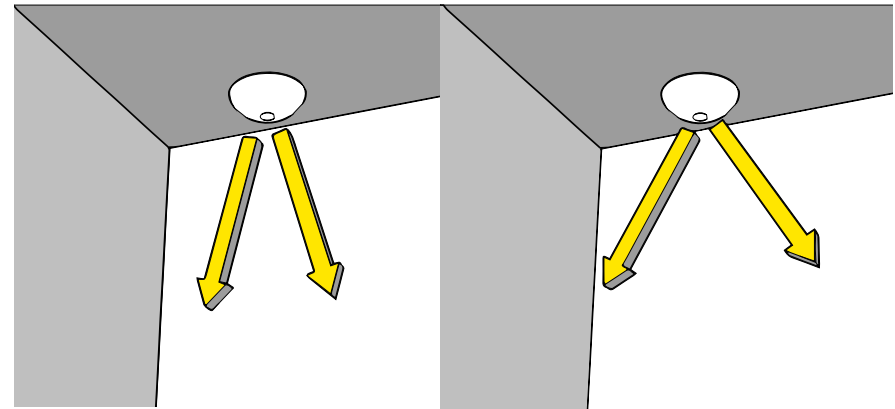


Figura 14. Dirección de luces. Orden: Task y ambiental. Fuente: Elaboración propia de Dogan et al, 2016

## b) Color

El color está vinculado con el cerebro, la vista y la transición humana de niño a adulto. Al aplicarlo en la arquitectura, el color puede brindar carácter al edificio, ya sea interna o exteriormente, basándose en la apariencia y en las habitaciones. Al referirse en la apariencia, color en la arquitectura es visto de modo cuidadoso por arquitectos. Es posible usar

Para obtener un ambiente cómodo y libre de ruidos ajenos vale la pena tener en cuenta la ubicación, el diseño y las habitaciones. Si el edificio se encuentra dentro de la contaminación sonora de la ciudad, es bueno

#### 4.4.3.3. Ambito auditivo

Dentro de oficinas administrativas, las personas deben tener una facilidad de concentración y esto es posible con una gama de colores fríos pero el uso de colores cálidos ya será dependiendo del gusto del usuario. En la cafetería, se pueden usar colores más vivos y claros, pero él no deberá ser intenso ni agresivo. Por ejemplo, se puede usar rojo-anaranjado claro, anaranjado claro, amarillo pálido, amarillo cálido y verde pálido. Pero, para propósitos de limpieza, el piso deberá ser de tonos claros.

En una biblioteca, los colores pálidos o verdes claros dan un efecto pasivo y resalta la tranquilidad y concentración mientras que en los corredores y pasillos, mayor mezcla de colores se pueden usar. En pasillos con niños menores, la gama de colores puede ser más viva, por ejemplo usando naranjas y con puertas azules, o paredes verdes claras con puertas rojas (Barrett & Zhang, 2009). Entonces, cada corredor puede tener su personalidad distinta dependiendo de la edad del menor.

Para ambientes de aprendizaje de grados más avanzados, se ha de usar tonos más fríos, pero se recomienda que si un ambiente o salón de aprendizaje es de una dirección, la pared detrás del profesor o instructor debe ser de un color diferente, como tonos de verde o azul según Pile (Barrett & Zhang, 2009). El propósito es el de relajar la mirada de los infantes después de estar concentrados haciendo sus trabajos.

colores fuertes para causar impacto, como una bienvenida que ocasiona distracción o que a simple visto sea visto de modo austero. Es dicho a veces que el blanco es un color neutro y que debe ser usado exteriormente, pero por lo general aquellas personas sometidas a una subestimulación (UNDER-STIMULATION) muestran síntomas de inquietud, respuesta excesiva y dificultad para concentrarse.

Entretanto, al aplicar color en las habitaciones, estas no solamente deben cumplir la función de crear estímulos que ocasionan reacciones psicológicas, sino que el uso del color debe ser visto desde el contexto de todo el diseño. La edad de los niños y el color puede relacionarse y diferir al mismo tiempo (Figura 15). Heinrich menciona grupos de colores relacionado a rangos de edad (Barrett & Zhang, 2009).

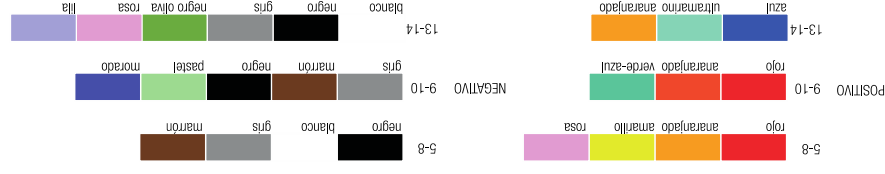


Figura 15. Rango de colores por edades. Fuente: Elaboración propia de Barrett & Zhang, 2009.

Heinrich encontró que la mayoría de niños a la edad de cinco a ocho años rechazaban negro, blanco, gris y marrón oscuro, pero tenían mayor afinidad y preferencia hacia el rojo, anaranjado, amarillo y violeta. Así sucesivamente la preferencia de colores es visto según la figura anterior. Así mismo, destinar ambientes específicos según grupos escolares ayuda a identificar colores que han de usarse. En espacios de aprendizaje para cuartos de niños y salones de primaria se ha de usar colores cálidos para reducir tensión, nerviosismo y ansiedad. Los colores pueden variar entre rosa pastel, pálido amarillo y naranja y otros

que se ubique a una distancia considerable de aquellas fuentes de ruido y en un lugar tranquilo de preferencia. Se puede usar áreas verdes y de juegos como barreras para aislar la contaminación sonora (Figura 16).

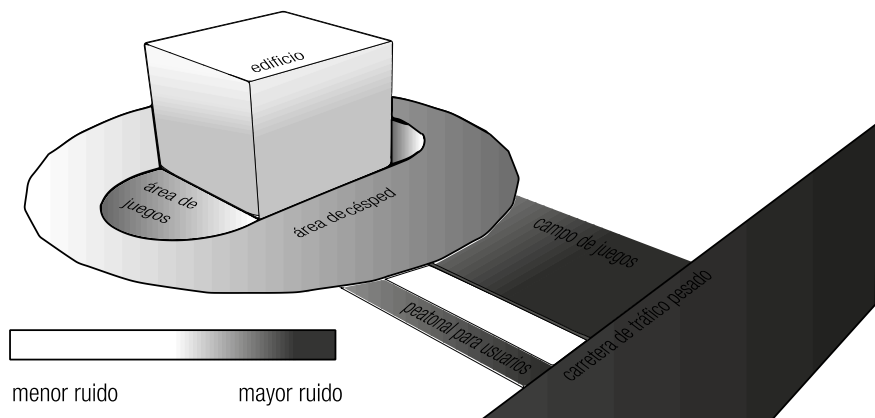


Figura 16. Distancia de sonido. Fuente: Elaboración propia de Dogan et al., 2016.

Dentro del edificio, el diseño es significativo. Por ejemplo, aquellos ambientes que emiten más ruido, como un salón de música, cuartos de juego y cuartos mecánicos deben estar ubicados lejos de aquellos ambientes importantes. Se puede hacer uso de zonas de amortiguamiento, tales como pasillos y baños. Asimismo, en una habitación pequeña, se puede controlar los niveles de reverberación por medio del cielo raso, pero si aquella habitación tiene un área mayor y es de usos múltiples, es posible controlar, a parte del cielo raso, por medio de cortinas pesadas, sillas suaves de tela, paneles acústicos en el techo o paredes (Barrett & Zhang, 2009).

En lugares de descanso, como en los dormitorios, se deben de diseñar lejos de la contaminación sonora, de las avenidas principales o fuentes mayores de ruido. En caso contrario, se deberá de usar materiales en las

paredes, pisos o techos que sean aislantes de sonido. Así mismo, techo no deberá tener alturas grandes para poder mejorar los niveles de reverberación o eco (Dogan et al., 2006).

Por tal motivo, deberá de haber un área destinada de juegos motrices y tener un espacio o salón de canto e instrumentos propios de la edad. Para que estos sonidos generados en este ambiente no salgan, se debe de usar aislantes de sonidos en las paredes y techos. Se pueden usar patrones de formas geométricas de un material absorbente como tela, foam, lana poliéster, etc. y de diferentes colores llamativos. Se puede hacer uso de placas de yeso laminado en los techos, paredes y suelos ya que es buen aislador acústico y térmico. Usar falsos techos de diferentes alturas permite también de un buen acondicionamiento acústico al igual que vidrio laminar en los vanos en vez de vidrio monolítico (Asociación Nacional de Fabricantes de Materiales Aislantes, 2010).

Así mismo, es importante saber los niveles de presión sonora y ésta se mide por medio del decibelio (dB). El rango de decibeles tolerados por el humano van desde 0 dB, siendo éste la ausencia de sonido y 135 dB siendo el umbral aproximado de dolor. Por ejemplo (Tabla 15):

	Fuente Sonora	Nivel de Presión Sonora	Valoración Subjetiva del Nivel
<b>CANTIDAD DE DECIBELES</b>	Despegue de avión (a 60m)	120	Muy elevado
	Edificio de construcción	110	
	Martillo neumático	100	
	Camión pesado (a 15m)	90	Elevado
	Calle (ciudad)	80	
	Interior automóvil	70	

	Conversación normal (a 1m)	60	Moderado
	Oficina, aula	50	
	Sala de estar	40	
	Dormitorio (noche)	30	Bajo
	Estudio de radiodifusión	20	

Tabla 15. Cantidad de decibeles. Fuente: Elaboración propia de Carrión, 1998.

Mientras tanto, hay aquellos sonidos que son percibidos meramente por el oído humano y se mide por dBA (Tabla 16):

CANTIDAD DE DECIBELES A	Tipos de Recintos	dBA
	Estudios de grabación	28
	Sala de concierto y teatros	28-38
	Hoteles (habitaciones individuales)	33-42
	Salas de conferencias/aulas	33-42
	Despachos de oficinas/bibliotecas	42-46
	Hoteles (vestíbulos y pasillos)	46-50
	Restaurantes	46-50
	Salas de computadoras	46-55
	Cafeterías	46-55
	Polideportivos	50-60
	Talleres (maquinaria ligera)	55-65
Talleres (maquinaria pesada)	60-75	

Tabla 16. Cantidad de decibeles. Fuente: Elaboración propia de Carrión, 1998.

#### 4.4.3.4. Ámbito táctil

La temperatura y el desarrollo táctil están relacionados para un ambiente cómodo y adecuado para el infante. El Reglamento Nacional

de Edificaciones EM 110 especifica la temperatura que cada ambiente debe de tener (Tabla 17).

TEMPERATURA POR AMBIENTES EN CELSIUS	Ambiente	Temperatura en °C
	Vivienda	18
	Locales de trabajo	18-20
	Salas de exposiciones	15-18
	Biblioteca, archivos	15-18
	Oficinas	20
	Restaurantes, cocinas	20
	Cines, teatros	20
	Aula	20
	Gimnasios	15-18
	Piscinas de aprendizaje cubiertas	24
	Salas de actos	20
Salas de junta	18	

Tabla 17. Temperatura por ambiente en Celsius. Fuente: Elaboración propia de Instituto de la Construcción y Gerencia, 2014.

La temperatura de los ambientes varía por las actividades a realizar. En un ambiente donde el niño no suele hacer actividad física por alguna enfermedad, discapacidad física o un cuarto de aislamiento deberá mantener una temperatura promedio de 21 °C. Pero, si se realiza una actividad física relacionado con enseñanza, estudio privado o exámenes, la temperatura debe estar a unos 18 °C en promedio. De modo contrario, si realiza actividad física como educación física, o área de baños, lugares de dormir o espacios de circulación, debe tener un rango de 19 °C – 21 °C (ERGA-Primaria Transversal, 2012; Jaga Heating Products Ltd, 1996).

Para poder controlar la temperatura de modo natural es importante ubicar el edificio dentro del eje este a oeste. Si se diseña y construye a través de este eje, se podrá mantener el calor durante el invierno y aislar el calor durante el verano dependiendo del lugar donde esté. Habrá mayor comodidad si los ambientes están expuestos suroeste y sureste. Por ejemplo, las áreas comunes deberán estar ubicadas al sur, pero las habitaciones de dormir y el pórtico deberán estar al sureste y suroeste. En otras palabras, el edificio y su forma estará alargado de este a oeste (Alexander et al., 1997) tomando en cuenta el contexto del hemisferio norte. Otra forma de controlar la temperatura es por medio de la altura de los techos. A mayor altura, mayor flujo de aire y por ende la habitación será más fría mientras que en techos bajos, la temperatura se logra mantener. Esto se aplica de forma especial a las habitaciones de los niños en contraste con ambientes de juegos. Otro modo es usar unos radiadores en el piso o en las paredes para controlar el frío o el calor. Esto producirá el desplazamiento adecuado a una temperatura uniforme (LGA Architectural Partners, 2016; Montero, 1984).

La orientación y dirección de los vientos influenciarán en el diseño del edificio y su ventilación. Se deberá tomar en cuenta la dirección de vientos predominantes y la ubicación de espacios. Por ejemplo, aquellos ambientes con olores sobresalientes como la cocina y cafetería deberán ubicarse en extremo, en dirección del sotavento (Figura 17) (Barrett & Zhang, 2009).

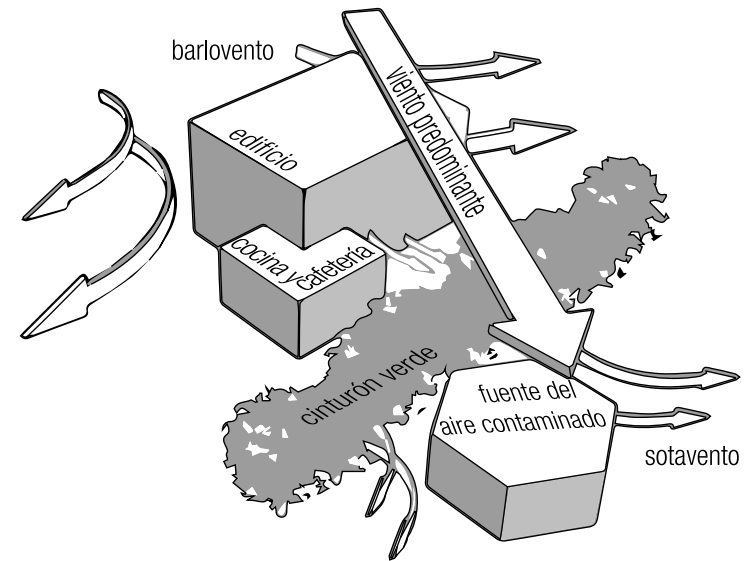


Figura 17. Dirección de vientos. Fuente: Elaboración propia de Barrett & Zhang , 2009.

También, las corrientes de aire en ambientes con trabajos no calurosos no deberán de exceder 0,25 m/s. Mientras tanto, si se realizan actividades en ambientes calurosos y sedentarios, la velocidad de aire no debe exceder los 0,5 m/s. Finalmente, si las actividades que se realicen incluyen trabajos no sedentarios y calurosos a la misma vez, las corrientes de velocidad no debe exceder los 0,75 m/s. Ésta se puede controlar por medio de la vegetación creando microclimas y por medio de rompe vientos (Chang Escobar, 2006; ERGA-Primaria Transversal, 2012).

Así mismo, las paredes aportan al desarrollo táctil del niño. Por lo general, es común que tengan un acabado de tarrajeo o de drywall

sellado con pintura, siendo útil en espacios como oficinas o ambientes formales. No se aplicaría de modo específico para niños ya que ellos ven las paredes como esbozos para desarrollar su imaginación. Para evitar estar pintando las paredes por daños de los niños, es buena solución usar materiales como rollos de vinil, alfombra, pizarra blanca o de tiza, o láminas de corcho, ubicándose a aproximadamente a un metro de altura para evitar el daño de las paredes y la utilización de ellas. Esto brindará que el niño pueda tocar, conocer, sentir las diferentes texturas al estar parado con mayor facilidad de pintar o rallar en las paredes o incluso prender con alfileres su dibujos sin dañarlas (Dogan et al., 2006).

Igualmente, el piso debe ser aquel que debe ser cómodo, apto y resistente a cualquier tipo de accidente. Los materiales a usar pueden variar desde madera, cerámico, vinílico, etc. (Chang Escobar, 2006; Dogan et al., 2006). Se recomienda que el piso sea llamativo al niño pero no sea visualmente muy colorido produciendo distracciones. Rollos de vinil es buena opción por el bajo costo de instalación, duradero y limpieza convencional y resistente al agua, abrasivos e impactos con un daño mínimo. Se utiliza donde es más probable de mojarse con más frecuencia, como en áreas de aseo o de arte ya que al venir en rollos, hay menos juntas y se podrá sellar el material eficazmente (Dogan et al., 2006).

La otra opción es usar madera, laminados y alfombras en áreas de actividades amplias, ambientes para tomar la siesta o para dormir. Son buenos aislantes térmicos y el tipo dependerá de la textura, suavidad, durabilidad, resistencia a las manchas, antimicrobiano, costo, etc. (Dogan et al., 2006). Dentro del ámbito peruano, es muy común el uso de piso cerámico siendo usado en áreas húmedas como en baños o donde no sean muy transitados por el niño, como en la sala de espera,

depósitos, oficinas, etc. Se debe de tener cuidado dónde aplicar este tipo de piso ya que por lo general es de textura lisa y dura propensos a accidentes y se puede jugar con los colores del cerámico proveyendo una mezcla llamativa. Finalmente, el piso de corcho viene en rollos o en forma de cerámicos. Es uno de los pisos más resistentes, antimicrobiano y resistente al moho. Se considera un recurso renovable y la instalación es económica, siendo ideal para sentarse o estar de pie siendo necesario un mantenimiento regular. No es ideal para áreas con humedad o donde se suele mojar. Los pisos en sí no deben de tener hendiduras, grietas, siendo adecuado para la edad. No debe ser ni muy liso, ni muy rugoso, y buen aislante térmico.

Si se llega a aplicar los cambios sensoriales en la arquitectura, se sabrá cómo diseñar correctamente. Se aplicará el desarrollo visual para entender cómo está relacionado la vista a la hora de implementar vanos amplios, o diferentes tonos de colores, etc., buscando un confort visual. Esto no solamente se dará en el desarrollo visual sino también en el desarrollo táctil desde el tipo de materiales que han de usarse hasta un confort térmico adecuado de ambientes específicos. Finalmente, el desarrollo auditivo busca emplear ambientes libres de contaminación sonora, adecuados para el descanso y también ambientes empleados específicamente para el desarrollo físico y motriz sin afectar a sus alrededores.

Por tal motivo, el desarrollo del niño ayuda a entender su evolución del crecimiento según los años, desde lo motriz y cognitivo, siendo el cerebro aquel órgano que manda las órdenes. Así mismo, éste va de la mano con los cambios sensoriales, estimulados progresivamente hasta llegar a una maduración. También, el aplicar el uso de ambientes adecuados para los niños ayuda a entender cómo debe ser su

distribución y alcanzar un confort adecuado. Esto sirve para saber cómo aplicar estos cambios evolutivos a la hora de diseñar, variando aquellos ambientes aplicados específicamente para niños en comparación de adultos. Si se junta y mezcla el desarrollo del niño visto desde lo cerebral, sensorial y su aplicación en la arquitectura con ambientes recomendados se logrará saber exactamente qué diseñar, cómo y para quienes. Eso es justamente lo que se busca: entender y asistir al niño en tu totalidad.

## 5. APROXIMACIÓN PROYECTUAL

### 5.1. Referentes proyectuales

#### 5.1.1. Puericultorio Pérez Aranibar

##### 5.1.1.1. Ubicación

Ubicado en el distrito de Magdalena del Mar, Lima, es considerado una de las instituciones más importantes del país ya que alberga, protege y cubre las necesidades de niños y adolescentes (imagen 01).

##### 5.1.1.2. Beneficiados

Actualmente, cuenta con niños desde recién nacidos hasta los 18 años y una población de 250 infantes (Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, 2017).

##### 5.1.1.3. Autor

El nombre se da por Augusto Pérez Aranibar, médico filántropo y a la vez director de la Beneficencia en 1917. Cuando Augusto Pérez Aranibar fue director de la Beneficencia, procuró construir un lugar para albergar a niños huérfanos de tres distintos orfanatos ya existentes en Lima (Figura 18 y 19). Su propósito se basó en ofrecer todas las comodidades existentes como parte del derecho de los niños.



Figura 18. Entrada del Puericultorio y foto lateral entre años 1919-1930. Fuente: (Vera, 2013) Figura 19. Vista lateral tomada entre años 1919-1930. Fuente: (Organización Augusto B. Leguía, 2017)

##### 5.1.1.4. Historia

Su construcción comenzó a partir del año 1917 y terminó trece años después. Por tal motivo, se inauguró el 9 de marzo de 1930 para albergar a unos 1,200 menores (imagen 02). La Beneficencia contrató al arquitecto Rafael Marquina y debido a los escasos recursos en su construcción, se hizo uso de materiales tradicionales, como la quincha, el adobe y el yeso. Marquina comenzó la obra bajo su diseño propio, pero años posteriores, el arquitecto alemán Werner Benno Lange hizo algunas modificaciones (Bonilla et al., 2009; Sociedad de Beneficencia de Metropolitana Lima, 2009).

##### 5.1.1.5. Arquitectura

El Puericultorio cuenta con educación inicial y primaria pero aquellos niños que se encuentran en secundaria asisten a colegios fuera del establecimiento. Los niños tienen la facilidad de talleres donde aprenden oficios técnicos. Cuando los niños forman parte ya de cuarto grado, pueden optar por talleres de carpintería, mecánica, artes gráficas, electricidad, industria del vestido, industria alimentaria, repostería y manualidades (Sociedad de Beneficencia de Metropolitana Lima, 2017) (Figura 20).

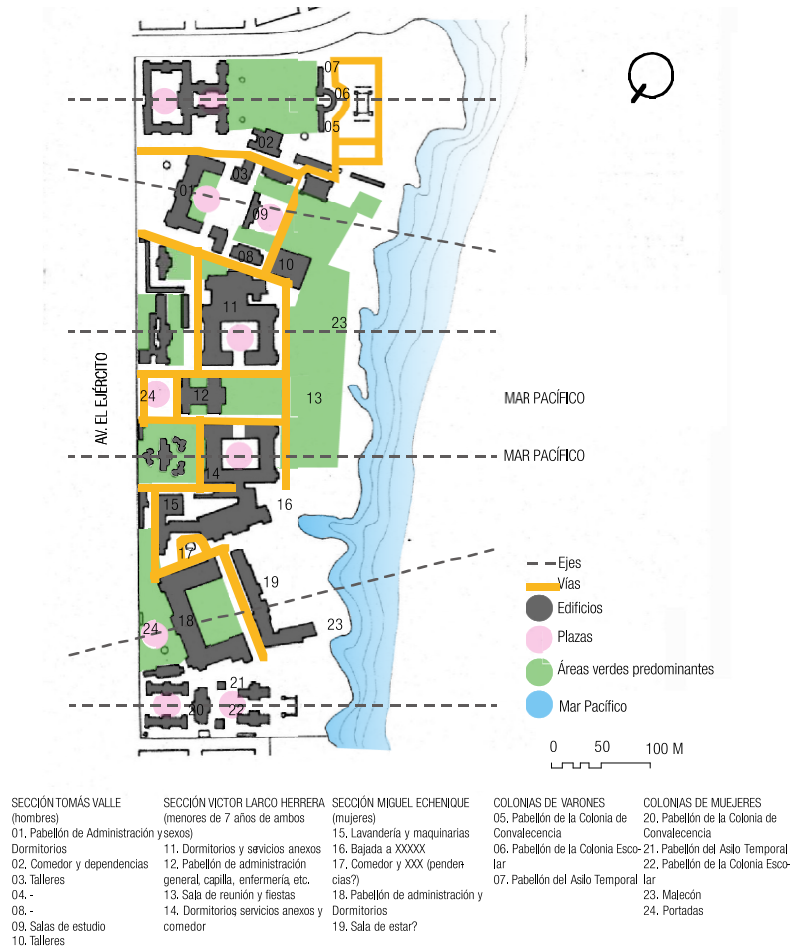


Figura 20. Análisis general del Puericultorio Pérez Aranibar. Fuente: Elaboración propia.

A la hora de referirse al contexto, durante los primeros años, éste estuvo apartado de la ciudad y construido de modo libre y no aferrándose al entorno urbano. Se basaba en un diseño simétrico y homogéneo por

ejes ordenadores por el uso de plazas y patios internos y externos con áreas verdes (Figura 20). Cuenta con un terreno de 14 hectáreas con diversos pabellones. El estilo de arquitectura usada es republicana y neoclásica (Figura 21 y 22). La parte posterior del edificio central del Puericultorio es de estilo neoclásico y tiene vista para el mar pacífico con grandes áreas verdes y talleres para el desarrollo físico y mental de los niños (Bonilla et al., 2009).



Figura 21 y 22. Vista interna del Puericultorio. Estilo neoclásico. Fuente: (El Comercio, 2014)

## 5.1.2. Orfanato Municipal De Ámsterdam

### 5.1.2.1. Ubicación

Está ubicado en las afueras de la ciudad en Ámsterdam, Holanda.

### 5.1.2.2. Beneficiados

Menores de 0 a 20 años de edad de Ámsterdam

### 5.1.2.3. Autores

El orfanato municipal de Ámsterdam construido en 1959-1960 por el arquitecto Aldo van Eyck, siendo éste el primer ejemplo de estructuralismo.

### 5.1.2.4. Historia

Fue usado como orfanato desde 1960 hasta 1991. Actualmente es conocido como Museo de Ámsterdam (Archello, 2012)

Van Eyck era miembro del CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna) con opiniones fuertes de la arquitectura post guerra. El diseñar el orfanato sirvió para poner en práctica sus opiniones en una escala grande. Buscó diseñar un edificio moderno con una visión nueva urbana de los que procedían a él del CIAM. Van Eyck fue uno de los fundadores de Team 10, un grupo pequeño formado por arquitectos jóvenes, donde lograron compartir y discutir el orfanato de Ámsterdam (Igor Fracalossi, 2011).

#### 5.1.2.5. Arquitectura

En el edificio, incluye habitaciones para dormir, cocina, lavandería, gymnasium, biblioteca y oficinas administrativas. Van Eyck hacía referencia al orfanato como un estudio pequeño urbano (Igor Fracalossi, 2011). Van Eyck planteó par que el edificio esté esparcido de modo disperso según el terreno (Figura 23, 24 y 25).

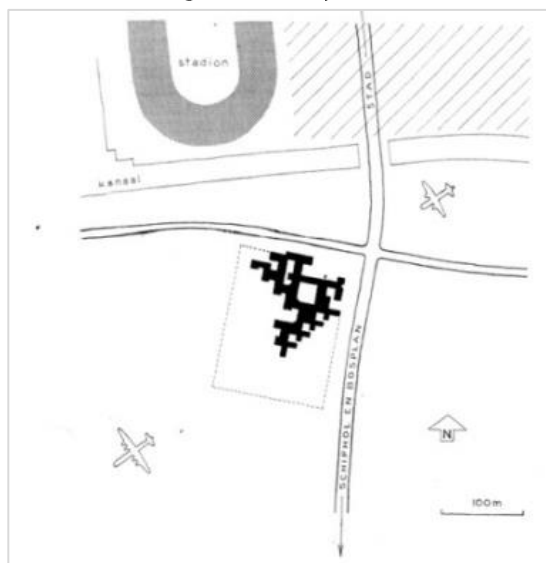


Figura 23. Plano de ubicación. Fuente: Igor Fracalossi (2011).

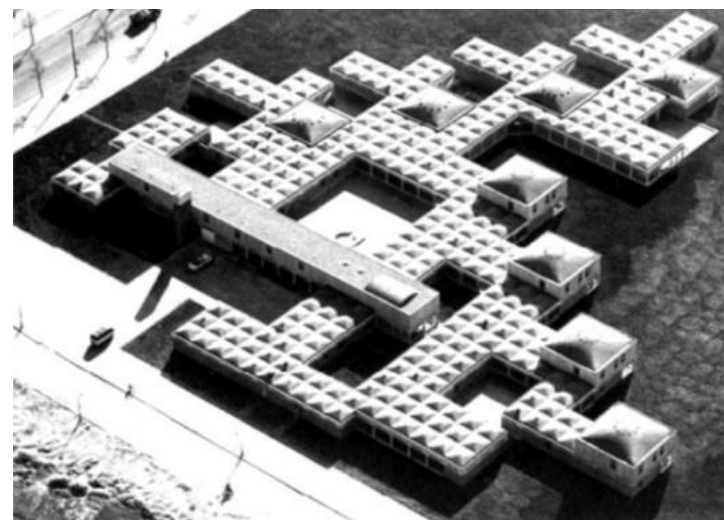


Figura 24. Vista área del orfanato. Fuente: Igor Fracalossi (2011).



Figura 25. Vista lateral actual. Fuente: Igor Fracalossi (2011).

Van Eyck creó un nodo urbano descentralizado con varios puntos en el plano y varios edificios de diferentes condiciones para romper la jerarquía de los espacios. El diseño se basó en dos tipos de módulos, uno pequeño para residencias y otro más grande para espacios comunitarios. Éstos cuentan con cuatro columnas redondas con un techo en forma de domo de concreto pre fabricado y el piso de concreto también. La mayoría de los muros son de vidrio o de ladrillos marrones oscuros. El diseño se basa en una cuadrícula ortogonal con una diagonal

proyectada, creando la misma cantidad de espacios negativos que positivos. Por tanto, cada unidad tiene su propia puerta hacia un espacio exterior (Igor Fracalossi, 2011) (Figura 26).

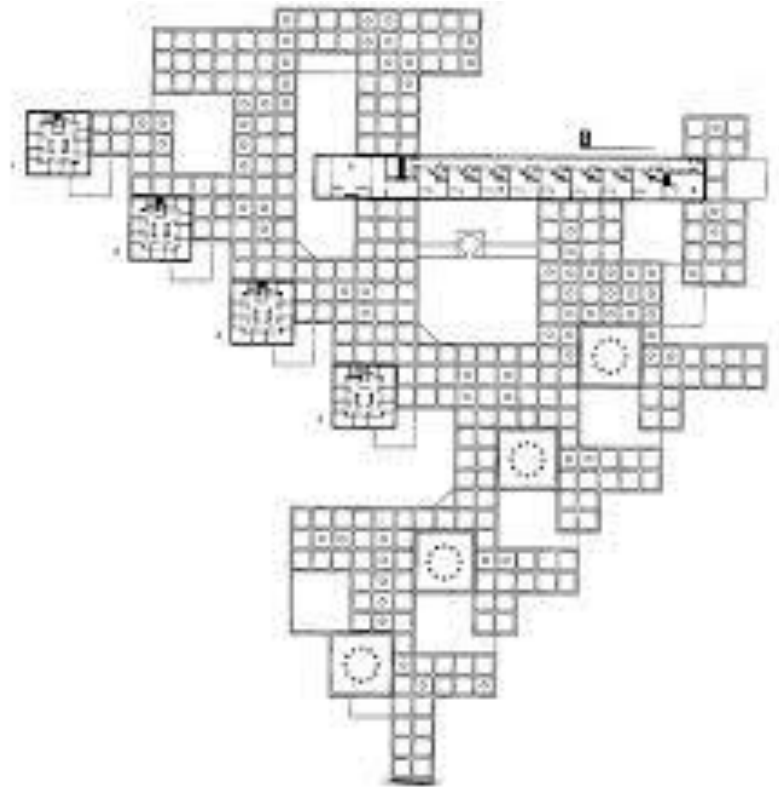


Figura 26. Plano de techos. Fuente: Igor Fracalossi (2011)

El edificio cuenta con espacio privado, siendo éstos unidad de vivienda para niños mayores y menores. También zonas de administración, áreas comunes que sirven como puntos de encuentro y equipamientos comunes (Figura 27).

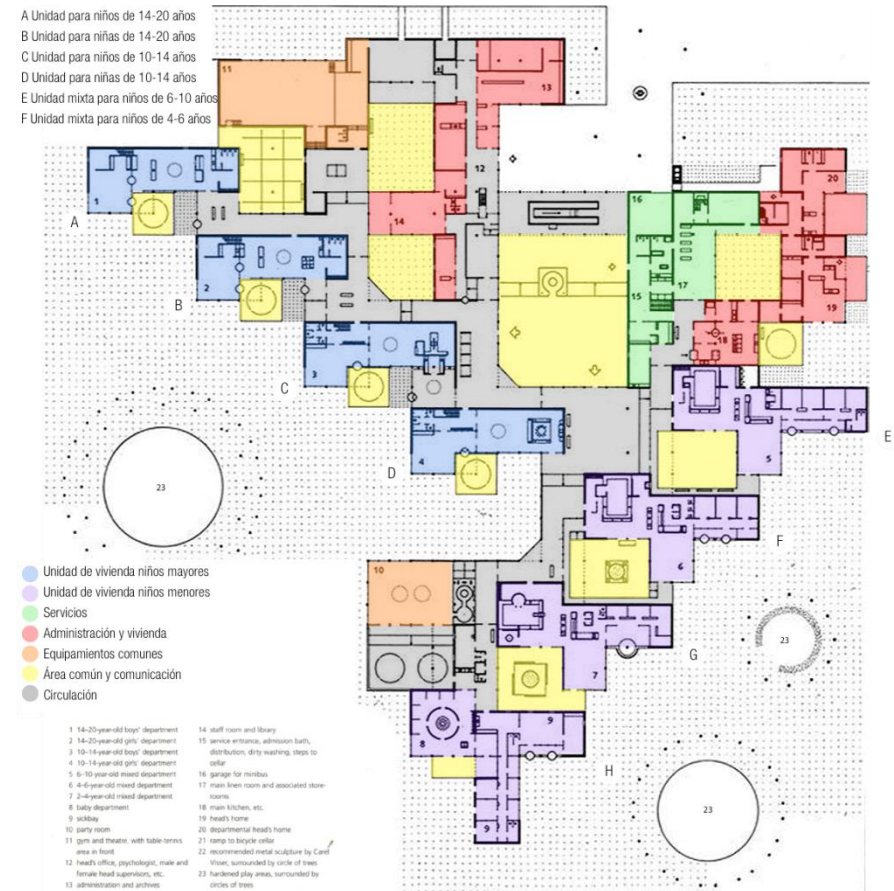


Figura 27. Plano dividido según sus actividades. Fuente: Lidón de Miguel (2015)

Dentro del espacio privado, Van Eyck diseña dos tipologías para distinguir entre las unidades vivienda. La primera es para niños mayores, abarcando de los 10 hasta los 20 años, separado por sexo y la unidad para niños menores es mixta, desde los 2 hasta los 10 años e incluyendo unidad para bebés y enfermería.

Es así como Van Eyck propuso el orfanato a una asimilación a una ciudad. Éstas tipologías dan a entender como pequeñas viviendas, equipadas con habitaciones para dormir, zona de juegos, zona de estar, servicios y espacios exteriores propios. Cada tipología es parecida pero no igual, variando de acuerdo a la edad y sus diversas necesidades, siendo éstas 8 unidades o departamentos. Estas unidades se dividen por medio de circulaciones por pasillos, asemejándose a calles, dando también acceso a los las zonas privadas y patios externos. Estas “calles” también guían hacia las zonas comunes o espacios de comunicación, logrando relacionarse con los niños entre ellos.

Para analizar más a fondo, cada tipología puede ser vista de modo más específico. La tipología para niños mayores se articula por medio de calles pequeñas conectando cada unidad de vivienda.

Cada una tiene acceso a un patio externo y directamente a una zona de juegos con fácil acceso por ser niños de mayor edad. Por medio de este patio también se tiene acceso al vestíbulo o sala de estar. Los dormitorios se encuentran en la segunda planta y sobre ella una cúpula. Estas unidades están dirigidas hacia el sur, contando con grandes ventanales hacia los patios y de modo contrario los lados que dan hacia el norte son delimitados con ladrillo (Figura 28).

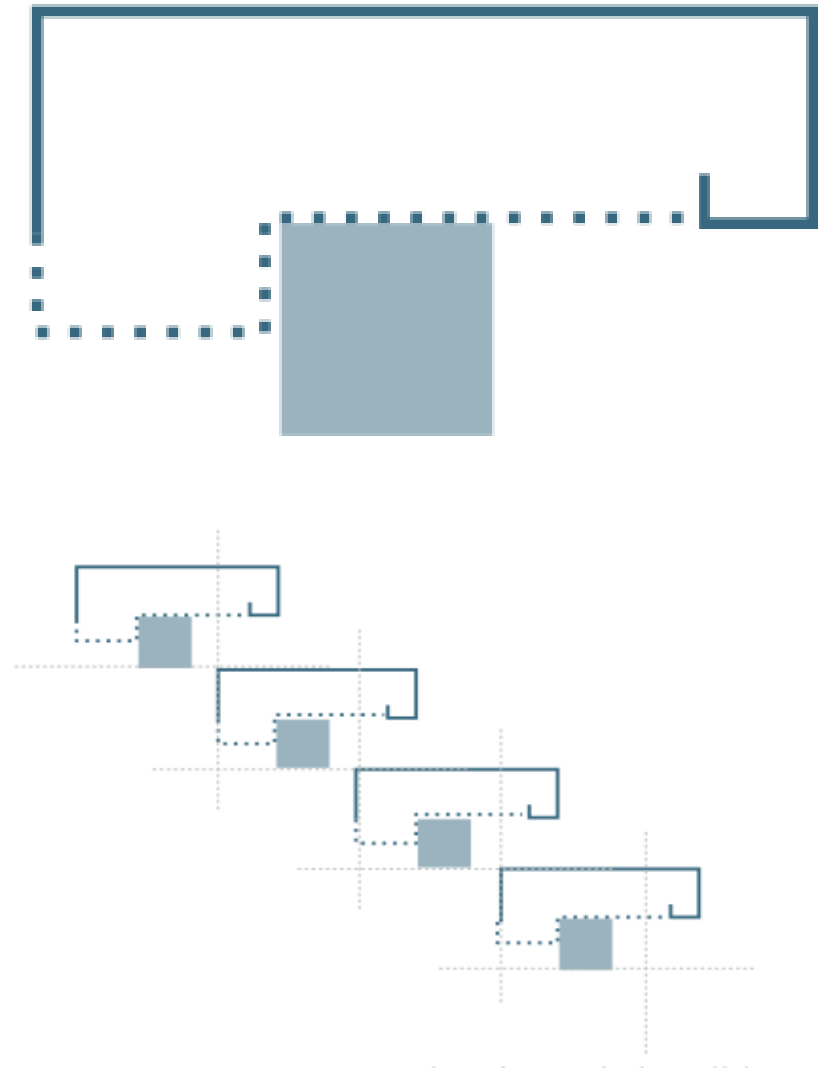


Figura 28. Ejemplo de la unidad y tipología para niños menores con su relación con el edificio. Fuente: Lidón de Miguel (2015)

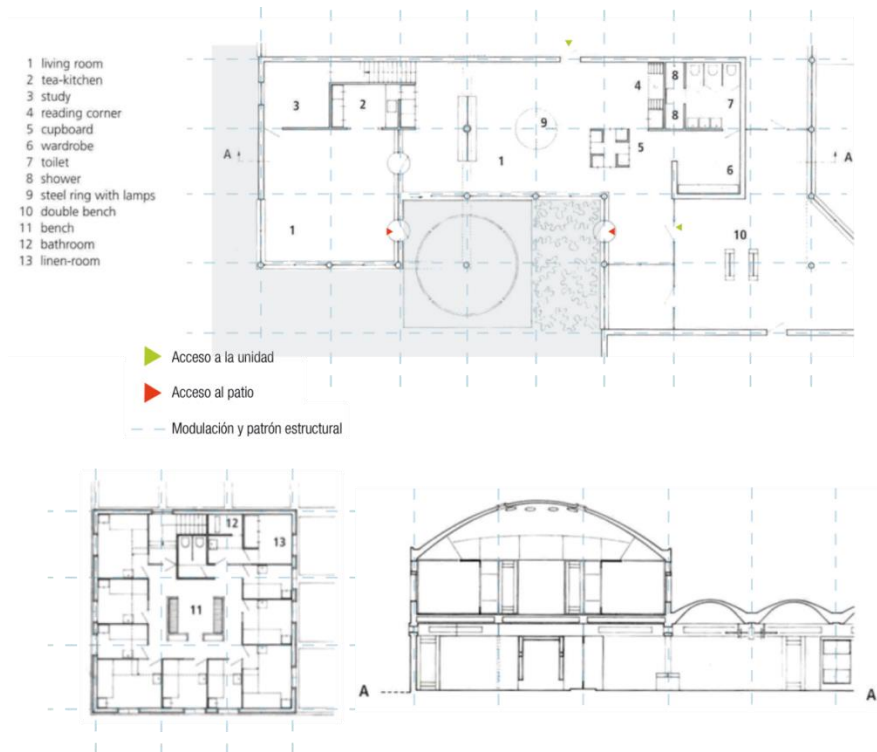


Figura 29. Planta y corte de tipología para niños menores. Fuente: Lidón de Miguel (2015)

La tipología para niños menores se basa solamente en una planta con dos salas de estar y área de juegos juntamente con un área de dormitorios (Figura 29). Estos módulos también están dirigidos hacia el sur, por medio de ventanales pero a la vez con mayor restricción y protección y la parte norte es de muro de ladrillo. Los patios externos tienen mayor control cuidado y delimitado por otra unidad y a la vez, al tener varios accesos hacia él se facilita al desarrollo de la imaginación del niño al interactuarse con este espacio. Vale recordar que cada unidad varía según las edades y necesidades de los niños pero cuenta con la

misma tipología (Figura 30 y 31).

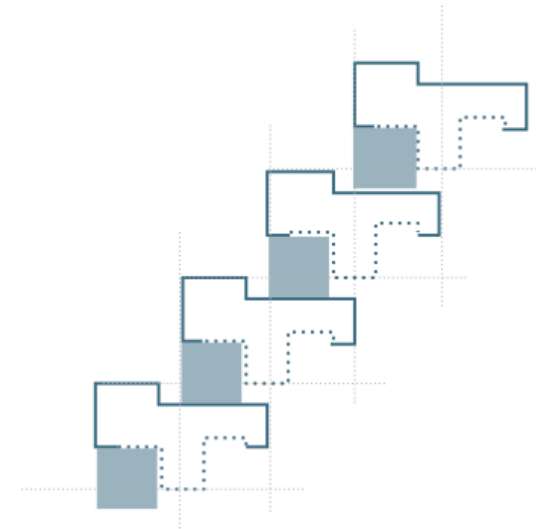


Figura 30. Ejemplo de la unidad y tipología para niños mayores con su relación con el edificio. Fuente: Lidón de Miguel (2015)

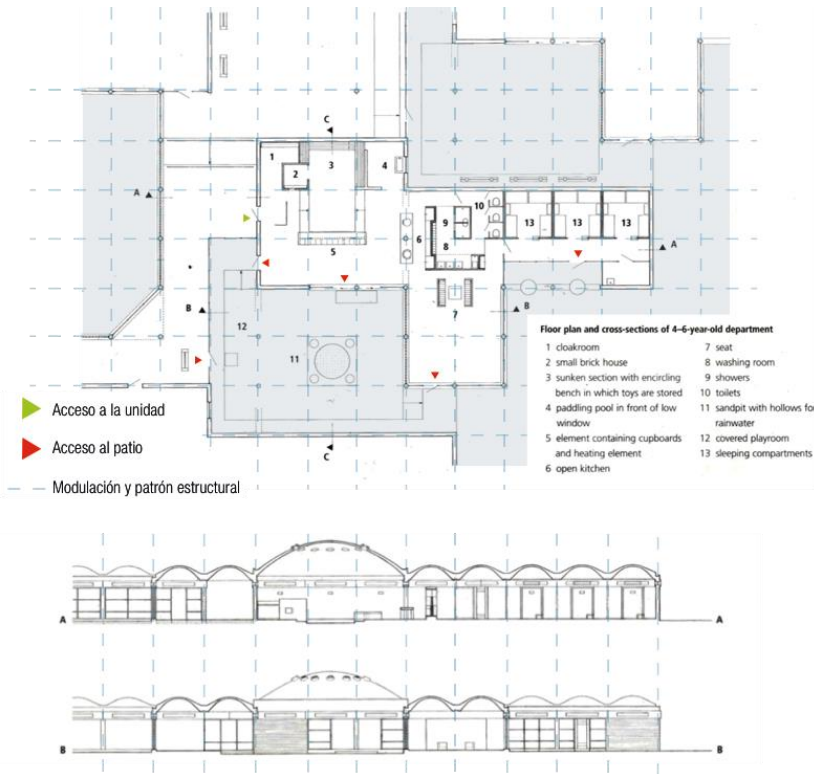


Figura 31. Planta y corte de tipología para niños mayores. Fuente: Lidón de Miguel (2015)

Al mismo tiempo, un ejemplo de análisis en corte es el juego de alturas que van Eyck propone (Figura 32). Diseñó cúpulas de mayor magnitud y otras más pequeñas con la finalidad de crear una secuencia de espacios entre ellas.



Figura 32. Corte de tipología de niños mayores mostrando la relación entre espacios. Fuente: Lidón de Miguel (2015)

El diseño de las cúpulas se logra apreciar en todo el edificio. Su función se basaba "atar" al edificio a la sensación de dispersión y "movimiento" ya que tiende a abrirse al paisaje. Las cúpulas brindan cierto grado de importancia igualitaria donde no sea notoria la diferenciación por zonas (ya sea por servicios, residencia, circulación, etc.). Lo que sí se logra distinguir son de las zonas comunes por medio de cúpulas de mayor magnitud. Las columnas usadas en los exteriores son de forma circular y a la vez están delimitadas por un círculo señalando y formando una zona donde los niños pueden jugar libremente (Figura 33).

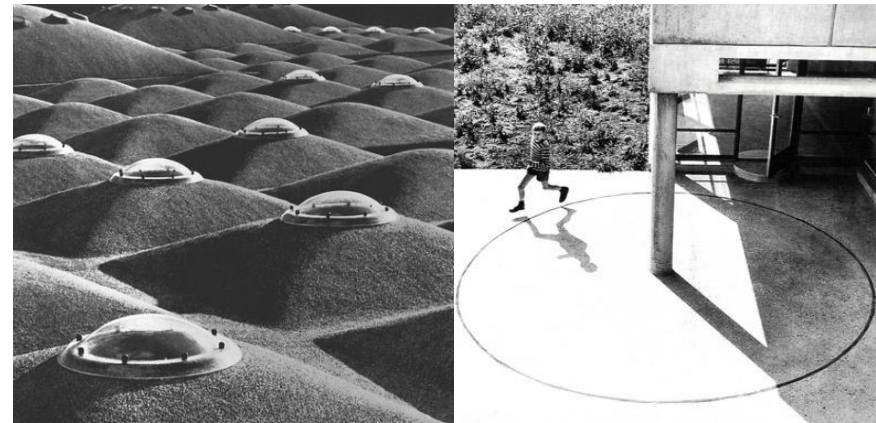


Figura 33. Planta y corte de tipología para niños menores. Fuente: Lidón de Miguel (2015)

Finalmente, dentro del edificio, van Eyck hace uso de formas simples, como el círculo, cuadrado o rectángulo en el área de juegos de los niños, notándose por medio de escalones elevados o con la función de ser mobiliario (Figura 34 y 35). Son formas adecuadas y fáciles de interpretar proveyendo a los niños posibilidades de usos y de experimentar en ellas.

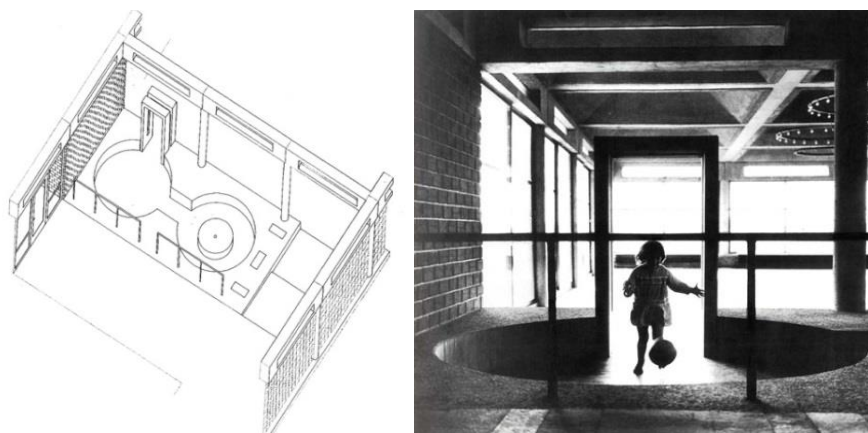


Figura 34 y 35. Ejemplo del uso de mobiliario y la relación de los niños con ello. Fuente: Lidón de Miguel (2015)

### 5.1.3. Orfanato Falatow Jigiyaso

#### 5.1.3.1. Ubicación

El orfanato Falatow Jigiyaso ubicado en Bamako, Mali, cuenta con un área de 891 m<sup>2</sup>

#### 5.1.3.2. Autores

Diseñado por F8 architecture y Gèrard Violante.

#### 5.1.3.3. Beneficiados

Niños niñas y adolescentes de 0 a 17 años

#### 5.1.3.4. Historia

La historia de este orfanato se remonta en 1978, cuando una señora de Bamako, llamada Fatoumata Goundourou, encontró a un niño huérfano en la calle y lo llevó a su hogar.

Desde aquel entonces, ha albergado a un aproximado de 30 niños. En el 2010 la historia de Fatoumata llegó a los oídos del alcalde de Fresnes, en Francia llamado Jean-Jacques Bridey. Es así como él fue hasta Mali para conocer a Fatoumata y decidió construir un orfanato.

#### 5.1.3.5. Arquitectura

Este orfanato incluye hogar y vivienda para los niños y el personal, oficinas administrativas, cocina y comedor, un pequeño centro médico y servicios sanitarios (Figura 36).



Figura 36. Vista lateral actual. Fuente: (Bjelobaba, 2014)

También comprende de aulas de clase y terrazas ubicadas en la segunda planta para la realización de actividades de los niños (Figura 37, 38 y 39). Los edificios están distribuidos alrededor de un patio central como es de costumbre tradicional de la arquitectura de Mali y África Occidental.

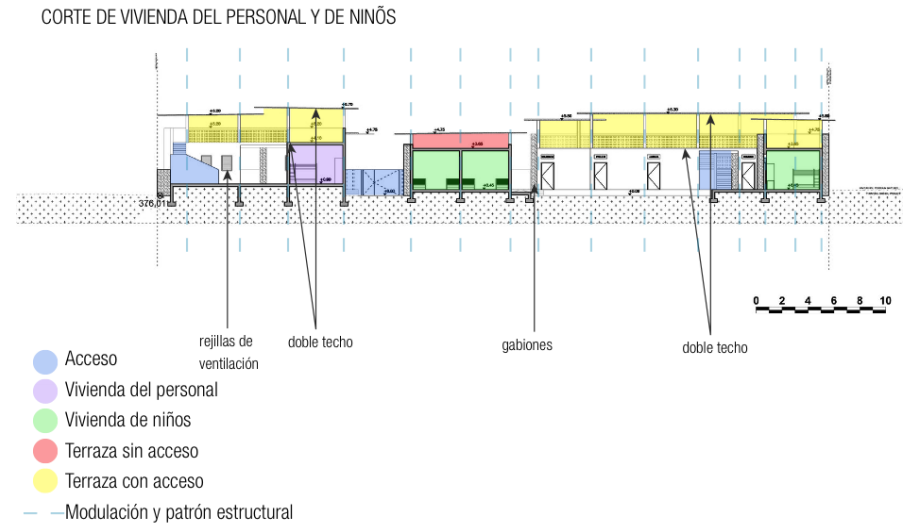


Figura 39. Corte mostrando la relación entre espacios. Fuente: ArchDaily, (2014) y elaboración propia

La ubicación del edificio se encuentra en el área subsahariana, con condiciones climáticas extremas. Por tal motivo, éste se basa en tres principios y obvia el uso del aire acondicionado.

El primero es la reducción del aumento de calor solar, por medio de un techo extra. Esto hará que el calor se reduzca al trabajar como capa aislante y disipador de calor (Figura 40 y 41).

Figura 37 y 38. Primera planta dividida según sus actividades. Fuente: ArchDaily (2014) y elaboración propia



Figura 40 y 41. Vista lateral y vista entre los techos. Fuente: ArchDaily (2014)

El segundo principio es el de mejorar la masa térmica de las paredes, siendo éstas hechas de concreto en forma de "H". Luego los centros vacíos son rellenos con Banco, siendo éste una mezcla de lodo y cáscaras de grano. Esta mezcla es muy común en Mali proveyendo buena resistencia térmica. Por último, el revestimiento es de gaviones, de 50 cm de espesor, para las fachadas expuestas (Figura 42 y 43).



Figura 42 y 43. Revestimiento de gaviones y relleno de Banco entre los bloques de concreto en forma de H. Fuente: ArchDaily (2014)

El tercer principio es de la ventilación natural. Fue diseñado para contar con una buena circulación de ventilación a través de los bloques de los edificios. Cada bloque del edificio cuenta con rejillas de ventilación para

permitir la circulación de los vientos incluso si los vanos se encuentran cerrado y a la vez permite una refrigeración pasiva (Figura 44 y 45).



Figura 44 y 45. Vista de los patios y cómo es el acceso del aire. Fuente: (Bjelobaba, 2014)

Es así como el sol rebota en el techo y los vientos, por medio de ventilación cruzada, permiten que el calor pueda extenderse por medio de la capa aislante de aire entre el primer techo y segundo techo (o losa). La temperatura ambiental interna es controlada también por medio de los muros termo aislantes y a la vez por medio de una ventilación pasiva (Figura 46).

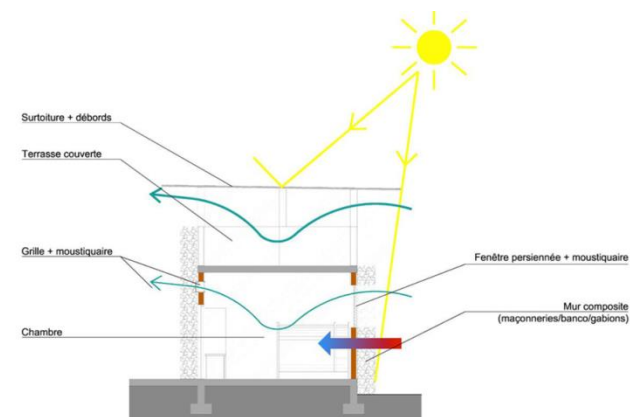


Figura 46. Diagrama de la eficiencia del edificio desde los materiales y su efecto en el edificio. Fuente: F8 Architecture (2017)

Por los principios utilizados dentro del diseño, durante el mes de Abril, la temperatura interna y externa del edificio llega a variar unos 20°C, significando que sí hay beneficios de confort térmico (Figura 47).



Imagen 47 y 48. Vista al exterior de almacén de agua por medio de tanque y de los paneles fotovoltaicos. Fuente: (ArchDaily, 2014)

El edificio es autosuficiente ya que está ubicado en una aldea sin servicios básicos. Utiliza paneles fotovoltaicos para la obtención de energía ubicados en el techo y obtiene el agua por bombeo de un pozo a más de 70 m de profundidad (Figura 48 y 49). Otra facilidad de autosuficiencia de este edificio es que trata el agua residual para que ser usado en piscicultura y en agricultura. Esto tiene como beneficio no solamente el de proveer comida sino educación en el mercado de jardinería y granja de peces.

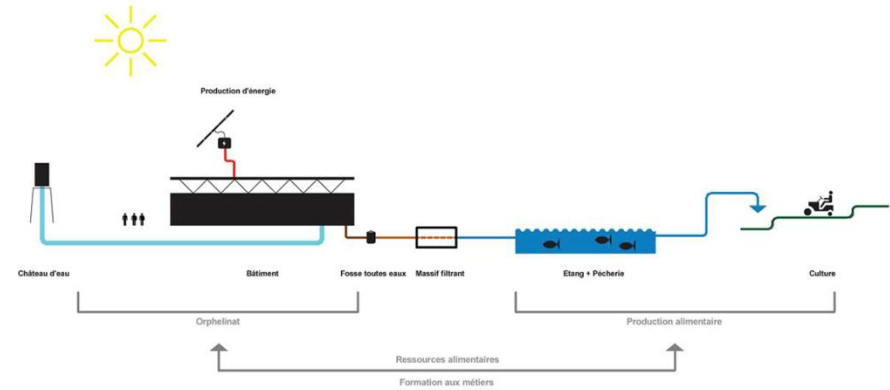


Figura 49. Mecanismo de funcionamiento de autosuficiencia del edificio. Fuente: (F8 Architecture, 2017)

#### 5.1.4. Conclusiones

Cada orfanato cuenta con diferencias y similitudes que conllevan a determinar conclusiones necesarias para el entendimiento y aplicación de cada ejemplo. Dicho de este modo, el Puericultorio Pérez Aranibar cuenta con una estructura de sectores distintamente divididos por funciones. Al entrar, hay una plaza de acceso, seguidamente por el área administrativa, el área de descanso de niños y niñas en lados opuestos con ambientes designados para el área de ocio y talleres para el desarrollo cognitivo y motriz del infante (imagen 03). La circulación y la distribución de los bloques es vista de modo cóncavo a través del eje longitudinal del terreno de modo externo. Esto significa que existen espacios abiertos y externos que permite al público estar dentro del mismo Puericultorio pero a vez disfrutar del área verde y la naturaleza (imagen 03).

A la vez, el Orfanato de Ámsterdam es una colección de uniones de espacios anexados por pasillos o caminos generando circulaciones internas y haciendo referencia a una ciudad pequeña (imagen 21). Cuenta con una distribución compacta y no esparcida. Busca crear espacios externos, pero a la vez son semi públicos y semi privados, ya que se encuentran dentro del mismo conjunto pero cada sector cuenta con un patio propio. Esto permite que el niño pueda tener acceso inmediato a su entorno bajo el cuidado de un adulto. Al atravesar por la entrada principal, uno se encuentra con un vestíbulo, área administrativa, biblioteca, gimnasio, teatro y otros más. Algo que vale recalcar del Orfanato de Ámsterdam es que al caminar por los pasillos, existen módulos de viviendas según edades. Estos módulos de viviendas, o también se le puede llamar “mini casas” dentro del mismo edificio dan la sensación de vivir en hogares constituido por el padre y/o madre (el/la cuidador/a) y hermano/as (otros niños de las mismas edades). Este sentimiento de hogar es alcanzado ya que el modo de distribución de los espacios está constituido como el de una familia, siendo adecuados de acuerdo a las edades del niño y del adolescente.

Seguidamente, el Orfanato Falatow Jigiyaso, es de magnitud pequeña en comparación a los demás orfanatos. Formado por dos bloques y unido por un patio central (imagen 30 y 31). La circulación, encontrada en cada bloque tiene acceso al exterior, siendo estos pasillos abiertos. Esto permite tener un acceso inmediato del niño a su entorno provocando una cohesión con las actividades del día a día del niño con su entorno durante las horas permitidas y bajo el cuidado adecuado de las personas encargadas de los niños. También, cada bloque cuenta con una terraza cumpliendo la función de aislante de calor por las

temperaturas extremas en las que se encuentra el orfanato y permitiendo que exista una ventilación cruzada. Aunque este orfanato sea de pequeño, tiene un sistema importante de sostenibilidad generando energía por paneles solares y proveyendo agua potable por medio de pozos y por el uso de materiales de la zona resistentes al clima.

Ahora, al comparar de modo más específico, se concluye que el Puericultorio Pérez Aranibar tiene un terreno de 14 h. Cuanta con diversos pabellones y en total suma un aproximado de 31,459 m<sup>2</sup> o 3.1 h. Por ende, el área construida es de 22.4% y no construida es de 77.6%. De modo contrario, el terreno del Orfanato Municipal de Ámsterdam es mucho más pequeño. Cuenta con un aproximado de 1.6 h de terreno. El área construida es de 0.5 hectáreas, siendo este un 31% de todo el terreno y en consecuencia, el área no construido es de 69% (Figura 50).

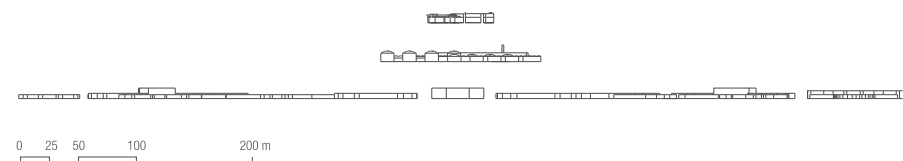


Figura 50. Vista interna del Puericultorio. Estilo neoclásico. Fuente:

Finalmente, el Orfanato Falatow Jigiyaso tiene un área de terreno de 10,025 m<sup>2</sup> siendo un aproximado de 1 h. El área construida es de 941 m<sup>2</sup>, constituyendo un 9.1% del terreno total. Estos porcentajes se pueden visualizar en los planos de llenos y vacíos y a la vez comprar la escala de cada conjunto de edificios (Figura 51,52 y 53).



Figura 51. Plano de lleno y vacíos del Orfanato Municipal en Ámsterdam. Fuente: Elaboración propia.



Figura 52. Plano de lleno y vacíos del Orfanato Municipal en Ámsterdam. Fuente: Elaboración propia.

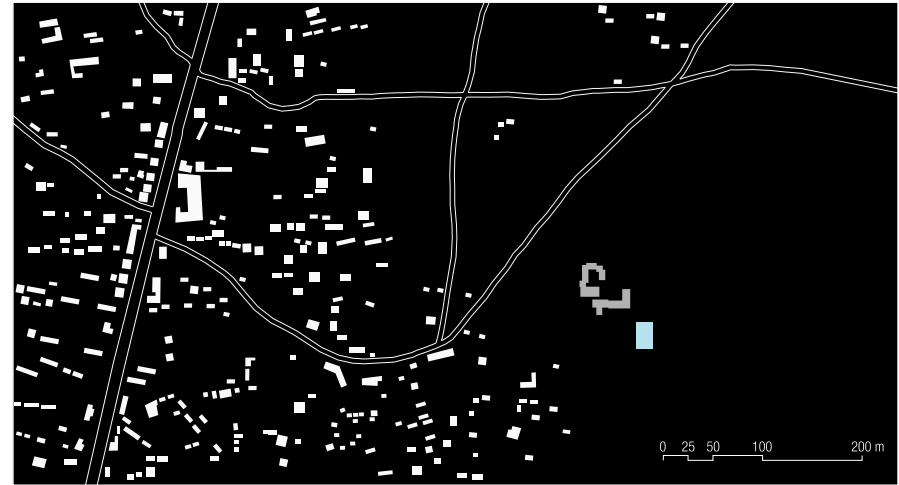


Figura 53. Plano de llenos y vacíos del Orfanato Falatow Jigiyaso. Estilo neoclásico. Fuente:

Por medio de los planos de llenos y vacíos se logra hacer una comparación del área y cómo está proporcionado con respecto a las demás edificaciones a su alrededor. Pero, para comparar su relación y proporción con el humano, se establece de modo de elevación y así conocer las diferentes alturas a pesar de ser pequeños o extensos en áreas. Por tal motivo, se ha dibujado una persona color rojo para entender la escala del edificio con el humano (Figura 54).

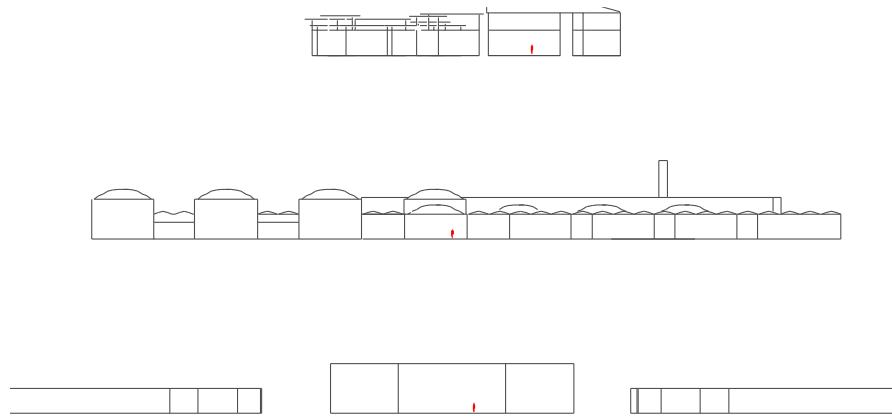


Figura 54. Diferentes escalas. Orden de menor a mayor: Orfanato Falatow Jigiyaso, Orfanato Municipal de Ámsterdam y el Puericultorio Pérez Aranibar. Fuente: Elaboración propia

Al querer comparar los cuerpos de agua, el Puericultorio Pérez Aranibar y el orfanato Municipal de Amsterdam se encuentran muy cerca del mar. El puericultorio tiene vista al Mar Pacífico y a la vez el orfanato Municipal se encuentra a una cuadra de los canales del Mar Norte que atraviesan y forman parte de la ciudad. El caso del orfanato Falatow Jigiyaso es diferente. No cuenta con salida al mar pero si cuenta con una piscigranja de un aproximado de 440 m<sup>2</sup> para la crianza de peces.

Es conveniente entender la magnitud de cada edificio, siendo necesario la comparación de escalas entre ellos pero de modo isométrico. El Puericultorio cuenta con varios bloques formando un conjunto de edificios esparcidos por el terreno. El Orfanato Municipal de Amsterdam tiene la apariencia de ser un solo bloque maciso esparcido a través del terreno. Finalmente, el Orfanato Falatow Jigiyaso cuenta con dos pequeños bloques casi unidos entre sí (Figura 55). También, la

temperatura y dirección de vientos influyen en el diseño y su ubicación. La temperatura en el Puericultorio, ubicado en Magdalena del Mar, Lima, oscila entre 26.1°C como temperatura promedio máxima en enero y temperatura promedio mínima de 15°C en el mes de septiembre. Los vientos van del SSE de 10 a 15 km/h.

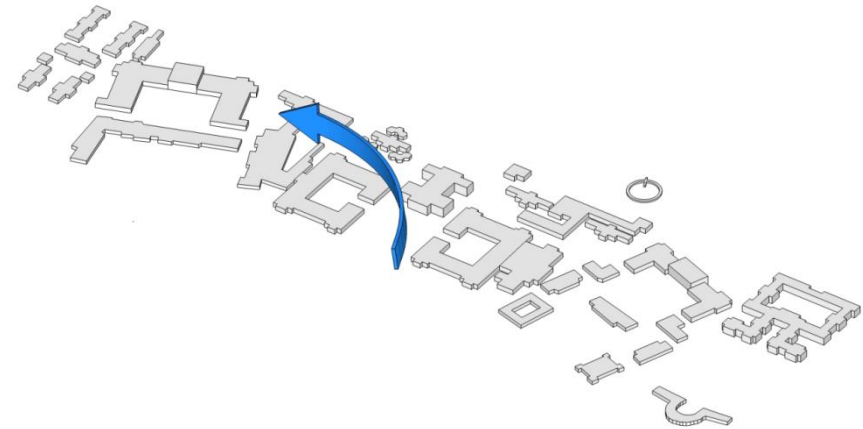


Figura 55. Dirección de vientos de Puericultorio Pérez Aranibar. Fuente: Elaboración propia.

De igual manera, la temperatura promedio máxima en Ámsterdam tiene similitud a la de Magdalena del Mar, con 26.7°C febrero y marzo pero la temperatura promedio mínima si varía siendo ésta de -0.6°C. Los vientos van del SO de 15 a 30 km/h. En Bamako, Malí, la temperatura promedio máxima es de 38.7°C en abril y la promedio mínima es de 17.3°C en el mes de enero. Es por tal motivo, que por contar con temperaturas altas en el mes de verano se ha planteado el edificio con métodos para combatir el calor con disipadores de bajo costo y formar un ambiente de confort térmico adecuado. Los vientos van del NE de 15 a 25 km/h (The Weather Channel, 2017) (Figura 56 y 57).

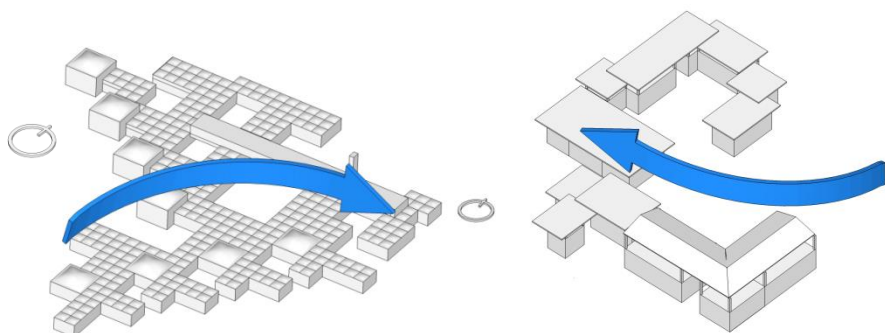


Figura 56 y 57. Dirección de Vientos del Orfanato Municipal de Ámsterdam y del Orfanato Falatow Jigiyaso. Fuente: Elaboración propia.

## 5.2. Aproximación territorial y estudio del lugar

### 5.2.1. Elección de la región.

Para la elección de la región se hará tomando en cuenta las estadísticas sobre la mayor concentración de menores sin cuidado parental o en riesgo de quedarse sin cuidado parental.

Según los indicadores analizados en Lima metropolitana existen 414.566 menores en riesgo de quedarse sin cuidado parental (Tabla 18).

LIMA METROPOLITANA						
SIM B.	INDICADORES	DELIMITANTES	POBLACIÓN		POND.	TOTAL
A	POBREZA	< de 18 años/ pobreza monetaria	20.111	20.111	0,8	16.089
B	VIOLENCIA	> de 15 años/ mueren	603	7.784	0,4	3.114
		< de 15 años/ sufren violencia	7.181			
C	ADICCIONES	> de 15 años/ mueren por sustancias adictivas	3.760	3.760	0,5	1.880
D	EDUCACIÓN	> de 18	143.584	197.218	0,5	98.609

		años/analfabetos				
		< de 18 años/ sin escolarizar	53.634			
E	SALUD	> de 15 años/ mueren por enfermedad	9.831	713.714	0,5	356.857
		Nº de personas discapacitadas y enfermos mentales	703.883			
F	ESTRUCTURAS FAMILIARES	< de 18 años/fam. Monoparentales	741.972	904.976	0,4	361.990
		< de 18 años/ que viven sin ninguno de sus padres	161.675			
		< de 19 años/ Madres solteras	1.329			
G	TRATA DE PERSONAS	Nº de personas en trabajos o matrimonios forzados	75.808	75.808	0,3	22.742
H	INFRACTORES DE LA LEY	Nº de reclusos > 10 años	23.954	23.954	0,3	7.186
I	DISCRIMINACIÓN ÉTNICA	Nº de personas indígenas	1.394.927	1.394.927	0,5	697.464
J	MIGRACIONES	Nº de migrantes fuera de su país de origen	1.367.884	1.367.884	0,4	547.154
K	CONF. SOCIALES O BÉLICOS	Nº de muertes por conflictos sociales o armados	2	2	0,3	1
L	DESASTRES NATURALES	Nº de fallecidos	76	5.995	0,2	1.199
		Nº de damnificados	5.919			
						<b>414.566</b>

Tabla 18. Resumen de los indicadores de vulnerabilidad en Lima Metropolitana. Fuente: Elaboración propia.

Lima Metropolitana es la región que más huérfanos tiene de todo el Perú, teniendo 8,661 huérfanos dobles.

### 5.2.2. Elección y análisis urbano del distrito y predio

Según el análisis anterior Lima Metropolitana es la región donde hay mayor población en estado de orfandad o vulnerabilidad, es por eso que el Centro de Acogimiento Residencial se encontrará en este lugar, sin embargo para la elección del distrito y predio se deberá cumplir con los siguiente requerimientos para cubrir las necesidades de los niños (Del Valle, Bravo Arteaga, Martínez Hernández, & Santos González, 2012; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012) (Tabla 19).

REQUERIMIENTOS PARA UBICACIÓN DE C.A.R.	
CERCANOS	Cercanos al vínculo familiar y comunidad, medios de transporte y a los servicios de educación, salud, ocio y recreación, así como al empleo, dependiendo de la edad del adolescente.
LEJANOS	Poblaciones conflictivas y agentes contaminantes del ambiente.

Tabla 19 Indicadores de calidad de vida. Fuente: Elaboración propia de MIMP.

Por otro lado es necesario considerar los indicadores multidimensionales de calidad de vida, pues estos nos ayudaran a ubicar estratégicamente el Centro de Acogimiento Residencial, de manera que los menores puedan satisfacer no solo sus necesidades básicas, sino también de necesidades complementarias para su óptimo desarrollo físico, social, intelectual y emocional; estas pueden ser de percepción objetiva o subjetiva (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2014; The Economist Intelligence Unit, 2017; Urzúa, 2012), como se expresa en la siguiente tabla 20.

INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA		
PERCEPCIÓN OBJETIVA	BIENESTAR FÍSICO	Salud y seguridad física.

	BIENESTAR MATERIAL	Vivienda digna y propia, acceso a todos los servicios básicos, alimentos al alcance, medios de transporte.
	BIENESTAR DE DESARROLLO	Existencia y cercanía a una educación donde permita ampliar los conocimientos de forma individual y colectiva.
PERCEPCIÓN SUBJETIVA	BIENESTAR EMOCIONAL	Actividad o lugar donde el desarrollo del estado emocional y ayude a la construcción de la identidad, interrelacionarse eficazmente e identificando su religión.
	BIENESTAR SOCIAL	Donde al ser humano tiene relaciones interpersonales con núcleos básicos como la familia, círculos de amistades y comunidad que permitan desarrollo del mismo.

Tabla 20. Indicadores de calidad de vida. Fuente: Elaboración propia de OMS.

No todos estos indicadores están en el mismo nivel de importancia, hay indicadores que son indispensables para vivir, por los clasificaremos según el grado de importancia (Groppa, 2004) (Tabla 21).

INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA				
CATEGORÍAS		INDIC.	DIMENSIONES	
SEGÚN IMPORTANCIA	SEGÚN TIPO		PROXIMIDAD	DISTANTE
NECESIDADES PRIMARIAS (Su satisfacción depende de la supervivencia)	Bienestar físico	Salud	Hospitales o clínicas	.....
		Seguridad y protección	Bomberos	.....
			Estación de policías, serenazgo	.....
			.....	Poblaciones conflictivas
		Entorno ambiental	Clima	.....
			.....	Contaminación del aire

	Bienestar material		.....	Contaminación del sonora
		Servicios básicos	Acceso a servicios de agua, luz y desagüe	.....
			Recolección de basura	.....
		Transporte	Lineas de transporte	.....
Abastecimiento	Mercados, super mercados	.....		
NECESIDADES SECUNDARIAS (Su satisfacción aumenta el bienestar del individuo)	Bienestar desarrollo	Educación	Centros educativos	.....
			Bibliotecas	.....
		Cultural	Centro cultural	.....
			Museos	.....
	Teatros	.....	.....	
		Bienestar emocional	Identidad	Iglesias
	BIENESTAR SOCIAL		Recreación	Centros recreacionales
		Parques infantiles		.....
		Centros deportivos		.....
		Centros comerciales		.....

Tabla 21 Jerarquización de indicadores y dimensiones. Fuente: Elaboración propia de OMS

### 5.2.3. Elección del distrito

La metodología para la elección del distrito se hará por cumplimiento de requerimientos, es decir el distrito de Lima Metropolitana que no cuente con condiciones o establecimientos catalogados para satisfacer las necesidades primarias o estén alejado de los establecimientos catalogados para satisfacer las necesidades secundarias será descartado, como se especifica a continuación (Tabla 22).

LISTA DE MAPEOS- DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA

TIPO	CATEGORÍAS	OBSERVACIONES	LÁMINA
N. INDISPENSABLES	Hospitales o clínicas	Distritos que cuenten o estén próximos a hospitales o clínicas especializados en niños.	D1
	Bomberos	Todos los distritos cuentan con este requerimiento.	.....
	Estación de policías, serenazgo	Todos los distritos cuentan con este requerimiento.	.....
	Poblaciones conflictivas	Distritos donde haya mayor inseguridad, homicidios y vandalismo	D2
	Contaminación del aire	Contaminación del aire por distritos	D3
	Contaminación del sonora	Contaminación sonora por distritos	D4
	Acceso a servicios de agua, luz y desagüe	Todos los distritos cuentan con este requerimiento.	.....
	Recolección de basura	Todos los distritos cuentan con este requerimiento.	.....
	Lineas de transporte	Todos los distritos cuentan con este requerimiento.	.....
	Mercados, super mercados	Todos los distritos cuentan con este requerimiento.	.....
N. COMPLEMENTARIAS	Centros educativos	Todos los distritos cuentan con este requerimiento.	.....
	Bibliotecas	Distritos que cuenten o estén próximos a bibliotecas.	D5
	Centro cultural	Distritos que cuenten o estén próximos a centros culturales	D6
	Museos	Distritos que cuenten o estén próximos a museo	D7
	Teatros, auditorios	Distritos que cuenten o estén próximos a teatros, auditorios	D8
	Iglesias	Todos los distritos cuentan con este	.....

		requerimiento.	
	Centros recreacionales o deportivos	Distritos que cuenten o estén próximos a centros recreacionales o deportivos	D9
	Parques	Todos los distritos cuentan con este requerimiento.	.....
	Centros comerciales	Distritos que cuenten o estén próximos a centros comerciales	D11
<b>LÁMINA GENERAL</b>			<b>D12</b>

Tabla 22 Especificaciones y número de láminas según distritos. Fuente: Elaboración propia

Según el análisis de Mapeo realizado son 8 distritos de Lima Metropolitana que cuentan con los requerimientos para albergar un Centro de Acogimiento Residencial como se muestra en la lámina D12, sin embargo de todos los 8 distritos, San Borja es el más apto orden de jerarquía.

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rímac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

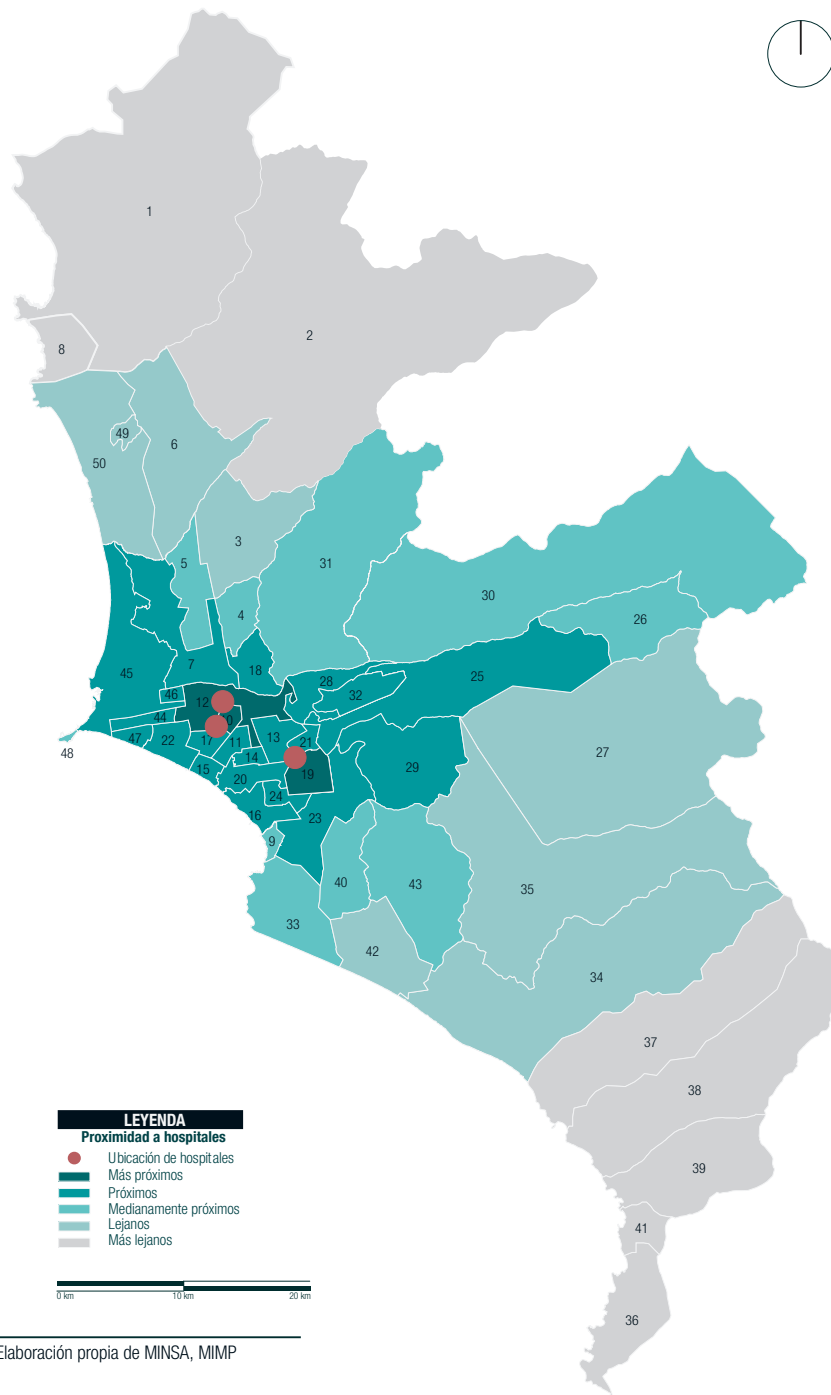
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## GALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

## HOSPITALES DEL NIÑO EN LIMA METROPOLITANA



### LEYENDA

- Proximidad a hospitales**
- Ubicación de hospitales
  - Más próximos
  - Próximos
  - Medianamente próximos
  - Lejanos
  - Más lejanos

0 km 10 km 20 km

FUENTE: Elaboración propia de MINSA, MIMP

## INDICADOR 1: EQUIPAMIENTO DE SALUD

En Lima Metropolitana existen tres hospitales especializados en niños, ubicados en los distritos de San Borja, Breña y Cercado de Lima, siendo los dos primeros de Categoría III-2 y el último de Categoría III-1



Instituto Nacional de Salud de Niño San Borja



Instituto Nacional de Salud de Niño



Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolome

Según el Sistema Nacional de Estandares de Urbanismo, el radio de influencia de los hospitales de categoría III-1 o III,2; son a nivel regional o metropolitano. Teniendo en cuenta esto, los distritos más óptimos para establecer el Centro de Acogimiento Residencial son los que colindan o se encuentran lo más próximo a los hospitales.

### DISTRITOS ELEGIDOS POR PROXIMIDAD

12	Lima Cercado	18	Rímac	16	Miraflores
10	Breña	7	San Martín de Porras	24	Surquillo
19	San Borja	45	Callao Cercado	20	San Isidro
17	Pueblo Libre	46	Carmen de la Legua	29	La Molina
11	Jesús María	44	Bellavista	21	San Luis
14	Lince	47	La Perla	25	Ate
13	La Victoria	22	San Miguel	23	Santiago de Surco
28	El Agustino	15	Magdalena de Mar		

## CONCLUSIONES

El equipamiento de Salud es el más importante de los 20 indicadores, ya que según la normatividad del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) para Centros de Acogimiento Residencial (CAR), es necesario tener cerca un establecimiento de Salud especializado en menores. Es por eso que según el análisis del indicador de Salud, mediante la característica de proximidad, de los 50 distritos de Lima Metropolitana, 24 son aptos para ubicar un CAR.

FUENTE: Elaboración propia de MINSA, MIMP

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rímac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

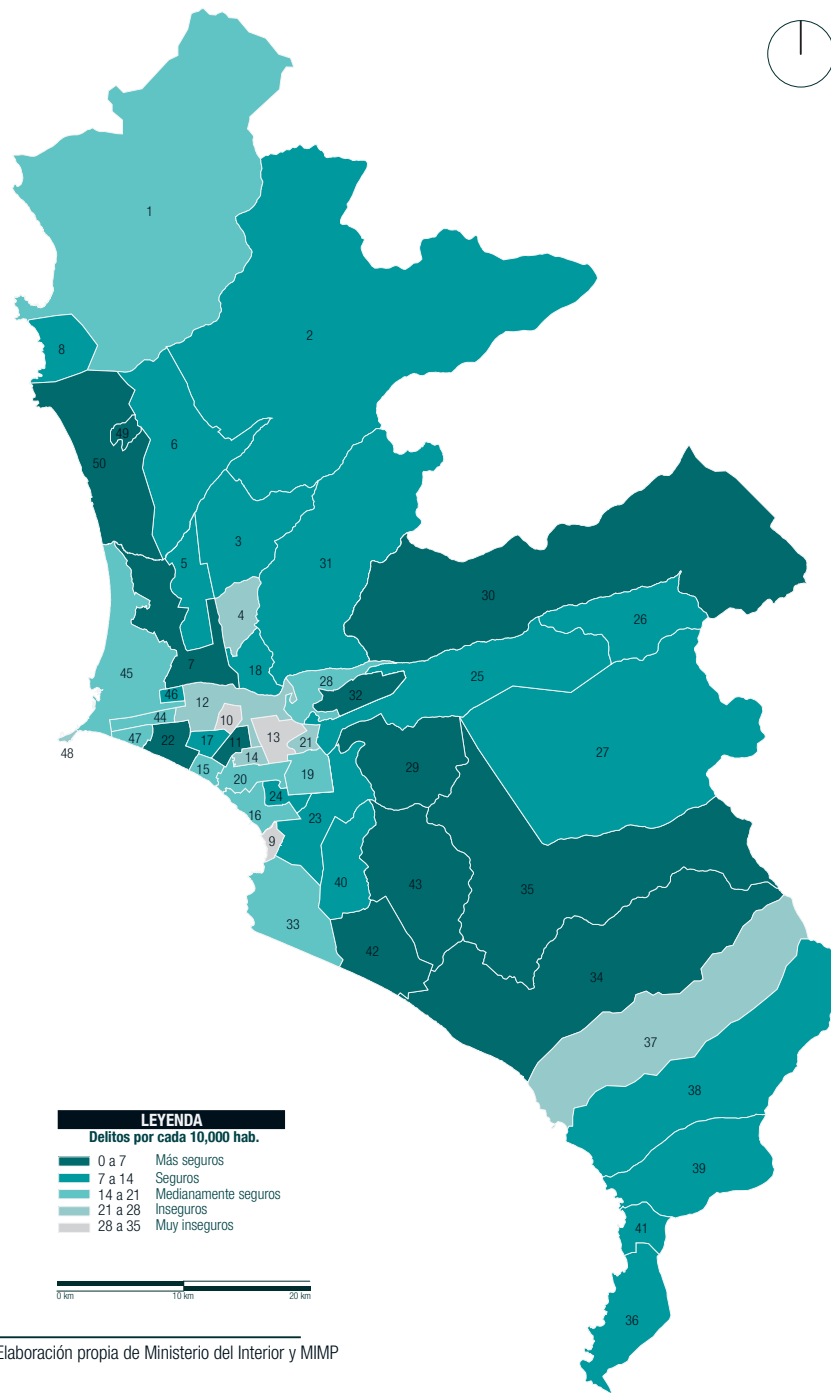
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## CALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

## DELITOS EN LIMA METROPOLITANA



FUENTE: Elaboración propia de Ministerio del Interior y MIMP

## INDICADOR 2: DELITOS EN LIMA METROPOLITANA

En el siguiente indicador evaluaremos, la inseguridad ciudadana a partir de la tasa delictiva de los distritos de Lima Metropolitana.

De acuerdo al Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, en esta región los distritos donde se cometen más delitos son San Juan de Lurigancho (10,909), Callao (5,503) y Comas (6,808) y aquellos donde se cometen menos delitos son San Bartolo (81), La Punta (80) y Santa María del Mar (21). No obstante los distritos donde se cometen el mayor número de delitos no son los más inseguros, sino aquellos que tienen el índice elevado de delitos por habitante, como se expresa en la siguiente tabla.

### DENUNCIAS POR DELITOS EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAO. 2016

DISTRITOS MÁS SEGUROS	DELIT. / HABS * 10.000	DISTRITOS MÁS INSEGUROS	DELIT. / HABS * 10.000
Pachacámac	1,40	Independencia	21,90
La Molina	3,40	Cercado de Lima	23,30
Lurín	3,90	Lince	23,20
Villa El Salvador	4,20	Punta Hermosa	23,20
Ventanilla	5,00	La Punta	24,50
San Miguel	5,30	San Luis	26,10
Lurigancho-Chosica	5,40	Barranco	33,30
Villa María del Triunfo	6,30	Breña	35,00
Santa Anita	6,50	La Victoria	34,70
Jesús María	6,60		
San Martín de Porres	7,00		

## CONCLUSIONES

Considerando la normatividad de el MIMP y UNICEF los menores sin cuidado parental deben vivir distantes de zonas inseguras.

De acuerdo al análisis del indicador de Seguridad Ciudadana, mediante la la tasa por 10,000 habitantes, de los 50 distritos de Lima Metropolitana, 9 de ellos son muy inseguros, categorizandolos como distritos no aptos para la ubicación de un Centro de Acogimiento Residencial los cuales son: Independencia, Cercado de Lima, Lince, Punta Hermosa, La Punta, San Luis, Barranco, Breña y La Victoria.

FUENTE: Elaboración propia de Ministerio del Interior, MIMP y UNICEF

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rímac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

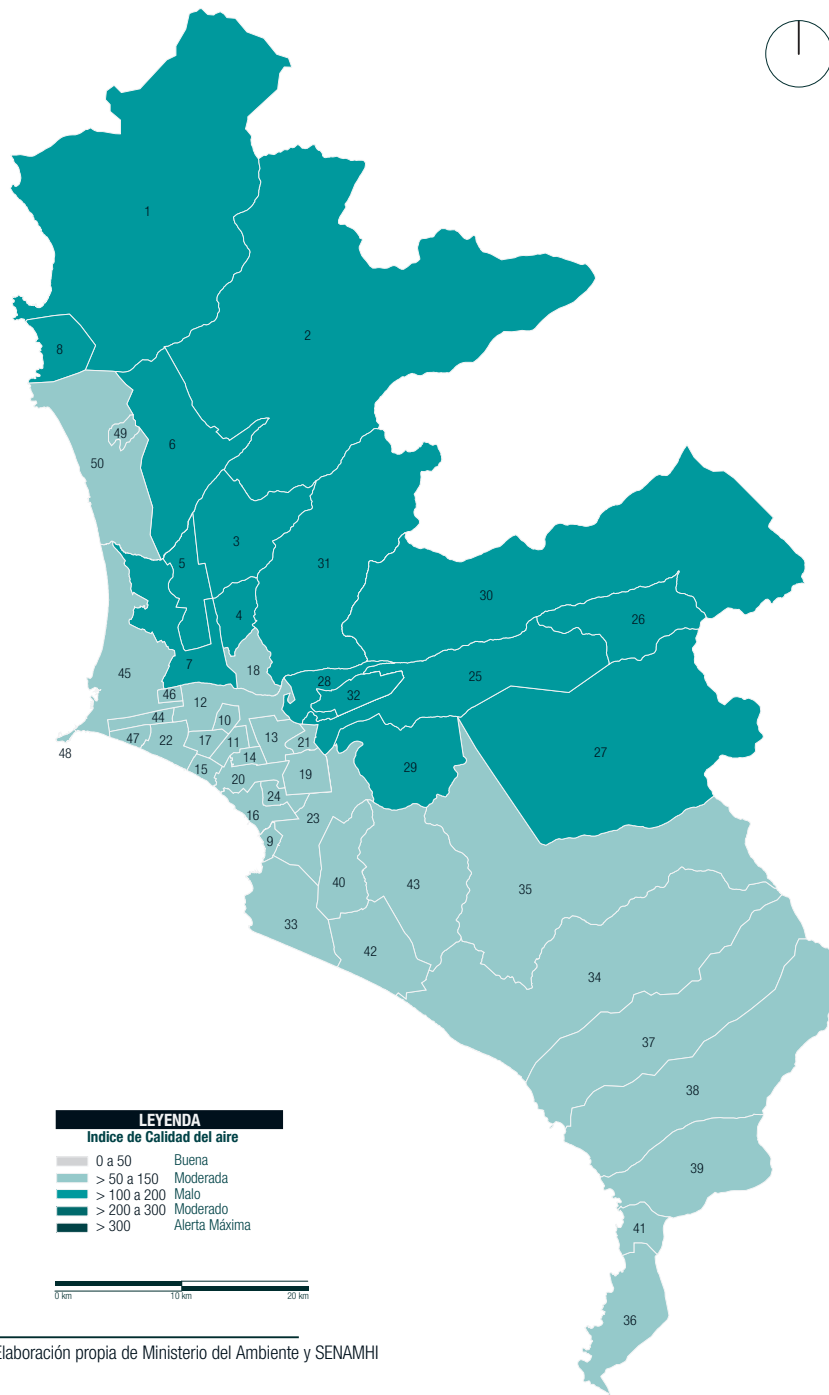
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## CALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

## CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN LIMA METROPOLITANA



FUENTE: Elaboración propia de Ministerio del Ambiente y SENAMHI

## INDICADOR 2: CALIDAD DEL AIRE

En el siguiente indicador evaluaremos, la calidad del aire en los distritos de Lima Metropolitana. De acuerdo al Ministerio del Ambiente y el SENAMHI, la calidad del aire tiene una gran implicancia en la salud, como se explica en el siguiente cuadro.

INDICE DE CALIDAD DE AIRE		
ESTADO	VALORES	EFECTOS EN LA SALUD
<b>BUENO</b>	0 a 50	La calidad del aire se considera satisfactoria, y la contaminación del aire no representa ningún riesgo.
<b>MODERADO</b>	>50 a 100	La gente de los grupos vulnerables (niños, ancianos y personas con enfermedades respiratorias y cardíacas), pueden presentar síntomas tales como tos y cansancio. La población en general no se ve afectada.
<b>MALO</b>	>100 a 200	Toda la población puede padecer de síntomas tales como tos seca, ojos cansados, ardor en la nariz y garganta. Las personas de grupos vulnerables los efectos podrían ser más graves para la salud.
<b>MUY MALO</b>	>200 a 300	Toda la población puede presentar agravamiento de los síntomas tales como tos seca, ojos cansados, ardor en la nariz y garganta. Efectos aún más graves en los grupos vulnerables.
<b>ALERTA MÁXIMA</b>	>300	Toda la población puede padecer riesgos graves y manifestaciones de enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Aumento de las muertes prematuras en personas vulnerables.

De acuerdo al análisis, Lima Norte y Lima Este son las zonas de mayor contaminación de aire en Lima Metropolitana, entre los distritos con los niveles más altos están Ate, Comas, San Juan de Lurigancho, el Agustino y Santa Anita. Por otro lado las zonas aptas para habitar respecto a la calidad del aire son: Lima sur, Lima Centro y Callao como se muestran a continuación.

INDICE DE CALIDAD DE AIRE $\mu\text{g}/\text{m}^3$				
ZONAS	PM <sub>10</sub>	SO <sub>2</sub>	NO <sub>2</sub>	O <sub>3</sub>
<b>LIMA NORTE</b>	150,64	9,76	42,52	34,43
<b>LIMA CENTRO</b>	63,54	2,10	33,80	35,24
<b>LIMA ESTE</b>	131,24	7,58	59,98	29,23
<b>LIMA SUR</b>	60,22	1,28	24,38	30,13
<b>CALLAO</b>	62,50	8,47	23,38	31,06

## CONCLUSIONES

Considerando lo analizado los distritos que se encuentran en Lima Sur, Lima Centro y Callao son los más aptos, según el indicador, para ubicar el Centro de Acogimiento Residencial, pues son los que tienen los índices más bajos de contaminación del aire, afectando en menor cantidad a los menores.

FUENTE: Elaboración propia de Ministerio del Ambiente y SENAMHI

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rimac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

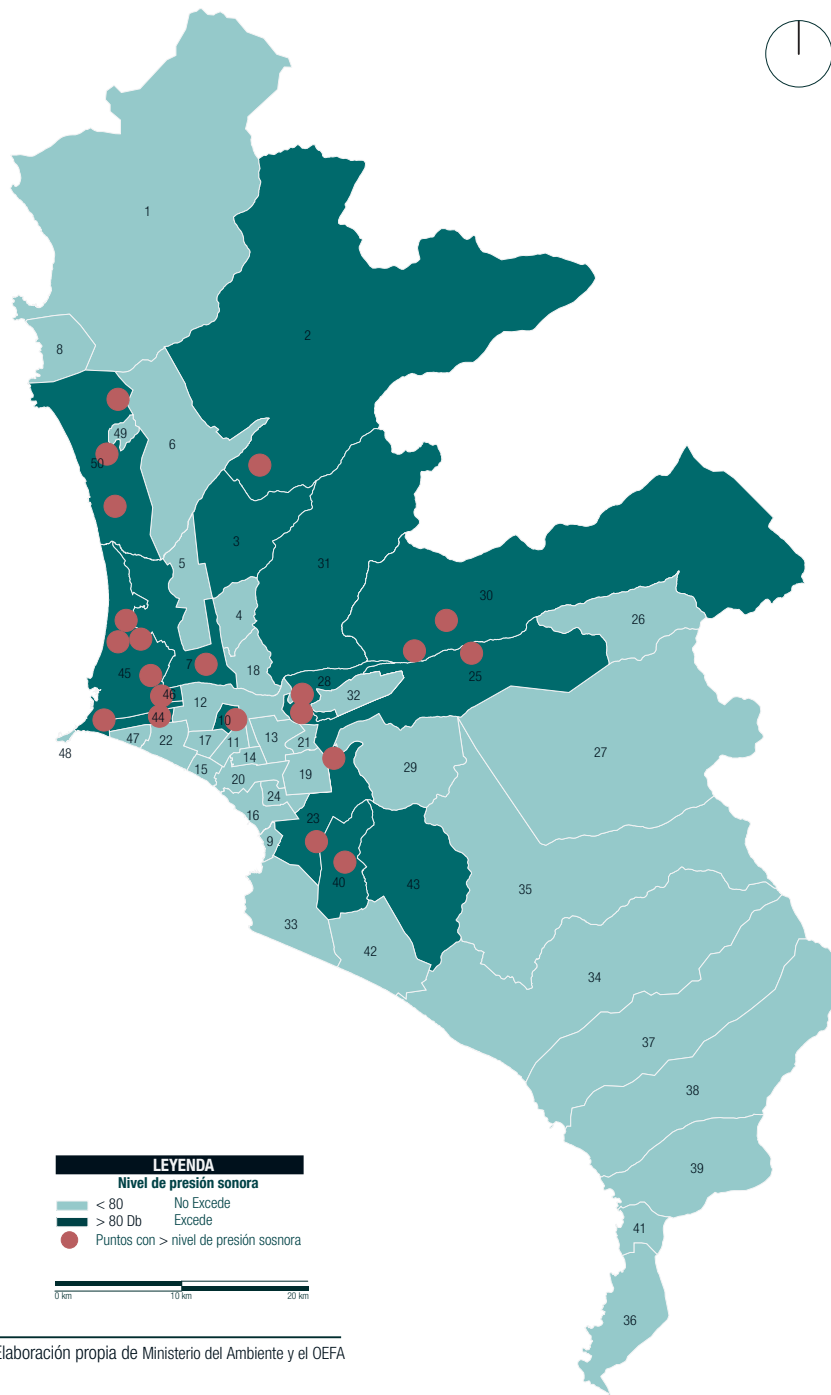
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## GALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

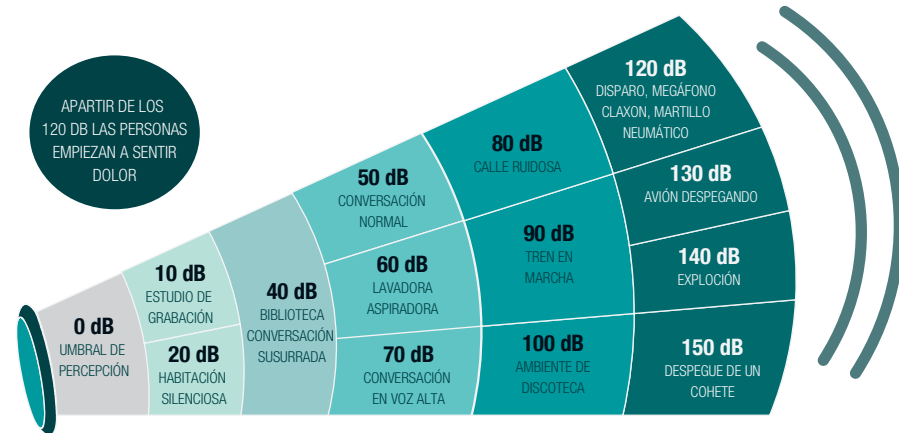
## CONTAMINACIÓN DEL SONORA EN LIMA METROPOLITANA



FUENTE: Elaboración propia de Ministerio del Ambiente y el OEFA

## INDICADOR 2: CONTAMINACIÓN SONORA

En el siguiente indicador evaluaremos, la presencia en el ambiente de niveles de ruido que generan molestia en Lima Metropolitana, teniendo en cuenta que en nivel adecuado de presión sonora es 80 decibeles, pues la presencia de ruidos que superan el límite puede causar daños irreparables.



De acuerdo al Ministerio del Ambiente y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de los 250 puntos distribuidos en los 50 distritos, 21 puntos distribuidos en 15 distritos, han sobrepasado el límite de decibeles establecidos, como se expresa a continuación.

### DISTRITOS CON MÁS CONTAMINACIÓN SONORA

Nº	ZONA	DISTRITO	LAEQ (DBA)	Nº	ZONA	DISTRITO	LAEQ (DBA)
1	Lima Este	El Agustino	84,90	8	Lima Centro	Santiago de Surco	84,50
2		Ate	84,30	9		Breña	81,60
3		Lurigancho Chosica	82,70	10	Lima Sur	San Juan de Miraflores	81,90
4	San Juan de Lurigancho	83,20	11	Villa María del Triunfo		82,30	
5	Lima Norte	Carabaylo	82,20	12	Callao	Callao	80,30
6		Comas	83,20	13		Bellavista	86,30
7		San Martín de Porras	83,00	14		Ventanilla	81,10
			15	Carmen de la Legua		79,40	

## CONCLUSIONES

Considerando lo analizado los 14 distritos mencionados no son aptos para ubicar el CAR, además es de suma importancia considerar que estos establecimientos estén lejos de las rieles del tren, aeropuertos, talleres de soldadura o carpinterías; pues los altos niveles de ruido pueden generar irritabilidad, alteraciones de sueño, disminución de la agudeza visual, afecta la visión del color, hipertensión, taquicardia, aumento de la frecuencia respiratoria, la secreción de ciertas hormonas, secreción gástrica y motilidad intestinal en los menores.

FUENTE: Elaboración propia de Ministerio del Ambiente y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rímac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

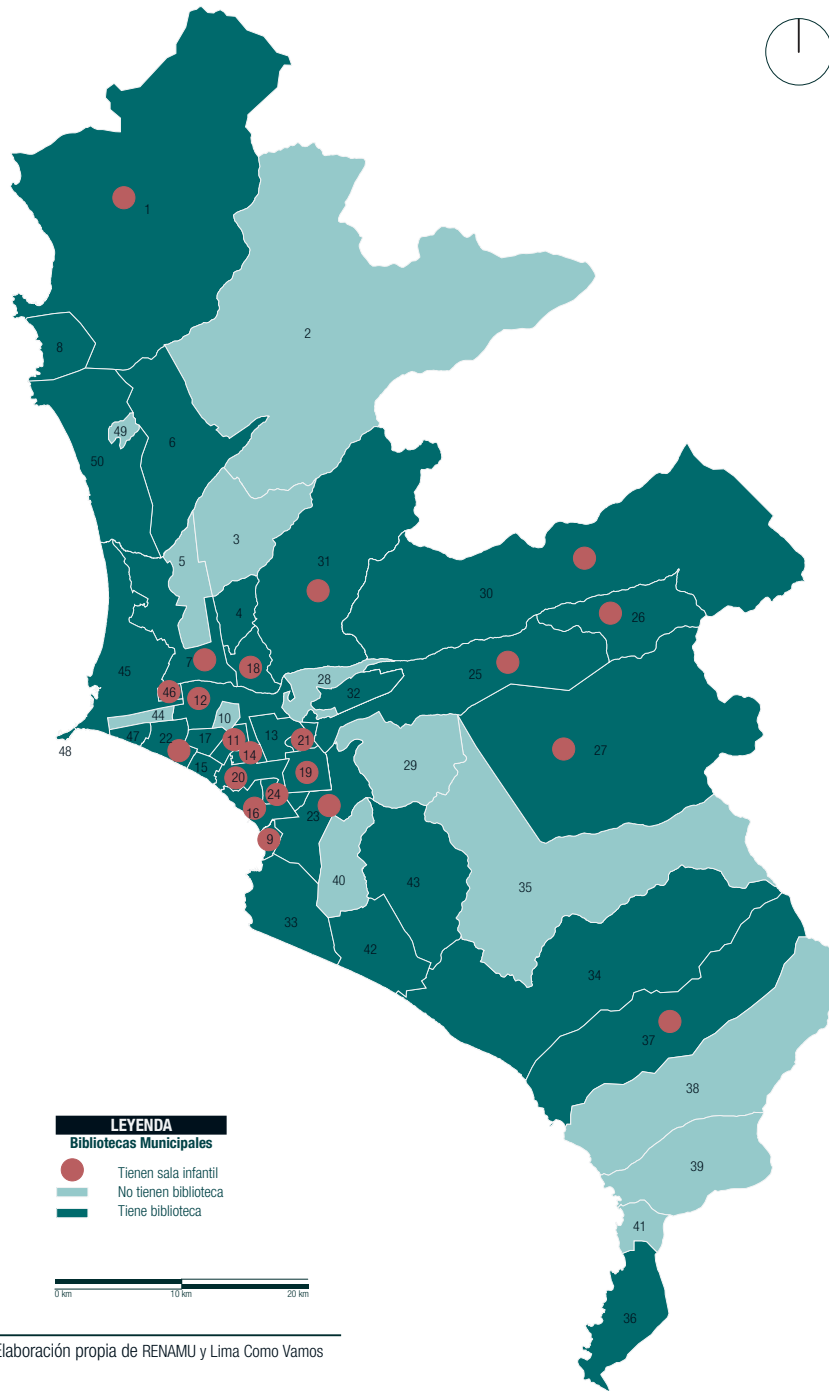
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## CALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

## BIBLIOTECAS EN LIMA METROPOLITANA



FUENTE: Elaboración propia de RENAMU y Lima Como Vamos

## INDICADOR 2: BIBLIOTECAS

En el siguiente indicador evaluaremos, la presencia de bibliotecas en Lima Metropolitana. De acuerdo al Registro Nacional de Municipalidades, 50 distritos de la región, 37 cuentan con biblioteca, de estos 21 distritos tienen sala infantil; siendo el municipio de Ate y el Callao los que presentaron mayor número de usuarios; por otro lado el distrito de Ate, Miraflores, Santa Rosa y Villa María del Triunfo, son los que tienen mayor número de bibliotecas.

Bibliotecas Municipales en Lima Metropolitana y Callao, 2016.					
DISTRITO	BIBLIOTECA	SALA INFANTIL	DISTRITO	BIBLIOTECA	SALA INFANTIL
Ancón	1	SI	Mi Perú	0	NO
Ate	4	SI	Miraflores	3	SI
Barranco	1	SI	Pueblo Libre	1	NO
Bellavista	0	NO	Pachacámac	0	NO
Breña	0	NO	Pucusana	2	NO
Callao	1	NO	Puente Piedra	1	NO
Carabaylo	0	NO	Punta Hermosa	1	SI
Carmen de la Legua Reynoso	1	SI	Punta Negra	0	NO
Chaclacayo	1	SI	Rímac	1	SI
Chorrillos	1	NO	San Bartolo	0	NO
Cieneguilla	2	SI	San Borja	1	SI
Comas	0	NO	San Isidro	2	SI
El Agustino	0	NO	San Juan de Lurigancho	1	SI
Independencia	1	NO	San Juan de Miraflores	0	NO
Jesús María	2	SI	San Luis	1	SI
La Molina	0	NO	San Martín de Porres	1	SI
La Perla	1	NO	San Miguel	1	SI
La Punta	1	NO	Santa Anita	1	NO
La Victoria	2	NO	Santa María del Mar	0	NO
Cercado de Lima	2	SI	Santa Rosa	1	NO
Lince	2	SI	Santiago de Surco	5	SI
Los Olivos	0	NO	Surquillo	1	SI
Lurigancho-Chosica	1	SI	Ventanilla	1	NO
Lurín	1	NO	Villa María del Triunfo	4	NO
Magdalena del Mar	1	NO	Villa El Salvador	1	NO

## CONCLUSIONES

Considerando lo analizado, según la existencia de bibliotecas, 21 distritos de Lima Metropolitana son aptos para apoyar en el desarrollo educacional de los menores de los CAR, es por eso se recomienda considerar el indicador para la ubicación de dicho Centro.

FUENTE: Elaboración propia de RENAMU y Lima Como Vamos

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rimac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

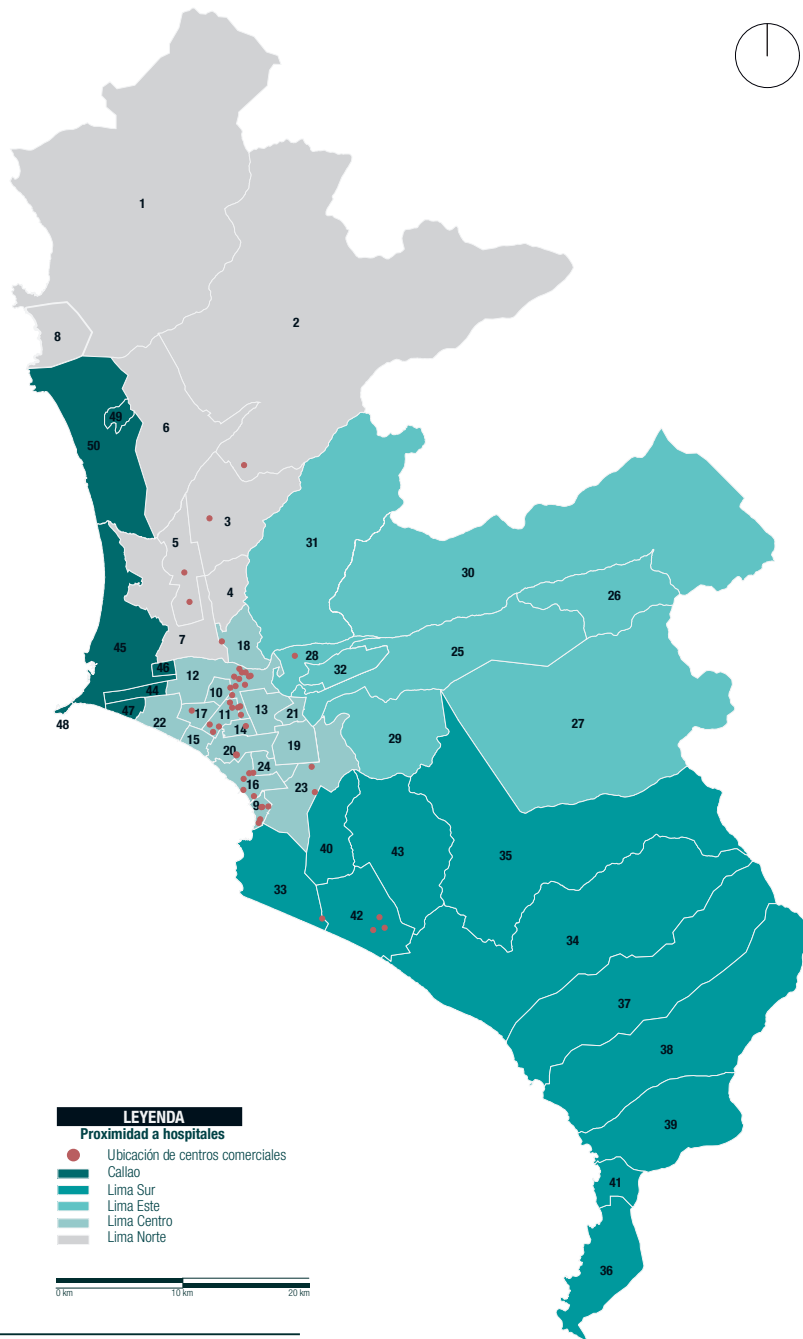
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## CALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua-Reynoso
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

## CENTROS CULTURALES EN LIMA METROPOLITANA



**LEYENDA**  
Proximidad a hospitales

- Ubicación de centros comerciales
- Callao
- Lima Sur
- Lima Este
- Lima Centro
- Lima Norte

0 km 10 km 20 km

FUENTE: Elaboración propia de Google Maps

## INDICADOR 6: EQUIPAMIENTO CULTURAL

Lima Metropolitana cuenta con 161 centros culturales, estimándose como el 0,10% de área de la metrópoli. El número de establecimientos por cada 1,000 habitantes es 0.017. Existe de 3 a 5 veces mayor en comparación de los exteriores de la metrópoli.



Centro Cultural de San Marcos  
Cercado de Lima



Centro Cultural PUCP  
San Isidro



Centro Cultural Peruano Japonés  
Jesús María



Casa de la Literatura Peruana  
Cercado de Lima



C.C. Juan Parra del Riego  
Barranco



Centro Cultural de España  
Cercado de Lima

DISTRITOS EN LIMA CENTRO					
9	Barranco	9	17	Pueblo Libre	7
10	Breña	1	18	Rimac	4
11	Jesús María	5	19	San Borja	3
12	Lima Cercado	46	20	San Isidro	10
13	La Victoria	1	21	San Luis	0
14	Lince	2	22	San Miguel	2
15	Magdalena del Mar	4	23	Surco	6
16	Miraflores	11	24	Surquillo	1
DISTRITOS POR PROXIMIDAD					
25	Ate	5	44	Bellavista	3
28	El Agustino	7	45	Callao Cercado	3
29	La Molina	4	46	Carmen de la Legua	2
			47	La Perla	3

## CONCLUSIONES

Lima Centro es donde hay mayor número de centros culturales, siendo éste un total de 112. Es así como se toma en cuenta estos distritos, siendo Lima Cercado el distrito con mayor número de centros culturales, seguido de Miraflores, San Isidro y Barranco.

FUENTE: Elaboración propia del PLAM 2035 y Ministerio de la Cultura

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rimac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

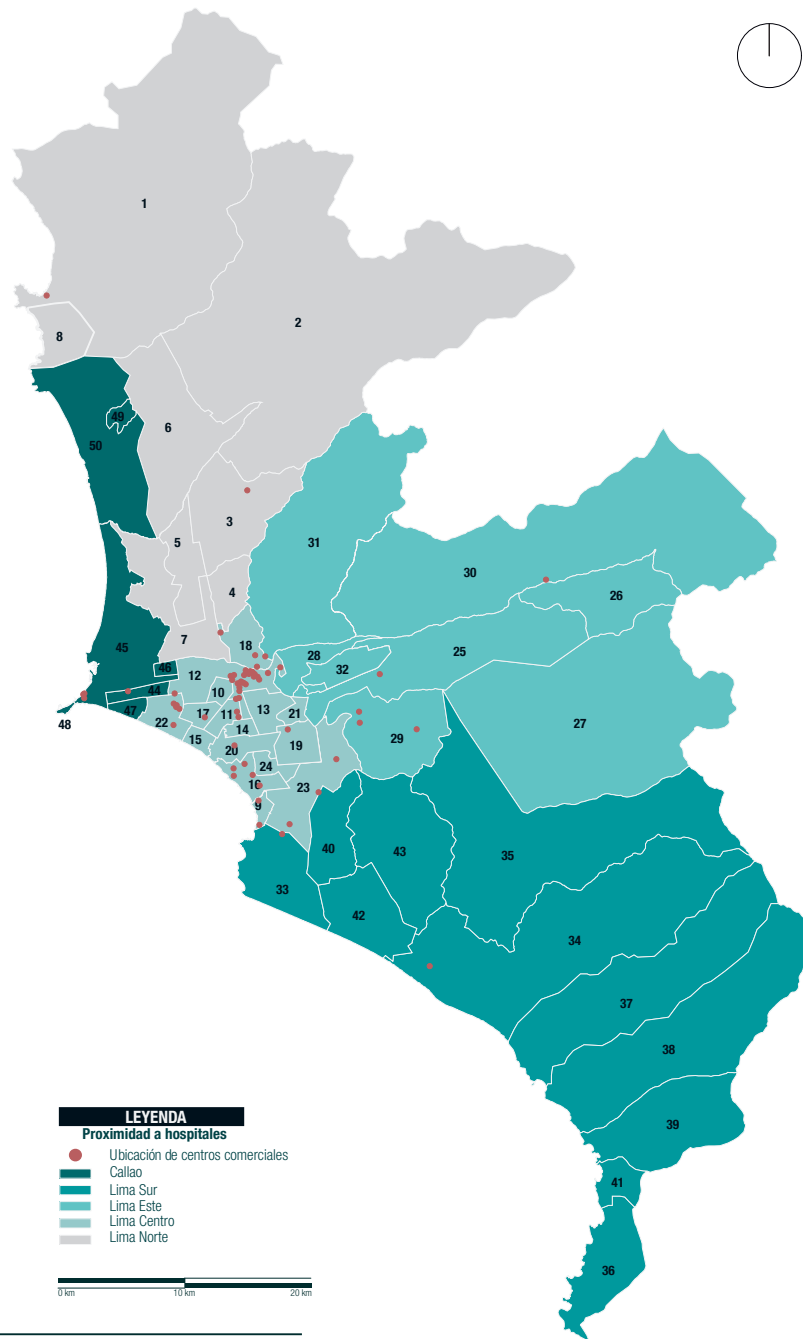
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## CALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua-Reynoso
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

## MUSEOS EN LIMA METROPOLITANA



FUENTE: Elaboración propia de Google Maps

## INDICADOR 7: EQUIPAMIENTO CULTURAL

Lima Metropolitana cuenta 82 museos, estimándose como el 0,10% de área de la metrópoli. El número de establecimientos por cada 1,000 habitantes es 0.008. Lima Norte cuenta con el 2% de los museos, Lima Sur 1%, Lima Este 7% y Callao 6%. Algunos de los museos más conocidos son:



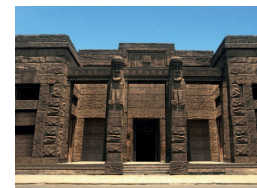
Museo de Arte Italiano  
Cercado de Lima



Museo de la Nación  
San Borja



Plaza San Miguel  
San Miguel



Museo Nacional de Arqueología,  
Antropología e Historia, Pueblo Nuevo



Museo de la Inquisición  
Cercado de Lima



Museo de Arte de Lima  
Cercado de Lima

DISTRITOS EN LIMA CENTRO					
9	Barranco	4	17	Pueblo Libre	3
10	Breña	0	18	Rimac	2
11	Jesús María	2	19	San Borja	1
12	Lima Cercado	31	20	San Isidro	1
13	La Victoria	0	21	San Luis	0
14	Lince	1	22	San Miguel	5
15	Magdalena del Mar	0	23	Surco	3
16	Miraflores	9	24	Surquillo	1
DISTRITOS POR PROXIMIDAD					
25	Ate	1	44	Bellavista	1
28	El Agustino	0	45	Callao Cercado	0
29	La Molina	4	46	Carmen de la Legua	0
			47	La Perla	0

## CONCLUSIONES

Lima Centro es donde hay mayor número de museos. Es así como se toma en cuenta estos distritos, siendo Lima Cercado el distrito con mayor número de museos, seguido de Miraflores, Barranco y La Molina.

FUENTE: Elaboración propia del PLAM 2035 y Ministerio de Cultura

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rímac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

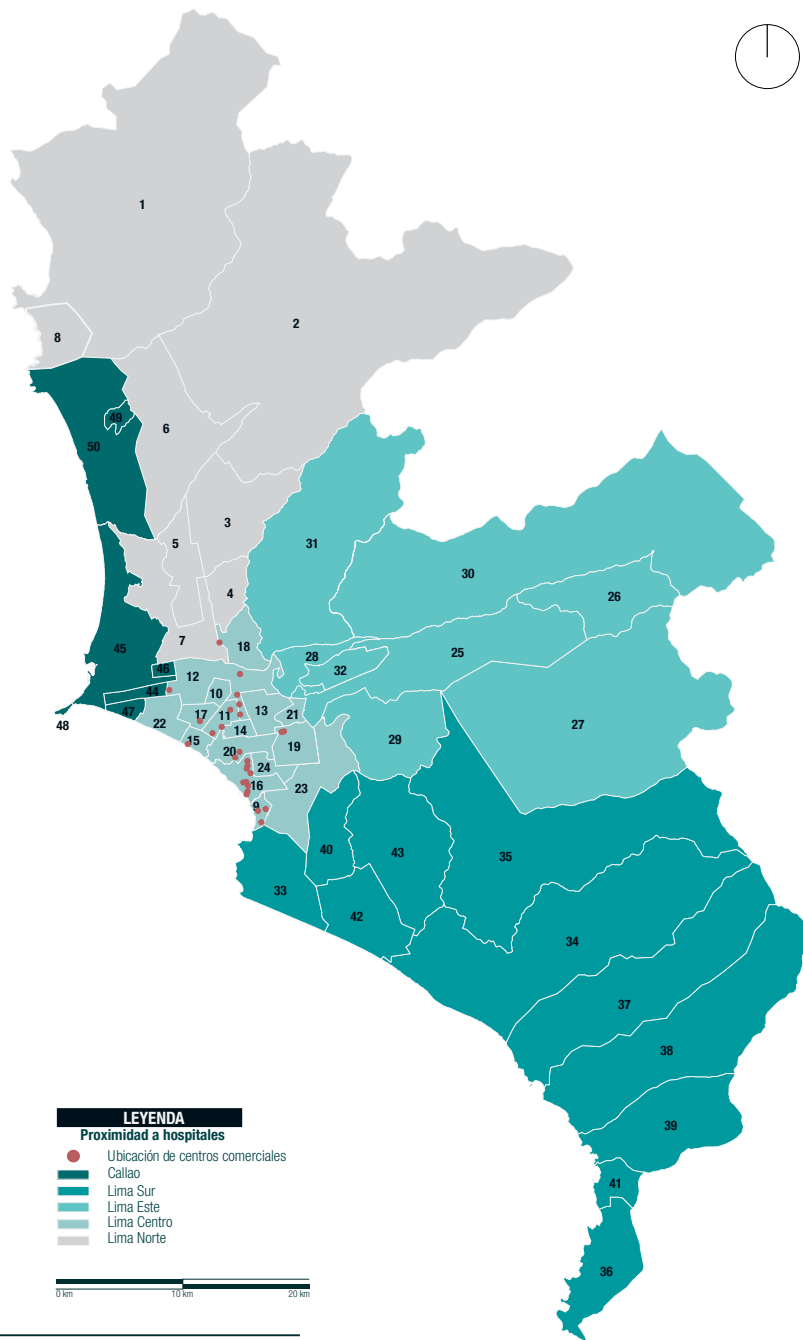
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## CALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua-Reynoso
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

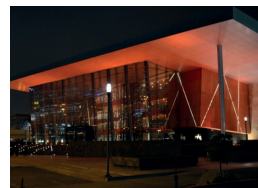
## TEATROS EN LIMA METROPOLITANA



FUENTE: Elaboración propia de Google Maps

## INDICADOR 8: EQUIPAMIENTO CULTURAL

Lima Metropolitana cuenta 82 museos, estimándose como el 0,10% de área de la metrópoli. El número de establecimientos por cada 1,000 habitantes es 0.008. Lima Norte cuenta con el 2% de los museos, Lima Sur 1%, Lima Este 7% y Callao 6%.



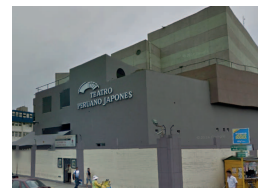
Gran Teatro Nacional  
San Borja



Teatro Municipal de Lima  
Cercado de Lima



Teatro Manuel Ascencio Segura  
Cercado de Lima



Teatro Peruano Japonés  
Jesús María



Teatro Colón  
Cercado de Lima



Teatro Pirandello  
Cercado de Lima

### DISTRITOS EN LIMA CENTRO

9	Barranco	3	17	Pueblo Libre	1
10	Breña	0	18	Rímac	0
11	Jesús María	3	19	San Borja	2
12	Lima Cercado	10	20	San Isidro	0
13	La Victoria	0	21	San Luis	0
14	Lince	0	22	San Miguel	1
15	Magdalena del Mar	1	23	Surco	0
16	Miraflores	9	24	Surquillo	0

### DISTRITOS POR PROXIMIDAD

25	Ate	1	44	Bellavista	0
28	El Agustino	0	45	Callao Cercado	1
29	La Molina	1	46	Carmen de la Legua	0
			47	La Perla	0

## CONCLUSIONES

Lima Centro es donde hay mayor número de museos. Es así como se toma en cuenta estos distritos, siendo Lima Cercado el distrito con mayor número de museos, seguido de Miraflores, Barranco y La Molina.

FUENTE: Elaboración propia del PLAM 2035

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rimac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

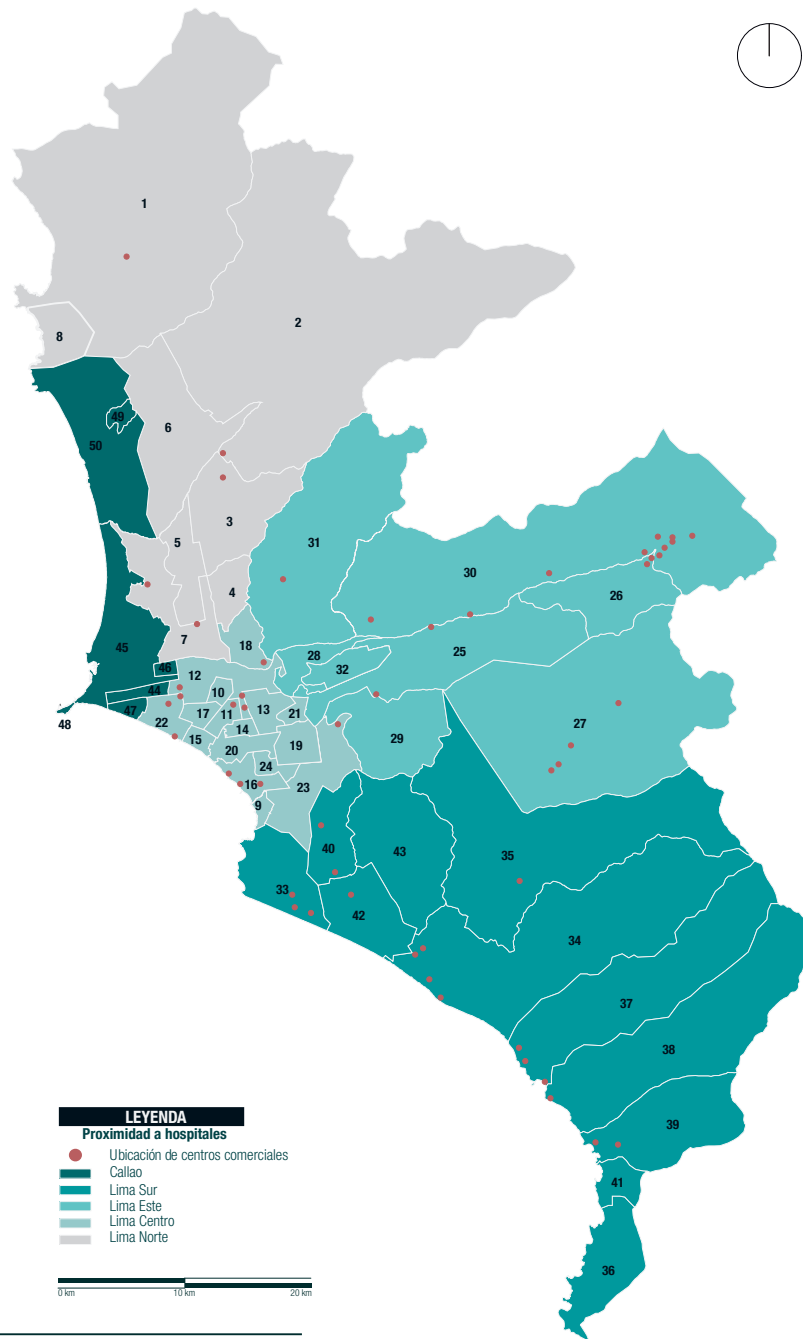
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## CALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua-Reynoso
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

## CENTROS RECREACIONALES EN LIMA METROPOLITANA



FUENTE: Elaboración propia de Google Maps

## INDICADOR 9: EQUIPAMIENTO RECREATIVO

Lima Metropolitana cuenta con parques y centros recreacionales para que el adulto y niño puedan hacer uso de ellos. La mayoría de estos establecimientos cuentan con extensas áreas verdes, canchas, losas, piscinas, etc. Existe gran número de centros y parques recreacionales en Lima Este, Lima Sur y Lima Norte. Estos están ubicado a las afueras de las ciudades ya que hay mayor espacio, amplitud del terreno y un clima más agradable.



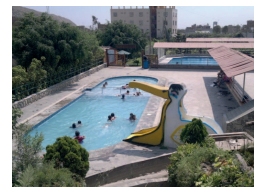
Circuito Mágico del Agua  
Cercado de Lima



Centro Recreacional Diego Ferré  
San Miguel



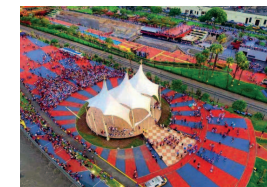
C.R. Rancho Aventura Park  
Cieneguilla



Centro Recreacional San Juan Club  
Ate



Parque de las Leyendas  
San Miguel



Parque La Muralla  
Cercado de Lima

DISTRITOS EN LIMA CENTRO					
9	Barranco	0	17	Pueblo Libre	0
10	Breña	0	18	Rimac	2
11	Jesús María	2	19	San Borja	0
12	Lima Cercado	4	20	San Isidro	0
13	La Victoria	0	21	San Luis	0
14	Lince	0	22	San Miguel	4
15	Magdalena del Mar	0	23	Surco	0
16	Miraflores	0	24	Surquillo	0
DISTRITOS POR PROXIMIDAD					
25	Ate	2	44	Bellavista	0
28	El Agustino	1	45	Callao Cercado	2
29	La Molina	2	46	Carmen de la Legua	0
			47	La Perla	0

## CONCLUSIONES

A la vez, se tomará en cuenta aquellos distritos dentro de Lima Centro, ya que cuentan con mayor número y extensión de parques. Esto hace un total de 12 parques y centros recreacionales, siendo el Cercado de Lima y San Miguel con mayor número de éstos.

FUENTE: Elaboración propia de Google Maps

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rímac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

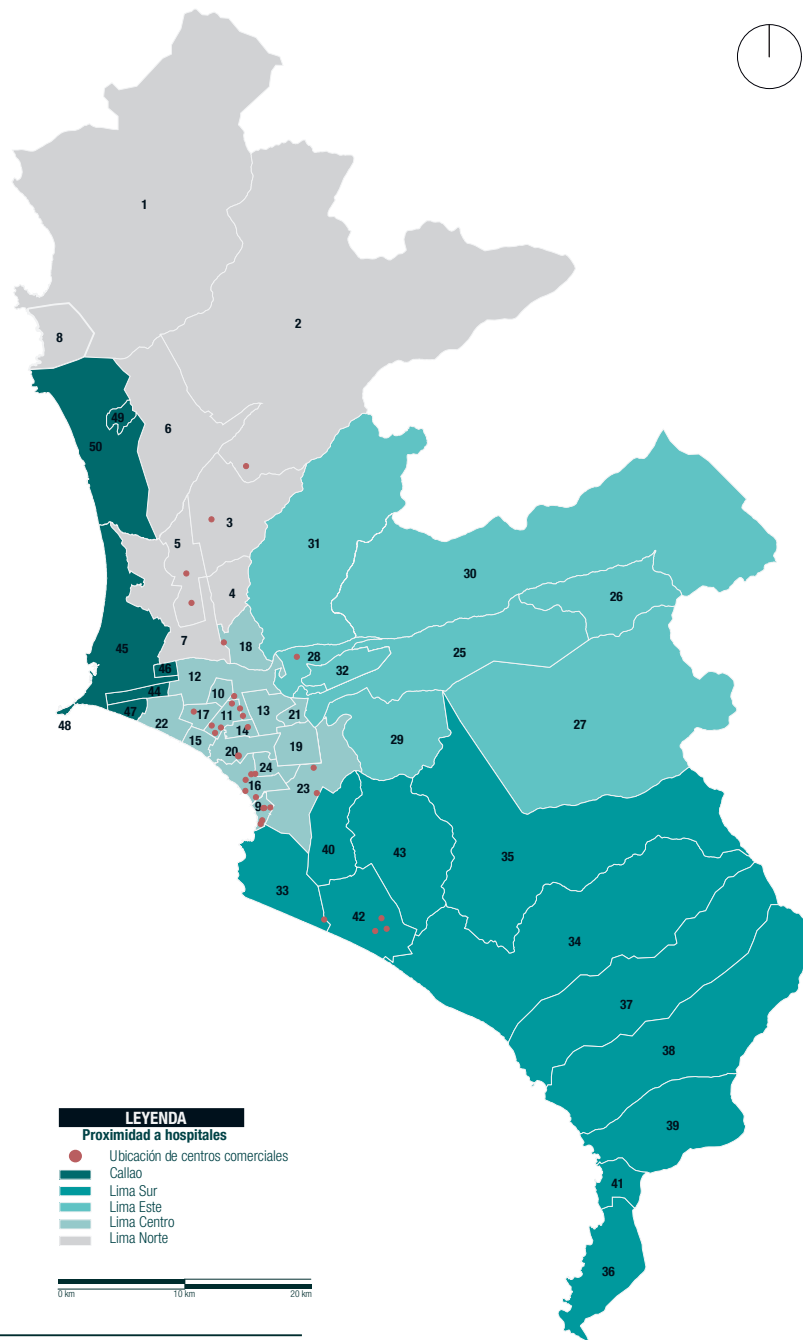
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## CALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua-Reynoso
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

## CENTROS DEPORTIVOS EN LIMA METROPOLITANA



FUENTE: Elaboración propia de Google Maps

## INDICADOR 10: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

El equipamiento deportivo en Lima Metropolitana es de 5,598, donde más del 90% son los deportivos y el 10% representa centros deportivos, coliseos y estadios. Forma un estimado de 3.26% del área de la metrópoli. La Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con 16 complejos deportivos, 15 complejos deportivos del Instituto Peruano del Deporte y por aparte 45 clubes deportivos privados.



Complejo Municipal San Isidro



Complejo Deportivo Mama Ocllo San Juan de Lurigancho



Coliseo Eduardo Dibos San Borja



Club Lawn Tennis de la Exposición IPD C.D. Oscar R. Benavides Jesús María La Victoria



Centro Deportivo Emilio Sanchez Cercado de Lima

DISTRITOS EN LIMA CENTRO					
9	Barranco	0	17	Pueblo Libre	1
10	Breña	1	18	Rímac	4
11	Jesús María	2	19	San Borja	6
12	Lima Cercado	11	20	San Isidro	6
13	La Victoria	4	21	San Luis	1
14	Lince	1	22	San Miguel	2
15	Magdalena del Mar	0	23	Surco	9
16	Miraflores	5	24	Surquillo	0
DISTRITOS POR PROXIMIDAD					
25	Ate	4	44	Bellavista	2
28	El Agustino	2	45	Callao Cercado	5
29	La Molina	2	46	Carmen de la Legua	0
			47	La Perla	1

## CONCLUSIONES

Lima Centro tiene gran número de centros deportivos, siendo un total de 69 instalaciones. Es así como se toma en cuenta aquellos distritos con mayor número de centros deportivos, como Lima Cercado, Surco, Miraflores, San Boja y San Isidro.

FUENTE: Elaboración propia del PLAM 2035 y Google Maps

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rimac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

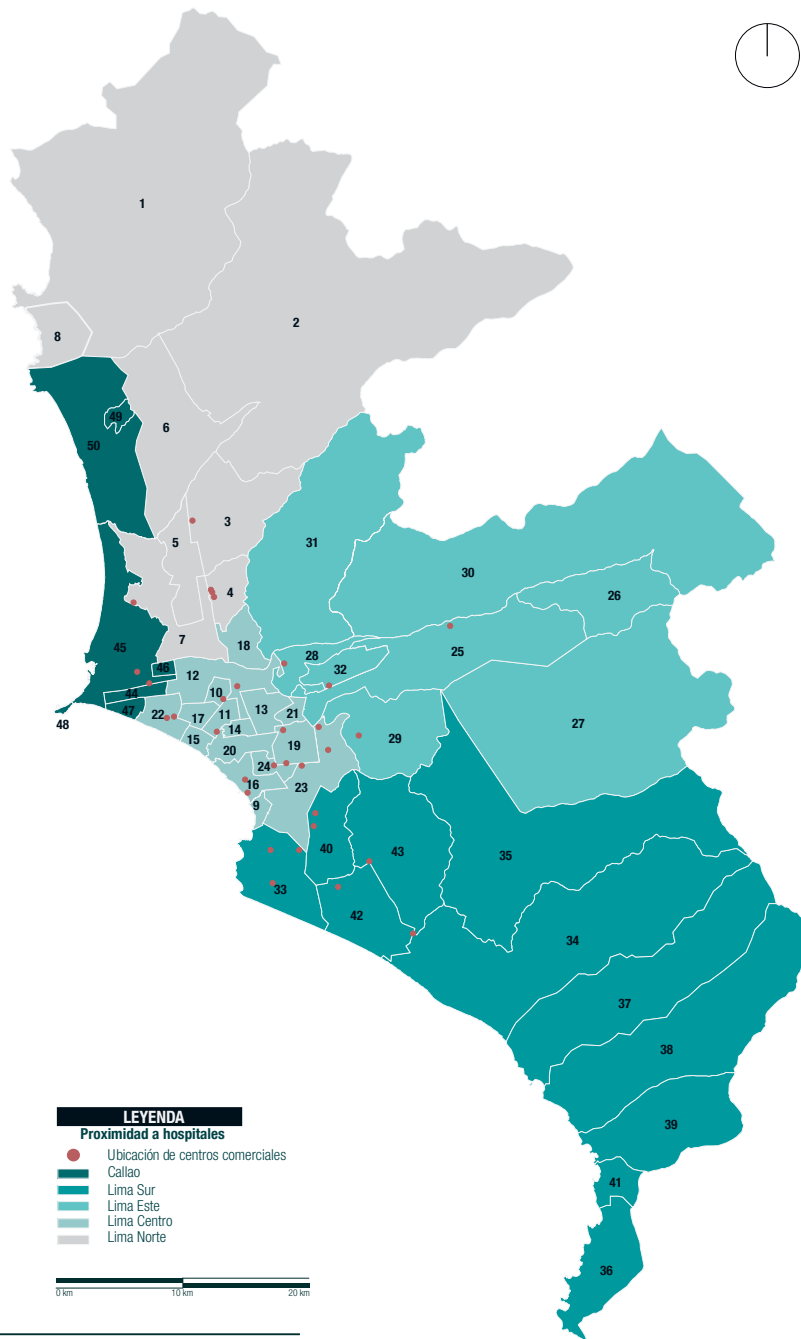
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## CALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua-Reynoso
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

## CENTROS COMERCIALES EN LIMA METROPOLITANA



FUENTE: Elaboración propia de Google Maps

## INDICADOR 11: EQUIPAMIENTO COMERCIAL

Lima Metropolitana cuenta 32 centros comerciales, con un crecimiento económico sostenible en los últimos diez años generando un incremento de ingresos, formalizando y poniendo orden en actividades de comercio.



Larcomar  
Miraflores



La Rambla  
Breña



Plaza San Miguel  
San Miguel



Real Plaza Salaverry  
Jesús María



La Rambla  
San Borja



Jockey Plaza Shopping Center  
Cieneguilla

DISTRITOS EN LIMA CENTRO					
9	Barranco	0	17	Pueblo Libre	0
10	Breña	1	18	Rimac	0
11	Jesús María	1	19	San Borja	2
12	Lima Cercado	1	20	San Isidro	0
13	La Victoria	0	21	San Luis	0
14	Lince	0	22	San Miguel	2
15	Magdalena del Mar	0	23	Surco	4
16	Miraflores	2	24	Surquillo	1
DISTRITOS POR PROXIMIDAD					
25	Ate	1	44	Bellavista	1
28	El Agustino	0	45	Callao Cercado	2
29	La Molina	1	46	Carmen de la Legua	0
			47	La Perla	0

## CONCLUSIONES

Por tal motivo, Lima Centro es aquella con mayor movimiento, consumo y ventas dentro de la metrópoli. Los distritos con mayor consumo y ventas son: Jockey Plaza Shopping Center, Plaza San Miguel y Mega Plaza, pero aquellos con mayor centros comerciales son Surco, seguidamente de Miraflores, San Borja, San Miguel y Callao Cercado.

FUENTE: Elaboración propia de Plan de Desarrollo Local Lima Metropolitana y Google Maps

## LIMA NORTE

- 1 Ancón
- 2 Carabaylo
- 3 Comas
- 4 Independencia
- 5 Los Olivos
- 6 Puente Piedra
- 7 San Martín de Porres
- 8 Santa Rosa

## LIMA CENTRO

- 9 Barranco
- 10 Breña
- 11 Jesús María
- 12 Lima Cercado
- 13 La Victoria
- 14 Lince
- 15 Magdalena del Mar
- 16 Miraflores
- 17 Pueblo Libre
- 18 Rímac
- 19 San Borja
- 20 San Isidro
- 21 San Luis
- 22 San Miguel
- 23 Santiago de Surco
- 24 Surquillo

## LIMA ESTE

- 25 Ate
- 26 Chaclacayo
- 27 Cieneguilla
- 28 El Agustino
- 29 La Molina
- 30 Lurigancho-Chosica
- 31 San Juan de Lurigancho
- 32 Santa Anita

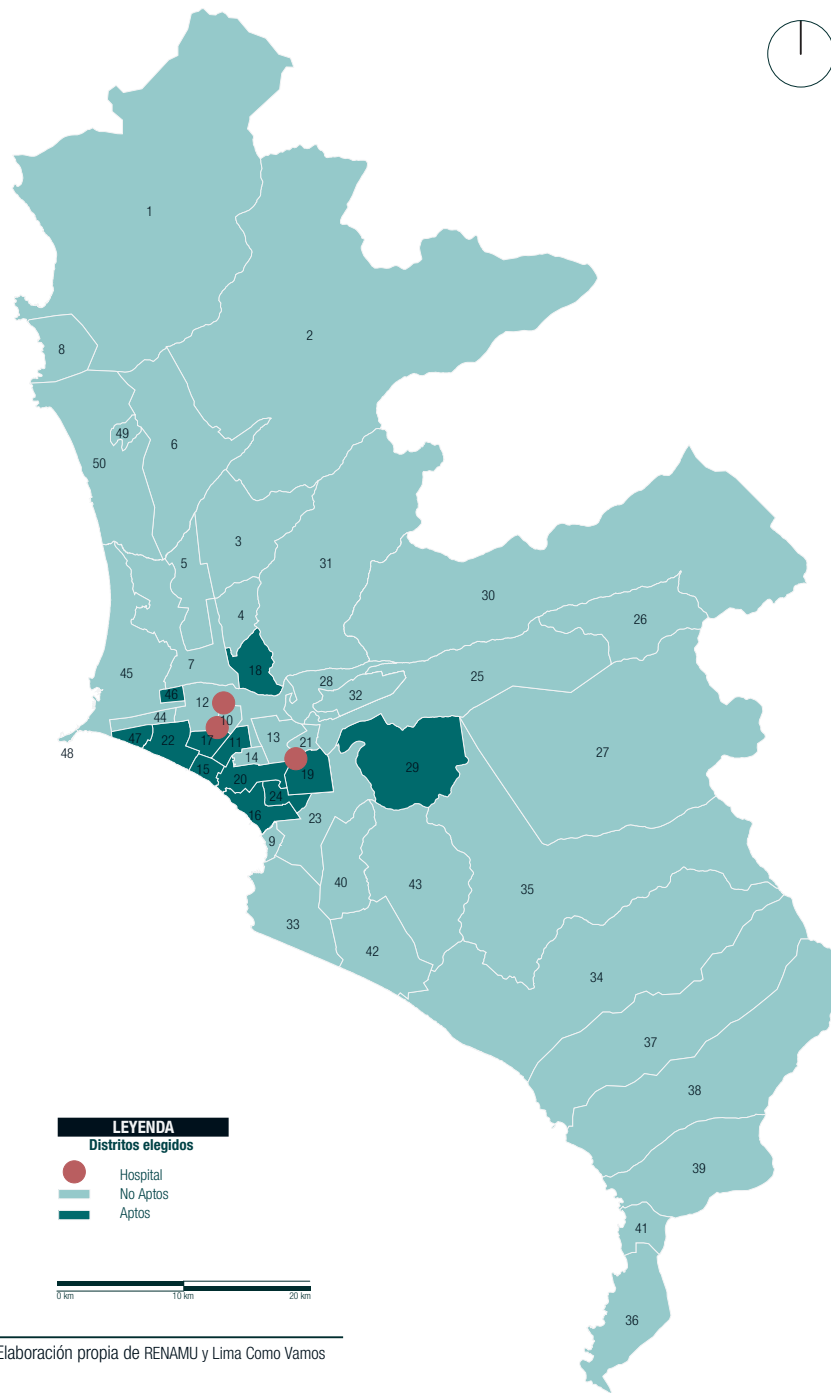
## LIMA SUR

- 33 Chorrillos
- 34 Lurín
- 35 Pachacámac
- 36 Pucusana
- 37 Punta Hermosa
- 38 Punta Negra
- 39 San Bartolo
- 40 San Juan de Miraflores
- 41 Santa María del Mar
- 42 Villa El Salvador
- 43 Villa María del Triunfo

## GALLAO

- 44 Bellavista
- 45 Callao Cercado
- 46 Carmen de la Legua
- 47 La Perla
- 48 La Punta
- 49 Mi Perú
- 50 Ventanilla

## ELECCIÓN DE DISTRITO DE LIMA METROPOLITANA



FUENTE: Elaboración propia de RENAMU y Lima Como Vamos

## INDICADOR 2: RESUMEN

En el siguiente indicador definiremos los distritos aptos para la ubicación de un Centro de Acogimiento Residencial.

La evaluación se hará por descarte, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos complementarios e indispensables, tomando en cuenta la prioridad o jerarquía de dichos indicadores, como se expresa a continuación.

ELECCIÓN DEL DISTRITO				
TIPO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN	DISTRITOS APTOS	
			CANTIDAD	NOMBRE
INDICADORES INDISPESABLES	HOSPITALES	Distritos que tienen un hospital especializados en niños o se encuentran próximos	24	Santiago de Surco, Magdalena de Mar, El Agustino, San Miguel, La Victoria, Ate, La Perla, Lince, San Luis, Bellavista, Jesús María, La Molina, Carmen de la Legua, Pueblo Libre, San Isidro, Callao, San Borja, Surquillo, San Martín de Porres, Breña, Miraflores, Rímac, Lima Cercado.
	SEGURIDAD	Distritos que son los más seguros y que tienen un hospital del niños cerca.	18	Santiago de Surco, Magdalena de Mar, El Agustino, San Miguel, Ate, La Perla, Bellavista, Jesús María, La Molina, Carmen de la Legua, Pueblo Libre, San Isidro, Callao, San Borja,
	CONTAMINACIÓN DEL AIRE	Distritos que cumplan con los indicadores anteriores y que tenga una buena calidad de aire.	14	Santiago de Surco, Magdalena de Mar, San Miguel La Perla, Bellavista, Jesús María, La Molina, Carmen de la Legua, Pueblo Libre, San Isidro, Callao, San Borja, Surquillo, Miraflores, Rímac.
	CONTAMINACIÓN DEL SONORA	Distritos que cumplan con los indicadores anteriores y que tenga una buena calidad de aire.	12	Magdalena de Mar, San Miguel, La Perla, Jesús María, La Molina, Carmen de la Legua, Pueblo Libre San Isidro, San Borja, Surquillo, Miraflores, Rímac.
INDICADORES COMPLEMENTARIOS	BIBLIOTECAS	Distritos que cumplan con los indicadores anteriores y que tengan o estén cerca a estos equipamientos.	12	Magdalena de Mar, San Miguel, La Perla, Jesús María, La Molina, Carmen de la Legua, Pueblo Libre, San Isidro, San Borja, Surquillo, Miraflores, Rímac.
	CENTRO CULTURAL			
	MUSEOS			
	TEATROS, AUDITORIOS			
	IGLESIAS			
	CENTROS RECREACIONALES			
CENTROS DEPORTIVOS				
CENTROS COMERCIALES				

## CONCLUSIONES

Considerando lo analizado, de los 50 distritos de Lima Metropolitana 12 son los distritos aptos para ubicar un Centro de Acogimiento Residencial, sin embargo ordenándolos jerárquicamente de acuerdo al indicador de cercanía a los hospitales San Borja ocupa el primer lugar, es por eso que este es el distrito que elegido.

FUENTE: Elaboración propia de RENAMU y Lima Como Vamos

## 5.2.4. Análisis urbano del distrito de San Borja

### 5.2.4.1. Aspecto geográfico

#### a) Localización y Ubicación

El distrito de San Borja es uno de los 50 distritos de Lima Metropolitana, y se encuentra en la parte centro de esta región (Figura 58).

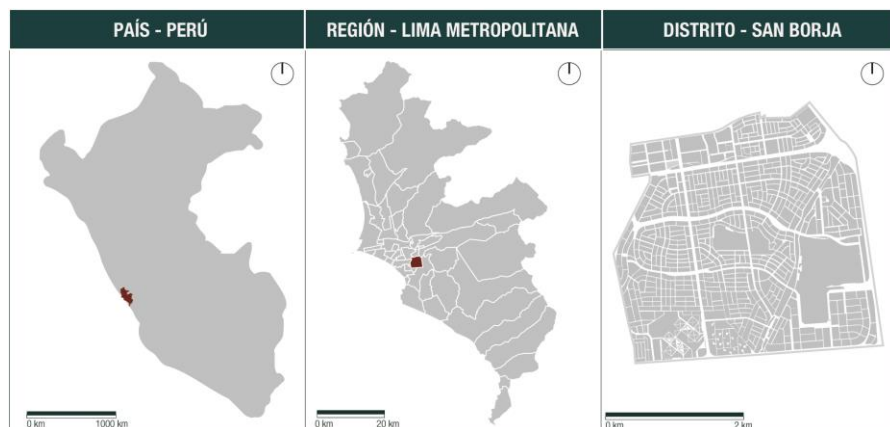


Figura 58 Ubicación y localización. Fuente: Elaboración propia

#### b) Datos generales

Los siguientes datos son calculados del año 2017 (Municipalidad de San Borja, 2016).

- País, región y distrito: Perú - Lima Metropolitana - San Borja
- Fecha de Creación, 01 junio de 1993
- Población: 115,901 hab.
- Densidad: 11,636.64 hab/km<sup>2</sup>
- Superficie: 9,96 km<sup>2</sup>
- Número de sectores: 12
- Número de manzanas: 747
- Coordenadas: 12°06'00" S 77°01'00"O

#### c) Superficie

Actualmente el distrito ocupa 9.96 km<sup>2</sup>, sin embargo al encontrarse en la zona de Lima metropolitana, no tiene espacio para expandirse (Unidad de Educación Cultura y Turismo, n.d.).

#### d) Límites

El distrito de San Borja limita con distritos, como se mencionan a continuación (Figura 59).



Figura 59 Límites de San Borja. Fuente: Elaboración propia

**Al Norte:** el distrito de San Luis, el distrito La Victoria y el distrito de Ate.

**Al Sur:** el distrito de Surquillo.

**Al Este:** el distrito de Santiago de Surco.

**Al Oeste:** el distrito de San Isidro.

### e) Topografía

#### - Relieve:

San Borja presenta un relieve llano, teniendo como mínima altitud 126 msnm y una altitud máxima de 200 msnm. Según la clasificación de Javier Pulgar Vidal pertenece a la región costa o chala (Figura 60).

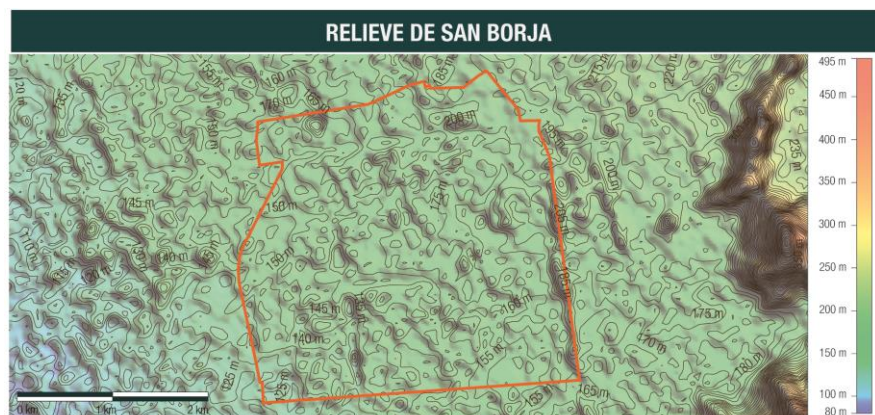


Figura 60 Relieve. Fuente: Elaboración propia de Senamhi, Global Mapper

#### - Hidrografía

El río Surco atraviesa el distrito de San Borja, dicho río pertenece a la cuenca del Rímac de Lima Metropolitana. Este valle desemboca en el Océano Pacífico y tiene una longitud de 26,5 km a lo largo del distrito y

pasa paralelo al ancho del terreno elegido, sus aguas subterráneas son mayores a 61 m de profundidad.

### 5.2.4.2. Aspecto ambiental

#### a) Clima

El clima en el distrito de San Borja es semicálido (desértico, árido, subtropical) según Warren Thornthwaite y templado y cálido según Köppen y Geiger

#### - Temperatura promedio

La temperatura mayor en verano de 30.2° C, (febrero es el mes más cálido) y en invierno la temperatura el mínimo es 13.5° C (junio es el mes más frío), sin embargo la temperatura anual promedio es de 19.1° C (SENAMHI, 2016) (Tabla 23).

RANGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Temperatura media (°C)	22	25.1	22.9	21.5	19.6	15
Temperatura min, (°C)	16.2	19.4	17.4	15.9	13.8	13.5
Temperatura máx, (°C)	27.8	30.2	28.5	25.5	24.9	21
RANGO	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Temperatura media (°C)	13.5	16.5	16.5	17	17.5	20.5
Temperatura min, (°C)	13.5	14	14	14	14	15.5
Temperatura máx, (°C)	20.8	21	22	22	25	26.5

Tabla 23. Temperatura mensual. Fuente: Elaboración propia de Senamhi.

### b) Precipitación pluvial

Las precipitaciones alcanzan los 18.2 mm en el año si embargo su máximo es en el mes de Julio llegando a 8,1 mm y 0 mm en siete de los meses de año, como se observa en la siguiente tabla (SENAMHI, 2016) (tabla 24).

RANGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Precipitación (mm)	254	257	199	127	98	67	49	53	73	129	145	199

Tabla 24. Precipitación pluvial. Fuente: Elaboración propia de Senamhi.

### c) Humedad relativa

La humedad alcanza su mayor valor en los meses de Julio y Agosto con 85% y 100% respectivamente y sus valores mínimos son en los meses de Marzo y Mayo, con 53% y 74% (SENAMHI, 2016).

### d) Vientos

La dirección de los vientos es de Suroeste a Noreste, siendo su velocidad promedio al año 16.95km/h, no obstante en el Mes de mayo registra la máxima velocidad con 25.7km/h y los mínimos en el mes de Agosto con 11.02 km/h (SENAMHI, 2016).

#### 5.2.4.3. Aspectos ecológicos

##### a) Flora

La vegetación de San Borja se encuentra distribuida en las grandes extensiones de áreas verdes, entre las especies tenemos (Figura 61)

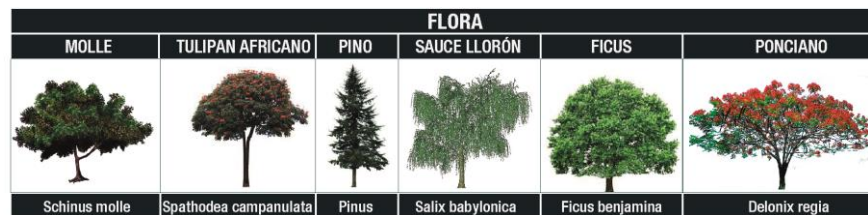


Figura 61. Flora. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

##### b) Fauna

En la fauna domésticos resguardados por la Oficina de Control de canes y Mascotas que llevan un control de los animales del distrito, respecto a los animales silvestres podemos encontrar a los cuculíes, las madrugadoras, guardacaballos, tordos, tuturpilin (Figura 62).



Figura 62. Fauna. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

#### 5.2.4.4. Aspecto sociodemográfico

##### a) Evolución de la Población

San Borja el 2016 tenía 113,647, es uno 19 población de Lima Metropolitana, sin embargo estos últimos años ha habido un aumento demográfico debido a la construcción de residenciales y condominios (Gráfico 07).

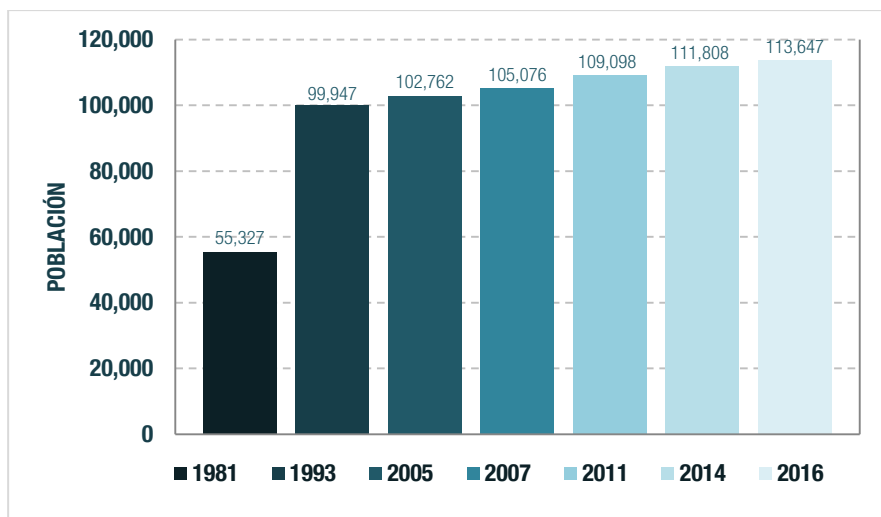


Gráfico 07. Fauna. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

### b) Tasa de crecimiento y densidad poblacional

Desde el año 2007 el crecimiento se mantuvo, sin embargo apartir del 2012 tuvo 2 picos y 2 bajos (gráfico 08).

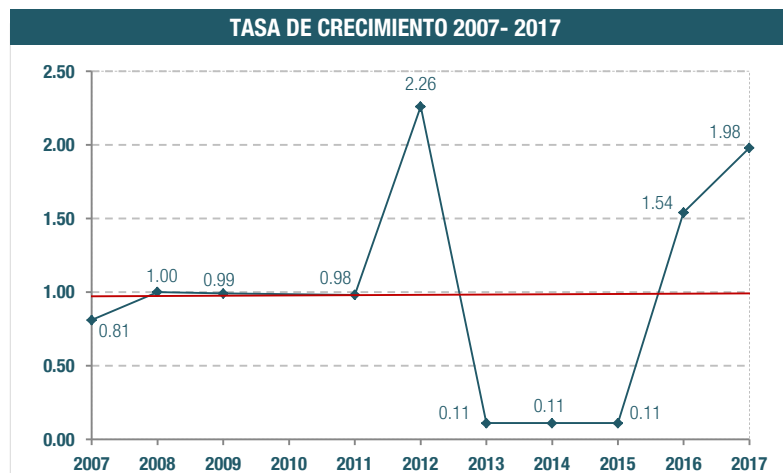


Gráfico 08. Tasa de crecimiento. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

Con respecto a la densidad poblacional, esta se incrementa cada año de manera progresiva, en el año 2017 existían 11,637 habitantes por kilometro cuadrado ( tabla25)

DENSIDAD POBLACIONAL			
AÑO	POBLACIÓN	SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> )	DENSIDAD (Hab/Km <sup>2</sup> )
2010	108,042	9.96	10,848
2011	109,098		10,954
2012	111,568		11,202
2013	111,688		11,214
2014	111,808		11,226
2015	111,928		11,238
2016	113,647		11,410
2017	115,901		11,637

Tabla 25. Densidad poblacional. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

### c) Población por sectores

El número de habitantes en los sectores de San Borja varía pues aquellos donde existen condominios es elevado a comparación de los otros sectores como se observa en el siguiente gráfico (Municipalidad de San Borja, 2016).

Así mismo el terreno elegido se encuentra en el sector 4, este se caracteriza por encontrarse en el cuarto puesto, poseer una de los mayores números de habitantes (11. 208 hab.), esto se debe a que es una zona residencial de densidad alta y media (Figura 63).

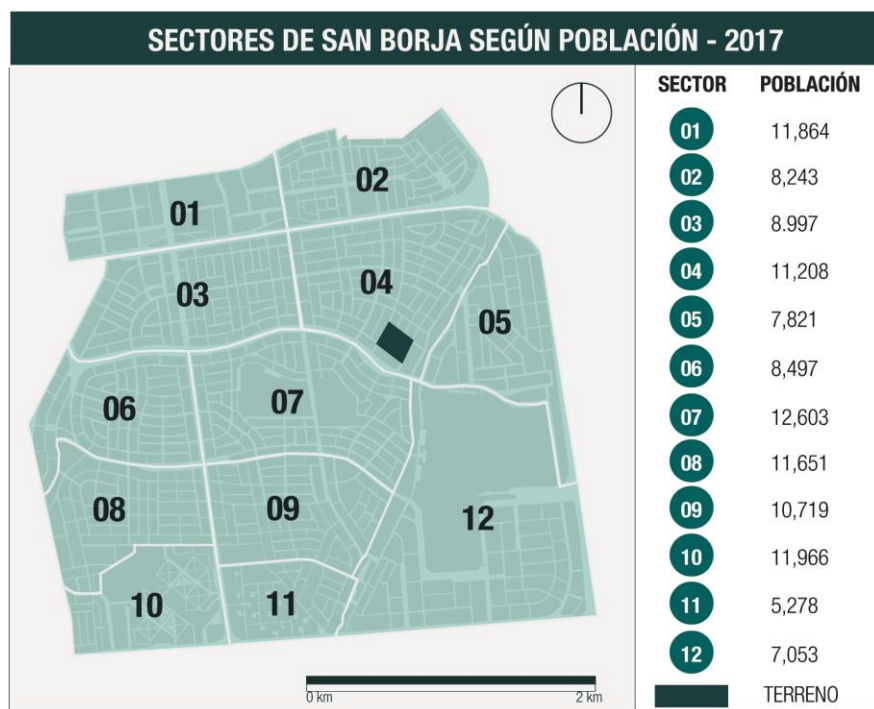


Figura 63. Población de San Borja por sectores Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

#### d) Población por sexo

En el año 2017, en San Borja 115,901 habitantes de los cuales, 57,581 son varones y 58,320 son mujeres, como se muestra a continuación (gráfico 09).

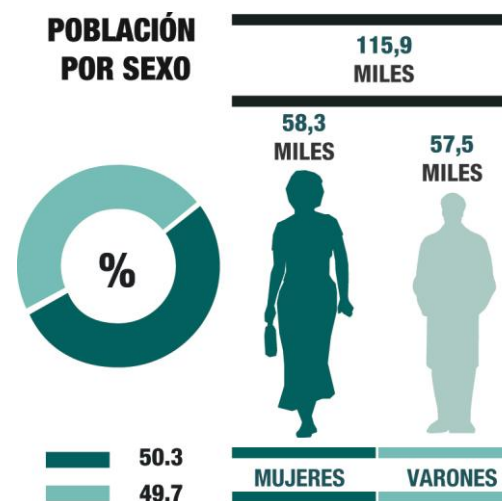


Gráfico 09. Población por sexo Fuente: Elaboración propia de MINSA

#### e) Población por edad

En San Borja, los grupos que tienen mayor porcentaje respecto a la población total en el 2017 son: de 20 a 24 años (7.92% ), de 25 a 29 años (7.70%) y de 35 a 39 años (7.63%) (tabla 26).

POBLACIÓN POR GRUPO ETÁREO 2017						
0	1	2	3	4	5	6
952	1,045	1,107	1,142	1,054	1,153	1,137
7	8	9	10	11	12	13
1,115	1,088	1,064	1,036	998	1,008	1,087
14	15	16	17	18	19	20-24
1,211	1,330	1,450	1,557	164	1,045	9,176
25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	
8,927	8,787	8,838	7,921	8,036	8,113	

55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 Y +
7,394	6,822	5,951	4,741	3,503	3,719

Tabla 26. Población de San Borja por edades Fuente: Elaboración propia de MINSA.

Así mismo de los grupos etareos, el que tiene mayor porcentaje de la población esta entre el rango de 18 a 64 años (64.9%). Es por eso que San Borja es uno de los distritos de Lima Metropolitana, que tiene la mayor parte de su población es de edad avanzada, esto nos lleva a deducir que gran parte de la población son economicamente activa (gráfico 10).

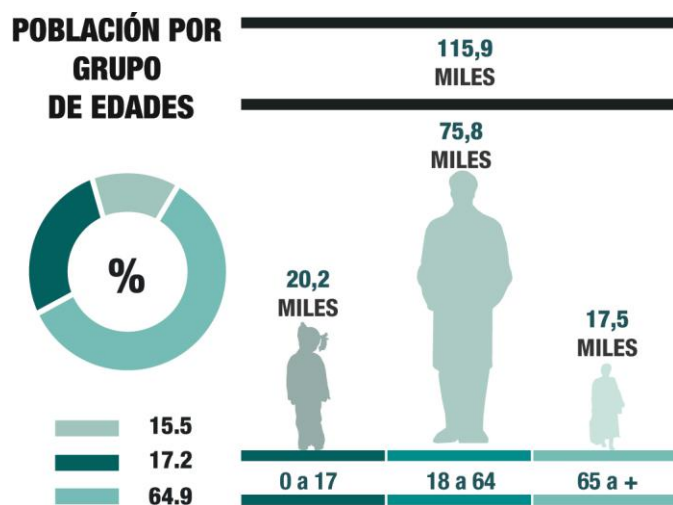


Gráfico 10. Población por grupo de edades Fuente: Elaboración propia de MINSA

#### 5.2.4.5. Aspecto sociocultural

San Borja es uno de los distritos que posee instituciones culturales cuyo radio de acción es a nivel nacional y metropolitano, estas entidades que fomentan actividades culturales. Dichas instituciones son: Museo de la Nación, Gran Teatro Nacional, la Biblioteca Nacional La Casa de la

Cultura, el Centro Cultural y Biblioteca Municipal, la Asociación Cultural Peruano Británica Británico, el Instituto Cultural Asia Pacifico y la Asociación Cultural De Artes Orientales (Municipalidad de San Borja, 2016). Estas instituciones serán cruciales para el desarrollo de los menores del orfanato y su de relación y participación en los eventos de sus comunidad.

#### 5.2.4.6. Aspecto de salud

El 71% de la población del distrito cuenta con seguro de salud (11289.7) y el 23% no cuenta con ningún tipo de seguro de salud (3657.2). Por otro lado según el tipo de seguro, el 49% de la población se encuentra afiliado a ESSALUD, 38,5 a otro tipo de seguro y el 2% está afiliado al Seguro Integral de Salud (Municipalidad de San Borja, 2016), podemos deducir que tendremos una población economicamente activa y que tiene acceso a servicios básicos. San Borja es uno de los tres distritos de Lima que posee equipamiento de salud privado y público especializado en niños y adolescentes, es por eso que el terreno seleccionado se encuentra cerca al Hospital del Niño y Adolescente como se observa en la "lámina P1 de indicadores indispensables"

#### 5.2.4.7. Aspecto educacional

San Borja se encuentra entre los distritos que tiene el nivel educativo más alto a nivel de todo el Perú y Lima Metropolitana. En este distrito el 62% de la población tiene educación superior, ya sea universitaria (47.5%) o no universitaria (13.9%); con educación secundaria tenemos el 23% y el 10% con educación primaria (Municipalidad de San Borja, 2016), aquí se puede ver que gran parte de la población son profesionales, o sea economicamente activos.

En este distrito se encuentran un gran número de instituciones educativas privadas y pocas instituciones públicas, puesto a que los padres tienen mayor ingreso económico para poner a sus hijos en instituciones privadas, sin embargo existe un centro educativo público de inicial primaria y secundaria, cerca al terreno seleccionado, perteneciente a la Naval, al cual los menores del CAR podrían acceder.

#### 5.2.4.8. Aspecto socioeconómico

San Borja se caracteriza por tener una población con los más altos índices de ingreso per cápita, ubicándose en la clase alta y clase media alta como se muestra a continuación (Municipalidad de San Borja, 2016) (tabla 27).

NIVEL SOCIOECONÓMICO POR ESTRATO			
ESTRATO SOCIO ECONÓMICO	RANGO DE INGRESO PER CÁPITA	POBLACIÓN	PORCENTAJE
ALTO	2192.20 a más	22,115	29%
MEDIO ALTO	1,330.10 a 2,192.19	33,925	45%
MEDIO	899.00 a 1,330.09	13,239	18%
MEDIO BAJO	575.70 a 898.99	4,212	6%
BAJO	hasta 575.69	1,730	2%

Tabla 27. Población Económicamente Activa. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja, INEI

Se puede ver que el 74 % de la población se encuentran en el estrato socioeconómico alto con un ingreso per cápita que va desde 1,330.10 a más, esto favorece al proyecto ya que la mayoría de la población son económicamente activos pueden ayudar en la sostenición de los menores sin cuidado parental.

#### 5.2.4.9. Aspecto histórico

El distrito de San Borja formó parte del señorío de la cultura Ichma; tiempo después, durante el periodo inca, se construyeron 17 huacas en este territorio, de las cuales solo quedan la Huaca San Borja y el Complejo Arqueológico Limatambo, después de la fundación de la ciudad de Lima pasaron a Francisco Pizarro, luego estas tierras se otorgaron a Antonio Cortijo secretario de Gabriel Calderón, sin embargo luego pasaron a posesión de los Jesuitas, hasta que el Rey los expulsó, pasando por varios años por diversos dueños.

En 1952, los hermanos Brescia Cafferatta vendieron el terreno, donde se construiría un colegio y parroquia, a la que le pusieron el nombre de un santo español San Francisco Borja, luego este nombre sería el que llevaría el distrito; este año este terreno pertenecía al distrito de Surquillo. Durante el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry, el 01 de Junio de 1983, mediante la Ley N° 23604, el Congreso de la República aprobó creación del distrito de San Borja, desligándose del distrito de Surquillo (Unidad de Educación Cultura y Turismo, n.d.).

#### 5.2.4.10. Aspecto físico - territorial

##### a) Desarrollo Urbano

El desarrollo urbano de San Borja se dió en relación a la expansión urbana de Lima Metropolitana, el siguiente mapa se puede ver que en el año 1940 el territorio de San Borja aún no estaba urbanizado, pero en el año 1961, gran parte de San Borja ya estaba habitado, en la década de los 70 se expropiaron algunas áreas para el gobierno militar, lo que actualmente es el Cuartel General del Ejército y el Centro Naval.

En el año 1972 la expansión urbana había sobrepasado dicho territorio que aún pertenecía a Surquillo, los años siguientes a su independencia San Borja fue poblándose horizontalmente, en la actualidad San Borja

crece verticalmente porque no tiene mas territorio para expandirse como se observa en las siguientes imágenes (Observatorio Urbano, n.d.) (figura 64).

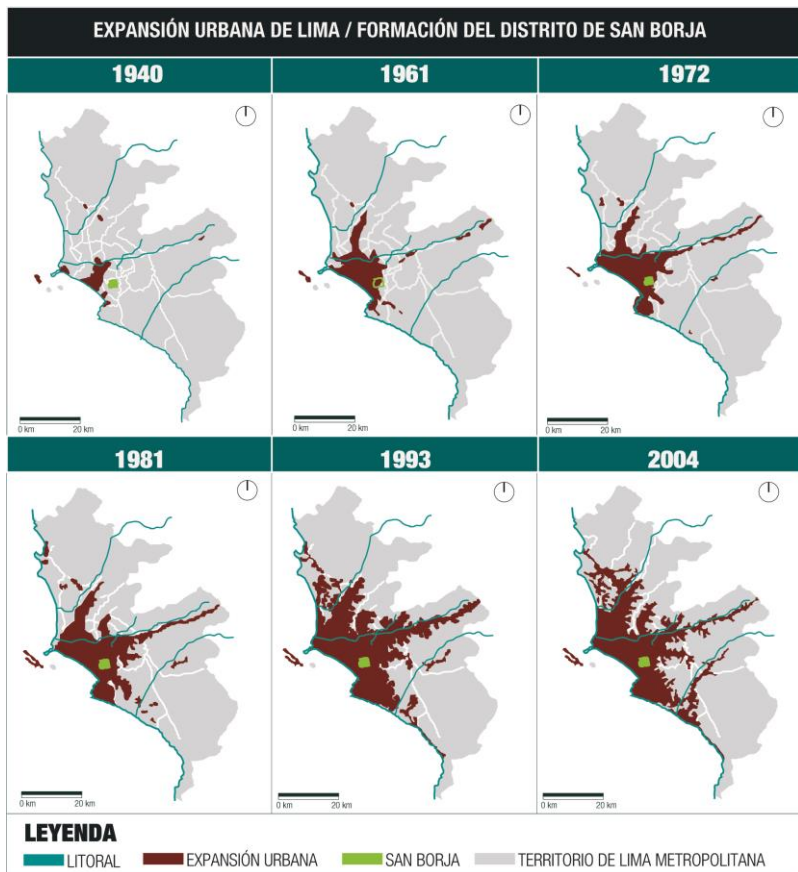


Figura 64. Expansión Urbana de Lima/San Borja. Fuente: Elaboración propia de observatorio Urbano

### b) Morfología y estructura física

De acuerdo a la morfología y estructura física podemos deducir que San Borja ha sido en su mayoría planificado, ya que posee trama regular, ortogonal y ordenada (Figura 65)



Figura 65. Morfología y estructura física de San Borja. Fuente: Elaboración propia de observatorio Urbano

Por otro lado tiene sus lotes distribuidos y agrupados según el área que poseen agrupandolos en barrios u urbanizaciones. Es por eso que se puede dividir a San Borja en 5 áreas como se muestra a continuación.

**Área A:** Sus lotes son homogéneos y tienen un área de 600 m<sup>2</sup> en promedio (mayor a 600 m<sup>2</sup>); en este sector se encuentran las urbanizaciones Chacarilla del Estanque y Valle Hermoso de Monterrico.

**Área B:** Sus lotes son homogéneos y tienen un área de 400 m<sup>2</sup> en promedio (menor a 600 m<sup>2</sup>); en este sector se encuentran las urbanizaciones de Mariscal Castilla, La Toma y Monterrico Norte y Cuartel General del Ejército.

**Área C:** Sus lotes son homogéneos y tienen un área de 300 m<sup>2</sup> en promedio (menor a 400 m<sup>2</sup>); este sector está delimitado por la Av. Boulevard de Surco, la Av. Javier Prado, la Av. Guardia Civil, la Av. José Gálvez Barrenechea y la Av. Angamos y se encuentran la mayoría de lotes del distrito. En esta área se encuentra el terreno y tiene 25,442.50 m<sup>2</sup>, superando las dimensiones promedio.

**Área D:** Sus lotes son homogéneos; y están bajo reglamentación del Programa Mi Vivienda este sector está delimitado por la Av. Javier Prado, la Av. Luis Aldana, la Avenida Canadá, la Avenida Circunvalación, el Jirón Mayor José Urduy y la Calle Hualgayoc.

### c) Zonificación y usos de suelos

El distrito de San Borja se caracteriza por ser un distrito residencial, pues el 75% de los lotes del distrito pertenecen a la clasificación de residencia de densidad baja (RDB) y se ubican en la parte interna del distrito.

En la categoría de Residencia de Densidad Media (RDM), se encuentran las viviendas unifamiliares, multifamiliares y conjuntos residenciales como: Torres de San Borja y las Torres de Limatambo. Por otro lado las Residencias de densidad alta están ubicadas en los ejes viales metropolitanos.

Respecto a la ubicación del Comercio Vecinal (CV) estos se encuentran en edificaciones de uso exclusivo residencial, sin embargo el Comercio Zonal se encuentra en los límites del distrito.

Por último las Zonas de Reglamentación Especial (ZRE), no aplican para la reglamentación general sino a una específica entre dichas zonas tenemos: San Juan Masías, El Bosque de San Borja, Pequeño Agricultores Todos los Santos y Papa Juan XXIII.

Con respecto al terreno elegido se encuentra bajo la zonificación de O U "Otros Usos", esto se otorga a los equipamientos urbanos siguientes (tabla 28)

	Equipamiento Urbano
O. U. OTROS USOS	Centros cívicos, dependencias administrativas del Estado, culturales, terminales terrestres, ferroviarios, marítimos, aéreos, establecimientos institucionales representativos del sector privado, nacional o extranjero, establecimientos religiosos, asilos, orfanatos, grandes complejos deportivos y de espectáculos, estadios, coliseos, zoológicos, establecimientos de seguridad y de las fuerzas armadas; y Servicios Públicos como instalaciones de producción y/o almacenamiento de energía eléctrica, gas, telefonía, comunicaciones, agua potable y de tratamiento sanitario de aguas servidas.

Tabla 28. Equipamiento Urbano correspondiente a O U. Fuente: Reglamento de Zonificación Urbana, Ministerio de Vivienda

Estas zonas se regirán por los parámetros correspondientes a la zonificación residencial o comercial predominante en su entorno, este uso no está sujeto a la reglamentación general (figura).

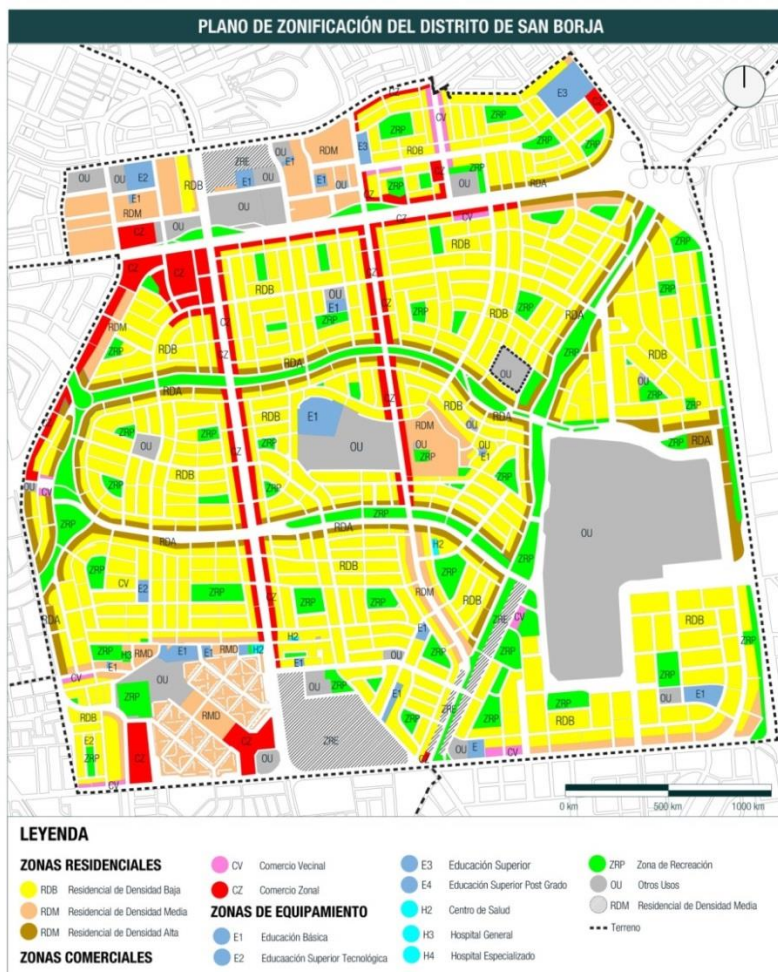


Figura 66. Zonificación de San Borja. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja

#### d) Altura de edificaciones

El 75% de las edificaciones del distrito son de 3 pisos y se caracterizan por ser residenciales, los de 5 a 8 pisos se encuentran cerca a las vías principales del distrito y los de 12 a mas pisos ce en cuentan en el eje vial de la Av. Javier Prado (figura 67).



Figura 67. Altura de edificaciones en San Borja. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja

En la zona donde se encuentra el terreno elegido, la mayor parte de las edificaciones son de 3 pisos, seguido por la de 8 pisos y por último 4 pisos, es por eso que la altura de edificación del proyecto no puede exeder este rango, pues la norma dice que debe estar en conformidad con el entorno.

#### e) Áreas verdes

San Borja es uno de los distritos de Lima Metropolitana que tiene mayores áreas verdes. Según la OMS, para poder combatir la contaminación es necesario  $8 \text{ m}^2$  de vegetación por habitantes, sin embargo este distrito posee  $10 \text{ m}^2$  de áreas verdes /hab. Estas áreas son constantemente atendidas por la municipalidad, teniendo como resultado parque limpio y muy bien cuidado.

En el sector donde se encuentra el terreno seleccionado existen 8 parques que abastecen a 73 manzanas, en las que viven 11,208 personas. Si hayamos la densidad poblacional por parque tendríamos 1,401 personas en cada parque, sumando la población del orfanato no se podría abastecer de manera óptima (Figura 68).



Figura 68. Áreas verdes en San Borja. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

#### f) Vialidad

Las vías según el sistema vial metropolitano se clasifican en: vías nacionales o regionales, subregionales, metropolitanas, arteriales,

colectoras y locales. Entre las vías que atraviesan el distrito de San Borja tenemos:

- Vías Nacionales o regionales: por este distrito pasa la Panamericana Sur, que viene desde Santiago de Surco, atraviesa San Borja y pasa a Ate
- Vías Metropolitanas: en esta clasificación encontramos la Av. Javier Prado, que conecta San Borja con Santiago de Surco y San Isidro.
- Vías Arteriales: por este distrito pasan 3 vías arteriales; Av. Aviación, Av. Angamos y Av. Aviación.
- Vías Colectoras: entre las vías colectoras se encuentran las Av. San Borja Norte y Sur, Av. San Luis, Av. Gurdia Civil y Av. Canada
- Vías Locales: Estas vías conectan las zonas más internas del distrito con las Vías Colectoras, y representan la mayor parte de las vías.

Las intersecciones de estas vías forman puntos importantes y de conexión vial, sin embargo también son puntos donde el tráfico se concentra en horas de alto tránsito.

Respecto al terreno seccionado podemos acceder directamente por dos vías las más inmediatas es por la Av. San Borja Norte y la más distante la Av. Javier Prado, por otro lado estas vías al ser altamente transitadas generan a ruido a ciertas horas del día (Figura 69).



Figura 69. Sistema vial de San Borja. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja

Por otro lado San Borja cuenta líneas del corredor metropolitano y con tres paraderos de la línea del Metro de Lima el cual pasa por la Av. Aviación.



Figura 70. Ciclovía y Estaciones del Metro de Lima de San Borja. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

Sumado a esto tenemos una red ciclovial con 6 estaciones distribuidas por las diferentes calles del distrito que cuentan con 200 bicicletas; que funcionan bajo el programa San Borja en Bici, promovido por la Municipalidad del distrito para el beneficio de los pobladores, ya que esta ciclovía está distribuida por todo el distrito (Figura 70).

El terreno seleccionado se encuentra a una cuadra de la ciclovía, esto nos favorece ya que ayudará a desplazarse a diferentes zonas del distrito de manera rápida.

### g) Nodos e hitos

San Borja es un distrito por donde atraviesan alguna de las vías más conocidas de Lima Metropolitana y donde se encuentran varias instituciones del estado, que son nodos e hitos para el distrito y a nivel metropolitano.

Los hitos son puntos de referencia “marcan un lugar específico, puede ser límites de un país, centros geográficos, indican una dirección, sucesos o acontecimientos”.

Los nodos son “puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina”, estos puntos pueden ser espacios reales o abstractos.

La mayor parte de los hitos y nodos se encuentran en la Av Javier Prado, como se muestra a continuación (Figura 71 Y 72).

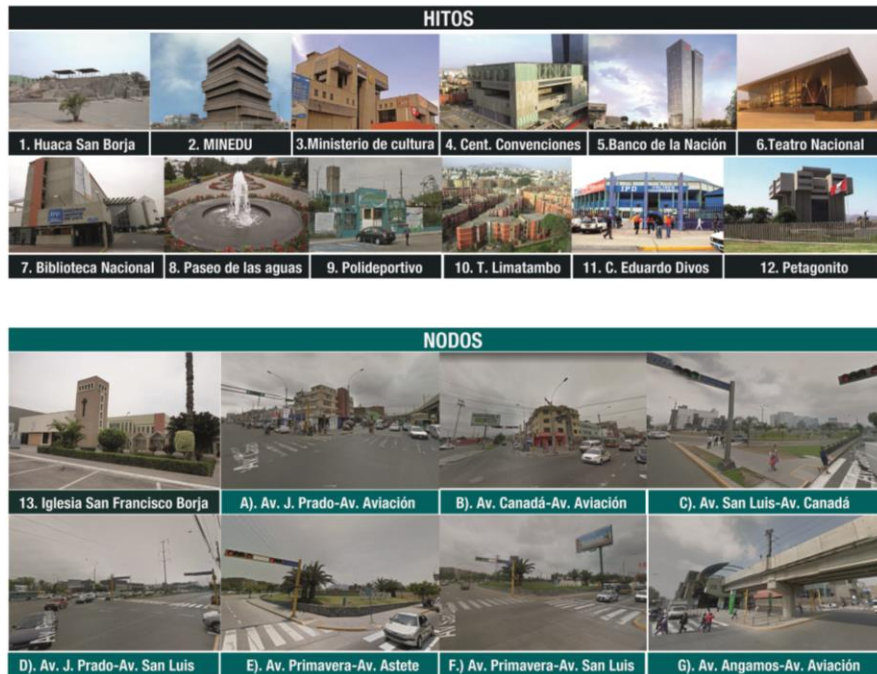


Figura 71 Y 72. Hitos y Nodos de San Borja. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

En la lámina siguiente sepuede ver que por la zona del terreno seleccionado no se encuentran nodos ni hitos, es por eso que el proyecto deberá convertirse en un nodo o hito para los pobladores

De esta manera el orfanato no solo será relevante anivel social sino tambien relevante ante la imagen urbana (Figura 73).



Figura 73. Plano de Hitos y Nodos de San Borja. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

### 5.2.5. Elección del predio

En la elección del predio se toma en cuenta el más próximo a los establecimientos catalogados para satisfacer las necesidades primarias y las necesidades secundarias en menor instancia, esto se contrastará con distancia y tiempo al terreno elegido.

Se tomaron en cuenta dos terrenos los cuales poseen diferentes características (Figura 74) (tabla 29).



Figura 74. Ubicación de predios a elegir. Fuente: Elaboración propia.

CARACTERÍSTICAS	TERRENO 01	TERRENO 02
Ubicación	En el sector número cuatro, Av. José Gálvez Barrenechea N° 1536	En el sector número cuatro, Ca Berón N° 400
Área	10,442.50 m <sup>2</sup>	25,442.50 m <sup>2</sup>
Accesibilidad	Se puede acceder a él a través de la Av. Angamos Este, la cual se conecta directamente con la Av. José Gálvez Barrenechea, próxima al terreno.	Se puede acceder a él a través de la Av. San Borja Norte, la cual se conecta directamente con la Ca. Durero, próxima al terreno.
Topografía	Ligeramente plana	Ligeramente plana
Vegetación de la zona	Carencia de área verde y vegetación. No posee Plazas y parques contiguos	Posee área verde y vegetación. Tiene un parque al frente del terreno y cerca se encuentra el Boulevard de Surco
Situación	El terreno está vacío y funciona como estacionamientos.	El terreno está vacío y no tiene ningún uso actual.
Compatibilidad de usos	Pertenece a la zonificación de comercio no es compatible con la tipología requerida	Pertenece a la zonificación de O U, es compatible con la tipología requerida

Tabla 29. Características de los predios. Fuente: Elaboración propia

Según las características anteriores el terreno N° 2 es el más apto pues posee cuenta con mayor área para el desarrollo del proyecto, cuenta con vegetación aledaña y es compatible con la zonificación requerida.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables las instalaciones de los centros de acogimiento deben estar situadas en “lugares que tengan en cuenta el fácil acceso a medios de transporte y a los servicios de educación, salud, ocio y recreación, así como al empleo, dependiendo de la edad del adolescente”.

Teniendo en cuenta 3 aspectos indispensables, distancia en metros y en tiempo a equipamientos indispensables y complementarios, área y usos de suelo. El terreno deberá cumplir con su uso correspondiente según las Normas Urbanas del Ministerio de Vivienda, y un terreno que cumpla con el área requerida para este proyecto de gran envergadura (Tabla 30).

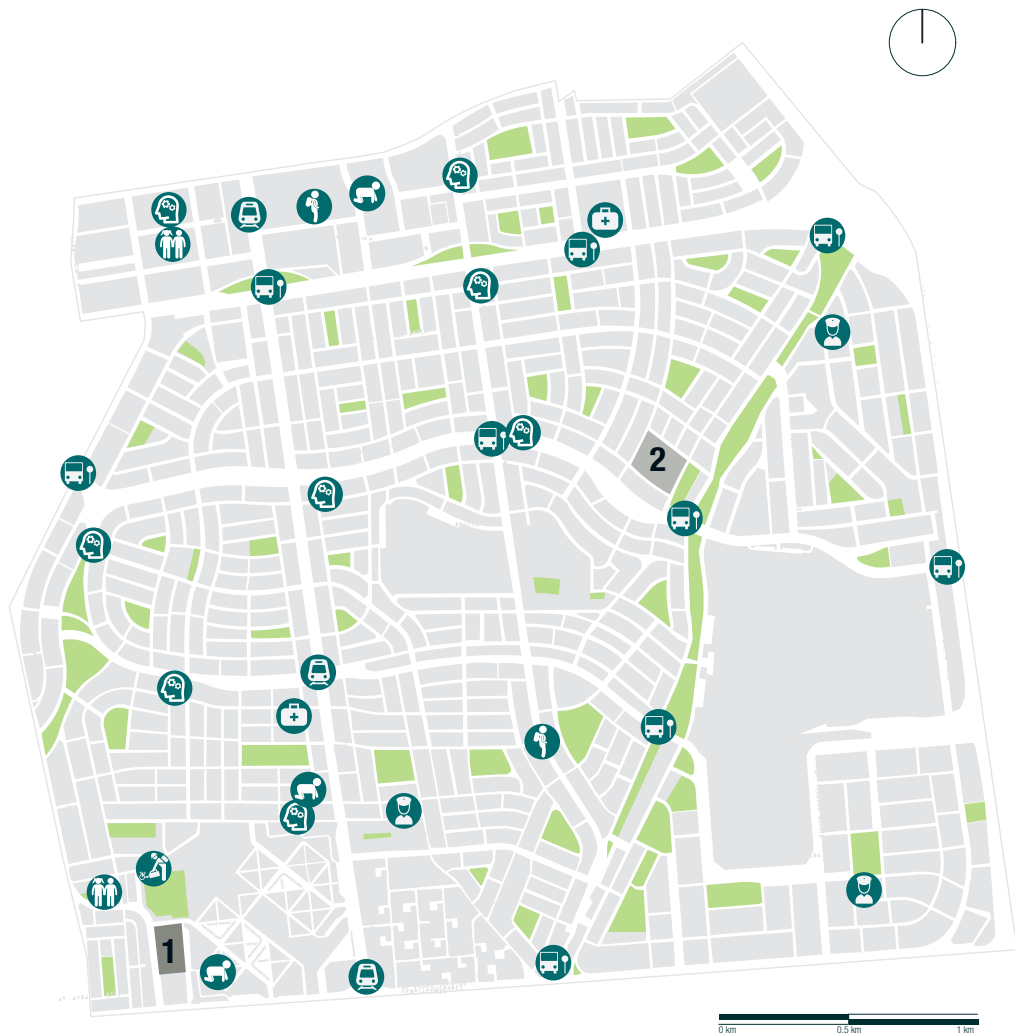
Es por eso que se evaluará los dos terrenos elegidos bajo los siguientes indicadores.

LISTA DE MAPEOS- DISTRITO DE SAN BORJA			
TIPO	CATEGORÍAS	OBSERVACIONES	LÁMINA
N. INDISPENSABLES	Hospitales o clínicas	Predio que estén próximos a dicho establecimiento	P1
	Bomberos	Predio que estén próximos a dicho establecimiento	
	Estación de policías, serenazgo	Predio que estén próximos a dicho establecimiento	
	Recolección de residuos sólidos	Predio por donde pase el servicio recolector de residuos sólido	
	Lineas de transporte	Predio que tenga fácil acceso	
	Centros educativos	Predio que estén próximos a dicho establecimiento	
N. COMPLEMENTARIAS	Mercados, super mercados	Predio que estén próximos a dicho establecimiento	P2
	Bibliotecas	Predio que estén próximos a bibliotecas	
	Centro cultural	Predio que estén próximos a centros culturales	

Museos	Predio que estén próximos museos	P3
Teatros	Predio que estén próximos teatros	
Iglesias	Predio que estén próximos iglesias	
Centros recreacionales y deportivos	Predio que estén próximos centros recreacionales y deportivos	
Parques	Predio que estén próximos parques infantiles	
Centros comerciales	Predio que estén próximos centros recreacionales	
TRÁFICO RESPECTO AL PREDIO ELEGIDO		

Tabla 30. Especificaciones y número de láminas de elección del terreno. Fuente: Elaboración propia

Después del análisis de los indicadores se eligió el predio N° 2 que cumplió con los requisitos establecidos, como la cercanía en tiempo y distancia o de fácil accesibilidad a los establecimientos indispensables como complementarios. Por otro lado también se evaluó el tráfico pues es un punto importante para poder acceder a los diferentes servicios.



FUENTE: Elaboración propia de Google Maps



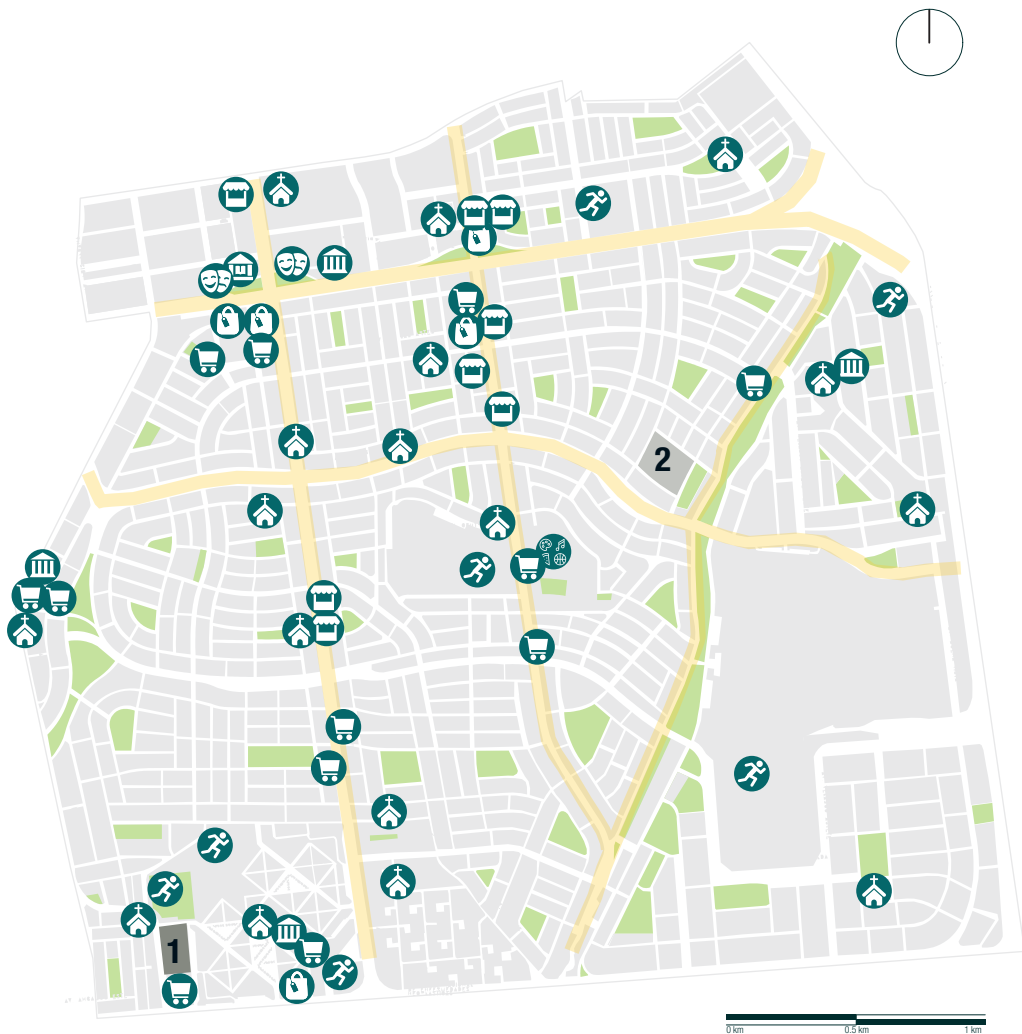
**CONCLUSIONES**

Se ha tomado en cuenta indicadores indispensables siendo éstos importantes ya que son usados como prioridad en el diario vivir. Por tal motivo el terreno estará ubicado de acuerdo a la cercanía de éstos. Se consideran los centros educativos y su proximidad al terreno, hospitales y estaciones de bomberos en casos de emergencia y al mismo tiempo la ubicación de los paraderos para la movilización del niño y personal del orfanato. A la vez, se estable las distancias en bus, auto, peatón y por tren para saber el tiempo que ha de tomar para llegar al destino deseado dentro del distrito.

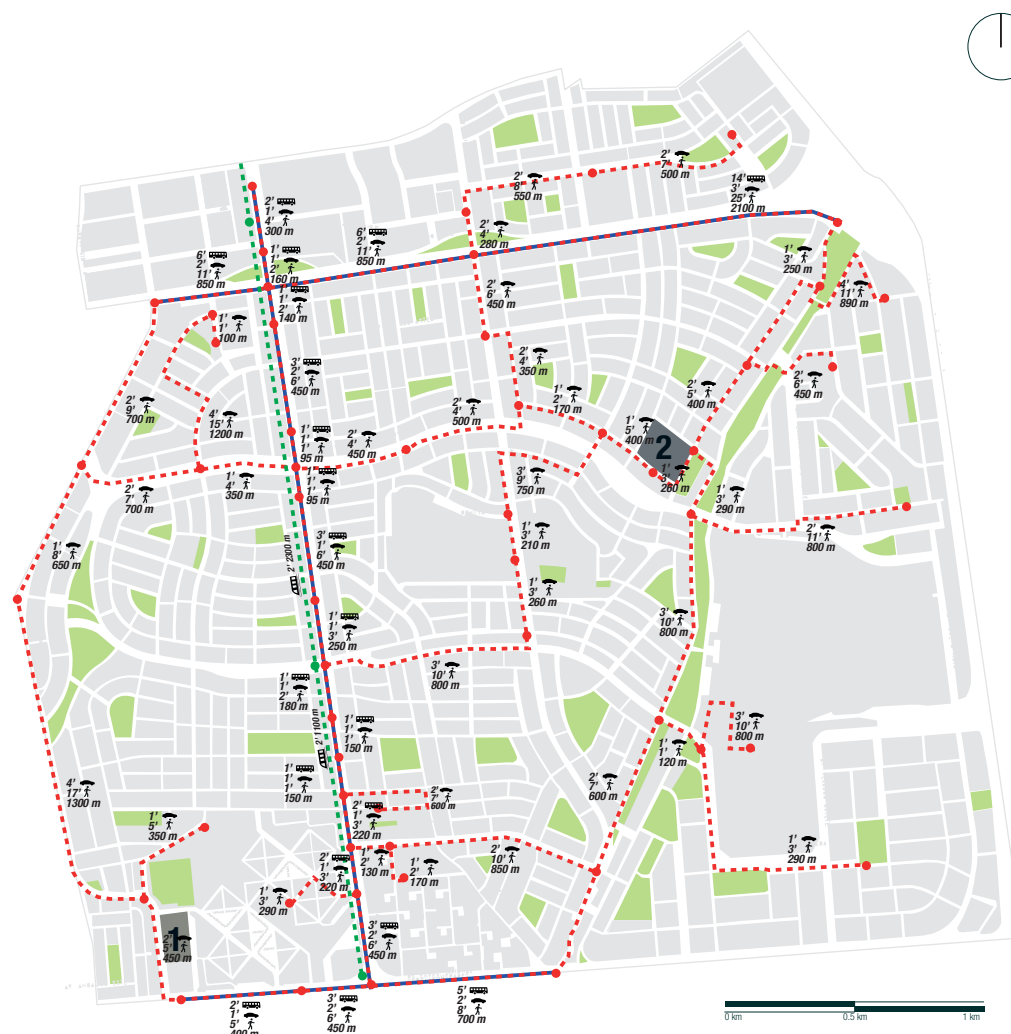
FUENTE: Elaboración propia de Google Maps

**LEYENDA**

- Estación de bomberos
- Estación de policía
- Hospital o clínica del niño
- Paraderos de buses
- Estación del tren eléctrico
- Centro Educativo Público Primario y Secundario
- Centro Educativo Público Secundario
- Centro Educativo Público Primario
- Centro Educativo Público Inicial
- Centro Educativo Otro
- Via de autos
- Via de buses
- Via de metro
- Terreno
- Parques
- Bus
- Auto
- Peatón
- Metro



FUENTE: Elaboración propia de RENAMU y Lima Como Vamos



**CONCLUSIONES**

Del mismo modo, los indicadores secundarios también ayudan a la elección del terreno, pero no de modo primordial, ya que no necesitan tener un acceso de modo inmediato o directo. Al ubicar estos indicadores, se podrá tener el conocimiento de dónde ubicar dichos establecimientos, como supermercados, bibliotecas, centros deportivos, centros comerciales, etc. De la misma manera, se establecen las distancias y el tiempo entre cada punto del indicador, por medio del bus, auto, peatón y metro para que se pueda calcular cómo y en cuánto tiempo se podrá acceder a éstos.

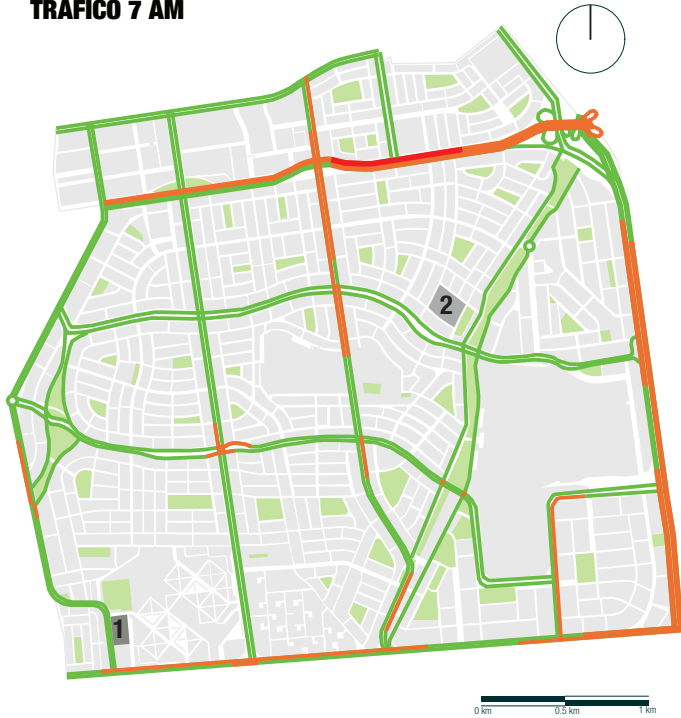
FUENTE: Elaboración propia de RENAMU y Lima Como Vamos

**LEYENDA**

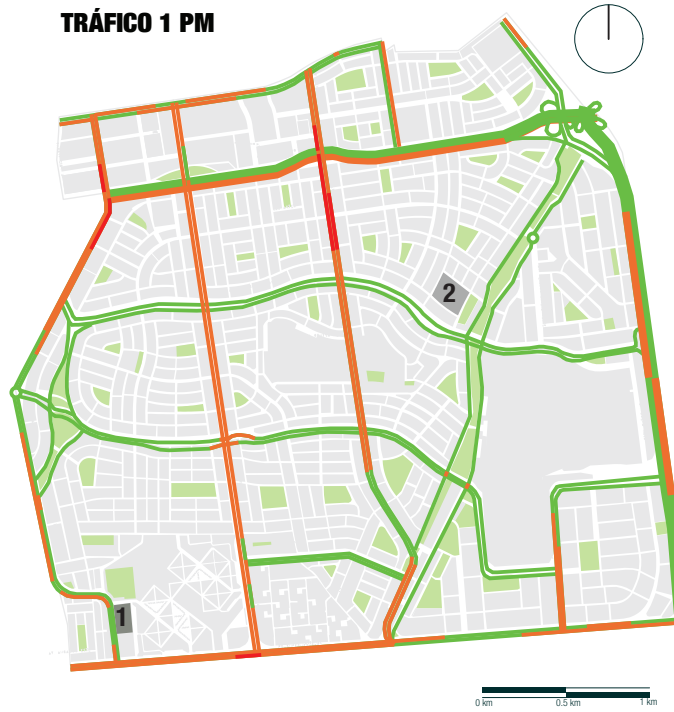
- Supermercado
- Mercado
- Biblioteca
- Centro Cultural
- Museo
- Teatro
- Iglesia
- Centro Deportivo
- Centro Comercial
- Mercado/Supermercado
- Via de autos
- Via de buses
- Via de metro
- Terreno
- Parques
- Bus
- Auto
- Peatón
- Metro

El distrito de San Borja, cuenta con vías de acceso vehicular y peatonal. Pero, no todas cuentan con una facilidad de desplazamiento entre ellas y dependerá de la hora en la que se quiera hacer uso de estas pistas. El horario a analizar del tráfico se basa en las horas de 7 am, 1 pm y 6 pm por el horario de mayor actividad vehicular.

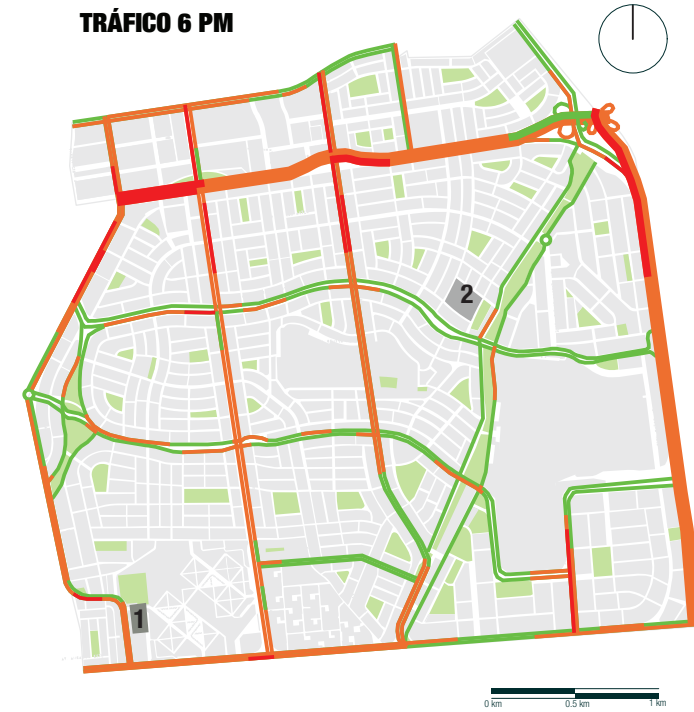
### TRÁFICO 7 AM



### TRÁFICO 1 PM



### TRÁFICO 6 PM



#### LEYENDA

- Tráfico rápido
- Tráfico intermedio
- Tráfico lento
- Terreno

### CONCLUSIONES

El tráfico de las 7 am es aquella hora donde gran número de carros comienzan a incrementar ya que la población económicamente activa comienza su día camino al trabajo. Se puede ver que las calles muestran gran porcentaje de calles libres pero sí un poco de congestión en la vía Javier Prado.

El tráfico de la 1 pm es registrado ya que a esta hora la mayoría de alumnos salen de clases y es también la hora de almuerzo para los trabajadores. Las calles que tienen mayor concurrencia son aquellas que van de extremo a extremo por el distrito.

El tráfico a las 6 pm se da porque es la hora donde la mayoría de trabajadores salen del trabajo. Las vías vehiculares con mayor flujo son vías importantes, como Javier Prado y Panamericana Sur. A la vez, hay mayor congestión donde existe intersección de estas vías con las demás. Aquellas vías no congestionadas muestran que el recorrido de autos es menor.

FUENTE: Elaboración propia de Google Maps

FUENTE: Elaboración propia de Google Maps

## 5.2.6. Análisis del predio

### 5.2.6.1. Ubicación y localización del terreno

El terreno se encuentra en el distrito de San Borja, en el sector número cuatro, a una cuadra de la Av. San Borja Norte y paralelo al recorrido del río Surco (Figura 75).

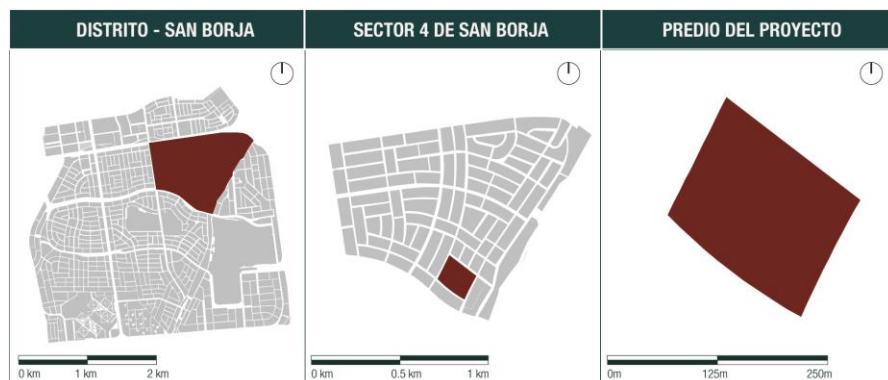


Figura 75. Ubicación del predio en San Borja. Fuente: Elaboración propia

### 5.2.6.2. Dimensiones y linderos

El terreno abarca toda una manzana presentando los siguientes linderos (tabla 31).

LINDEROS DEL TERRENO	
POR EL FRENTE	Con la calle Betron, con una línea quebrada de 4 tramos; 35.71 ml , 64.36 ml , 41.2 ml , 43.7 ml .
POR LA DERECHA	Con la calle Durero, en línea recta de 143.42 ml.
POR LA IZQUIERDA	Con la calle Cavallini, en línea recta de 141.36 ml.
POR EL FONDO	Con la calle Van de Velde, en línea recta de 177.68 ml

Tabla 31. Linderos de terreno en San Borja. Fuente: Elaboración propia

El terreno tiene forma regular, con un área de 25,442.50 m<sup>2</sup> (2,57 Ha) y un perímetro de 646.4163 ml como se observa en la siguiente imagen (Figura 76).



Figura 76. Dimensiones de terreno en San Borja. Fuente: Elaboración propia



Respecto al acceso peatonal se puede llegar al terreno por sus 4 frentes y por sus 8 vías circundantes, sin embargo el acceso mas rápido es por la Ca. Cavallini y Ca. Durero que parten en la Av. San Borja Norte o por la Ca. Van de Verde que parte en la Av Boulevard de Surco, como se observa en la siguiente imagen (Figura 80).



Imagen 80. Accesibilidad al terreno de San Borja. Fuente: Elaboración propia

### 5.2.6.6. Zonificación y usos de suelo

Respecto al plano de zonificación vigente a la fecha, se puede apreciar que la mayor parte del sector donde se encuentra el terreno está asignado como residencial de densidad alta y baja (Figura 81).

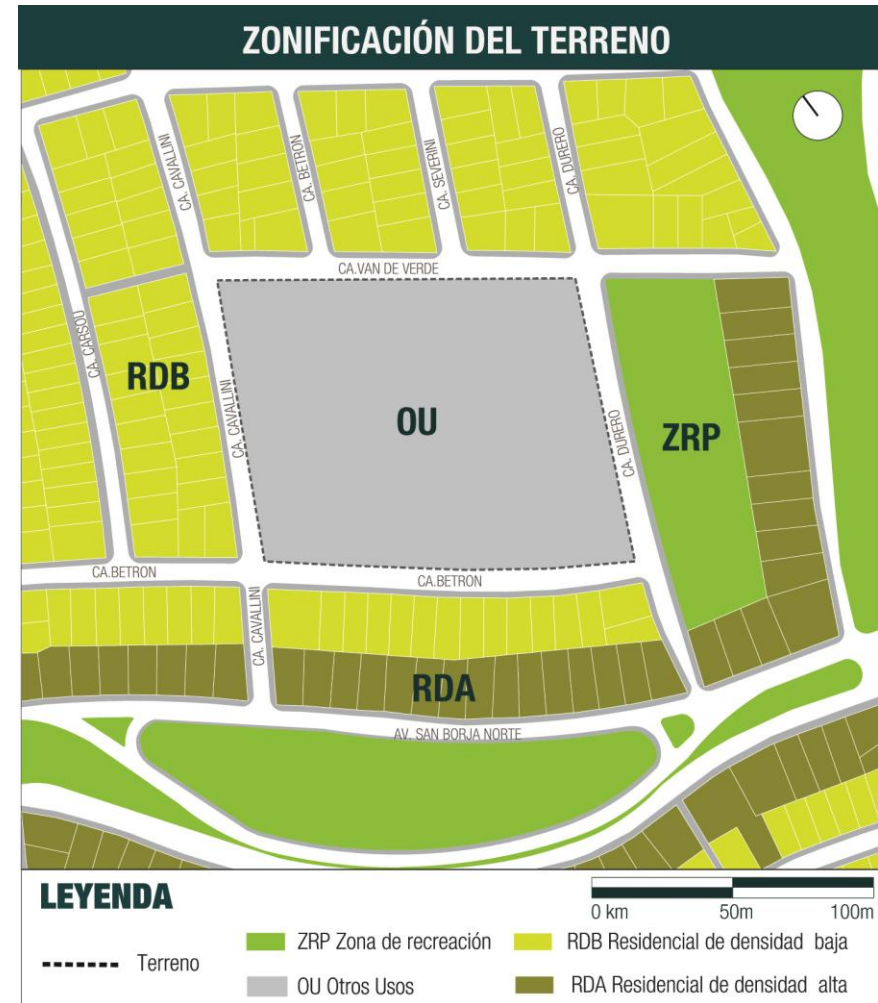


Figura 81. Zonificación del terreno en San Borja. Fuente: Elaboración propia

Sin embargo el terreno elegido se encuentra bajo la zonificación de O U “Otros Usos o Usos Especiales”; esto se le otorga a los equipamientos urbanos, como sedes institucionales o edificaciones de servicio público; es por eso que el proyecto de hogar de niños es compatible con la zonificación.

Respecto al uso de suelo, actualmente este terreno pertenece al Ministerio de Educación y no está construido.

#### 5.2.6.7. Altura de edificaciones

En el sector donde se encuentra el terreno seleccionado, la mayoría de las edificaciones son de 3 pisos y se encuentran en las vías internas (calles o sendas), las edificaciones de 8 pisos se encuentran en la vías externas (avenidas) como Av. San Borja Norte y Av. Boulevard San Borja.

Respecto a la altura de edificación normativa para el terreno es la altura de conformidad con el terreno como se observa a continuación (Figura 82).



Figura 82. Usos de suelo del terreno en San Borja. Fuente: Elaboración propia

### 5.2.6.8. Parámetros urbanos

Los parámetros urbanos para el terreno escogido están en base a la Ordenanza N° 1063-MML que establece que la Municipalidad Distrital de San Borja, como se muestra a continuación (tabla 32).

PARAMETROS URBANOS				
USOS PREDOMINANTES	USOS COMPATIBLES	ESTACIONAMIENTOS	COEFICIENTE DE EDIFICACIONES	DENSIDAD NETA
Instalaciones para usos especiales, Instituciones del sector público o privado, establecimientos de seguridad y de las fuerzas armadas.	Establecimientos Administrativos del Estado existentes, Zonas Arqueológicas, Centros Cívicos, Culturales, Religiosos, Asilos, Orfanatos, Establecimientos Deportivos y de	Se exigirá 01 estacionamiento por cada 50 m2 de área comercial o según sea el caso conforme a lo establecido en la Norma A. 070 Capítulo IV Art. 24° del RNE	.....	..... ...
RETIRO	ÁREA MÍNIMA DEL LOTE	FRENTE MÍNIMO DEL LOTE	ÁREA LIBRE MÍNIMA	ALTURA MÁXIMA
En Calles 3.00 ml . y en Avenidas 5.00 ml	Existente	Existente	Según entorno	Según entorno

Tabla 32. Parámetros Urbanos del terreno en San Borja. Fuente: Elaboración propia de Municipalidad de San Borja.

### 5.2.6.9. Servicios de agua, luz y residuos sólidos

San Borja es uno de los distritos de Lima Metropolitana que abastece en su totalidad a todo el distrito y cuenta con un alto nivel de servicios básicos (Municipalidad de San Borja, 2016).

Por otro lado, este distrito es uno de los que promueve el reciclaje y cuidado del ambiente mediante el plan de manejo de residuos sólidos, que consiste en la clasificación de la basura en los diferentes contenedores instalados en las diferentes partes de los distritos.

### 5.2.6.10. Servicios públicos y privados (equipamiento)

San Borja es el primer distrito de Lima Metropolitana que cumple con los equipamientos necesarios para el desarrollo de la niñez como se especificó en el estudio de los indicadores para la elección del distrito y del terreno para la elaboración del proyecto

## 5.3. Estrategia proyectual

Los criterios de diseño que a continuación presentaremos son esenciales para la elaboración y justificación del proyecto arquitectónico.

Las siguientes estrategias las abarcaremos desde cada variable utilizada para la investigación.

### 5.3.1. Estrategias referente al desarrollo biológico, físico e intelectual

- Tiene que estar integrado al entorno y la naturaleza.
- Tiene que adecuarse al terreno y la imagen urbana.
- De fácil acceso y circulación.
- Debe tener puntos de visualización y debe estar distribuida de tal forma que se tenga restricción externa a ciertas áreas privadas , para tener un mayor control de los menores

### 5.3.2. Estrategias referente al desarrollo biológico, emocional, físico e intelectual

- El orfanato debe ser un lugar seguro y con mucho control.

- Ventilado e iluminado, pero que conserve la temperatura y luz adecuada para el confort de los que habitan allí.
- Debe tener formas repetitivas para estimular el desarrollo cognitivo del menor,
- Debe tener colores que ayuden o estimulen las diferentes actividades.
- Deben tener ambientes para la recreación y deporte, como salones de juego, parques, juego al aire libre, cancha deportiva.
- Debe tener un juego de volúmenes para generar distintas emociones.

### 5.3.3. Estrategias referentes a la cohesión social e identidad

- Deberá tener continuidad espacial en relación interior y exterior, pues cada espacio sirva como un reforzador del aprendizaje, con el objetivo de permitir al menor estar en contacto con la naturaleza o con el medio exterior, dando una sensación de libertad y no de aislamiento (figura 83).

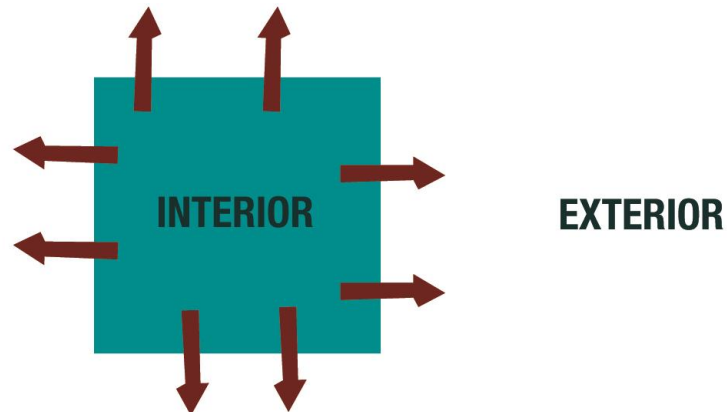


Figura 83. Relación interior - exterior. Fuente: Elaboración propia

- Articulación de privado y público, generar una conexión con la comunidad es vital para el desarrollo de los menores, esto se hará

mediante la creación de espacios transitorios entre el exterior e interior, eso servirá de nexo e espacios de interacción que dividirán sutilmente el área pública de la privada. Ejemplo: plazas, parque temático, talleres, sala de exposición, hall y souvenirs. Estos espacios deben tener el carácter de fluidez y ampliación que inviten a los del exterior a entrar, sin embargo no debe aislarse sino que poseer contacto con el exterior mediante el ingreso de luz cenital e indirecta o vanos con vistas hacia la calle, que te den la percepción que no estas aislado (figura 84)

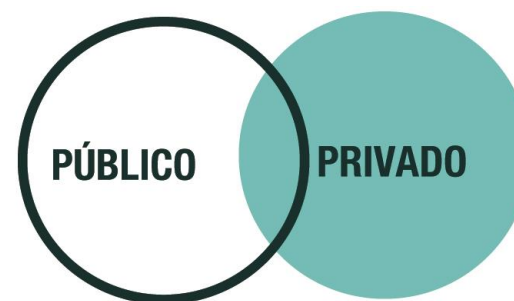


Figura 84. Relación público - privado. Fuente: Elaboración propia

- Articulación entre el espacio individual y lo colectivo, es necesario generar y demarcar estas conexiones que nos ayudan a enriquecer la socialización en las cuales tenemos conexión aula- patio, dormitorio- hall, aquí se propone la distribución de áreas de estar o libres para que esta transición sea paulatina desde lo más privado semi privado y público, sin embargo es esencial no generar la sensación de aislamiento, sino generar la sensación de estar afuera mediante la contemplación desde los ambientes más privados
- El orfanato debe asemejarse a la estructura de la ciudad, una ciudad está conformado de espacios sociales, y pequeños sistemas

interconectados, de esta misma manera se generara espacios de socialización que nos conecten con cada área del orfanato, es así como se generará un sistema de espacios socializadores de diferentes escalas y usos interconectados en entre sí, ejemplo: biblioteca, aulas, laboratorios, comedor (figura 85).

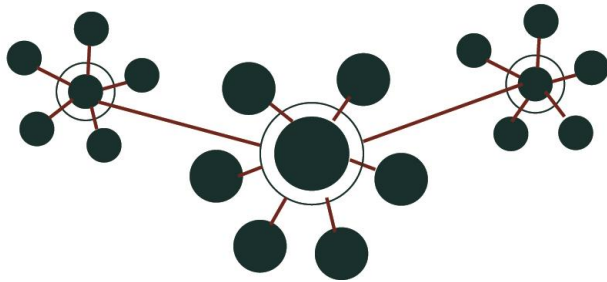


Figura 85. Interrelación de espacios Fuente: Elaboración propia

- Algunas áreas sociales se delimitaran mediante sus funciones, para otras se utilizará la naturaleza o el mismo edificio.
- Si bien es cierto es necesario es necesario que a separación de las diferentes edades en desarrollo sin embargo habrá espacios donde todos se puedan juntar a realizar diferentes tipos de actividades, pues se debe recrear la sociabilización que se tiene en un hogar entre los hermanos de diferentes edades, esos espacios deben ser amplios y de fácil visualización y control, como el comedor, el área de juegos común el auditorio o espacio para los cultos; por otro lado en los momentos cuando no haya actividades en común, no pueden aislarse completamente los grupos, sino que se generará mediante hall dobles alturas, hall distribuidores la conexión de ambientes aquí los menores no podrán conectarse físicamente pero si visualmente reforzando así los vínculos sociales.

- El área de descanso deberá funcionar como una pequeña casa, deberá contar con habitaciones, área de alimentos, sala, área de estar, áreas de juegos y área de aseo.
- Cada habitación deberá contar con espacios comparados e individuales, para reforzar la identidad personal del menor.

## 6. PROYECTO ARQUITECTÓNICO

### 6.1. Programación arquitectónica

El proyecto consta de 8 zonas, que son necesarias para el desarrollo integral del menor, estas zonas están divididas en subzonas y agrupadas de acuerdo a su funcionalidad y a la accesibilidad (tabla 33 al 40).

ZONA ADMINISTRATIVA														
	CÓDIGO	SUBZONA	AMBIENTES	ACCESIBILIDAD *			CANTIDAD	ACTIVIDADES	USUARIO	MOBILIARIO	m²/U	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUBTOTAL
				NIÑOS	PERSONAL	PÚBLICO								
A	A.1	Área Administrativa	Sala de espera	1	3	3	1	Sentarse, esperar	Personal de oficina, visitas	Sillones, sillas	25	m²	25	205
	A.3		Oficina director	1	3	2	1	Atender a terceros	Director	Escritorio, silla, estante	15	m²	15	
	A.4		Contabilidad	1	3	2	1	Atender a terceros	Contador	Escritorio, silla	12	m²	12	
	A.5		Secretaría	1	3	2	1	Atender a terceros	Secretaria	Escritorio, silla	6	m²	6	
	A.6		Oficina de difusión y cultura	1	3	2	1	Atender a terceros	Educador	Escritorio, silla	12	m²	12	
	A.7		Oficina de trabajador social	1	3	2	1	Atender a terceros	Trabajador social	Escritorio, silla	12	m²	12	
	A.8		Sala de reuniones	1	3	2	1	Planear	Personal de oficina	Mesa de reuniones, sillas, estante	25	m²	25	
	A.9		Cuarto de limpieza	1	3	1	1	Almacenar artículos de limpieza	Personal de limpieza	Lavador, estantes	3	m²	3	
	A.10		Oficina de logística	1	3	1	1	Atender a terceros	Personal de oficina	Escritorio, silla	15	m²	15	
	A.11		Cuarto de archivos	1	3	1	1	Archivar documentación	Personal de oficina	Escritorio, silla	6	m²	6	
	A.12	Áreas comunes	Recepción	1	3	3	1	Atender a terceros	Recepcionista	Escritorio, silla	4	m²	4	
	A.13		Hall	1	3	3	1	Circular	Público en general	Sillones	25	m²	25	
	A.14		S.S.H.H. discapacitados	1	3	3	1	Miccionar, defecar	Público y personal de oficina	Lavatorio, inodoro	6	m²	6	
	A.15		S.S.H.H. varones	1	3	3	1	Miccionar, defecar	Público y personal de oficina	Lavatorios, inodoros	15	m²	15	
	A.16		S.S.H.H. damas	1	3	3	1	Miccionar,	Público y	Lavatorios,	15	m²	15	

							defecar	personal de oficina	inodoros				
A.17		Kitchenet	1	3	1	1	Cocinar	Cuidador	Cocina, mesa, sillas	9	m <sup>2</sup>	9	
A.19	Atencion medica	Consultorio psicológico	2	3	2	1	Diagnosticar, analizar, tratamiento de problemas psicológicos	Psicologo, paciente	Silla, mesa, camilla, estante	15	m <sup>2</sup>	15	95
A.20		Consultorio general	2	3	2	1	Chequeo de enfermedades y patologías leves	Médico, paciente	Silla, mesa, camilla, estante	15	m <sup>2</sup>	15	
A.21		Consultorio nutricional	2	3	2	1	Chequeo de enfermedades y patologías leves	Médico, paciente	Silla, mesa, camilla, estante	15	m <sup>2</sup>	15	
A.22		Enfermería	2	3	2	1	Chequeo de enfermedades y patologías leves	Enfermera, médico, paciente	Silla, mesa, camilla	20	m <sup>2</sup>	20	
A.23		S.S.H.H. niños	2	3	1	1	Miccionar, defecar	Público y personal de oficina	Lavatorios, inodoros	15	m <sup>2</sup>	15	
A.24		S.S.H.H. niñas	2	3	1	1	Miccionar, defecar	Público y personal de oficina	Lavatorios, inodoros	15	m <sup>2</sup>	15	
<b>30% de muros y circulación</b>													
<b>TOTAL</b>													<b>390</b>

Tabla 33. Zona Administrativa. Fuente: Elaboración propia.

ZONA DE DESCANSO														
	CÓDIGO	SUBZONA	AMBIENTES	ACCESIBILIDAD *			CANTIDAD	ACTIVIDADES	USUARIO	MOBILIARIO	m²/U	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUBTOTAL
				NIÑOS	PERSONAL	PÚBLICO								
B	B.1	ÁREA DE DESCANSO 0-1 AÑOS MIXTO	Sala	3	3	2	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, educador	Sillones, sillas	25	m2	25	235
	B.2		Kitchenet	3	3	1	1	Cocinar	Cuidador	Cocina, mesa, sillas	9	m2	9	
	B.3		juegos	3	3	1	1	Jugar	Niños, niñas, cuidador	Alfombras	20	m2	20	
	B.4		Dormitorio para lactantes	3	2	1	1	Dar de lactar	Bebés	Cunas, velador, sillas, ropero, sillones	12	m2	12	
	B.5		Dormitorios de descanso Cuna	3	2	1	4	Dormir	Niños, niñas, cuidador	Cunas, velador, sillas, ropero	28	m2	112	
	B.6		Dormitorio del cuidador	3	3	1	1	Dormir	Cuidador	Cama, velador, mesa, silla, ropero	9	m2	9	
	B.7		S.S.H.H. Niños	3	2	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Niños, niñas	Lavatorios, inodoros, duchas	28	m2	28	
	B.8		S.S.H.H. Cuidador	3	2	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Cuidador	Lavatorio, inodoro, ducha	4	m2	4	
	B.9		Terraza (al aire libre con área verde)	3	2	1	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, cuidador	Bancas, mesas, sillas	16	m2	16	
	B.10		ÁREA DE DESCANSO 2-5 AÑOS NIÑOS	Sala	3	3	2	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, educador	Sillones, sillas	25	m2	
B.11	Dormitorios de descanso	3		2	1	8	Dormir	Niños, niñas	Cunas, velador, sillas, ropero	23	m2	184		
B.12	Dormitorio del cuidador	3		3	1	1	Dormir	Cuidador	Cama, velador, mesa, silla, ropero	12	m2	12		
B.13	S.S.H.H. Niños	3		2	1	1	Miccionar,	Niños, niñas	Lavatorios,	20	m2	20		

B.14	ÁREA DE DESCANSO 2-5 AÑOS NIÑAS	S.S.H.H. Cuidador	3	3	1	1	defecar, bañarse	Cuidador	inodoros, duchas				317
							Miccionar, defecar, bañarse		Lavatorio, inodoro, ducha	4	m2	4	
B.15		Terraza	3	2	1	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, cuidador	Bancas, juegos para exteriores, caja de arena	16	m2	16	
B.16	ÁREA DE DESCANSO 2-5 AÑOS NIÑAS	Sala	3	3	2	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, educador	Sillones, sillas	25	m2	25	317
B.17		Dormitorios de descanso	3	2	1	8	Dormir	Niños, niñas	Cunas, velador, sillas, ropero	30	m2	240	
B.18		Dormitorio del cuidador	3	3	1	1	Dormir	Cuidador	Cama, velador, mesa, silla, ropero	12	m2	12	
B.19		S.S.H.H. Niñas	3	2	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Niños, niñas	Lavatorios, inodoros, duchas	20	m2	20	
B.20		S.S.H.H. Cuidador	3	3	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Cuidador	Lavatorio, inodoro, ducha	4	m2	4	
B.21		Terraza	3	2	1	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, cuidador	Bancas, juegos para exteriores, caja de arena	16	m2	16	
B.22	ÁREA DE DESCANSO 6-11 AÑOS NIÑOS	Sala	3	3	2	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, educador	Sillones, sillas	25	m2	25	307
B.23		Dormitorios de descanso	3	2	1	10	Dormir	Niños	Cunas, velador, sillas, ropero	23	m2	230	
B.24		Dormitorio del cuidador	3	3	1	1	Dormir	Cuidador	Cama, velador, mesa, silla, ropero	12	m2	12	
B.25		S.S.H.H. Niños	3	2	1	1	Miccionar, defecar,	Niños	Lavatorios, inodoros,	20	m2	20	

							bañarse		duchas				
B.26	ÁREA DE DESCANSO 6-11 AÑOS NIÑAS	S.S.H.H. Cuidador	3	3	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Cuidador	Lavatorio, inodoro, ducha	4	m2	4	307
B.27		Terraza	3	2	1	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, cuidador	Bancas, juegos para exteriores, caja de arena	16	m2	16	
B.28	ÁREA DE DESCANSO 6-11 AÑOS NIÑAS	Sala	3	3	2	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, educador	Sillones, sillas	25	m2	25	307
B.29		Dormitorios de descanso	3	2	1	10	Dormir	Niñas	Cunas, velador, sillas, ropero	23	m2	230	
B.30		Dormitorio del cuidador	3	3	1	1	Dormir	Cuidador	Cama, velador, mesa, silla, ropero	12	m2	12	
B.31		S.S.H.H. Niñas	3	2	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Niñas	Lavatorios, inodoros, duchas	20	m2	20	
B.32		S.S.H.H. Cuidador	3	3	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Cuidador	Lavatorio, inodoro, ducha	4	m2	4	
B.33		Terraza	3	2	1	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, cuidador	Bancas, juegos para exteriores, caja de arena	16	m2	16	
B.34	ÁREA DE DESCANSO 12-17 AÑOS NIÑOS	Sala	3	3	2	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, educador	Sillones, sillas	25	m2	25	307
B.35		Dormitorios de descanso	3	2	1	10	Dormir	Niños	Cunas, velador, sillas, ropero	23	m2	230	
B.36		Dormitorio del cuidador	3	3	1	1	Dormir	Cuidador	Cama, velador, mesa, silla, ropero	12	m2	12	
B.37		S.S.H.H. Niños	3	2	1	1	Miccionar, defecar,	Niños	Lavatorios, inodoros,	20	m2	20	

							bañarse		duchas				
B.38		S.S.H.H. Cuidador	3	3	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Cuidador	Lavatorio, inodoro, ducha	4	m2	4	
B.39		Terraza	3	2	1	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, cuidador	Bancas, juegos para exteriores	16	m2	16	
B.40	ÁREA DE DESCANSO 12-17 AÑOS NIÑAS	Sala	3	3	2	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, educador	Sillones, sillas	25	m2	25	307
B.41		Dormitorios de descanso	3	2	1	10	Dormir	Niñas	Cunas, velador, sillas, ropero	23	m2	230	
B.42		Dormitorio del cuidador	3	3	1	1	Dormir	Cuidador	Cama, velador, mesa, silla, ropero	12	m2	12	
B.43		S.S.H.H. Niñas	3	2	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Niñas	Lavatorios, inodoros, duchas	20	m2	20	
B.44		S.S.H.H. Cuidador	3	3	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Cuidador	Lavatorio, inodoro, ducha	4	m2	4	
B.45		Terraza	3	2	1	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, cuidador	Bancas, juegos para exteriores	16	m2	16	
B.46		Áreas comunes	Kitchenet	3	3	1	7	Cocinar	Cuidador	Cocina, mesa, sillas	8	m2	
B.47	Área de juego		3	3	1	7	Jugar	Niños, niñas, cuidador	Sillas, mesas, estantes, alfombras	20	m2	140	
B.48	UNIDAD DEL PERSONAL	Sala	3	3	1	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, educador	Sillones, sillas	18	m2	18	107
B.49		Kitchenet	1	3	1	1	Cocinar	Cuidador	Cocina, mesa, sillas	8	m2	8	
B.50		Dormitorios de descanso	1	3	1	5	Dormir	Cuidador	Cama, velador, mesa, silla, ropero	9	m2	45	

B.51		Lokers	1	3	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Cuidador	Lavatorio, inodoro, ducha	3	m2	3	
B.52		S.S.H.H.	1	3	1	1	Miccionar, defecar, bañarse	Cuidador	Lavatorio, inodoro, ducha	3	m2	3	
B.53		Terraza	1	3	1	1	Circular, interactuar	Niños, niñas, cuidador	Bancas, juegos para exteriores	30	m2	30	
<b>30% de muros y circulación</b>													703
<b>TOTAL</b>													<b>3,047</b>

Tabla 34. Zona de descanso. Fuente: Elaboración propia.

<b>ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>														
	CÓDIGO	SUBZONA	AMBIENTES	ACCESIBILIDAD *			CANTIDAD	ACTIVIDADES	USUARIO	MOBILIARIO	m <sup>2</sup> /U	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUBTOTAL
				NIÑOS	PERSONAL	PÚBLICO								
<b>C</b>	C.1	<b>Área de recepción</b>	Vestíbulo entrada	1	3	3	1	Circular	Público en general	Sillones, sillas	25	m <sup>2</sup>	25	647
	C.2		S.S.H.H. Visitas Varones	1	3	3	1	Miccionar, defecar	Público en general	Lavatorios, inodoros	18	m <sup>2</sup>	18	
	C.3		S.S.H.H. Visitas Damas	1	3	3	1	Miccionar, defecar	Público en general	Lavatorios, inodoros	18	m <sup>2</sup>	18	
	C.4		S.S.H.H. discapacitados	1	3	3	1	Miccionar, defecar	Público y personal de oficina	Lavatorio, inodoro	6	m <sup>2</sup>	6	
	C.5		recepcion	1	3	3	1	Esperar, sentarse, caminar	Niños, niñas, educador, visitas	Sillones	20	m <sup>2</sup>	20	
	C.6	<b>Área de alimentación</b>	Cocina	1	2	1	1	Preparación de alimentos	Cocinero, ayudante de cocina	Mesón, repostero, sillas, mesas	25	m <sup>2</sup>	25	435
	C.7		Hall	3	3	2	1	Circular	Personal de limpieza	Sillones	40	m <sup>2</sup>	40	
	C.8		Cámara de refrigeración	1	2	2	1	Almacenaje de alimentos perecibles	Cocinero, ayudante de cocina	Estantes	8	m <sup>2</sup>	8	
	C.9		Cámara de	1	2	2	1	Almacenaje de	Cocinero,	Estantes	8	m <sup>2</sup>	8	

		congelados					alimentos perecibles	ayudante de cocina					
C.10		Almacén (Alacena)	1	2	2	1	Almacenamiento de alimentos	Cocinero, ayudante de cocina	Estantes	9	m <sup>2</sup>	9	
C.11		Cuarto de limpieza	1	2	2	1	Almacenar	Personal de limpieza	Estantes	4	m <sup>2</sup>	4	
C.13		Comedor	3	3	2	1	Comer	Educador	Sillas, mesas	300	m <sup>2</sup>	300	
C.14		Oficina de Nutricionista	2	3	2	1	Planear	Nutricionista	Silla, mesa, estante	8	m <sup>2</sup>	8	
C.15		S.S.H.H. Personal	1	3	2	1	Miccionar, defecar	Educador, personal de limpieza	Lavatorio, inodoro, ducha	3	m <sup>2</sup>	3	
C.16		S.S.H.H. Niños	3	2	2	1	Miccionar, defecar	Niños, educador, personal de limpieza	Lavatorios, inodoros, duchas	15	m <sup>2</sup>	15	
C.17		S.S.H.H. Niñas	3	2	2	1	Miccionar, defecar	Niñas, educador, personal de limpieza	Lavatorios, inodoros, duchas	15	m <sup>2</sup>	15	
C.19		Hall	2	3	1	1	Circular	Personal de limpieza	Sillones	40	m <sup>2</sup>	40	
C.20	Área de lavandería	Lavandería	1	2	1	1	Lavar, secar, planchar	Personal de lavandería	Estantes, mesas, sillas, escritorio, ropero	45	m <sup>2</sup>	45	
C.21		Tendederos	2	2	1	1	Tender ropa	Personal de lavandería	Cordeles	25	m <sup>2</sup>	25	143
C.22		Cuarto de ropa sucia	1	2	1	1	Pararse, caminar	Personal de limpieza	Lavador, estantes	15	m <sup>2</sup>	15	
C.23		Cuarto de ropa limpia	1	2	1	1	Pararse, caminar	Personal de limpieza	Lavador, estantes	15	m <sup>2</sup>	15	
C.24		S.S.H.H. Personal	1	3	1	1	Miccionar, defecar	Educador, personal de limpieza	Lavatorio, inodoro, ducha	3	m <sup>2</sup>	3	
C.25		Área de comercial	Hall	2	3	3	1	Circular	Personal de limpieza	Sillones	40	m <sup>2</sup>	40

C.26		Cafetería	2	3	3	1	Comer	Cocinero, ayudante de cocina, público	Estantes	25	m <sup>2</sup>	25	
C.27		Tienda de souvenirs	1	3	3	3	Caminar, interactuar, sentarse	Niños, niñas, educador, visitas	Silla, mesa, estantes	120	m <sup>2</sup>	360	
<b>30% de muros y circulación</b>													495
<b>TOTAL</b>													<b>2,145</b>

Tabla 35. Zona de servicios complementarios. Fuente: Elaboración propia.

<b>ZONA DE RECREACIÓN</b>														
	CÓDIGO	SUBZONA	AMBIENTES	ACCESIBILIDAD *			CANTIDAD	ACTIVIDADES	USUARIO	MOBILIARIO	m <sup>2</sup> /U	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUBTOTAL
				NIÑOS	PERSONAL	PÚBLICO								
<b>D</b>	D.1	<b>Área de recreación Exter.</b>	S.S.H.H. Hombres	2	3	3	1	Miccionar, defecar	Niños, educador, visitas	Lavatorios, inodoros,	25	m2	25	2,060
	D.2		S.S.H.H. Mujeres	2	3	3	1	Miccionar, defecar	Niñas, educador, visitas	Lavatorios, inodoros,	25	m2	25	
	D.3		S.S.H.H. Discapacitados	2	3	3	1	Miccionar, defecar	Público y personal de oficina	Lavatorio, inodoro	6	m <sup>2</sup>	6	
	D.4		Plazas temáticas	2	3	3	1	Acceder	Público general	Bancas	400	m2	400	
	D.5		Parque infantil	2	3	3	2	Jugar, recrearse	Niños, niñas, educador	Bancas, juegos	400	m2	800	
	D.8	<b>Área de recreación Interna</b>	Salas de juego	3	3	2	3	Jugar, hacer actividad física	Niños, niñas, cuidador	Sillones, sillas, mesas, estantes, alfombras	250	m2	750	804
	D.10		S.S.H.H. y vestidores Niños	3	2	2	1	Miccionar, defecar	Niños, educador, visitas	Lavatorios, inodoros,	25	m2	25	
D.11	S.S.H.H. y vestidores Niñas		3	2	2	1	Miccionar, defecar	Niñas, educador,	Lavatorios, inodoros,	25	m2	25		

									visitas					
D.12		Cuarto de limpieza	1	3	1	1	Almacenar	Personal de limpieza	Lavador, estantes	4	m2	4		
<b>30% de muros y circulación</b>													859	
<b>TOTAL</b>													<b>3,723</b>	

Tabla 36. Zona de recreación. Fuente: Elaboración propia.

<b>ZONA DEPORTIVA</b>														
	CÓDIGO	SUBZONA	AMBIENTES	ACCESIBILIDAD *			CANTIDAD	ACTIVIDADES	USUARIO	MOBILIARIO	m²/U	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUBTOTAL
				NIÑOS	PERSONAL	PÚBLICO								
<b>E</b>	D.1	<b>Área Dep. al aire libre</b>	S.S.H.H. Niños	3	2	2	1	Miccionar, defecar	Niños, educador, visitas	Lavatorios, inodoros,	25	m²	25	2,050
	D.2		S.S.H.H. Niñas	3	2	2	1	Miccionar, defecar	Niñas, educador, visitas	Lavatorios, inodoros,	25	m²	25	
	D.3		Canchas	3	3	2	4	Jugar, recrearse	Niños, niñas, educador	Bancas	500	m²	2,000	
	D.8	Cuarto de limpieza	1	3	1	1	Almacenar	Personal de limpieza	Lavador, estantes	4	m²	4		
<b>30% de muros y circulación</b>													615	
<b>TOTAL</b>													<b>2,665</b>	

Tabla 37. Zona deportiva. Fuente: Elaboración propia.

<b>ZONA SERVICIOS GENERALES</b>														
	CÓDIGO	SUBZONA	AMBIENTES	ACCESIBILIDAD *			CANTIDAD	ACTIVIDADES	USUARIO	MOBILIARIO	m²/U	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUBTOTAL
				NIÑOS	PERSONAL	PÚBLICO								
<b>F</b>	F.1	<b>Área de Servicios</b>	Hall	2	3	1	1	Circular	Niños, niñas, educador, visitas	Sillones	40	m²	40	276
	F.2		Cuarto de bombas	1	3	1	1	Maniobrar	Personal de mantenimiento	-	25	m²	25	

F.3	Área de control y estacionamientos	Cuarto de máquinas	1	3	1	1	Maniobrar	Personal de mantenimiento	-	25	m <sup>2</sup>	25	1,638
F.4		Subestación eléctrica	1	3	1	1	Maniobrar	Personal de mantenimiento	-	20	m <sup>2</sup>	20	
F.5		Cisterna	1	3	1	1	Maniobrar	Personal de mantenimiento	-	20	m <sup>2</sup>	20	
F.6		Depósitos	1	3	1	2	Almacenar	Personal de mantenimiento	Estantes	20	m <sup>2</sup>	40	
F.7		Taller de mantenimiento	1	3	1	1	Caminar, cargar, revisar	Personal de mantenimiento	Lavador, mesas, sillas	70	m <sup>2</sup>	70	
F.8		Cuarto de Limpieza	1	3	1	1	Almacenar	Personal de limpieza	Lavador, estantes	20	m <sup>2</sup>	20	
F.9		Cuarto de Basura	1	3	1	1	Almacenar basura	Personal de limpieza	Tallo de basura	8	m <sup>2</sup>	8	
F.10		Oficina de Servicios	1	3	1	1	Sentarse, interactuar	Personal de limpieza	Escritorio, silla	8	m <sup>2</sup>	8	
F.11		S.S.H.H de caseta	1	3	1	1	Necesidades fisiológicas	Personal de limpieza y mantenimiento	Lavatorios, inodoros,	8	m <sup>2</sup>	8	
F.12		Plaza de acceso	2	3	3	1	Acceder	Público general	Bancas	85	m <sup>2</sup>	85	
F.13	Estacionamiento de Bicicleta	1	3	2	1	Estacionar	Público general	-	1	m <sup>2</sup>	1		
F.14	Estacionamiento de Autos	1	3	2	100	Estacionar	Público general	-	13	m <sup>2</sup>	1,250		
F.18	Caseta de vigilancia	1	3	1	1	Vigilar	Vigilante	Escritorio, silla	4	m <sup>2</sup>	4		
F.19	Patio de maniobras	1	3	1	1	Circular	Personal de mantenimiento	-	290	m <sup>2</sup>	290		
<b>30% de muros y circulación</b>												83	
<b>TOTAL</b>												<b>359</b>	

Tabla 38. Zona de servicios generales. Fuente: Elaboración propia.

ZONA CULTURAL														
	CÓDIGO	SUBZONA	AMBIENTES	ACCESIBILIDAD *			CANTIDAD	ACTIVIDADES	USUARIO	MOBILIARIO	m²/U	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUBTOTAL
				NIÑOS	PERSONAL	PÚBLICO								
<b>G</b>	G.1	<b>Área Cultural</b>	Sala de Usos Múltiples	2	3	2	1	Caminar, interactuar, sentarse	Niños, niñas, educador, visitas	Sillas, mesa	120	m²	120	1,335
	G.2		Salón de Espejos	2	3	2	1	Caminar, interactuar, observar	Niños, niñas, educador, visitas	Espejos	50	m²	50	
	G.3		Sala de Exposición	3	3	2	3	Caminar, interactuar, observar	Niños, niñas, educador, visitas	Paneles de exposición	245	m²	735	
	G.4		Anfiteatro externo	3	3	2	1	Acceder, observar	Público general	-	250	m²	250	
	G.8		Hall	3	3	2	1	Circular	Niños, niñas, educador, visitas	Sillones	40	m²	40	
	G.9		Cuarto de Limpieza	1	3	1	1	Almacenar	Personal de limpieza	Lavador, estantes	4	m²	4	
	G.11		S.S.H.H. Niños	3	2	2	1	Necesidades fisiológicas	Niños, educador, visitas, pers. limpieza	Lavatorios, inodoros,	18	m²	18	
	G.12		S.S.H.H. Niñas	3	2	2	1	Necesidades fisiológicas	Niñas, educador, visitas	Lavatorios, inodoros,	18	m²	18	
	G.13		Capilla	3	3	2	1	Adorar, orar	Público general	Bancas, mesas, sillas	100	m²	100	
	<b>30% de muros y circulación</b>													
<b>TOTAL</b>													<b>1,736</b>	

Tabla 39. Zona cultural. Fuente: Elaboración propia.

ZONA ACADÉMICA														
	CÓDIGO	SUBZONA	AMBIENTES	ACCESIBILIDAD *			CANTIDAD	ACTIVIDADES	USUARIO	MOBILIARIO	m²/U	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUBTOTAL
				NIÑOS	PERSONAL	PÚBLICO								
H	H.1	Área de Capacitación	Taller de Estimulación Temprana	3	3	2	1	Aprender desarrollo temprano	Niños, niñas, educador	Alformbras, estantes, sillas, puffs	100	m²	100	1,009
	H.2		Taller de Arte Culinario y Panificación	3	3	2	1	Aprender a cocinar	Niños, niñas, educador	Silla, mesa, estantes, lockers	70	m²	70	
	H.3		Taller de Peluquería	3	3	2	1	Aprender a cortar el cabello	Niños, niñas, educador	Silla, mesa, estantes, lockers	70	m²	70	
	H.4		Taller de Carpintería	3	3	2	1	Aprender a hacer uso de la madera	Niños, niñas, educador	Silla, mesa, estantes, lockers	70	m²	70	
	H.5		Taller de Corte y Cofección	3	3	2	1	Aprender a cocer	Niños, niñas, educador	Silla, mesa, estantes, lockers	70	m²	70	
	H.6		Taller de Artes Plásticas, Manualidades y Dibujo	3	3	2	1	Aprender a construir	Niños, niñas, educador	Silla, mesa, estantes, lockers	70	m²	70	
	H.7		Taller de Canto - Música y Danza y Teatro	3	3	2	1	Aprender a cantar y tocar instrumento	Niños, niñas, educador	Silla, mesa, estantes, lockers	150	m²	150	
	H.9		Laboratorio de Cómputo	3	3	2	1	Aprender de tecnología	Niños, niñas, educador	Silla, mesa, estantes	70	m²	70	
	H.10		Laboratorio de Idiomas	3	3	2	1	Aprender idiomas	Niños, niñas, educador	Silla, mesa, estantes	70	m²	70	
	H.11		Cuarto de Limpieza	3	3	1	1	Almacenar	Personal de limpieza	Lavador, estantes	4	m²	4	
	H.12		S.S.H.H. Niños	3	2	2	1	Necesidades fisiológicas	Niños, educador, pers. limpieza	Lavatorios, inodoros,	18	m²	18	
	H.13		S.S.H.H. Niñas	3	2	2	1	Necesidades fisiológicas	Niños, educador, pers. limpieza	Lavatorios, inodoros,	18	m²	18	
	H.14		S.S.H.H. Discapacitados	1	3	2	1	Miccionar, defecar	Público y personal de	Lavatorio, inodoro	6	m²	6	

								oficina					
H.15	Área de Estudio	S.S.H.H. Personal	1	3	2	1	Necesidades fisiológicas	Niños, niñas, educador pers. de limpieza	Lavatorios, inodoros,	3	m²	3	482
H.16		Almacen	1	3	1	8	Guardar	Niños, niñas, educador	Estantes	28	m²	220	
H.17		Sala de estudios	3	3	2	2	Realizar tareas escolares	Niños, niñas, educador	Mesas de trabajo, sillas, closets	50	m²	100	
H.19		Sala de lectura	3	3	2	2	Aprendizaje escolar	Niños, niñas, educador	Escritorios, sillas, estantes, mesa	70	m²	140	
H.20		Biblioteca	3	3	2	1	Exhibición de libros	Niños, niñas, educador	Estantes, mesas, sillas, escritorio	200	m²	200	
H.22		S.S.H.H. Niños	3	2	1	1	Necesidades fisiológicas	Niños, educador, visitas, pers. limpieza	Lavatorios, inodoros,	18	m²	18	
H.23		S.S.H.H. Niñas	3	2	1	1	Necesidades fisiológicas	Niñas, educador, visitas	Lavatorios, inodoros,	18	m²	18	
H.24		S.S.H.H. personal	1	3	1	1	Miccionar, defecar	Público y personal de oficina	Lavatorio, inodoro	6	m²	6	
<b>30% de muros y circulación</b>													
<b>TOTAL</b>													<b>1,938</b>

Tabla 40. Zona Administrativa. Fuente: Elaboración propia.

<b>TOTALDE ÁREA GENERAL</b>	<b>15,644</b>
<b>Área techada</b>	<b>11,722</b>
<b>Área exterior</b>	<b>3922</b>

## 6.2. Descripción del proyecto

El proyecto está catalogado como un Centro de Acogimiento Residencial, para menores en estado de orfandad en Lima Metropolitana San Borja. Este “ Hogar de niños” será de administración privada, para mujeres y varones de 0 a 17 años,. El proyecto consta de 8 zonas, todas divididas en subzonas, las cuales son de diferente jerarquía según el nivel de importancia y el papel que cumplen en el proyecto, como se expresan a continuación (figura 86).



Figura 86. Jerarquía de zonas Fuente: Elaboración propia.

### 6.2.1. Relación de componentes

Existen tres zonas las cuales se relacionan las cuales según sus características se relacionan de manera directa, indirecta o nula (figura 87)

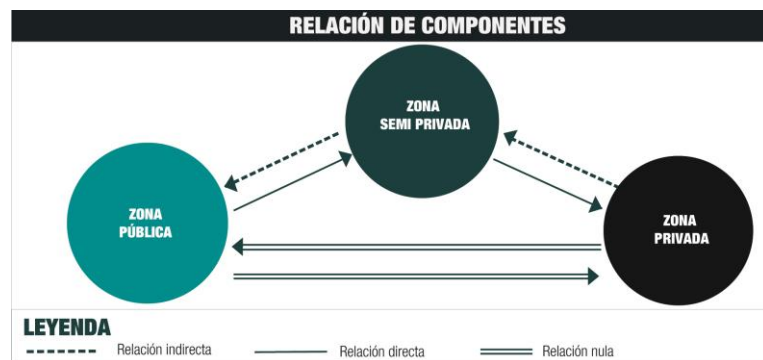


Figura 87. Relación de componentes Fuente: Elaboración propia.

#### 6.2.1.1. Zona pública

Es la zona donde el ingreso no es restringido, sino está abierto al público, los visitantes podrán hacer uso de los ambientes de esta área y circular libremente.

- Área de administración.
- Área de recepción.
- Área de administración.
- Área comercial.
- Área de control y estacionamientos.

#### 6.2.1.2. Zona semi pública

Es la zona donde el acceso y tránsito a estos espacios es restringido, solo podrán ingresar el personal administrativo, los niños del orfanato y las personas que asistirán a algún taller o capacitación (debidamente registrados). El diseño de estos espacios debe ser de manera que pueda haber visualización y control de cada ambiente.

- Área de Atención Médica
- Área de recreación interna
- Área de deporte al aire libre
- Área de deporte techada
- Área cultural
- Área de capacitación
- Área de Recreación externa.
- Área de estudio

#### 6.2.1.3. Zona privada

Es la zona donde el acceso se encuentra restringido, solo podrán ingresar a la zona los niños del orfanato y el personal administrativo. El diseño de los espacios debe facilitar la visualización de los menores.

- Área de descanso 0-1 años mixto
- Área de descanso 2-5 años niños
- Área de descanso 2 -5 años niñas
- Área de descanso 6 -11 años niños
- Área de descanso 6 -11 años niñas
- Área de descanso 12-17 años hombres
- Área de descanso 12-17 años mujeres
- Área de alimentación
- Área de lavandería
- Área de servicios

### 6.2.2. Accesibilidad

Se asignará un valor a cada espacio de acuerdo al nivel de accesibilidad (sin restricciones, restricción parcial, restricción total) que poseen los usuarios (niños, personal y público).

Según el tipo de accesibilidad su valor será: sin restricciones (3), restricción parcial (2) y restricción total (1), es necesario saber el nivel pues esto nos ayudará a organizar los espacios y a tener un mayor control de las zonas (tabla 41).

RESTRICCIÓN DE ACCESIBILIDAD					
CÓDIGO	SUBZONA	ACCESIBILIDAD *			
		NIÑOS	PERSONAL	PÚBLICO	
A	A.1 - A.17	Área Administrativa	17	51	36
	A.18 - A.24	Área de Atención Médica	14	21	12
B	B.1 - B.45	ÁREA DE DESCANSO 0-1 AÑOS MIXTO	27	22	10
		ÁREA DE DESCANSO 2-5 AÑOS NIÑOS	18	15	7
		ÁREA DE DESCANSO 2-5 AÑOS NIÑAS	18	15	7

		ÁREA DE DESCANSO 6-11 AÑOS NIÑOS	18	15	7
		ÁREA DE DESCANSO 6-11 AÑOS NIÑAS	18	15	7
		ÁREA DE DESCANSO 12-17 AÑOS NIÑOS	18	15	7
		ÁREA DE DESCANSO 12-17 AÑOS NIÑAS	18	15	7
	B.46 - B.47	Áreas comunes	6	6	2
	B.48 - B.53	UNIDAD DEL PERSONAL	8	18	6
C	C.1- C.5	Área de recepción	5	15	15
	C.6 - C.18	Área de alimentación	20	26	21
	C.19 - C.24	Área de lavandería	8	14	6
	C.25 - C.27	Área de comercial	6	9	9
D	D.1 - D.5	Área de recreación Exter.	10	15	15
	D.6 - D.8	Área de recreación Interna	19	19	13
E	D.1- D.3	Área Dep. al aire libre	9	7	6
	D.4 - D.8	Área Dep. Techada	13	13	9
F	F.1 - F.10	Área de Servicios	11	30	10
	F.11 - F.19	Área de control y estacionamientos	10	27	16
G	G.1 - G.13	Área Cultural	34	37	25
H	H.1 - H.16	Área de Capacitación	42	46	30
	H.17 - H.24	Área de Estudio	22	22	13
<b>TOTAL</b>			<b>389</b>	<b>488</b>	<b>296</b>

\* Según el nivel de accesibilidad dado en la tabla de programa arquitectónico

Tabla 41. Restricción de accesibilidad Fuente: Elaboración propia

### 6.2.3. Magnitud

El área de estudio y abastecimiento es Lima Metropolitana, ya que se plantea una red de CAR en los distritos aptos para albergar un orfanato, según los indicadores de ubicación dados en las normas de INABIF y UNICEF, sin embargo el proyecto se desarrollará en el distrito más apto, como expondremos a continuación.

Lima Metropolitana cuenta con 8,661 niños huérfanos de padre y madre. De este número, un aproximado de 5,322 niños son atendidos por instituciones públicas y privadas, como orfanatos y casas hogares, sumando un total de 73 establecimientos como se muestra a continuación (tabla 42).

LIMA METROPOLITANA	PROVINCIA	DISTRITO	PRIVADO/PÚBLICO	AFORO
<b>Aldeas Infantiles SOS</b>				
Aldeas Infantiles SOS Pachacámac	Lima	Pachacamac	Privado	17
Aldeas Infantiles SOS Callao	Callao	Callao	Privado	28
Aldeas Infantiles SOS Chosica	Lima	Chosica	Privado	52
Aldeas Infantiles SOS Esperanza Chosica	Lima	Chosica	Privado	
Aldeas SOS Zárate	Lima	San Juan de Lurigancho	Privado	47
<b>INABIF-CAR</b>				
CAR San Antonio	Callao	Bellavista	Público	74
CAR Ermelinda Carrera	Lima	San Miguel	Público	154
CAR Divino Jesús	Lima	San Miguel	Público	85
CAR Arco Iris	Lima	Pueblo Libre	Público	30

CAR San Miguel Arcángel	Lima	San Miguel	Público	69
CAR Santa Rosa	Callao	Callao	Público	35
CAR Sagrado Corazón de Jesús	Lima	Los Olivos	Público	38
CAR San Ricardo	Lima	Ate	Público	47
CAR Casa Estancia Domi	Lima	Ate	Público	34
CAR Niño Jesús de Praga - Chorrillos	Lima	Chorrillos	Público	33
CAR Lazos de Amor	Lima	Pueblo Libre	Público	25
CAR Gracia	Lima	San Martín de Porres	Público	19
CAR Vidas - Lima	Lima	San Miguel	Público	34
CAR Niño Jesús de Praga	Lima	Ancón	Público	61
CAR San Francisco de Asís	Lima	Lima	Público	37
CAR Renacer	Lima	San Miguel	Público	107
CAR Matilde Pérez Palacio	Lima	San Miguel	Público	100
CAR Esperanza	Lima	San Miguel	Público	27
CAR Virgen del Carmen	Lima	San Miguel	Público	62
CAR Cieneguilla	Lima	Cieneguilla	Público	45
CAR Nazareno	Lima	San Borja	Público	107
CAR María Rosario Araoz	Lima	San Borja	Público	32
CAR Illari	Lima	Chorrillos	Público	36
CAR Hogar San Vicente de Paúl	Lima	Barrios Altos	Público	66
Car Hogar Cavanero	Lima	Rímac	Público	59
<b>OTROS</b>				
Puericultorio Perez Aranibar	Lima	Magdalena del Mar	Privado	1.5
Hogar Aynewasi	Lima	Ancón	Privado	40

Colonia De Ancón N°1-Niñas-Unión De Obras De Asistencia Social	Lima	Ancón	Privado	150
Colonia De Ancón N°2-Niños-Unión De Obras De Asistencia Social	Lima	Ancón	Privado	150
Casa Hogar Del Menor En Riesgo Niño Emanuel	Lima	Ate	Privado	60
Comunidad De Acogida "Don Bosco"	Lima	Breña	Privado	20
Casa Teresa	Lima	Breña	Privado	3
Casa Javier	Lima	Breña	Privado	5
Casa Ignacio	Lima	Breña	Privado	7
Casa Belén-Obra Social De La Iglesia Luterana	Lima	Breña	Privado	90
Casa Hogar "Rebaño De Jesús"	Callao	Callao	Privado	30
Asociación Un Día De Esperanza	Callao	Bellavista	Privado	90
Aldea Hogar "El Refugio"	Callao	Ventanilla	Privado	75
Asociación Peruana De Hogares Juveniles Luzmila Maqueira	Lima	Cercado de Lima	Privado	30
Hogar Transitorio San Luis	Lima	Chorrillos	Privado	75
San Andrés De Chosica	Lima	Chosica	Privado	17
Hogar De Gina	Lima	Chosica	Privado	20
New Life Childrens Home	Lima	Cieneguilla	Privado	30
Hogar Mahanaim	Lima	Cieneguilla	Privado	24
Centro De Integración De Menores En Abandono Cima	Lima	Cieneguilla	Privado	16
Aldeas Infantiles Westfalia Kinderdorf	Lima	Cieneguilla	Privado	133

Santa Teresita	Lima	Huaroquirí	Privado	20
Nuevo Futuro Sede Molina "Mercedes De Jesús"	Lima	La Molina	Privado	32
Nuevo Futuro "Santa Rosa"	Lima	Comas	Privado	24
Nuevo Futuro "San Martín"	Lima	Villa El Salvador	Privado	12
Congregación De Las Misioneras De La Caridad-Teresa De Calcuta	Lima	La Victoria	Privado	20
Casa Hogar Santa Maria	Lima	La Victoria	Privado	140
Ayuda Y Esperanza Comunidad Cenáculo "Rayo De Luz"	Lima	Lurín	Privado	50
Asociación Juan Pablo Magno (Casa Hogar Juan Pablo II)	Lima	Lurín	Privado	64
Posadita Del Buen Pastor	Lima	Magdalena del Mar	Privado	40
Sinergia Por La Infancia: Casa de Acogida Rayitos de Luz:	Lima	Pachacamac	Privado	10
Casa Hogar Santa Faustina	Lima	Pachacamac	Privado	20
Proyecto Perú	Lima	Puente Piedra	Privado	50
Hogar Enmanuel	Lima	Puente Piedra	Privado	33
Hogar Papa Francisco	Lima	Puente Piedra	Privado	40
Niños Del Río	Lima	Rimac	Privado	10
Casa Hogar Los Delfines Cedro	Lima	Rimac	Privado	112
Shama	Lima	San Juan de Lurigancho	Privado	21
La Ciudad De Los Niños	Lima	San Juan de Miraflores	Privado	200

Casa Hogar Padre Marthino	Lima	Surco	Privado	27
Sagrado Corazón De Jesús De Villa El Salvador	Lima	Villa El Salvador	Privado	20
Hogar de Niños Efata	Lima	Villa El Salvador	Privado	30
Ayuda Y Esperanza Comunidad Cenáculo	Lima	Villa El Salvador	Privado	22
Fraternidad "María Nuestra Madre"	Lima	Villa El Salvador	Privado	30
Asociación De La Bienaventuranzas	Lima	Villa María del Triunfo	Privado	170
<b>TOTAL</b>				<b>5322</b>

Tabla 42. CAR de Lima Metropolitana. Fuente: Elaboración propia de Aldeas Infantiles SOS, INABIF

Es así como 3,339 niños quedan aún desatendidos y sin un hogar donde puedan vivir. Por tal motivo, basándose en los indicadores anteriormente mencionados, la metrópoli cuenta con 12 distritos que brindan las facilidades, comodidades y servicios para un óptimo desarrollo de los menores, dichos distrito son: Magdalena del Mar, La Perla, Jesús María, La Molina, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Surquillo y Carmen de la Legua.

Es por eso que el proyecto plantea la ubicación de un orfanato en cada distrito antes mencionado, cada orfanato acogerá a 278 menores, sin contar el rango de crecimiento.

Sin embargo de los 12 distritos San Borja es el que tiene mayor condición para albergar un orfanato, pues cumple con los requisitos establecidos en la norma de ubicación de los CAR (ver Capítulo VII. Sustentación del lugar), es por eso que en este distrito se desarrollará el proyecto.

#### 6.2.4. Aforo

Según el estudio realizado de menores sin cuidado parental (Capítulo IV. Marco Teórico), el número de menores en estado de orfandad en promedio se ha mantenido, esto se debe a que la población infantil está disminuyendo paulatinamente, pues las familias han disminuido el número de hijos, por otro lado se determinará que la instancia del menores en el orfanato será provisional ya que se busca insertarlos en hogares constituidos; es por eso que el aforo del orfanato no dependerá de una proyección sino del redondeo de la cifras actuales, hacia el decimal más cercano, para un mejor manejo.

Es así como CAR tendrá la capacidad para albergar a 300 menores (teniendo en cuenta la llegada de más menores), de 0 a 18 años (tabla 43).

RANGO DE EDAD	%	CANTIDAD			PROYECCIÓN		
		MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL
0 a 1	5.40%	8	7	15	10	10	20
2 a 5	27.50%	39	37	76	40	40	80
6 a 11	32.70%	47	44	91	50	50	100
12 a 17	34.50%	49	47	96	50	50	100
<b>TOTAL</b>							<b>300</b>

Tabla 43. Aforo por edades. Fuente: Elaboración propia

La agrupación de las edades se hace tomando en cuenta los estudios realizados sobre la caracterización de las etapas de desarrollo.

#### 6.2.5. Normatividad

En este apartado se mostrará las diferentes normas nacionales e internacionales, sobre el funcionamiento y habilitación de una

edificación para el cuidado alternativo de niños, niñas y adolescentes. Para esto tomaremos como referencia el Reglamento Nacional De Edificaciones, MIMP y UNICEF que nos dan una serie de pautas para la concepción funcional y espacial. Ya que “ El Centro de Atención Residencial (CAR) debe brindar a sus residentes un espacio de desarrollo cálido, afectivo y estimulante muy parecido a un entorno familiar seguro, de manera que ellas y ellos puedan: forjar vínculos estables y saludables; reconstruir los lazos con sus propias familias, y relacionarse con redes sociales (familia extensa, vecinos, escuela, iglesia, etc.) a fin de que vislumbren referentes positivos y/o entablen nexos sociales adecuados a su edad y etapas de vida”(Congreso de la República, 2007; Ministerio de Vivienda, 2015).

#### **6.2.5.1. Normas edificatorias**

##### **a) Reglamento Nacional De Edificaciones**

##### **Norma A. 090**

##### **Servicios Comunes**

##### **Capítulo I**

##### **Aspectos Generales**

**Artículo 1.-** Se denomina servicios comunales a aquellas edificaciones destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

**Artículo 2.-** Entre este grupo se encuentra los servicios comunales de protección social como asilos, juzgados u orfanatos. Estos deben de cumplir con los siguientes requisitos para su diseño y habilitación.

##### **Capítulo II**

#### **Condiciones de habitabilidad y funcionalidad**

**Artículo 3.-** Su ubicación deberá ser compatible a los Planes de Desarrollo Urbano o zonificación vigente.

**Artículo 4.-** Si la edificación supone una concentración de más de 500 personas, tendrá que contar con un estudio de impacto vial.

**Artículo 5.-** Deberán tomar en cuenta ampliaciones futuras.

**Artículo 6.-** Deberán cumplir con accesibilidad para personas discapacitadas, establecido en la norma A. 120.

**Artículo 7.-** El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes. Las edificaciones de tres pisos o más y con plantas superiores a los 500.00 m<sup>2</sup> deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general ubicada de manera que permita una salida de evacuación alternativa. Las edificaciones de cuatro o más pisos deberán contar con ascensores de pasajeros.

**Artículo 8.-** Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para el desarrollo de sus actividades.

**Artículo 9.-** Las edificaciones deberán contar con ventilación natural o artificial. El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.

**Artículo 10.-** Deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A. 130 “Requisitos de seguridad”.

**Artículo 11.-** El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras en un asilo u orfanato será de 6.0 m2 por persona.

**Artículo 12.-** El ancho de los vanos de acceso a ambientes de uso del público será calculado para permitir su evacuación hasta una zona exterior segura.

**Artículo 13.-** Las edificaciones de uso mixto, en las que se presten servicios de salud, educación, recreación, etc. deberán sujetarse a lo establecido en la norma expresa pertinente en la sección correspondiente.

### Capítulo III

#### Dotación De Servicios

**Artículo 14.-** Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales. La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

**Artículo 15.-** Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso (tabla 44).

NÚMERO DE EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES
De 1 a 6 empleados	1L, 1 u, 1l	
De 7 a 25 empleados	1L, 1 u, 1l	1L,1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l

De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1 u, 1l	1L,1l

Tabla 44. Dotación de servicios higiénicos. Fuente: Elaboración propia RNE.

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente (tabla 45)

NÚMERO DE PERSONAS	HOMBRES	MUJERES
De 0 a 100 personas	1L, 1 u, 1l	
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1 u, 1l	1L,1l

Tabla 45. Dotación de servicios higiénicos en espacios públicos. Fuente: Elaboración propia RNE.

**Artículo 16.-** Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad. En caso se proponga servicios separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de sexo, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible según las tablas indicadas en los artículos precedentes.

**Artículo 17.-** Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica (tabla 46).

SEGÚN FUNCIÓN	PARA PERSONAL	PARA PÚBLICO
Uso general	1 est. cada 6 pers	1 est. cada 10 pers
Locales de asientos fijos	1 est. cada 15 asientos	.....

Tabla 46. Dotación de estacionamientos según función. Fuente: Elaboración propia RNE.

Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, cuyas dimensiones mínimas serán de 3.80 m de ancho x 5.00 m de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

**Artículo 18.-** Las montantes de instalaciones eléctricas, sanitarias, o de comunicaciones, deberán estar alojadas en ductos, con acceso directo desde un pasaje de circulación, de manera de permitir su registro para mantenimiento, control y reparación.

### 6.2.5.2. Normas jurídicas

#### Condiciones para el funcionamiento de un centro de atención residencial

#### Artículo 6.- Condiciones básicas para el funcionamiento de los Centros de Atención Residencial:

Los Centros de Atención Residencial deben contar con:

1. Equipo técnico conformado por: trabajador social, psicólogo y educador, que garanticen un trabajo interdisciplinario, de acuerdo con el perfil y número de residentes.
2. Planes organizativos, presupuesto financiado, acorde al número y necesidades de los niños, niñas y adolescentes residentes y al requerimiento de personal especializado.
3. Infraestructura, equipamiento y servicios básicos que cuenten con condiciones adecuadas de funcionamiento.
4. Metodología de atención que se ajuste a las características de la población que se atiende.

### 6.2.5.3. Lineamientos jurídicos

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sobre la base legal de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención sobre los Derechos del Niño y Constitución Política del Perú; plantea una serie de requisitos y obligaciones que se deben cumplir en los Centros de Asistencia Residencial para niños, niñas y adolescentes (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012).

#### a) Principios aplicables a las decisiones sobre cuidado alternativo, acogimiento residencial.

El CAR debe estar orientado desde los siguientes enfoques (tabla 47).

ENFOQUES	DESCRIPCIÓN	CONSIDERACIONES DE DISEÑO
Enfoque de derechos	Cada individuo es único y valioso dotado de derecho a la vida y a la supervivencia.	Generar espacios donde el menor pueda ejercer su individualidad y pertenencia, ej. Habitación
Enfoque de familia	La personalidad de los niños y niñas se debe crecer en el seno de su familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.	Generar espacios de calidez, poco extensos que simulen o representen un ambiente hogareño
Enfoque del ciclo de vida,	El desarrollo del niño, físico, emocional intelectual, de comprensión espiritual y moral se da en cada etapa de la vida y es sistémico, no es repetible ni corregible.	Generar espacios que estimulen el desarrollo físico intelectual y biológico del menor de acuerdo a cada etapa de la vida.
Enfoque psicosocial,	El desarrollo humano es producto de la interacción entre las aptitudes individuales y las necesidades y exigencias del medio.	Generar espacios y actividades que ayuden al desarrollo de las actitudes y habilidades de los menores respecto al entorno.
Enfoque ecológico,	El ser humano es multisistémico y hay que entenderlo desde sus costumbres, valores y creencias que lo definen.	Generar espacios, escenarios en los que el menor aprenda y se sienta identificado con su cultura, creencias y valores.

<b>Enfoque equidad de género,</b>	La igualdad entre hombre y mujeres sin importar, edad, clase social, etnia y otras.	Generar espacios donde los menores se puedan desenvolver tanto de manera particular con colectiva frente a su género.
<b>Enfoque de gestión de redes sociales</b>	Una persona debe vivir en un entorno en que pueda construir redes sociales donde se desenvuelva.	Generar espacios en el cual los menores puedan entablar relaciones sociales con la población.

Tabla 47. Enfoques del CAR utilizados para la constitución espacial. Fuente: Elaboración propia MIMP.

### b) Funciones, obligaciones y perfil del Equipo de Trabajo

Para cumplir sus funciones se establece que el CAR requiere contar con un personal básico compuesto de la siguiente manera (tabla 48).

PERSONAL	FUNCIONES	UNIDAD	AMBIENTES
<b>Director</b>	Dirige el funcionamiento del Centro de Atención Residencial	1 por CAR	Oficina o directorio
<b>Psicólogo</b>	Asesoramiento y apoyo en la salud emocional del menor	1 por cada 20 residentes	Oficina de consejería
<b>Trabajador Social</b>	Orientar y establecer objetivos con las familias	1 por cada 20 residentes	Oficina de trámites
<b>Educador</b>	Enseñar y dirigir el desarrollo educativo de los menores	1 por cada 20 residentes	Sala de profesores
<b>Personal de atención permanente</b>	Realizará las tareas de crianza como la alimentación, higiene, formación de hábitos, interiorización de valores, juego y esparcimiento	Opcional	Habitaciones o sala para personal de apoyo
<b>Personal de apoyo</b>	Realizar tareas complementarias como cocina, lavandería, limpieza	Opcional	Habitaciones para personas de servicios.
<b>Personal de voluntariado</b>	Realizar actividades complementarias para fortalecer el desarrollo de los menores	Opcional	Sala de estar para voluntarios

Tabla 48. Requerimientos para el equipo de trabajo. Fuente: Elaboración propia MIMP.

Por otro lado según la Comisión Interamericana De Derechos Humanos debe contar con los siguientes estándares mínimos de prestación de servicios en el acogimiento residencial(Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2013).

#### 6.2.5.4. Régimen de funcionamiento

Garantizar que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en una institución no verán restringido de forma injustificada el ejercicio de sus derechos, con excepción de aquellas limitaciones o restricciones que sean las estrictamente necesarias para garantizar la protección y la seguridad del niño, niña o adolescente.

El régimen de visitas de familiares y amigos del niño a la institución, al igual que el régimen de salidas del niño para visitar a su familia y comunidad, deberán contemplar adecuadamente el respeto de los derechos de los niños y su opinión.

La integración del niño en la comunidad, a través del acceso a diversos servicios y actividades que transcurren en la misma, reduce el aislamiento social y el efecto de estigmatización al que pueden verse sometidos los niños que se encuentran en instituciones residenciales.

#### a) Ubicación y dimensiones

- Los CAR deberán estar localizados de tal modo que se asegure la cercanía y vínculo del niño a su familia y a su comunidad.
- Las instalaciones de los centros de acogimiento estén situadas en lugares que tengan en cuenta el fácil acceso a medios de transporte y a los servicios de educación, salud, ocio y recreación, así como al empleo, dependiendo de la edad del adolescente.
- El tamaño de las instituciones y el número de niños, niñas y adolescentes que son atendidos en las mismas, así como el nivel de

concentración, son elementos que deben responder también al objetivo de atender las necesidades de protección y cuidado.

#### **b) Espacio físico y equipamiento.**

- El espacio físico habitacional de los centros de acogimiento debe asegurar el respeto de la dignidad y la salud de los niños que se encuentran en los mismo
- Las instalaciones deben permitir el desarrollo de trabajo personalizado con los niños, así como en lo que respecta al trabajo grupal, además de para el estudio, la recreación y la realización de actividades deportivas, condiciones adecuadas de reposo y para la visita familiar, entre otros. Tomando en cuenta las necesidades de los niños de intimidad, de estímulos sensoriales y de oportunidades de asociarse con sus compañeros y de participar en actividades deportivas, artísticas y de esparcimiento, así como también contar con las medidas de seguridad, evacuación y emergencia, necesarias.
- Se debe disponer de infraestructura adecuada en lo que se refiere a superficie, ventilación, acceso a la luz natural y artificial, agua potable y servicios e insumos para la higiene, se deben tener libre acceso a instalaciones sanitarias higiénicas y en condiciones acordes al respeto de su privacidad.
- Las instalaciones deben además encontrarse perfectamente adaptadas a las características de la población atendida, teniendo especialmente en cuenta, por ejemplo, la situación de los niños con discapacidad, alguna condición médica, o de los niños pequeños.
- Las instituciones no deben superar su capacidad instalada y deben alojar un número razonable de niños de acuerdo con sus dimensiones, evitando alcanzar condiciones de hacinamiento y respetando condiciones que permitan el respeto de la privacidad de los niños.

- Debe de ser fácil acceso para que las personas a cargo de la atención de los niños, niñas y adolescentes deben disponer de los medios y poder acceder a los servicios de forma de evitar todo tipo de descuido o trato negligente

#### **c) Aspectos relativos al personal**

- Se debe contemplar el número de personal requerido en función del número de niños que son cuidados en cada centro o institución, sus edades y necesidades especiales (ratio profesional/niño). En Perú se requiere, un psicólogo, un trabajador social, y un educador cada 20 niños y en la franja etaria de 6 a 11 años un cuidador cada 10 niños.

#### **d) Separación por edades y por necesidades de protección y de cuidado**

- Se requiere también una adecuada ubicación de los propios niños, niñas y adolescentes en el interior de las instalaciones del centro que tenga debidamente en cuenta las edades, el sexo, las necesidades y requerimientos de tratamiento, y otras condiciones relevantes de los diversos niños, niñas y adolescentes.

Los hermanos que mantienen los vínculos fraternos en principio no deberían ser separados para confiarlos a distintos entornos de acogimiento alternativo, a menos que exista un riesgo evidente de abuso u otra justificación que responda al interés superior del niño

### **6.3. Descripción de detalles arquitectónicos**

El proyecto es de carácter social y deberá satisfacer las necesidades de los menores en las diferentes áreas.

#### **6.3.1. Criterios de diseño**

##### **6.3.1.1. Relación con el entorno**

El proyecto cuenta con cuatro frentes, lo cual fortalece su relación con el entorno. Por otro lado el proyecto está rodeado de residenciales, esto

aumentará la interacción de los menores con la sociedad, asimismo está de acuerdo a la altura de edificaciones aledañas su forma y su materialidad no rompen la imagen urbana.

#### **6.3.1.2. Funcional**

Los espacios tendrán diferentes funciones pues serán espacios donde se generara aprendizaje en las artes, cultura, ciencia, historia y actividades de la vida cotidianas (talleres, aulas, salas de exposición, biblioteca). También tendrá espacios para el descanso, aseo, recreación y deporte. Estos espacios estarán clasificados por zonas de acuerdo a las actividades y según edades y sexo respectivamente. Este centro contará con grandes extensiones de áreas verdes y espacio de recreación donde aprendan y se diviertan.

Se distribuye las áreas de acuerdo al grado de privacidad que se tiene, tomando como referente el área de ingreso se establecen las zonas públicas que se encuentran como nexo del exterior y el orfanato, semipúblicas, estas sirve como mediador entre la zona pública y privada y privadas que se encuentran lo más alejado de la zona de acceso.

#### **6.3.1.3. Espacial**

Se propondrán espacio internos que generen diferentes tipos de sensaciones, pero enfatizando la representación de un hogar para que el menor se sienta como en familia; también se generaran espacios al aire libre para conectar a los niños con la naturaleza; todos estos espacios serán diseñados para de acuerdo a las necesidades biológicas y de aprendizaje según cada etapa del desarrollo del niño. También tendrán espacios estimulen su desarrollo y su convivencia continua con la comunidad.

- Articulación entre el espacio individual y colectivo

- Articulación entre el espacio público y privado

Los paso de espacios una altura a de dobles y a triples alturas genera distintas sensaciones, sumado a esto las texturas e ingresos de luz muestran diferentes sensaciones. Presenta circulaciones o ambientes donde el espacio fuga hacia el exterior ya se de manera vertical u horizontal, generando así la sensación de estar afuera.

Se distribuirá como la organización de una ciudad, un sistema articulada por otros sub subsistemas que están interconectados e unidos a varios núcleos.

#### **6.3.1.4. Técnico Constructivo**

Se empleará 2 sistemas constructivos acero y aporcado con bloquetas de concreto armado sillico calcáreo, el primero se emplea en espacios amplios como el comedor el área de juegos, el remate de las circulaciones y el segundo se emplea en el área administrativa, y el área de descanso, espacios donde sus luces son más cortas. Se expresará el material del acero y el concreto en su forma natural así mismo también se empleará madera para algunos acabados de las fachadas y los remates de las circulaciones.

#### **6.3.1.5. Formal**

El objeto arquitectónico expresa calidez y alegría, deberá, pero a la vez no debe ser ajeno a la imaginación de los niños, debe integrarse con el entorno urbano. Tiene juego de alturas y formas simétricas con patrones repetitivos que permiten al menor desarrollarse cognitivamente, también posee vanos dispuestos rítmicamente que alivianan el volumen, haciendo que el interior se complemente con el exterior.

#### 6.4. Perspectivas del proyecto



Imagen 01. Vista panorámica del Orfanato.



Imagen 02. Vista de áreas sociales del Orfanato.



Imagen 03. Vista de áreas sociales del Orfanato.



Imagen 04. Vista de áreas sociales en los interiores de la zona de descanso del Orfanato.



Imagen 05. Vista de las losas deportivas del Orfanato



Imagen 06. Vista de la fachada del Orfanato



Imagen 07. Vista de áreas sociales del Orfanato



Imagen 08. Vista de áreas sociales del Orfanato



Imagen 09. Vista de dormitorios del Orfanato



Imagen 10. Vista de dormitorios del Orfanato



Imagen 11. Vista de dormitorios del Orfanato



Imagen 12. Vista de dormitorios del Orfanato

## 7. CONCLUSIONES

- En Lima Metropolitana existen 8661 huérfanos de los cuales cerca de 4000 están institucionalizados, teniendo el reto de menores sin protección alguna, este grupo de población que no cuenta con cuidados parentales se encuentran excluidos de la sociedad, sumado a esto la pobreza y todo los problemas que traen consigo, impiden que su desarrollo sea optimo, debido a que existen pocos CAR o porque no están diseñados exclusivamente para satisfacer las necesidades de estos menores.
- La tipología actual de orfanatos, no responde a las necesidades de la población a la que sirve, ya que son construcciones adaptadas o diseñadas para satisfacer necesidades básicas del ser humano, aquellas que se necesitan solo para sobrevivir, como comer, dormir, estudiar. Es por eso que la arquitectura debe responder no solo a las necesidades de sobrevivencia ósea las básicas o físicas, sino también a aquellas que son abstractas, como las emociones, la inteligencia.
- Es necesario tener en cuenta que la arquitectura de los orfanatos deben contribuir a mejorar el desarrollo integral del menor, poniendo énfasis en el desarrollo de espacios estimulantes que logren cohesión social y que contribuyan a la formación de la identidad tanto individual como colectiva.
- La arquitectura no solucionara el problema de los que la habitan sino que contribuirá a mejorar su desarrollo.

## REFERENCIAS

1. ACNUDH. (2016). Lucha contra la discriminación de los pueblos indígenas. Retrieved November 9, 2017, from <http://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/DiscriminationIndigenousPeoples.aspx>
2. Aldeas Infantiles S.O.S. (2016). Uno de cada diez niños en el mundo crece solo. Retrieved from <http://www.aldeasinfantiles.es/que-esta-pasando/noticias/1decada10>
3. Alexander, C., Ishikawa, S., & Silverstein, M. (1997). Indoor Sunlight. In *A Pattern Language* (pp. 614–617). New York: Oxford University Press.
4. Allport, G. (1954). *On the Nature of Prejudice. On the Nature of Prejudice*. California: Addison-Wesley Publishing Company. <https://doi.org/10.1002/9780470773963>
5. Álvaro, D. (2010). Los conceptos de " comunidad " y " sociedad " de Ferdinand Tönnies, 2010, 1–24.
6. American Optometric Association. (2017). Infant Vision: Birth to 24 Months of Age.
7. ArchDaily. (2014). Falatow Jigiyaso Orphanage / F8 architecture + Gérard Violante.
8. Archello. (2012). Municipal Orphanage.
9. Asociación Nacional de Fabricantes de Materiales Aislantes. (2010). Soluciones de aislamiento acústico.
10. Banco Mundial. (2015). Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI, 115. Retrieved from <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/23751/Latinoam0rica00XXI000primera0d0cada.pdf>
11. Barrett, P., & Zhang, Y. (2009). Optimal Learning Spaces Design Implications for Primary Schools, (October).
12. Baumrid, D. (1967). Harmonious parents and their preschool children. *Developmental Psychology*, 4, 99–102.
13. Belsky, J. (1984). The Determinants of Parenting: A Process Model. *Child Development*, 55(1), 83–96. Retrieved from file:///C:/Users/Aryana/Downloads/Belsky process determinants of parenting.pdf
14. Bjelobaba, V. (2014). Falatow Jigiyaso Orphanage / F8 architecture + Gérard Violante.
15. Bonilla, E., Fuentes, M. del C., García, J., Guzmán, M., Martucelli, E., Negro, S., & Villamón, J. A. (2009). *Lima y el Callao: Guía de arquitectura y paisaje. Guía de arquitectura y paisaje. Lima y el Callao* (1era editi). Lima: Universidad Ricardo Palma.
16. Botero, H. (2008). Cuando papá no está 1. *Psicoanálisis XX*, (1), 61–80.
17. Bowlby, J. (1977). *The Making and Breaking of Affectional Bonds*. London: Routledge.
18. Brown, R. (1995). *Its Social Psychology Second Edition*. Maryland: Blackwell Publishing Ltd.
19. Bushnell, E., & Boudreau, P. (1991). The Development of Haptic Perception during Infancy. In M. Heller & W. Schiff (Eds.), *The Psychology of Touch* (pp. 139–157). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
20. Butchart, A., Mikton, C., Krug, E., Mikton, C., Hogan, D., laych, K., & Upton, C. (2014). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. Retrieved from [http://oig.cepal.org/sites/default/files/informe\\_sobre\\_la\\_situacion\\_mundial\\_de\\_la\\_preencion\\_de\\_la\\_violencia.pdf](http://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_preencion_de_la_violencia.pdf)
21. Cadena Afanador, W., & Devia Garzon, C. A. (2013). La lucha contra las drogas en América Latina y las iniciativas generadas desde la

- UNASUR y la OEA. *General José María Córdova. Sección Estudios Militares*, 11(12), 39–59. Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v11n12/v11n12a03.pdf>
22. Cantwell, N., Browne, K., Hamilton-giachristis, C., Johnson, R., Blackstock, C., Alderman, J. A., ... Sherwin, E. (2005, December). Espacio para la Infancia. *Niños Carentes de Cuidado Parental: Alternativas Cualitativas*, 1–64. Retrieved from <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=1921&tipo=documento>
  23. Castro Pérez, M., & Morales Ramírez, M. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 1–32. <https://doi.org/1409-4258>
  24. CdLS Foundation. (2017). Una pequeña fibra sensorial y parte automática de la neuro patía del síndrome? Connecticut.
  25. Centro de medición de la Universidad Autónoma de Chile. (2013). Un diagnóstico del sistema de cuidados alternativos del Estado de Chile Niños, niñas y adolescentes privados de cuidado parental o en riesgo de estarlo. *Aldeas Infantiles SOS*, 202. Retrieved from [http://www.digitalmed.cl/observa/wp-content/uploads/2013/12/INFORME\\_FINAL.pdf](http://www.digitalmed.cl/observa/wp-content/uploads/2013/12/INFORME_FINAL.pdf)
  26. Chang Escobar, J. A. (2006). Normas Técnicas para el diseño Locales Escolares De Educación Básica Regular Nivel Inicial. *Ministerio de Educación*.
  27. Christman, S. (1997). *Cerebral Asymmetries in Sensory and Perceptual Processing*. Ohio: North-Holland.
  28. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2007). Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. *CEPAL*, 1, 1–160.
  29. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2013). *DERECHO DEL NIÑO Y LA NIÑA A LA FAMILIA. CUIDADO ALTERNATIVO. PONIENDO FIN A LA INSTITUCIONALIZACIÓN EN LAS AMÉRICAS*. Washington: UNICEF.
  30. Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad. (2014). *Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011 - 2014*.
  31. Congreso de la República. LEY GENERAL DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Pub. L. No. 29174 (2007). Perú.
  32. Coté, C. (2013). Haptic Exploration in Elementary School Age Children. *OTJR: Occupation, Participation, Health*, 34(1), 4–11. <https://doi.org/10.3928/15394492-20131029-05>
  33. Decker, C. A. (2010). Child Development Principles and Theories. *Child Development: Early Stages Through Age 12*, 68–87.
  34. Defensoría Del Pueblo. (2018). Conflictos Sociales. Retrieved January 24, 2018, from <https://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=3>
  35. Dehaene-Lambertz, G., Montavont, A., Jobert, A., Alliol, L., Dubois, J., Hertz-Pannier, L., & Dehaene, S. (2010). Language or music, mother or Mozart? Structural and environmental influences on infants' language networks. *Brain and Language*, 114(2), 53–65. <https://doi.org/10.1016/j.bandl.2009.09.003>
  36. Delap, E. (2009). Everychild afamily deserves EveryChild's approach to children without parental care. *EveryChild*, 48. Retrieved from <https://resourcecentre.savethechildren.net/node/4575/pdf/4575.pdf>
  37. Delap, E., Georgalakis, J., & Warnsbrough, A. (2009). Missing: Children without parental care in international development policy. *EveryChild*, 40. Retrieved from

- <https://resourcecentre.savethechildren.net/node/3526/pdf/3526.pdf>
38. Del Valle, J. F., Bravo Arteaga, A., Martínez Hernández, M., & Santos González, I. (2012). Estándares de calidad en acogimiento residencial EQUAR. *Informes, Estudios E Investigación, Versão Gen*, 1–85. Retrieved from <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4072&tipo=documento>
  39. Dogan, A., Larson, C., Gillman, A., & Sussman, C. (2006). Designing Early Childhood Facilities. In *Community Investment Collaborate for Kids* (p. 62). Local Initiatives Support Corporation.
  40. Durán Strauch, E., & Valoyes, E. (2009). Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez Juv*, 7(2), 761–783. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2010.01.001>
  41. El Comercio. (2014). Puericultorio Pérez Aranibar.
  42. ENAHO. (2015). Tasa de Analfabetismo. In *Perú: Indicadores de Educación por Departamentos*. Lima: ENAHO.
  43. Energy Trust of Oregon. (2013). Foot Candle Light Guide.
  44. ERGA-Primaria Transversal. (2012). Prevención en todos los ámbitos. *ERGA-Primaria Transversal*, (36), 23.
  45. Erikson, E. (1987). *Young Man Luther, Irmght and Responsibility, Gandhi's Truth: On the Origins*. Great Britain: A Division of the Collins Publishing Group.
  46. Espinoza, A., & Cueto, R. M. (2014). Estereotipos raciales, racismo y discriminación en América Latina. Buenos Aires: Psicología social y política. Procesos teóricos y estudios aplicados.
  47. F8 Architecture. (2017). Orphelinat Falatow Jigiyaso.
  48. FAITH to action initiative. (2014). Niños, Orfanatos y Familias:
  49. Farroni, T. (2008). Visual Perception and Early Brain Development.
  50. Fearon, J. (1999). What is Identity (as We Now Use the Word)? California: Stanford University.
  51. First Years. (2009). *Developmental Milestones , birth to 8 years. Professional Development through Distance Education*.
  52. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). *ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA 2016 una oportunidad para cada niño*. (U. División de Comunicaciones, Ed.). New York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Retrieved from [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF\\_SOWC\\_2016\\_Spanish.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_SOWC_2016_Spanish.pdf)
  53. Goffman, E. (1963). *Stigma*. London: Penguin Books.
  54. Grondona, A. L. (2010). La sociología de EDurkheim: ¿ una definición “ comunitarista ” de lo social ?, 2010, 1–24.
  55. Groppa, O. (2004). Las necesidades humanas y su determinación. *Erasmus*, 7(1).
  56. Habermas, J. (1990). Pensamiento postmetafísico. Madrid: Taurus.
  57. Herschkowitz, N. (2000). Neurological bases of behavioral development in infancy. *Brain and Development*, 22(7), 411–416. [https://doi.org/10.1016/S0387-7604\(00\)00185-6](https://doi.org/10.1016/S0387-7604(00)00185-6)
  58. Hertenstein, M. J. (2011). *Tactile Stimulation. Encyclopedia of Child Behavior and Development*. Springer Science+Business Media LLC. <https://doi.org/10.1007/978-0-387-79061-9>
  59. Hogg, M., & Abrams, D. (1998). *Social Identifications*. London: Routledge. <https://doi.org/0-203-13545-8>
  60. Holmboe, K., Pasco Fearon, R. M., Csibra, G., Tucker, L. A., & Johnson, M. H. (2008). Freeze-Frame: A new infant inhibition task and its relation to frontal cortex tasks during infancy and early childhood. *Journal of Experimental Child Psychology*, 100(2), 89–114.

- <https://doi.org/10.1016/j.jecp.2007.09.004>
61. Humanium. (2017). Niños huérfanos. Retrieved October 2, 2017, from <https://www.humanium.org/es/ninos-huerfanos/>
  62. Igor Fracalossi. (2011). AD Classics: Amsterdam Orphanage/Aldo van Eyck.
  63. INEI. (2014a). Fecundidad. *Encuesta Demográfica Y de Salud Familiar*. Lima: INEI.
  64. INEI. (2014b). Multidimensionalidad de la Pobreza. Lima: INEI.
  65. INEI. (2014c). Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012, 4. Retrieved from [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS 2012 - COMPLETO.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS 2012 - COMPLETO.pdf)
  66. INEI. (2015a). Características de la Población con Discapacidad. *Instituto Nacional de Estadística E Informática*, 97.
  67. INEI. (2015b). Perú: Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad. Lima: INEI.
  68. INEI. (2015c). Tasa de homicidios 2011-2015. Lima: INEI.
  69. INEI. (2016a). Denuncias de Trata de Personas.
  70. INEI. (2016b). Encuesta Nacional sobre relaciones sociales ENARES 2013 y 2015. *INEI*, 1–134.
  71. INEI. (2016c). Perú, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2016. *ENDES 2016*, (32), 1–540. Retrieved from [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1433/index.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1433/index.html)
  72. INEI. (2016d). Perú: Estadísticas de la Emigración Internacional de Peruanos e Inmigración de Extranjeros, 1990-2013. *INEI*, 262.
  73. INEI. (2016e). Pobreza Monetaria. *Informe Técnico: Evolución de La Pobreza Monetaria 2007-2016, III*, 41–56.
  74. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2014). *Lenguajes y ambientes de lectura. Derechos y orientaciones culturales para la primera infancia* (Primera ed). Colombia: Fundación Carvajal.
  75. Instituto de Efectividad Clínica Sanitaria. (2014). Tabaquismo: La Situación Latinoamericana. *Instituto de Efectividad Clínica Sanitaria*, 1–6. Retrieved from [http://media.controltabaco.mx/content/Noticias/INFOGRAFIA\\_LATINA.pdf](http://media.controltabaco.mx/content/Noticias/INFOGRAFIA_LATINA.pdf)
  76. Instituto Nacional de Defensa Civil. (2018). EMERGENCIAS OCURRIDAS A NIVEL NACIONAL. Retrieved January 24, 2018, from <https://www.indeci.gob.pe/prevencion.php?item=OA==>
  77. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). Más de 2 millones 700 mil peruanos emigraron al extranjero. Retrieved November 9, 2017, from <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/mas-de-2-millones-700-mil-peruanos-emigraron-al-extranjero-8775/>
  78. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016a). Nota de Prensa. Retrieved from <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-peru-tiene-una-poblacion-de-31-millones-488-mil-625-habitantes-9196/>
  79. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016b). Perú, Síntesis Estadísticas 2016. *INEI*, (november), 1–147.
  80. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016c). Pobreza Monetaria, (3), 41–56. Retrieved from [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2015/Caldas\\_Pobreza\\_2015.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2015/Caldas_Pobreza_2015.pdf)
  81. Instituto Nacional Penitenciario. (2017). INFORME ESTADÍSTICO PENITENCIARIO, 85.
  82. Jaga Heating Products Ltd. (1996). Safe Heating in Educational Establishments.
  83. Jaramillo, L. (2007). Disposición del ambiente en el aula. *Universidad*

- Del Norte*, 18.
84. Jason, N. (2016). Cafeteria Works Senai.
  85. Jenkins, R. (2008). *Social Identity. Human Rights* (Vol. 10). <https://doi.org/10.4324/9780203292990>
  86. Johsftpt, N., Sfgps, Z. B. M., Ef, B., Dpiftjøo, M. B., Bm, T., & Fwjefouft, I. (2015). Juntos pero no revueltos . Procesos de integración social en fronteras residenciales entre hogares de distinto nivel socioeconómico, 125–143.
  87. Kellert, S. R. (2005). Nature and Childhood Development. In *Building for Life. Design and Understanding the Human-Nature Connection* (pp. 63–89). California: Island Press.
  88. KidsMatter Early Childhood. (2014). Early childhood neurodevelopment. *Commonwealth of Australia*, 39.
  89. LGA Architectural Partners. (2016). Child Care Design & Technical Guideline. Toronto: Children’s Service.
  90. Lidón de Miguel, M. (2015). Aldo van Eyck y el concepto In-between, 1–97.
  91. Lim Ah Ken, P. (2007). Children without parental care in the Caribbean Systems of protection. *Unicef*, 61. Retrieved from [https://www.unicef.org/easterncaribbean/cao\\_resources\\_children\\_without\\_parental\\_care.pdf](https://www.unicef.org/easterncaribbean/cao_resources_children_without_parental_care.pdf)
  92. Massey, D., & Denton, N. A. (2014). The Dimensions of Residential Segregation \*, *67*(2), 281–315.
  93. Medline Plus. (2017). Cambios en los sentidos de la edad.
  94. Merriam-Webster’s dictionary. (2003). *Hápsis* ((11th ed. )). Springfield, MA.
  95. Meyers-Levy, J., & Zhu, R. (Juliet). (2007). The Influence of Ceiling Height: The Effect of Priming on the Type of Processing That People Use. *Journal of Consumer Research*, *34*(2), 174–186. <https://doi.org/10.1086/519146>
  96. MINEDU. (2013). Espacios educativos. *MINEDU*.
  97. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2014). Evaluación de la Medición de la Pobreza. *MIDIS*.
  98. Ministerio de Educación. (2016). Analfabetismo. Retrieved January 26, 2018, from <http://www.minedu.gob.pe/buscador/buscador.php?q=analfabetismo>
  99. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile. (1996). Guía de recomendaciones para el Diseño de mobiliario escolar. Chile: Editorial Universitaria.
  100. Ministerio de Educación Nacional. (2006). Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica especial y programas de intervención temprana. Lima: Ministerio de Educación Nacional.
  101. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). Manual de Intervención en Centros de Atención Residencial de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales., 153.
  102. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2015). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales. *INEI*, (1–5).
  103. Ministerio De La Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). Personas Afectadas atendidas CEM tipo violencia edad sexo. Lima: MIMP.
  104. Ministerio de Salud. (2016). Retrieved October 4, 2017, from <http://www.minsa.gob.pe/index.asp?op=6>
  105. Ministerio de Vivienda, C. y S. (2015). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Lima: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
  106. MINSAs. (2013). Compendio de estadística de hechos vitales. *Biblioteca Central Del Ministerio de Salud*, 1–174.
  107. Montero, J. (1984). *Pericultura*. Barcelona: Editorial JIMS SA.

108. Montoya, D., Castaño, N., & Moreno, N. (2016). Facing Parental Absence: Psychosocial Resources and Building of Well-. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(1), 181–200.
109. Mott, M. S., Robinson, D. H., Walden, A., Burnette, J., & Rutherford, A. S. (2013). Illuminating the Effects of Dynamic Lighting on Student Learning. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
110. Municipalidad de San Borja. (2016). Ord 565-MSB- Aprueba la actualización de información del Plan de Manejo de Residuos Sólidos de San Borja.PDF. Lima.
111. National Institute on Deafness and Other Communication Disorders. (2017). Etapas del desarrollo de la audición y la comunicación del bebé.
112. Naumis Peña, C. (2000). Definición de espacios arquitectónicos para bibliotecas académicas. *Revista General de Información Y Documentación*, 10(2), 135–165. <https://doi.org/10.5209/RGID.11279>
113. O’Kane, C. (2006). Child Rights Situation Analysis Rights-Based Situational Analysis of Children without Parental Care and at risk of losing their Parental Care. *SOS-Kinderdorf International 1 Office*, 1–51. Retrieved from [http://www.sositalia.it/getmedia/d77995fbd33-4d42-a3af-5d3d8d77f26c/20070622\\_1818\\_Nov06\\_en.pdf](http://www.sositalia.it/getmedia/d77995fbd33-4d42-a3af-5d3d8d77f26c/20070622_1818_Nov06_en.pdf)
114. Observatorio Urbano. (n.d.). Expansión Urbana de Lima. Retrieved March 4, 2018, from <http://observatoriourbano.org.pe/acerca-del-ou/>
115. Olsen, C. (2009). Deconstruyendo la noción de orfandad . En la epidemia Deconstruyendo la noción de “ orfandad .” In *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires* (pp. 1–11). Buenos Aires. Retrieved from <http://cdsa.aacademica.org/000-062/1846.pdf>
116. Organización Augusto B. Leguía. (2017). Augusto B. Leguía. Presidente del Perú.
117. Organización Internacional del trabajo. (2017). *Global estimates of modern slavery*. GENEVA 2017. Retrieved from [https://arfonconsulting.files.wordpress.com/2017/09/global-estimates-of-modern-slavery\\_ilo\\_iom.pdf](https://arfonconsulting.files.wordpress.com/2017/09/global-estimates-of-modern-slavery_ilo_iom.pdf)
118. Organización Mundial de la Salud. (2016). Organización Mundial de la Salud. Retrieved November 1, 2017, from <http://www.who.int/entity/es/>
119. Pinto, G., Gustavo, P., Gaillard, P., & Rodríguez, J. (2008). ADOLESCENTES EN EL SISTEMA PENAL situación actual y propuestas para un proceso de transformación. *Fondo de Las Naciones Unidas Para La Infancia Y Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia Y Familia*, 2008. Impreso, 1, 1–96. Retrieved from [https://www.unicef.org/argentina/spanish/Adolescentes\\_en\\_el\\_sistema\\_penal.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Adolescentes_en_el_sistema_penal.pdf)
120. Plazola, A. (1994). *Enciclopedia de Arquitectura*. Tlalnepantla Centro: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial.
121. Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23rd ed.). España: España.
122. Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar. (2010). Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América latina. *Divulgación Latinoamericana*, 4(Junio), 44. Retrieved from <http://www.relaf.org/Documento Latinoamericano.pdf>
123. Revilla, J. C. (2003). Los anclajes de la identidad personal. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento E Investigación Social*, (4), 54–67.
124. Ribotta, B. (2007). Diagnóstico Sociodemográfico de los Pueblos

Indígenas de Perú.

125. Roberto, M. C., & Sampieri, H. (n.d.). *Metodología de la investigación*.
126. Robles, B. (2008). La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson. *Revista Mexicana de Pediatría*, 29–34.
127. Rodrigo Lopes, J., Cabrera Casimiro, E., Martín Quintana, J. C., & Máiquez Chaves, L. (2009). Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial. *Intervención Psicosocial*, 18(2), 113–120. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179814021003.pdf>
128. Rodríguez, M., Barrio, V., & Carrasco, M. (2009). Consistencia interparental y su relación con la agresión y la sintomatología depresiva en niños y adolescentes. *Revista de Psicopatología Y Psicología Clínica*, 14(1), 51–60. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.14.num.1.2009.4066>
129. S.O.S Children's Village USA. (2016). Estadística Mundial de la Infancia. Retrieved October 11, 2017, from <https://www.sos-usa.org/our-impact/childrens-statistics>
130. SENAMHI. (2016). CLIMA. Retrieved March 6, 2018, from <http://www.senamhi.gob.pe/sig.php?p=024>
131. Smith, V. (2011). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades En Psicología*, 20, 45–71. <https://doi.org/10.15517/ap.v20i107.37>
132. Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana. (2017). El Futuro del País: Puericultorio Pérez Araníbar.
133. Sociedad de Beneficencia de Metropolitana Lima. (2009). Historia. El futuro del País: Puericultorio Pérez Araníbar.
134. Sociedad de Beneficencia de Metropolitana Lima. (2017). Actividades.
135. Streri, A., & Féron, J. (2005). The development of haptic abilities in very young infants: From perception to cognition. *Infant Behavior and Development*, 28(3 SPEC. ISS.), 290–304. <https://doi.org/10.1016/j.infbeh.2005.05.004>
136. The Economist Intelligence Unit. (2017). Índice de Calidad de Vida. Retrieved January 30, 2018, from <http://www.eiu.com/home.aspx>
137. The Weather Channel. (2017). Pronóstico del tiempo y condiciones meteorológicas.
138. Torregrosa, J. R. (1983). Sobre la identidad personal como identidad social. In *Perspectivas y contextos de la psicología social* (pp. 217–240). Barcelona: Hispano Europea.
139. UNESCO. (2016). UNESCO Atlas de niños fuera de la escuela. Retrieved from <http://tellmaps.com/uis/literacy#!/topic/OOS>
140. UNICEF. (2004). Un informe conjunto sobre nuevos cálculos en la cifra de huérfanos y un marco de acción. *Niños Al Borde Del Abismo*, 1(4), 1–46. Retrieved from [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/children\\_on\\_the\\_brink\\_2004\\_sp.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/children_on_the_brink_2004_sp.pdf)
141. UNICEF. (2015). UNICEF - CENTRO DE PRENSA. Retrieved from [https://www.unicef.org/spanish/media/media\\_45279.html](https://www.unicef.org/spanish/media/media_45279.html)
142. UNICEF. (2016). Perú: Acabar con las inequidades para brindarle oportunidades justas a toda la niñez. *UNICEF*, 1–13.
143. UNICEF. (2017). 10,5 Millones de motivos para seguir trabajando. *UNICEF*.
144. Unidad de Educación Cultura y Turismo. (n.d.). Reseña Histórica del distrito de San Borja. Retrieved March 4, 2018, from <http://www.munisanborja.gob.pe/cultura/turismo/resena-del-distrito.html>
145. United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (2017). What is

- Disaster Risk Reduction? Retrieved November 9, 2017, from <http://www.unisdr.org/>
146. Urban Child Institute. (2014). Baby's Brain Begins Now: Conception to Age 3.
147. Urzúa, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto Quality of life: A theoretical review. *Terapia Psicológica, 30*(1), 718–4808. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>
148. Vásquez, E. (2016). Desigualdad y pobreza. *Universidad de Pacífico, 109–142*. Retrieved from [http://economia.elpais.com/economia/2016/03/18/actualidad/1458322563\\_145009.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/03/18/actualidad/1458322563_145009.html)
149. Vera, E. (2013). El Puericultorio Pérez Aranibar: ¿Qué hay detrás de la intensa lucha por preservarlo?
150. Wells, N. M. (2000). At Home with Nature. *Environment and Behavior, 32*(6), 775–795. <https://doi.org/10.1177/00139160021972793>
151. Wells, N. M., & Evans, G. W. (2014). Nearby Nature. A Buffer of Life Stress Among Rural Children. *Journal of Environmental Psychology, 23*(1), 159–170. <https://doi.org/10.1177/0013916503251445>